

Informe Socioeconómico de la Ciudad de Sevilla 2000



Informe
Socioeconómico
de la
Ciudad de Sevilla

Dirección:

D. EMILIO CARRILLO BENITO
Delegado de Economía y Comercio

D. JUAN CARLOS RAFFO CAMARILLO
Delegado de Salud Pública y Estadística

D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ
Director del Área de Economía y Comercio

Coordinación Técnica:

D. MIGUEL MACÍAS RODRÍGUEZ
Coordinador de Agentes de Empleo y Desarrollo Local

D. JOSE ANTONIO SUERO SALAMANCA
Jefe del Servicio de Estadística

Realización Técnica:



SOCIEDAD DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE ANDALUCÍA, S.A.

Director: D. EDUARDO CUENCA GARCÍA

D. MIGUEL ÁNGEL MARTÍ VÁZQUEZ
D. MANUEL FERNÁNDEZ MÁRQUEZ
D. JOSÉ ANTONIO SALINAS FERNÁNDEZ
D. ANTONIO M. BERNAL RODRÍGUEZ
D. LUIS ÁNGEL HIERRO RECIO
D. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍN
D^a. M^a SOL OSTOS REY
D^a. M^a DEL MAR HOLGADO MOLINA
D^a. CARMEN LLORCA RODRIGUEZ
D^a. PILAR LOPE LÓPEZ
D^a. M^a FERNANDA MORENO NISA
D. DAVID PATIÑO RODRÍGUEZ
D. PEDRO ATIENZA MONTERO

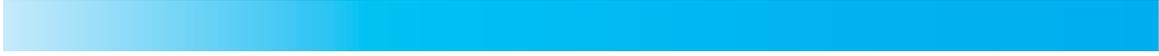
© Ayuntamiento de Sevilla
Depósito Legal: GR-1642-2001
I.S.B.N. de la obra: 84-699-6250-7
I.S.B.N. Vol. I: 84-699-6248-5
I.S.B.N. Vol. II: 84-699-6249-3

Fotocomposición:

Portada Fotocomposición, S.L. (Granada)

Imprime:

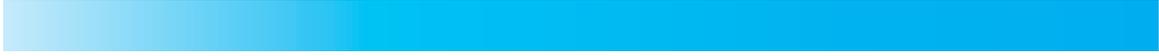
Copartgraf, S. Coop. Andza. Albolote (Granada)



Indice

PRÓLOGO	9
INFORME SOCIECONÓMICO DE LA CIUDAD DE SEVILLA	13
INTRODUCCIÓN	15
CAPITULO I - DEMOGRAFÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA CIUDAD DE SEVILLA	21
I.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE LA CIUDAD DE SEVILLA	23
I.1.1. Movimientos naturales de la población	23
I.1.2. Movimiento migratorios y cambios de domicilio	25
I.1.3. Características y estructura demográfica	27
I.1.4. Características de los núcleos familiares	31
I.1.5. Características de la población extranjera	32
I.2. LOS SECTORES ECONÓMICOS	34
I.2.1. Sector primario	34
I.2.2. Sector industrial	45
<i>Polígonos industriales de la ciudad de Sevilla</i>	50
I.2.3. Sector de la construcción	52
I.2.4. Sector servicios	59
<i>La actividad turística</i>	59
Análisis del comercio mayorista y minorista	71
<i>Los transportes y las comunicaciones en la ciudad de Sevilla</i>	92
I.3. EL TEJIDO EMPRESARIAL DE SEVILLA	97
I.3.1. Caracterización del tejido empresarial sevillano. Central de balances de Andalucía	97
I.3.2. La actividad exportadora de las empresas sevillanas	107
I.3.3. El papel de Sevilla como centro neurálgico de la actividad económica y social del Área Metropolitana	124
I.3.4. El impacto de las políticas de desarrollo local en la actividad económica de la ciudad	135
I.4. PRECIOS Y SALARIOS	147
I.5. EL MERCADO DE TRABAJO	153
I.5.1. Población activa, ocupada y parada en la provincia de Sevilla	154
I.5.2. Activos, ocupados y parados por sectores económicos	158
I.5.3. Paro registrado por el INEM en el municipio de Sevilla. Principales características	160
I.5.4. Contrataciones	173
I.5.5. Negociación colectiva y convenios colectivos	182
I.5.6. Conflictos laborales	182
I.5.7. Casos judiciales por despido laboral	182
I.5.8. Especial referencia al real decreto ley 5/2001 de medidas urgentes de reforma del mercado de trabajo	184

CAPITULO II - LA INCIDENCIA DE LOS PRESUPUESTOS DE INVERSIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES CENTRAL Y REGIONAL EN LA CIUDAD DE SEVILLA 1996-2000	187
II.1. INTRODUCCIÓN	189
II.2. EL GASTO DE INVERSIÓN EN SEVILLA. LAS CIFRAS BÁSICAS Y SU EVOLUCIÓN	190
II.3. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE LAS INVERSIONES	194
II.4. LAS INSTITUCIONES INVERSORAS	200
II.5. LOS EFECTOS ECONÓMICOS DE LAS INVERSIONES PUBLICAS EN SEVILLA	204
CAPITULO III - HISTORIA SOCIOECONÓMICA DE SEVILLA EN EL SIGLO XX	207
III.1. LA HERENCIA DEL PASADO: DE METRÓPOLIS INTERNACIONAL AL DIFÍCIL DESPEGUE DE CIUDAD PROVINCIA	209
III.2. EL GUADALQUIVIR, AFLØCCIÓN, FRUSTRACIÓN Y ESPERANZA DE SEVILLA	210
III.3. EL LENTO CAMINO HACIA LA MODERNIZACIÓN	217
III.3.1. Un crecimiento poblacional irregular	217
III.3.2. El ambiguo negocio de la construcción y del urbanismo	222
III.3.3. Degradación y abandono del centro urbano tradicional de los barrios a las barriadas	228
III.3.4. De la insuficiencia del transporte urbano al problema de las grandes distancias interiores	231
III.3.5. ¿El adiós a la industrialización como modelo urbano?	236
III.3.6. Fiestas primaverales o la plenitud de la sociabilidad sevillana: ¿el turismo como alternativa?	246
III.3.7. Sevilla, metrópolis del sur y capital de Andalucía	254
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	257



Prólogo

Como viene siendo tradicional, el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, a través de las Áreas de Economía y Comercio y de Salud Pública y Estadística, presenta un año más, el «Informe Socioeconómico - Anuario Estadístico de la Ciudad de Sevilla, 2000».

El objetivo fundamental de esta publicación es satisfacer las demandas de los ciudadanos y agentes sociales y económicos, en cuanto a su interés por el conocimiento de las principales variables socioeconómicas de la ciudad, tanto cuantitativa, como cualitativamente.

Las distintas características del Informe y del Anuario Estadístico ha motivado que su presentación se realice en dos volúmenes. El Informe realiza un estudio de la población y de los sectores económicos de Sevilla desde un punto de vista coyuntural. Dentro de sus contenidos fundamentales se incluyen en cada edición diferentes temas de interés, que permiten abordar nuevas perspectivas de la socioeconomía sevillana. Por su parte, el Anuario Estadístico tiene como fin último facilitar a los responsables públicos y privados, investigadores y ciudadanos, la información necesaria para la adopción de decisiones o la elaboración de análisis más profundos.

El equipo humano que hace posible la publicación de este trabajo, realiza un gran esfuerzo al recabar de diversas fuentes toda la

información estadística y presentarlas en un único documento. Desde aquí deseamos agradecer a todas las Instituciones el apoyo prestado al facilitar los datos requeridos, especialmente a los Servicios Municipales de este Ayuntamiento, a las Empresas Municipales y Organismos Autónomos dependientes, a las Administraciones Central y Autonómica y a todas las entidades privadas.

En cada edición se introducen novedades que enriquecen la publicación y la convierten en un referente de la ciudad. El Anuario Estadístico incorpora este año nuevas estadísticas, en concreto, un capítulo dedicado exclusivamente a la actividad económica, donde se ha elaborado un cuadro sintético con los indicadores más importantes de Sevilla. Por su parte, el Informe introduce nuevos contenidos entre los que cabe destacar los monográficos dedicados a las inversiones de las Administraciones Central y Autonómica en la ciudad y un análisis histórico-económico de Sevilla a lo largo del siglo XX, coincidiendo con la publicación del Informe 2000.

La publicación se completa con un CD-rom, cuyo objetivo es facilitar el tratamiento posterior de la información. Mediante un programa de consulta se puede visualizar e imprimir el documento en el mismo formato que en su edición en papel, así como exportarlo a otras aplicaciones informáticas. También

se incluye la serie completa de Anuarios Estadísticos desde 1995, en hoja de cálculo.

Con la incorporación de las nuevas tecnologías de la información se posibilita el acceso a un número mayor de usuarios. Por esta razón, se ha puesto a disposición en la dirección <http://www.aytoestadistica.sevilla.org/>, tanto el Informe como el Anuario Estadístico, para su descarga y posterior utilización de los datos.

Desde este Ayuntamiento confiamos en que el «Informe Socioeconómico - Anuario Estadístico de la ciudad de Sevilla 2000» satisfaga las inquietudes y demandas de los ciudadanos, y constituya un paso más en el desarrollo social y económico de la ciudad.

Para concluir, es justo agradecer nuevamente la colaboración a todas las personas que han participado en este proyecto, sin las que no hubiera sido posible su elaboración.



EMILIO CARRILLO BENITO
DELEGADO DE ECONOMÍA
Y COMERCIO



JUAN CARLOS RAFFO CAMARILLO
DELEGADO DE SALUD PÚBLICA
Y ESTADÍSTICA

*Informe
socioeconómico
de la ciudad
de Sevilla*

2000



Introducción

Bajo el título “Informe Socioeconómico - Anuario Estadístico de la Ciudad de Sevilla 2000” se encierra un trabajo con una larga trayectoria. Desde que se iniciara en 1995, ha perseguido el objetivo de contribuir al desarrollo social y económico de la ciudad de Sevilla, poniendo a disposición de los agentes públicos y privados y ciudadanos un instrumento para la planificación. En cada edición se ha pretendido mejorar y enriquecer los contenidos del estudio, incluyendo temas de interés en el marco social, cultural y económico de Sevilla.

Para facilitar las consultas y el acceso a los datos, el Informe se divide en dos volúmenes. El primero de ellos recoge un análisis de coyuntura y dos monográficos sobre aspectos concretos de la socioeconomía sevillana. El segundo es un anuario estadístico, dividido en once capítulos, que reúne en una sola publicación los datos más significativos de Sevilla.

En los últimos años, la capital hispalense se ha enfrentado a importantes cambios en su distribución interna que han ocasionado alteraciones en la estructura demográfica de la ciudad. La población presenta pautas de comportamiento similares a las de los países desarrollados, con un progresivo envejecimiento y bajas tasas de natalidad, que se agudizan en las zonas más antiguas de la ciudad. En los últimos años hemos asistido a un proceso de expansión demográfica hacia las áreas periféricas o municipios del Área Metropolitana ocasionando una pérdida de población del casco histórico.

Los movimientos naturales que se han producido en la capital durante 2000, provocaron un crecimiento vegetativo del 1,8 por mil. La tasa de migración fue negativa, (-4,7 por mil), lo que vuelve a confirmar que Sevilla pierde población a través de los flujos migratorios.

En la economía de la ciudad destaca el sector servicios como generador del 70% del valor añadido bruto. Las ramas de actividad más dinámicas y relevantes dentro de este

sector y analizadas en este Informe son el turismo, el comercio y los transportes y las comunicaciones. Sevilla, como punto turístico clave de Andalucía, dispone de una oferta amplia y diversificada, recibiendo en torno al 15% de los viajeros de Andalucía. Durante 2000, se produjo un incremento del 2,73% en el número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros, un 1,14% en las pernoctaciones y un 0,47% en el grado de ocupación. La estancia media fue de 1,89 días, ligeramente inferior a la de 1999, año en que se celebró el Campeonato Mundial de Atletismo. Aún no se puede afirmar que sea una tendencia, pero se observa una disminución del número de viajeros nacionales frente a un incremento de los viajeros extranjeros, hecho que no ha ocurrido en toda la década de los noventa.

Otra de las ramas de actividad del sector terciario de importancia estratégica para la economía sevillana es el transporte. En este sentido, Sevilla cuenta con unas infraestructuras que le sitúan en una posición competitiva favorable respecto al resto de provincias andaluzas. El puerto tiene una repercusión económica importante, tanto en la ciudad de Sevilla, como en los centros de producción y consumo a los que abastece. Su carácter interior impide un mayor desarrollo económico debido a la limitación de capacidad que presenta. De ahí que uno de los proyectos a desarrollar en este año sea la creación de un nuevo acceso marítimo que permita incrementar su competitividad, así como un mayor tráfico de mercancías que, en el 2000, superó los cuatro millones de toneladas.

En esta edición del informe se ha dedicado un apartado especial al subsector comercial, por tratarse de una actividad vinculada al turismo y clave en la economía sevillana. Se ha elaborado un análisis exhaustivo a través de una desagregación por barrios de las licencias de comercio del impuesto de actividades económicas. Con los datos procesados se han realizado seis mapas, donde se refleja la intensidad comercial por barrios según tipos de comercio y la evolución experimentada desde 1995.

Además de los servicios, el informe analiza la evolución de los sectores agrario, industrial y de la construcción. En el primario, la producción agrícola mostró durante el año 2000 una tendencia positiva destacando, sobre todo, los rendimientos alcanzados en la producción de cereales y de cultivos destinados a la transformación industrial. Estos cultivos tienen un mayor peso en Sevilla que en el resto de provincias andaluzas.

La participación de la industria en la economía de Sevilla es inferior a la del resto de actividades económicas. La escasa dimensión de las empresas le sitúa en una posición competitiva más débil frente a los países del entorno próximo. Sin embargo, se aprecia un cambio en la estructura tradicional de la industria, con una tendencia hacia el fomento y desarrollo de ramas de actividad de gran nivel tecnológico. Como novedad, se realiza un análisis de los polígonos industriales de la ciudad.

La construcción ha ralentizado el ritmo de crecimiento mantenido en años anteriores. Este hecho lo confirman los principales indicadores de actividad cuya evolución refleja un crecimiento más moderado, evidenciando el proceso de ajuste al que está siendo sometido el sector. El paro registrado continúa la trayectoria decreciente iniciada en 1992, así como la tasa de paro según la EPA. La oferta de viviendas, en concreto, las de protección oficial registran una disminución de más del 40%, lo que indica el descenso experimentado por la demanda como consecuencia del endurecimiento de las condiciones de financiación de la vivienda. La escasez de suelo disponible y el aumento de los costes de producción han ocasionado un aumento importante del precio de la vivienda en la ciudad de Sevilla situándola como una de las más caras en comparación con el resto de capitales andaluzas.

Dentro del capítulo dedicado al tejido empresarial se introduce como novedad, el impacto de las políticas de desarrollo local en la actividad económica de la ciudad de Sevilla. Los principales proyectos implantados

por el Ayuntamiento se centraron en la adaptación y mejora de las microempresas y en el fomento de la inserción laboral de la mujer y de los mayores de cuarenta años. En este mismo apartado también se analizan la caracterización económica y financiera de las empresas, la actividad exportadora y el papel que juega la capital como centro neurálgico de la actividad económico-social del Área Metropolitana.

El análisis de las empresas sevillanas a través de la Central de Balances, referido al ejercicio 1999, indica una ligera ralentización en varios subsectores. Otro hecho relevante ha sido la disminución del peso de las grandes empresas en todos los sectores y, como contrapartida, el aumento de las medianas. El sector que más facturó en 1999 y que más empleo generó fue el industrial. En general, el ejercicio ha sido especialmente positivo para las pequeñas empresas que consiguen reducir su endeudamiento y el coste financiero de la deuda.

La actividad exportadora no ha alcanzado la suficiente importancia en la economía sevillana, como se refleja en los principales indicadores. Una de las causas es el elevado peso relativo del sector servicios, que no favorece la adquisición de productos en el extranjero. La propensión media a exportar de la provincia de Sevilla (9,75%), es inferior a la media de Andalucía (11,73%) y a la nacional (18,73%). Las secciones arancelarias en las que se concentran las exportaciones sevillanas están relacionadas con la industria agroalimentaria y con el material eléctrico, siendo su principal destino los países de la OCDE. La falta de una política orientada hacia el exterior en determinadas empresas provoca un crecimiento irregular de las exportaciones que en el 2000 se incrementan en un 14,52%.

El centro neurálgico del Área Metropolitana es la ciudad de Sevilla siendo el origen y/o destino de la mayoría de los flujos económicos y sociales. La mayoría de la industria se concentra en los municipios del Área, mientras que la capital presenta una mayor concentración de servicios. Los proyectos

futuros para potenciar la actividad en esta zona se centran en la mejora de las redes de comunicación, aumento de la inversión en I+D, fomento de la proyección hacia el exterior y formación de capital humano.

El análisis de los precios y salarios y del mercado de trabajo constituyen la última parte del primer capítulo. La tendencia inflacionista iniciada años anteriores continúa en el 2000. El mayor incremento de precios se produce en los grupos “transportes y comunicaciones”, “vivienda, calefacción, alumbrado y agua” y “otros bienes y servicios”. Dentro de éste último destaca la subida de precios experimentada por los servicios turísticos.

Como viene ocurriendo desde 1994, los niveles de paro han descendido también en el 2000, situándose la tasa de paro provincial en un 26,6%. Por sectores, el incremento del empleo es generalizado, excepto en el sector agrícola, donde el número de parados aumenta en un 14%. Como consecuencia de la dispar evolución del paro masculino y femenino, las distancias entre ambas

tasas de paro se incrementan. El análisis del mercado de trabajo finaliza con una referencia a los convenios colectivos, los conflictos laborales y el impacto de las nuevas medidas de reforma.

En la presente edición del Informe, se ha dedicado un monográfico a la evaluación del impacto de los presupuestos de inversión de las Administraciones Central y Regional en la ciudad de Sevilla, y otro, a un análisis histórico-económico de la ciudad a lo largo del siglo XX, coincidiendo con el inicio de uno nuevo.

La publicación viene acompañada de un CD-ROM, que permite visualizar el contenido íntegro del Informe y del Anuario del mismo modo que en el formato de papel. También incluye los Anuarios Estadísticos anteriores en hoja de cálculo. Aprovechando las nuevas tecnologías de la información, se podrá descargar la publicación en la dirección de internet <http://www.aytoestadistica.sevilla.org/>, posibilitando así el acceso a un número mayor de usuarios.



I

*Demografía
y actividad económica
de la
Ciudad de Sevilla*

1.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

El conocimiento exhaustivo de las características de una población permite planificar adecuadamente las políticas sociales y económicas. A lo largo del tiempo, la población se transforma, cambiando sus necesidades en función del mayor o menor peso de los grupos de edad en la estructura demográfica. De esta forma, determinados colectivos, como los ancianos o los jóvenes, pueden tener más o menos protagonismo en una sociedad dependiendo de las características y tendencias demográficas.

Las dinámicas demográficas de un territorio son el resultado de un conjunto de factores. Por ejemplo, el hecho de que las grandes ciudades hayan iniciado en las últimas décadas procesos de «expulsión» de población hacia la periferia del núcleo urbano o hacia municipios cercanos, provoca cambios sustanciales en la fisonomía de las ciudades, surgiendo problemas como la degradación de zonas urbanas, la pérdida de actividades económicas, la aparición de colectivos marginales, entre otros. Por estos motivos es necesario conocer en profundidad las características intrínsecas de cada población y sus tendencias futuras.

La ciudad de Sevilla tenía a 1 de enero de 2000 una población de 706.484 habitantes, creciendo un 0,25% con respecto al año anterior. Los distritos más poblados son Este y Macarena con 176.996 y 155.006 habitantes, respectivamente, aunque también son los de mayor extensión superficial. Las mayores densidades de población se registran en Casco Antiguo con 14.200 Hab./Km², seguido de Nervión-San Pablo con 13.872 Hab./Km².

A lo largo del capítulo se analizarán, con mayor nivel de desagregación, las características y evolución de la población por distritos, en aspectos tales como los movimientos naturales y sociales, la estructura demográfica según edad y sexo, el nivel de instrucción, la composición por tamaño de los

núcleos familiares y las características de la población extranjera en Sevilla.

1.1.1. Movimientos naturales de la población

Los movimientos naturales se ven condicionados por la estructura demográfica de la población y por múltiples factores sociales. El envejecimiento, el retraso en la natalidad, la mayor calidad de vida, son algunos de los elementos que inciden en el crecimiento vegetativo. En este apartado se analizará la evolución de la población de Sevilla durante 1999, como consecuencia de los fenómenos de natalidad y mortalidad. Se realizará un análisis comparativo y desagregado por distritos y barrios, que permitirá detectar las áreas más dinámicas dentro de la ciudad.

En 1999 se han registrado 6.309 altas por nacimiento y 5.036 bajas por defunción, lo que arroja un saldo positivo de 1.273 personas. La tasa bruta de natalidad fue del 8,94 por mil habitantes, casi un punto superior a la del año anterior, mientras que la de mortalidad se situó en el 7,14 por mil. El crecimiento vegetativo se cifró en el 1,8 por mil.

El efecto de los movimientos naturales fue diferente según el distrito considerado. Se registraron crecimientos vegetativos positivos en Macarena, Este y Sur. De los tres, el distrito Este alcanzó la tasa más elevada de natalidad (11,42 por mil), lo que añadido a la baja tasa de mortalidad (5,71 por mil), supuso un crecimiento vegetativo positivo del 5,7 por mil, el más alto de la ciudad.

En el otro extremo se encuentra el distrito Casco Antiguo. Posee la mayor tasa de mortalidad de la ciudad (11,37 por mil), debido al envejecimiento de su población. El reducido peso de los grupos en edad fértil condiciona las tasas de natalidad, provocando un crecimiento vegetativo de signo negativo del 3 por mil. Otros distritos con pérdidas de población por esta vía son Nervión-San Pablo y Triana-Los Remedios.

CUADRO I.1.

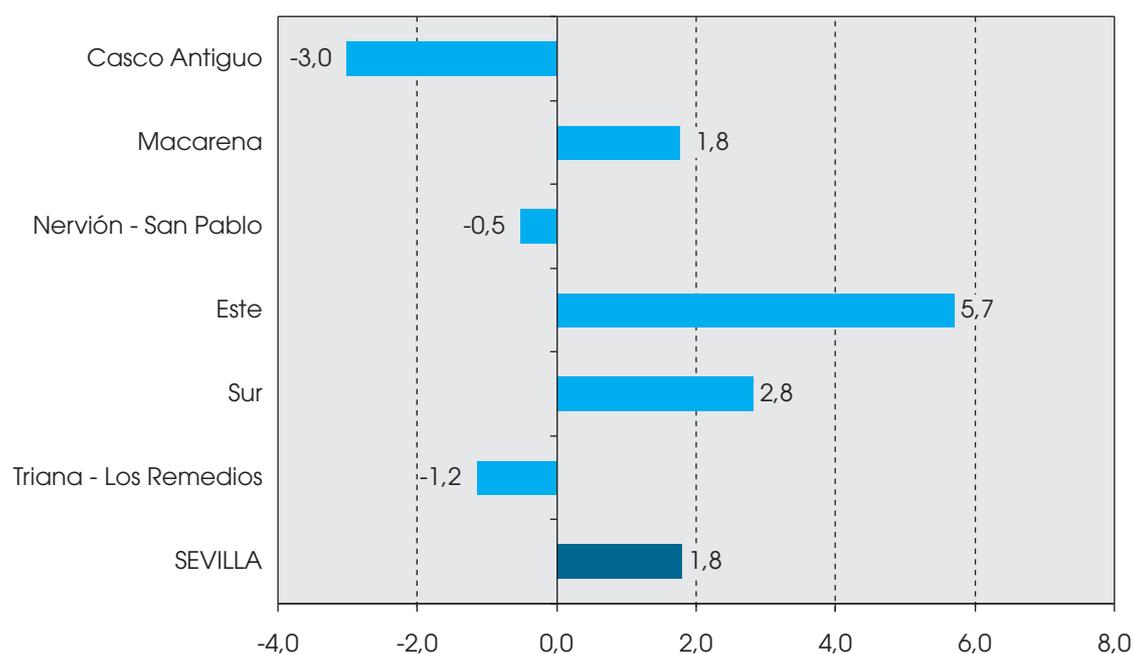
TASAS BRUTAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD POR DISTRITOS. 1999.

	Tasas Brutas Natalidad	Tasas Brutas Mortalidad
Casco Antiguo	8,37	11,37
Macarena	8,32	6,55
Nervión - San Pablo	7,26	7,79
Este	11,42	5,71
Sur	9,52	6,70
Triana - Los Remedios	6,91	8,07
SEVILLA	8,94	7,14

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Estadística. Elaboración propia.

GRÁFICO I.1.

TASAS DE CRECIMIENTO VEGETATIVO (EN TANTOS POR MIL HABITANTES). 1999.



FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Estadística. Elaboración propia.

En un análisis comparativo por distritos, se aprecia un incremento general en todos ellos de las tasas de natalidad, mientras que las de mortalidad no han sufrido variaciones significativas respecto al año anterior.

En una desagregación por barrios se distinguen zonas más dinámicas que otras dentro de los mismos distritos. En barrios como «Polígono Aeropuerto», «Elcano-Los Bermejales» y «Las Almenas» se registraron los mayores crecimien-

tos vegetativos de la ciudad. Se trata de zonas en expansión demográfica, donde se están creando viviendas de nueva construcción.

Los barrios con mayores tasas negativas de crecimiento vegetativo se localizan en los distritos con población más envejecida (Casco Antiguo, Nervión y Triana), aunque en los demás también existen áreas con las mismas características. Este es el caso de los barrios «El Carmen» y «Pío XII» en el distrito de Macarena, que registraron una tasa de crecimiento vegetativo de -15,5 y 9 por mil, respectivamente, y de «Tiro de Línea-Santa Geneveva» en el distrito Sur (-6,5 por mil).

1.1.2. Movimientos migratorios y cambios de domicilio

Los movimientos sociales, unidos a los naturales, determinan la conformación final de la población de Sevilla. Dentro de estos flu-

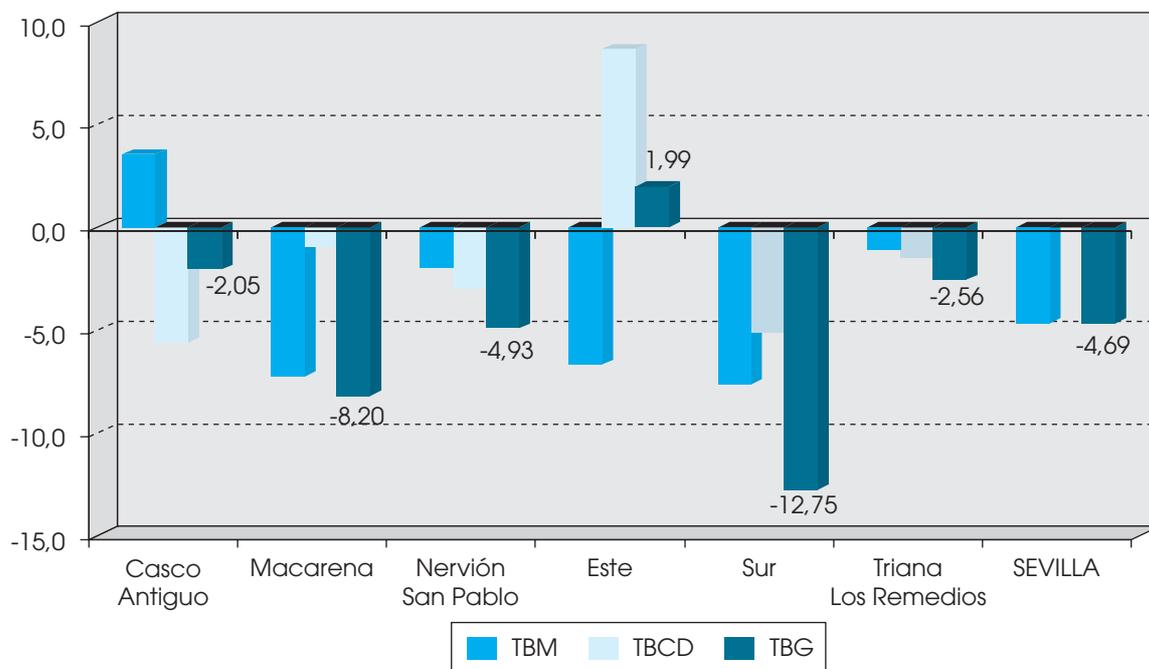
jos se distinguirá entre migraciones y cambios de domicilio. Estos últimos movimientos no provocan cambios en la población total de Sevilla, pero sí lo hacen a nivel de distrito, barrio o sección censal.

Durante 1999, se han producido 10.637 altas por inmigración y 13.944 bajas por emigración en el conjunto de la ciudad. En consecuencia, se ha generado un saldo negativo de 3.307 personas, lo que significa que Sevilla pierde población a través de este tipo de movimientos. La tasa de migración se situó en -4,7 por mil durante 1999.

Todos los distritos, excepto Casco Antiguo, registraron en el año saldos negativos por migraciones. Los distritos de Macarena, Este y Sur presentan, en términos absolutos, las mayores pérdidas de población, alcanzando tasas de migración de -7,3, -7,6 y -6,7 por mil, respectivamente.

GRÁFICO 1.2.

TASAS DE BRUTAS DE MIGRACIÓN Y DE CAMBIO DE DOMICILIO POR DISTRITOS. 1999.



TBM = Tasa Bruta de migración; TBCD = Tasa Bruta por Cambio de Domicilio; TBG = Tasa Bruta Global.

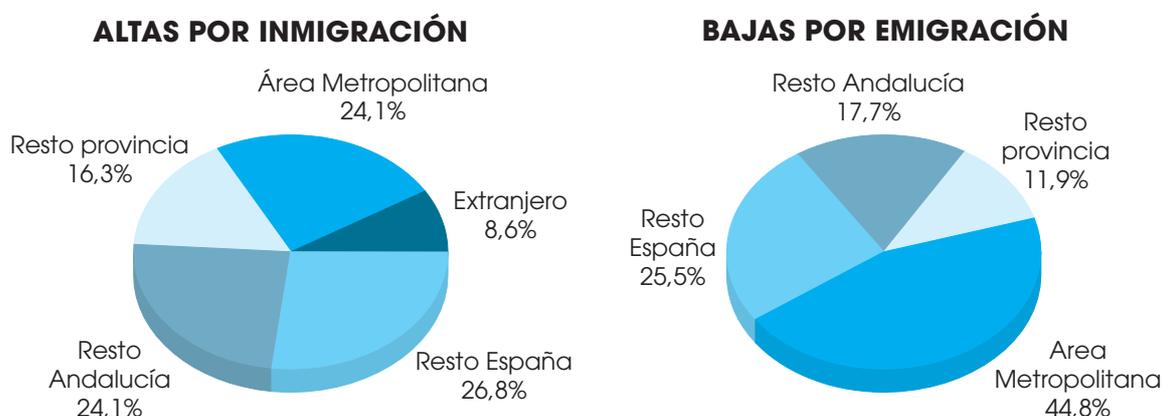
FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Estadística. Elaboración propia.

En la distribución por barrios, las tasas más elevadas de migración con signo negativo se produjeron en «Tablada» (-24,06 por mil) y «El Gorrillo-Hospital Psiquiátrico-Parque Flores IV» (-23,06 por mil), localizados en los distritos de Triana y Macarena. También experimentaron disminuciones importantes de población los barrios de «Pineda», «Polígono Sur» y «Las Letanías» en el distrito Sur. En el otro extremo, con tasas positivas de migración que superaron el 10 por mil, se encuentran los barrios de «Huerta de la Salud» en el distrito Sur y «San Lorenzo» y «Arenal» en Casco Antiguo.

Según el lugar de origen y destino de las migraciones, predominan los inmigrantes procedentes de ámbitos geográficos más alejados del área de influencia de la capital, ya que el porcentaje más elevado procede del resto de España (26,8%), seguido del resto de provincias andaluzas (24,1%). También es importante el peso de los inmigrantes procedentes del extranjero. Los movimientos entre Sevilla y el Área Metropolitana supusieron el 24,1% de los flujos, a los que se unen los registrados con el resto de municipios de la provincia (16,3%).

GRÁFICO I.3.

MIGRACIONES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO. 1999.



FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Servicio de Estadística. Elaboración propia.

En el caso de las emigraciones, el destino mayoritario es el Área Metropolitana con el 44,8% de las bajas por emigración, lo que confirma el diferente comportamiento de las entradas y salidas. El segundo destino más importante es el resto de España con el 25,5%. Al resto de provincias andaluzas emigra el 17,7%.

Los cambios de domicilio provocan cambios en la distribución de la población dentro del núcleo urbano. En el análisis se distinguirá entre movimientos dentro del mismo distrito y movimientos entre distritos. Durante 1999, sólo el distrito Este ha registrado un saldo positivo por este motivo, que ascendió a 1.525 personas, lo que eleva la tasa

de cambio de domicilio al 8,68 por mil. Dentro del distrito, el barrio de «Polígono Aeropuerto» tuvo las mayores ganancias de población a través de los cambios de domicilio. El resto de distritos presentan saldos negativos destacando Nervión-San Pablo y Sur con los valores más altos.

La matriz de origen/destino recoge en términos absolutos los movimientos entre distritos por cambios de domicilio. De su análisis se desprende que la mayoría de éstos se han producido dentro del mismo distrito. El distrito Este registra el mayor número de cambios de domicilio dentro del mismo (5.776). Por orden de importancia le siguen Macarena (4.089) y Sur (2.777).

CUADRO I.2.

CAMBIOS DE DOMICILIO EN LA CIUDAD DE SEVILLA. MATRIZ DE ORIGEN/DESTINO. AÑO 1999.

		DISTRITO DESTINO (Altas)						
		C. Antiguo	Macarena	Nervión	Este	Sur	Triana	TOTAL
DISTRITO ORIGEN (Bajas)	C. Antiguo	1.046	562	448	236	170	212	2.674
	Macarena	474	4.089	624	931	200	218	6.536
	Nervión	310	593	2.054	1.278	363	135	4.733
	Este	124	583	658	5.776	503	151	7.795
	Sur	195	372	418	885	2.777	212	4.859
	Triana	214	190	168	214	263	1.644	2.693
	TOTAL	2.363	6.389	4.370	9.320	4.276	2.572	29.290

FUENTE: Excmo. Ayto. de Sevilla. Servicio de Estadística. Elaboración propia.

Los cambios de domicilio registrados en Casco Antiguo y Nervión-San Pablo se dirigen, en mayor medida, hacia otros distritos. En relación a las altas por cambios de domicilio, estos dos distritos recibieron más población procedente del resto (55,7% y 53%, respectivamente), lo que les convierte en receptores. Sin embargo, otros como Este y Macarena tuvieron movimientos internos más importantes, con lo que no experimentaron variaciones significativas de población.

En conclusión, las variaciones del Padrón Municipal de Habitantes de Sevilla durante 1999 se debieron a varios factores: en primer lugar, por un crecimiento vegetativo positivo que produjo un aumento de población del 1,8 por mil; en segundo lugar, por un factor de orden social que sigue una tendencia opuesta a los movimientos naturales como son las migraciones. La tasa bruta de migración fue del -4,68 por mil durante 1999, registrándose un saldo negativo de -3.307 personas. Si además se consideran otros movimientos del Padrón, como las altas por

omisión y las bajas por duplicidad e inscripción indebida, se produjo un saldo positivo de 4.240 personas.

1.1.3. Características y estructura demográfica

El análisis de la estructura demográfica de la población permite identificar aspectos como el envejecimiento, los efectos de la natalidad, la mortalidad y las migraciones. Dentro del entramado urbano, existe una heterogeneidad en las características de la población residente en cada distrito, respecto a estas variables.

La pirámide de población de la ciudad de Sevilla adopta una forma característica de poblaciones maduras, con bajos índices de natalidad, tal y como se aprecia en el estrechamiento de la base y el ensachamiento de la cúspide. Los grupos mayores de 64 años han ido aumentando su peso desde comien-

zos de la década. Mientras que en 1991 suponían el 12% de la población total, en la actualidad representan el 14,8%, un incremento de casi tres puntos porcentuales. El índice de vejez, relación entre los grupos de edad joven y los grupos de ancianos, también ha crecido en los últimos diez años, pasando de un 36,4% en 1991, a un 97,6% en 1999.

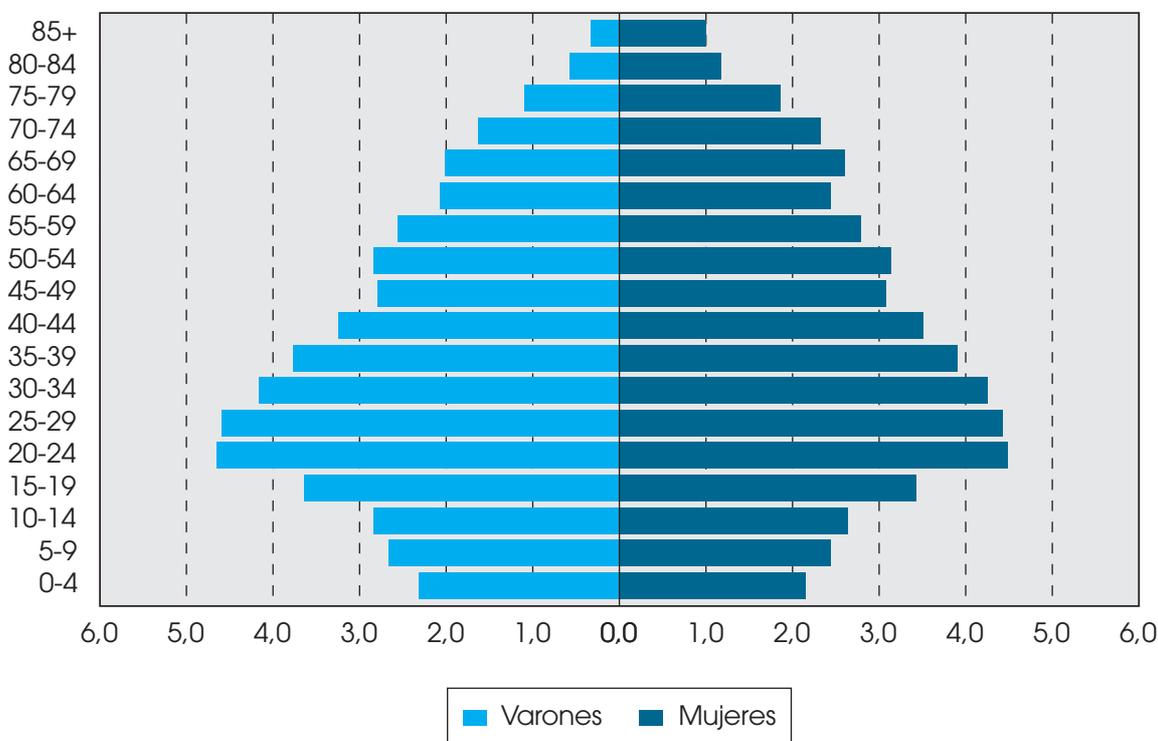
Por distritos, el Casco Antiguo registra los índices de envejecimiento más elevados de la ciudad. Por cada cien personas menores de 15 años, hay 178 mayores de 64 años, muy por encima del índice del conjunto de la ciudad (97,6%). Los barrios de «Arenal» y «Centro» son los más envejecidos del distrito, superando el índice de vejez el 200%. La pirámide también refleja un predominio del sexo femenino sobre el masculino en todos los tramos de edad, excepto en dos, de 0 a 4 años y de 10 a 14.

El distrito Macarena posee una estructura demográfica joven, aunque también padece los efectos de la caída de la natalidad, tal y como se observa en la pirámide de población. Los mayores de 64 años representan el 13,34% de la población total del distrito, aunque por barrios existen grandes diferencias. En «Pío XII» y «El Carmen» los grupos de edad mayores superan el 30% del total de población, mientras que en «Las Almenas» y «Pino Montano» suponen el 2,9% y el 5,5%, respectivamente. El índice de vejez se sitúa en el 86,23%, lo que significa que por cada 100 jóvenes menores de 15 años, hay 86 personas con más de 65 años.

La estructura demográfica del distrito Nervión-San Pablo se halla envejecida y presenta problemas de reemplazo generacional. En la base de la pirámide de población se observa un estrechamiento causado por las bajas tasas de natalidad, mientras que la forma de

GRÁFICO I.4.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE SEVILLA. A 1/1/2000.



FUENTE: Excmo. Ayto. de Sevilla. Servicio de Estadística. Elaboración propia.

la cúspide revela la gran significación que tienen los grupos de edad mayores. A partir de los 35 años, el sexo femenino aventaja al masculino en todos los tramos de edad. La población mayor de 65 años ha pasado de tener un peso en 1991 del 12,6% sobre el total, a representar en 1999 el 16,34%. Los menores de 15 años han reducido su peso durante el mismo periodo, con lo que el índice de vejez se sitúa en el 125,5%. En barrios como «Ciudad Jardín» este índice supera el 200%.

El distrito Este posee la estructura demográfica más joven de la ciudad. El estrechamiento de la base de la pirámide refleja los efectos de la caída de la natalidad. Existe un número importante de efectivos en los grupos de edad intermedios, que han crecido en importancia desde principios de la década. La población anciana con más de 65 años representa el 11,04% del total, mientras que la menor de 15 supone el 18,32%, siendo uno de los distritos donde existe mayor diferencia en el peso que alcanzan ambos grupos. Con ello, el índice de vejez registra el valor más bajo de todos los distritos, con un 60,3%. A nivel de barrios, el más envejecido es «Cerro del Águila» con un índice del 151,43%, mientras que «Polígono Aeropuerto» se sitúa en el otro extremo con un 13,95%. Como se puede observar, el grado de envejecimiento de los barrios es inferior a los de otros distritos.

La pirámide de población del distrito Sur reflejaba a principios de la década de los noventa una estructura demográfica joven, predominando fundamentalmente los grupos entre 10 y 30 años, donde los mayores de 65 años tenían un peso específico pequeño. La base de la pirámide presentaba un estrechamiento causado por la caída de la natalidad, que se ha acentuado en la actualidad. Es muy significativo el peso de los grupos de 20 a 34 años, que suponen el 18% de la población total del distrito.

La pirámide de población del distrito Sur se caracteriza por tres rasgos fundamentales: el reducido peso sobre el total de los grupos

de edad más jóvenes, la gran significación de los intervalos comprendidos entre 20 y 34 años, y la pequeña proporción de población que se concentra en los grupos de edad superiores. Así, el índice de vejez alcanza un valor del 88,73%, situándose por debajo del registrado para el conjunto de la ciudad. El barrio más envejecido del distrito es «Felipe II- Los Diez Mandamientos», con el 234,17%, mientras que «Elcano-Los Bermejales» y «Polígono Sur» no superan el 50%.

Triana-Los Remedios se configura como un distrito envejecido, cuyos indicadores de vejez alcanzan niveles similares a los de Casco Antiguo y Nervión-San Pablo. La pirámide de población presenta un estrechamiento en la base, lo que indica tasas de natalidad reducidas. En los intervalos de edad de 20 a 34 años se concentra el mayor número de efectivos, observándose un estrangulamiento de población entre 35 y 50 años. Los mayores de 50 años representan casi el 38% de la población total del distrito, un porcentaje que supera en 8 puntos al del conjunto de la ciudad. El índice de vejez calculado para el distrito es del 168,5%, encontrándose barrios como «El Tardón-El Carmen» en que este indicador alcanza un valor del 234,65%.

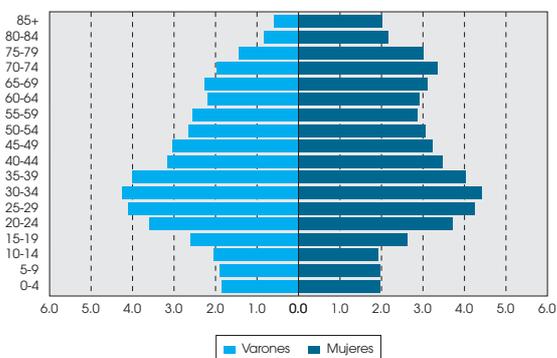
Otra de las características fundamentales de la población es el nivel de instrucción, que guarda relación con la estructura de edades y el nivel socio-profesional. El analfabetismo se extiende al 2,1% de la población que, unido al 47,6% que no posee estudios, dan como resultado que casi la mitad se encuentra en unos niveles educativos bajos. En el otro extremo, el 24,2% de la población ha realizado estudios medios o superiores, y el 21,5% ha completado la enseñanza primaria. Hay que tener en cuenta en el análisis de estos porcentajes que se desconoce el nivel de instrucción del 4,7% de la población.

Por distritos, el nivel educativo de su población varía en función de la distribución de edades de sus habitantes y de sus características socioprofesionales. En distritos con una estructura demográfica joven los colectivos de

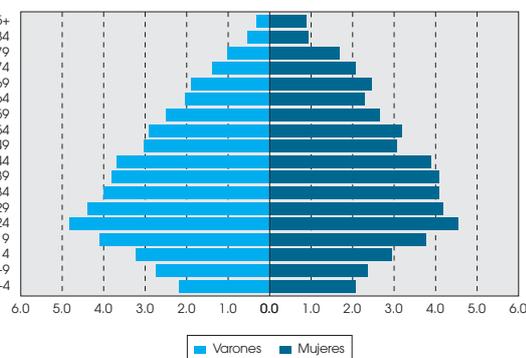
GRÁFICO I.5.

PIRÁMIDES DE POBLACIÓN DE LOS DISTRITOS DE SEVILLA. A 1/1/2000.

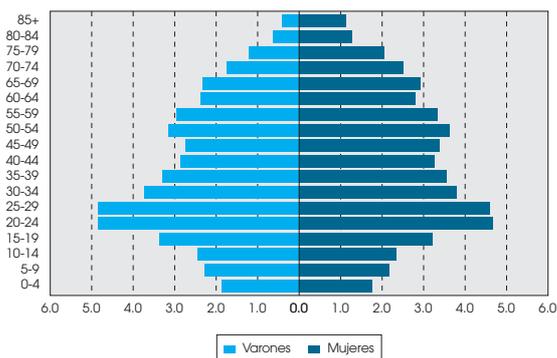
Casco Antiguo



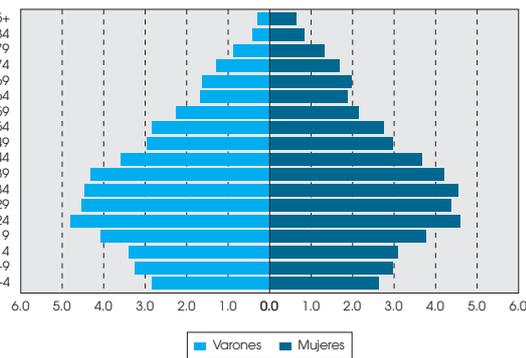
Macarena



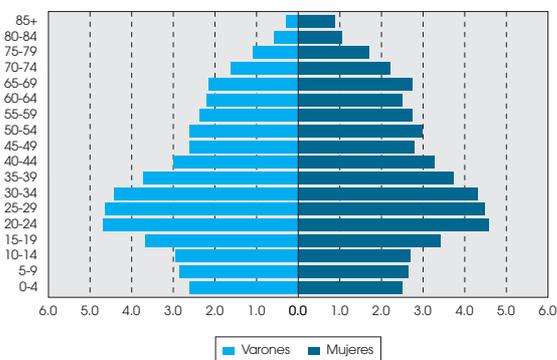
Nervión-San Pablo



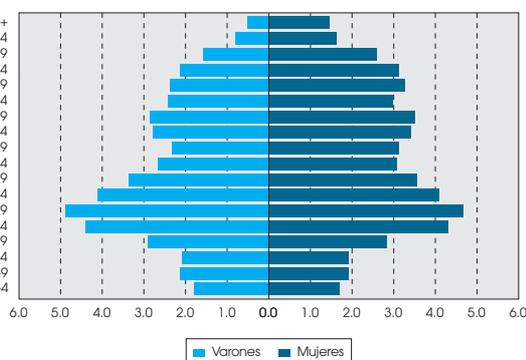
Este



Sur



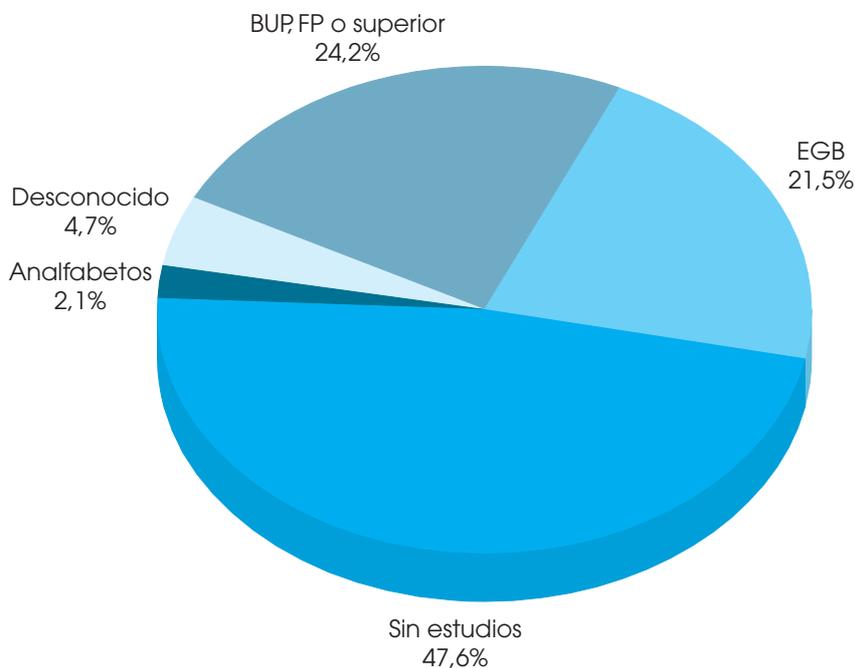
Triana-Los Remedios



FUENTE: Excmo. Ayto. de Sevilla. Servicio de Estadística. Elaboración propia.

GRÁFICO I.6.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN DE SEVILLA. A 1/1/2000.



FUENTE: Excmo. Ayto. de Sevilla. Servicio de Estadística. Elaboración propia.

menor edad tienen mayor peso sobre el resto, lo que eleva el porcentaje de población sin estudios (menores de 16 años). Esto ocurre en el distrito Este, donde el 56% de sus habitantes no posee estudios, así como en Macarena y Sur, con el 53,1% y el 45,3%, respectivamente. Como consecuencia, el porcentaje de población con mayor formación es inferior a la media de la ciudad. Tal es el caso de los distritos Este y Macarena, donde el 14% y el 16,3% de su población ha completado estudios medios o superiores, mientras que en el conjunto de la ciudad es del 24,2%.

La situación contraria se da en los distritos más envejecidos. La población que reside en el Casco Antiguo alcanza los mayores niveles educativos en comparación con el resto de la ciudad. Un 38,2% posee estudios medios o superiores y un 36,5% ha terminado los estudios de EGB. El nivel de analfabetismo también es uno de los más bajos (1,4%), tras el distrito Triana-Los Remedios (0,98%).

1.1.4. Características de los núcleos familiares

La población se organiza en núcleos familiares, siendo éste un factor de gran trascendencia social, ya que las características y composición de los hogares evolucionan según las tendencias demográficas y sociales. Un envejecimiento de la población provoca la existencia de núcleos familiares con inferior número de menores o formados por un solo miembro en los tramos de edad más elevados. También los factores sociales, como el retraso en la nupcialidad o en la maternidad está originando un aumento de los hogares unipersonales o compuestos por dos personas.

A 1 de enero de 2000 existían en la ciudad de Sevilla 230.246 núcleos familiares, un 2,1% más que en el año anterior. Una de las características de los hogares sevillanos es la

elevada concentración de núcleos sin ningún menor entre sus miembros, en concreto, el 63,78%. Además, se trata de una tendencia creciente, pues en sólo dos años ha aumentado en tres puntos porcentuales su peso sobre el total. También destacan los hogares unipersonales, que representan el 20,4%, y cuya significación ha crecido durante los últimos años. En consecuencia, el número medio de hijos menores por familia continúa su descenso, situándose en 0,58.

En una desagregación por distritos, se observan diferencias significativas que vienen marcadas por las distintas estructuras demográficas. El distrito Casco Antiguo, con un envejecimiento acusado de su población, registra el mayor porcentaje de hogares formados por un solo miembro (35,14%). Le siguen los distritos de Triana-Los Remedios y Nervión con un 24,2% y un 20,2%. También es elevado el número de hogares sin ningún menor, que en el caso del Casco Antiguo representa el 76% del total de núcleos familiares.

En el extremo opuesto se encuentran los distritos con mayor dinamicidad demográfica, como es el caso de Este y Sur. El primero de ellos presenta el porcentaje más bajo de hogares de un solo miembro (15,8%), y de hogares sin menores (55,3%) de toda la ciudad. De las familias que tienen algún menor, la más frecuente es la formada por cuatro miembros, dos de los cuales son menores (12,8%). En el distrito Sur, también se registran porcentajes bajos para estos tipos de núcleos familiares, aunque superan a los del distrito Este.

I.1.5. Características de la población extranjera

Según el Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2000, el número de extranjeros en la capital sevillana se eleva a 5.036, cifra poco significativa en relación a la población residente española. Por grandes regiones geográficas predominan los extranje-

ros de origen europeo con el 37,8%, seguidos de los africanos con el 23,2%. Por países destacan los extranjeros procedentes de Marruecos (16,7%), EE.UU. (7,3%) y de Europa Occidental, siendo Portugal, Francia, Alemania y Gran Bretaña los más frecuentes. En todos los distritos predominan los extranjeros de procedencia europea, excepto en el distrito Sur en que prevalecen los de nacionalidad africana.

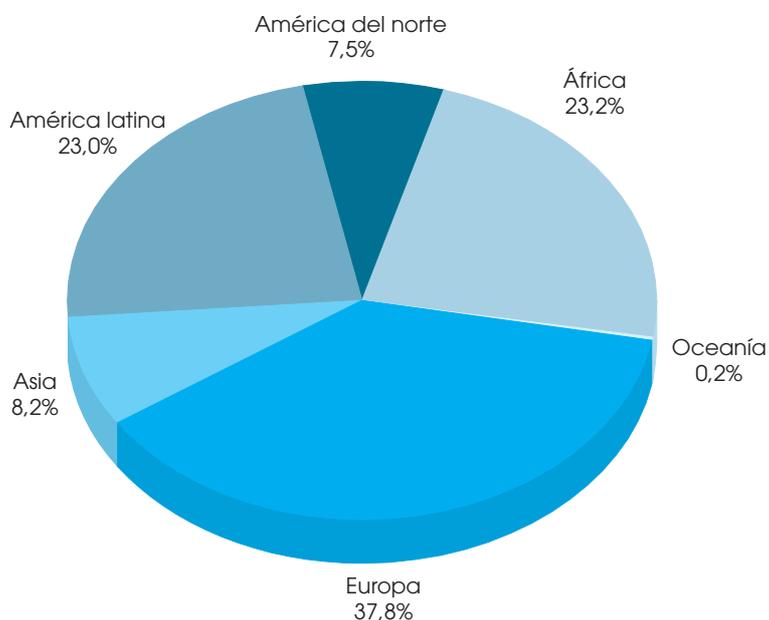
La presión inmigratoria, medida por el porcentaje de extranjeros en relación a la población española residente, es más intensa en el distrito Casco Antiguo, donde alcanza el 1,94%, en comparación con la media de la ciudad que es del 0,7%. Si se desciende a nivel de barrio, se detectan zonas con índices de concentración de inmigrantes más elevados. Tal es el caso de los barrios de «La Palmilla-Doctor Marañón» (4,4%) y «El Cerezo» (2,6%) en el distrito Macarena, y de «Santa Cruz» (3,2%) y «Centro» (2,5%) en el Casco Antiguo.

Respecto a la distribución según edad y sexo de la población extranjera se evidencian dos características significativas: la concentración de extranjeros con edades comprendidas entre 20 y 44 años, dado que se trata de migraciones por razón de trabajo, y el equilibrio entre varones y mujeres en todos los distritos, excepto en el Casco Antiguo, en el que el sexo femenino es superior al masculino.

El nivel de instrucción de la población extranjera es medio-alto en general, ya que el 39% posee estudios medios o superiores y el 16,6% ha completado la enseñanza obligatoria. Por distritos se observa una mayor concentración de extranjeros, con niveles bajos de formación, en los distritos Macarena y Este. En éstos, el porcentaje de personas que manifiestan no tener estudios es del 45,4% y del 48,5%, respectivamente. Por el contrario, los mayores niveles de instrucción se registran en los distritos de Triana y Casco Antiguo, donde el 49,9% y el 45,7% de la población han realizado estudios medios o superiores.

GRÁFICO I.7.

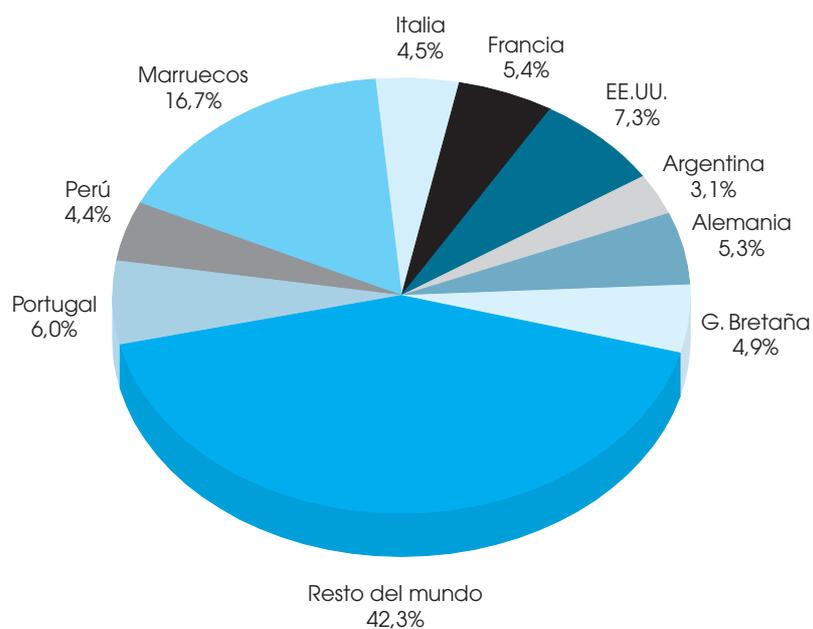
EXTRANJEROS SEGÚN ÁREAS GEOGRÁFICAS DE ORIGEN. A 1/1/2000.



FUENTE: Excmo. Ayto. de Sevilla. Servicio de Estadística. Elaboración propia.

GRÁFICO I.8.

EXTRANJEROS SEGÚN PAÍSES DE ORIGEN. A 1/1/2000.



FUENTE: Excmo. Ayto. de Sevilla. Servicio de Estadística. Elaboración propia.

I.2. LOS SECTORES ECONÓMICOS

I.2.1. Sector primario

Siguiendo la tónica de los Informes precedentes, y a pesar de que el sector agrario carece de representatividad en el municipio de Sevilla, realizamos el análisis de los indicadores provinciales fundamentales, habida cuenta de la elevada interdependencia que existe entre la producción primaria provincial y la actividad de la importante industria agroalimentaria sevillana, sin olvidar, por otra parte, la creciente demanda de consumos intermedios procedentes de fuera del sector.

Según la información estadística facilitada por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y su Boletín de Información Agraria y Pesquera, el sector primario cuenta en Sevilla con una importancia relativa superior al resto de provincias andaluzas, salvo Almería. La producción final agraria (agrícola, ganadera y forestal) almeriense y sevillana suponen el 27,6% y 18,9% respectivamente de la producción final andaluza, siendo dichos porcentajes del 26,2% y 13,9% en el caso del VAB a precio de mercado. Del mismo modo, el número de ocupados agrarios en Sevilla es muy superior respecto al resto de provincias, llegando a representar cerca del 20% de los ocupados andaluces en el sector.

CUADRO I.3.

RESUMEN DE LAS MACROMAGNITUDES AGRARIAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. 1991-2000. (Millones de pesetas corrientes).

CONCEPTOS	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Producción Final Agraria	163.704	135.884	111.601	132.506	132.157	192.597	181.179	218.617	206.197	223.422
Producción Final Agrícola	135.324	97.063	74.024	95.701	87.211	145.167	130.940	154.610	145.335	149.153
Producción Final Ganadera	21.251	32.716	31.616	31.298	33.833	38.664	41.402	53.922	51.461	63.432
Producción Final Forestal	4.413	3.411	3.045	3.185	2.710	4.120	2.756	3.405	3.458	4.851
Otras aportaciones	2.716	2.694	2.916	2.322	8.403	4.645	6.081	6.680	5.944	6.333
Gastos fuera del sector	61.254	61.300	51.728	58.075	58.383	72.768	80.265	99.844	94.632	110.139
VAB a pr mercado	102.450	74.584	59.873	74.431	73.774	119.829	100.914	118.774	111.565	113.283
Subvenciones	10.311	34.371	35.310	39.847	48.982	39.858	43.404	41.840	50.316	45.583
VAB a costo factores	112.761	108.955	95.183	114.278	122.756	159.687	144.318	160.614	161.881	158.866
Amortizaciones	16.316	17.341	17.578	12.531	12.930	16.358	16.791	22.034	20.137	22.168
Renta agraria	96.445	91.614	77.605	101.747	109.826	143.329	127.520	138.580	141.744	136.697
Población ocupada agraria (miles personas)	53	39	36	37	35	33	36	38	42	43
PFA/ocupado agrario (miles ptas.)	3.089	3.484	3.100	3.581	3.776	5.836	5.033	5.753	4.909	5.196
Renta/ocup. agrario (miles ptas.)	1.827	2.352	2.154	2.735	3.147	4.390	3.562	3.602	3.361	3.164

FUENTE: Macromagnitudes agrarias. Servicio de Estudios y Estadísticas de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

La producción final agraria de Sevilla, en valores corrientes y provisionales para el año 2000, ascendió a 223.422 millones de pesetas, de los cuales el 66,7% corresponde a la producción final agrícola, el 28,3% a la producción ganadera y el 2,2% a la producción forestal. Aunque es manifiesta la importancia del subsector agrícola, hemos de destacar que la producción ganadera ha ascendido de forma notable desde 1995 (más de un 23% en el último año) incrementando notablemente su peso relativo, tendencia que no se produce en el resto de provincias andaluzas.

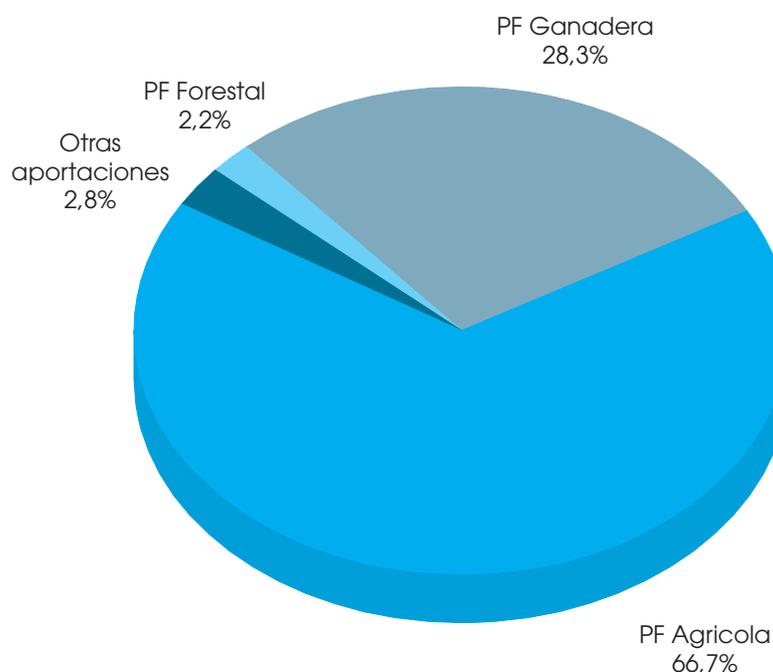
La producción final agrícola (149.153 millones de pesetas en 2000) sigue manteniendo la tendencia positiva puesta de manifiesto durante la segunda mitad de los noventa (años con niveles de precipitaciones apreciables), a pesar de las oscilaciones típicas de una actividad donde las condiciones climatológicas tienen una notable incidencia. En este sentido, cabe

destacar el apreciable aumento que han experimentado los rendimientos de producciones tan relevantes en el campo sevillano como los cereales y ciertos cultivos destinados a su transformación industrial (girasol, remolacha azucarera y soja), lo que ha configurado a la campaña agrícola de 2000 como favorable para el sector, frente a los leves recortes de producción del año precedente.

Según el Cuadro I.4., que recoge la producción en millones de pesetas corrientes de las distintas producciones agrícolas, los niveles más altos se siguen alcanzando en cultivos industriales herbáceos (30,6% de la producción final agrícola sevillana en 2000) y cereales (14,2%), los cuales muestran producciones y rendimientos ascendentes. Estos porcentajes caracterizan la estructura productiva sevillana diferenciándola extraordinariamente de la de otras provincias andaluzas donde destacan de forma prioritaria las hortalizas, como

GRÁFICO I.9.

MACROMAGNITUDES AGRARIAS. DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN FINAL AGRARIA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA. 2000.



FUENTE: Macromagnitudes agrarias. Servicio de Estudios y Estadísticas de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

es el caso de Almería, o los aceites y subproductos, como en Jaén y Córdoba.

Como se aprecia en el Cuadro I.5., que recoge los datos de superficies y toneladas de producción de todos los cultivos que componen la producción final agrícola, las producciones más sobresalientes en Sevilla son las de remolacha azucarera (1.526.250 Tm.), trigo (452.355 Tm.), arroz (295.763 Tm.), naranjo dulce (253.858 Tm.), girasol (223.637 Tm.), algodón en bruto (178.181 Tm.) y aceituna de mesa (192.000 Tm.) y de almazara (142.000 Tm.). Destacan también otros cultivos como patata, maíz y melocotón.

Respecto a las superficies utilizadas, despuntan nuevamente el trigo (204.725 hectáreas) y el girasol (191.145 hectáreas), seguidos de algodón (55.760 hectáreas) y arroz (35.850 hectáreas), no disponiéndose de información en los últimos años de las superficies destinadas a cultivos tan relevantes en el campo sevillano como el olivar, los cítricos y los frutales no cítricos. Otros cultivos destacados en cuanto a superficie son la remolacha azucarera, el maíz, la patata y los garbanzos.

En cuanto a la evolución de la producción, cabe señalar en primer lugar la recuperación de los cereales en el año 2000, especialmente el trigo (a pesar de haber seguido reduciendo la superficie cultivable), frente a los malos resultados de 1999, y aunque no hayan alcanzado los rendimientos por hectárea de la magnífica campaña cerealística de 1998. En segundo lugar, la producción de remolacha azucarera continúa la senda ascendente iniciada tras el bache que atravesó el sector en el periodo 1992-1995, habiendo experimentado la cosecha de 2000 un incremento de más del 50% respecto a la anterior. También la producción de girasol se ha recuperado tras los muy malos resultados de 1999, año en que cayó enormemente su rendimiento por hectárea.

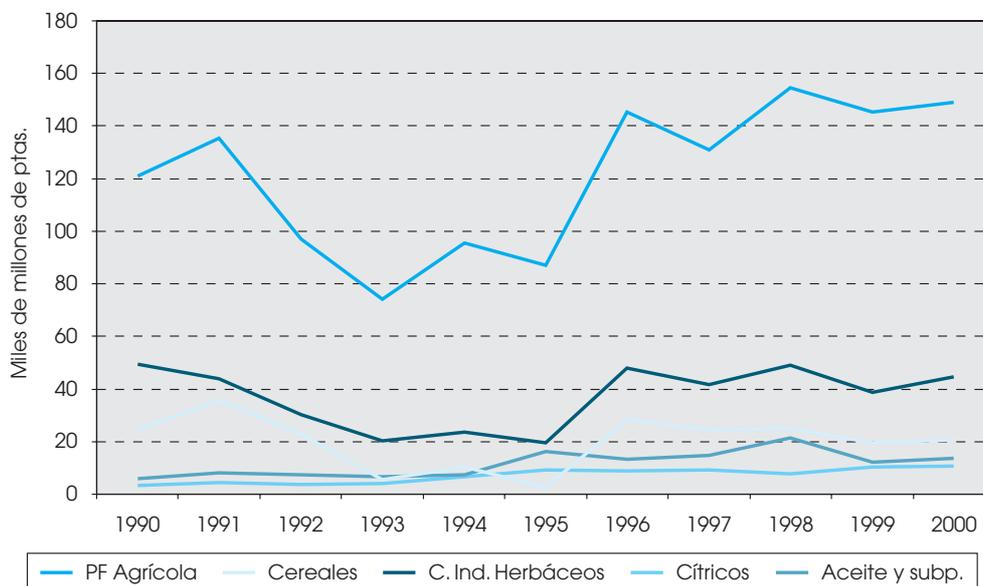
Por el contrario, las producciones que han disminuido son, en primer lugar, las hortalizas, integradas mayoritariamente por tomates y cebollas (y en menor medida sandías y zanahorias), que después de los buenos resultados de 1998 y 1999 han recortado el nú-

mero de toneladas obtenidas y han reducido la superficie cultivable casi a la mitad en 2000. En segundo lugar, la de algodón ha caído en más de un tercio respecto al año anterior, debido tanto al abandono de superficie como a un descenso de los rendimientos. En cuanto al olivar, éste continúa con la tendencia precedente de disminución de la producción, concretamente de un cuarto en el último año. La producción de patata se ha reducido casi la mitad en 2000 debido al abandono de la tierra dedicada a dicho cultivo en la misma proporción, ya que manifiesta rendimientos constantes a lo largo del tiempo. Otros cultivos cuyos resultados no fueron buenos en 2000 son el maíz, siguiendo la misma tendencia anterior, y el arroz, aunque su tendencia a medio plazo ha sido claramente ascendente tanto en superficie como en producción.

La especial diversificación productiva de Sevilla le da una gran relevancia en ciertos cultivos dentro del total andaluz, tanto en producción como superficie. Como ya se ha comentado, los cultivos más relevantes en Sevilla son los industriales herbáceos y los cereales. En cuanto a los primeros, la remolacha azucarera, el girasol y la soja de la provincia representaron en 2000 algo más de la mitad de la producción y superficie andaluza, destacando especialmente el algodón, con porcentajes que se sitúan en torno al 64%. Respecto a los cereales, el campo sevillano dispone de cerca de un tercio de toda la superficie andaluza dedicada a este cultivo, obteniendo el 40% de las toneladas producidas en la Comunidad, si bien, prácticamente la totalidad de la producción de arroz en Andalucía se obtiene en Sevilla (95% en términos de producción y superficie). También produce la mitad del maíz. Por otra parte, aunque no destaca en el olivar (4% de la producción andaluza) sí lo hace en aceituna de mesa (73%). Del mismo modo, no es relevante la producción de hortalizas (4% andaluz), aunque sí de tomate para conserva (52%). Otros productos que merecen ser mencionados son los frutales no cítricos, obteniendo casi la mitad de la producción andaluza (nectarina 87%, ciruela 49% y albaricoque 38%), uva de mesa (40%), naranjo dulce (32%) y patata (24%).

GRÁFICO I.10.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN FINAL AGRÍCOLA Y CULTIVOS MÁS RELEVANTES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA. 1990-2000.



FUENTE: Macromagnitudes agrarias. Servicio de Estudios y Estadísticas de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO I.4.

EVOLUCIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES AGRARIAS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA (Millones de pesetas corrientes).

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
PF Agrícola	135.324	97.063	74.024	95.701	87.211	145.167	130.940	154.610	145.335	149.153
Cereales	35.708	22.891	5.609	10.452	2.529	28.243	24.215	25.142	19.584	20.651
Leguminosas	1.003	815	1.133	2.471	840	2.463	984	566	59	401
Pajas	151	178	38	17	5	315	185	204	112	166
Tubérculos	3.237	1.819	2.023	4.610	3.068	2.131	2.993	4.497	7.275	4.644
Industr. Herbáceas	43.721	30.351	20.238	23.569	19.599	47.832	41.586	49.039	38.847	44.506
Forrajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hortalizas	11.677	7.570	6.522	7.560	5.777	6.475	4.331	5.303	8.058	6.609
Cítricos	4.562	3.840	3.895	6.677	9.330	8.690	9.388	7.797	10.299	10.670
Frutos no cítricos	3.847	3.804	4.702	5.982	6.852	7.486	7.381	9.989	9.585	13.477
Vino y subp.	329	284	261	192	167	300	411	354	571	476
Aceite y subp.	8.034	7.506	6.590	7.325	16.318	13.403	14.847	21.568	12.168	13.599
Otras industr.	9.153	10.021	13.543	15.199	15.273	16.013	12.360	17.828	28.551	19.568
Flores y ornam.	4.429	4.485	5.003	6.782	4.739	4.711	4.975	3.084	3.181	4.335
Semillas sel. y pl.	9.473	3.499	4.467	4.865	2.714	7.105	7.284	9.240	7.044	6.263

FUENTE: Macromagnitudes agrarias. Servicio de Estudios y Estadísticas de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO I.5.

SUPERFICIES, PRODUCCIONES Y RENDIMIENTOS AGRÍCOLAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, 1999-2000*.

	Superficies (Has.)			Producciones (Tm.)			Rendimientos**	
	1999	2000	Var.00/99 (%)	1999	2000	Var.00/99 (%)	1999	2000
CEREALES	280.546	264.365	-5,77	563.209	888.464	57,75	2.008	3.361
Trigo total	215.220	204.725	-4,88	66.753	452.355	577,65	310	2.210
Trigo blando	30.648	21.750	-29,03	17.678	52.000	194,15	577	2.391
Trigo duro	184.572	182.975	-0,87	49.075	400.355	715,80	266	2.188
Cebada total	3.957	4.075	2,98	1.293	8.021	520,34	327	1.968
Cebada 2 carreras	2.707	2.500	-7,65	803	5.003	523,04	297	2.001
Cebada 6 carreras	1.250	1.575	26,00	490	3.018	515,92	392	1.916
Avena	5.525	6.085	10,14	1.358	10.918	703,98	246	1.794
Centeno	0	0	0,00	0	0	0,00	1.000	1.000
Triticale	3.113	3.700	18,86	1.353	9.006	565,63	435	2.434
Arroz	36.317	35.850	-1,29	317.774	295.763	-6,93	8.750	8.250
Maíz	16.014	9.825	-38,65	172.154	111.769	-35,08	10.750	11.376
Sorgo	400	105	-73,75	2.524	632	-74,96	6.310	6.019
LEGUMINOSAS								
GRANO	5.510	5.669	2,89	863	4.117	377,05	157	726
Judías secas	16	0	-99,94	4	0	-99,75	250	1.000
Garbanzos	3.488	3.824	9,63	476	2.527	430,88	136	661
Lentejas	0	0	0,00	0	0	0,00	1.000	1.000
Habas secas	1.220	1.074	-11,97	278	925	232,73	228	861
Guisantes secos	244	400	63,93	48	381	693,75	197	953
Veza	338	275	-18,64	36	206	472,22	107	749
Yeros	29	0	-99,97	3	0	-99,67	103	1.000
Altramuz dulce	175	96	-45,14	18	78	333,33	103	813
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO	8.670	4.600	-46,94	242.960	129.560	-46,67	28.023	28.165
Patata total	8.670	4.600	-46,94	242.960	129.560	-46,67	28.023	28.165
Pat. extratemprana	15	25	66,67	270	500	85,19	18.000	20.000
Patata temprana	7.970	3.875	-51,38	227.815	110.435	-51,52	28.584	28.499
Pat. media estación	235	350	48,94	5.875	9.625	63,83	25.000	27.500
Patata tardía	450	350	-22,22	9.000	9.000	0,00	20.000	25.714
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.	257.805	271.020	5,13	1.320.444	1.930.046	46,17	5.122	7.121
Remolacha azuc. (rec. verano)	18.025	22.350	23,99	1.003.464	1.526.250	52,10	55.671	68.289
Algodón (bruto)	69.947	55.760	-20,28	275.246	178.181	-35,26	3.935	3.195
Girasol	165.000	191.145	15,85	36.000	223.637	521,21	218	1.170
Soja	285	40	-85,96	840	140	-83,33	2.947	3.500
Cártamo	0	0	0,00	0	0	0,00	1.000	1.000
Colza	4.548	1.725	-62,07	4.894	1.838	-62,44	1.076	1.066
Tabaco	0	0	0,00	0	0	0,00	1.000	1.000
CULTIVOS FORRAJEROS	2.200	1.700	-22,73	79.450	102.050	28,45	36.114	60.029
Maíz forrajero	1.000	900	-10,00	60.000	56.050	-6,58	60.000	62.278
Alfalfa	1.000	600	-40,00	18.750	45.000	140,00	18.750	75.000
Veza para forraje	200	200	0,00	700	1.000	42,86	3.500	5.000

CUADRO I.5.

SUPERFICIES, PRODUCCIONES Y RENDIMIENTOS AGRÍCOLAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, 1999-2000*. (Cont.).

	Superficies (Has.)			Producciones (Tm.)			Rendimientos**	
	1999	2000	Var.00/99 (%)	1999	2000	Var.00/99 (%)	1999	2000
HORTALIZAS	5.592	3.912	-30,04	213.006	121.507	-42,96	38.091	31.060
Col. total	75	125	66,67	3.000		-100,00	40.000	0
Espárragos	1.037	865	-16,59	5.933	3.500	-41,01	5.721	4.046
Lechuga	100		-100,00	3.750		-100,00	37.500	
Sandía	375	300	-20,00	16.875	14.400	-14,67	45.000	48.000
Melón	250	125	-50,00	6.875	2.750	-60,00	27.500	22.000
Calabacín total	6	20	232,78	240	1.075	347,90	39.935	53.750
Calabacín protegido	6	5	-16,67	240	325	35,42	40.000	65.000
Calabacín aire libre	0	15		0	750		1.000	50.000
Pepino total	5	10	99,80	420	250	-40,48	83.834	24.976
Pepino protegido	5	0	-99,80	420	0	-100,00	84.000	1.000
Pepino aire libre	0	10		0	250		1.000	25.000
Berenjena total	4	12	199,50	40	300	649,84	9.978	24.980
Berenjena aire libre	0	12		0	300		1.000	25.000
Berenjena protegida	4	0	-99,75	40	0	-99,98	10.000	1.000
Tomate total	1.480	915	-38,18	110.335	51.900	-52,96	74.551	56.721
Tomate enero-mayo	20	15	-25,00	1.750	1.275	-27,14	87.500	85.000
Tomate jun-sept. (incluye tom. cons.)	1.435	850	-40,77	106.710	48.375	-54,67	74.362	56.912
Tomate octub.-dic.	25	50	100,00	1.875	2.250	20,00	75.000	45.000
Tomate conserva	1.280	800	-37,50	106.710	48.438	-54,61	83.367	60.548
Pimiento	100	125	25,00	2.828	2.725	-3,64	28.280	21.800
Fresa y Fresón	91	135	48,35	2.503	5.063	102,28	27.505	37.504
Alcachofa	86	100	16,28	1.250	1.500	20,00	14.535	15.000
Coliflor	100	100	0,00	1.200	2.500	108,33	12.000	25.000
Ajo	368	125	-66,03	4.652	1.500	-67,76	12.641	12.000
Cebolla total	1.100	550	-50,00	48.400	23.850	-50,72	44.000	43.364
Cebolla babosa	600	100	-83,33	27.300	4.200	-84,62	45.500	42.000
Cebolla grano y medio grano	300	350	16,67	13.500	15.750	16,67	45.000	45.000
Otras cebollas	200	100	-50,00	7.600	3.900	-48,68	38.000	39.000
Zanahoria	50	175	250,00	2.000	8.794	339,70	40.000	50.251
Judías verdes	80	50	-37,50	950	375	-60,53	11.875	7.500
Guisantes verdes	70	80	14,29	240	300	25,00	3.429	3.750
Habas verdes	215	100	-53,49	1.515	725	-52,15	7.047	7.250
FLORES Y PLANTAS								
ORNAM.	215	265	23,26	220.640	228.650	3,63	1.026.233	862.830
Flor cortada (miles de unidades)	125	175	40,00	218.750	225.500	3,09	1.750.000	1.288.571
Plantas Ornamen (miles unidades)	90	90	0,00	1.890	3.150	66,67	21000	35000
CÍTRICOS				271.153	266.649	-1,66		
Naranja dulce				255.582	253.858	-0,67		
Mandarino				14.512	11.754	-19,00		
Limonero				1.059	1.037	-2,08		

CUADRO I.5.

SUPERFICIES, PRODUCCIONES Y RENDIMIENTOS AGRÍCOLAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, 1999-2000*. (Cont.).

	Superficies (Has.)			Producciones (Tm.)			Rendimientos**	
	1999	2000	Var.00/99 (%)	1999	2000	Var.00/99 (%)	1999	2000
FRUTALES								
NO CÍTRICOS				93.275	104.166	11,68		
Manzano				350	188	-46,29		
Peral				750	458	-38,93		
Níspero				0	229			
Albaricoquero				1.124	1.138	1,25		
Cerezo y guindo				260	219	-15,77		
Melocotón total				80.486	91.590	13,80		
Melocotón				31.690	37.552	18,50		
Nectarina				48.796	54.038	10,74		
Ciruelo				9.806	9.986	1,84		
Chirimoyo				0		-100,00		
Aguacate				0		-100,00		
Almendro				499	358	-28,26		
OLIVAR				476.763	362.563	-23,95		
Olivar aceituna mesa				242.804	192.000	-20,92		
Olivar aceit. almazara				196.093	142.000	-27,59		
Aceite de oliva				37.866	28.563	-24,57		
VIÑEDO				115.583	78.356	-32,21		
Viñedo uva mesa				21.862	21.375	-2,23		
Viñedo uva vinificación				11.716	7.013	-40,14		
Vino + mosto (prod. en Hl.)				82.005	49.968	-39,07		
CULTIVOS INDUST.								
LEÑOSOS	3		-100,00	7	3	-57,14	2.333	
Alcaparra	3		-100,00	7	3	-57,14	2.333	

Nota: las casillas en blanco son datos no disponibles.

* Datos provisionales para 2000.

** Rendimientos = (Producción/Superficie)* 1.000.

FUENTE: Servicio de Estudios y Estadísticas de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

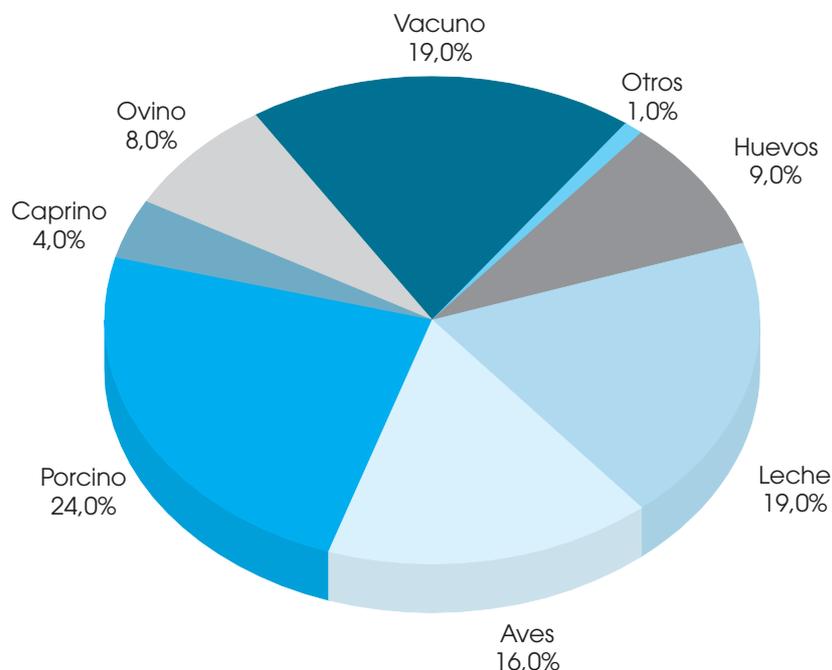
La producción final ganadera ascendió a 63.432 millones de pesetas en 2000 y presenta una clara tendencia ascendente en términos de producción, pasando su representatividad del 20,7% de la producción final agraria en 1999 al 28,3% en 2000. Según los últimos datos desglosados, que corresponden a 1996, la cuarta parte de la producción ga-

nadera sevillana corresponde a porcino, seguido de vacuno (19%), leche (19%) y huevos (16%).

Sevilla es la segunda provincia andaluza en producción de leche de vaca, alcanzando los 148,27 millones de litros en 2000 (23,7% andaluz), por detrás de Córdoba (36,7%), y con

GRÁFICO I.11.

**MACROMAGNITUDES AGRARIAS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.
DESGLOSE DE LA PRODUCCIÓN FINAL GANADERA. 1996.**



FUENTE: Macromagnitudes agrarias. Servicio de Estudios y Estadísticas de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

un censo de hembras de ordeño de 28.539 vacas. En cuanto a la producción de leche de cabra, llama la atención el hecho de que Sevilla sea la primera productora de Andalucía, con 60,34 millones de litros (24,7% andaluz), mientras que posee la tercera cabana caprina de la Comunidad (139.010 cabezas) y a gran distancia de Córdoba y Málaga. Por otra parte, Sevilla contaba en 2000 con un censo de 1.650.000 gallinas ponedoras de clase selecta y 75.000 camperas, que suponen respectivamente el 30% y 24% del censo andaluz y que han producido 37.125 y 1.313 docenas de huevos.

Los gastos fuera del sector ascendieron a 110.139 millones de pesetas en 2000 con un incremento del 16% respecto al año anterior, mientras que la producción final agraria sólo lo hizo en un 8% y el valor añadido a coste de los factores descendió en un 2%. En 1999

los gastos bajaron en un 5% debido a mala campaña agrícola, algo que no pasaba desde el inicio de los noventa, con un continuo e importante aumento durante la segunda mitad de la década. Los principales gastos fuera del sector correspondieron a piensos (25%), fertilizantes (14%), semillas, energía y reparaciones (9% cada uno) y tratamientos fitosanitarios (8%), según los últimos datos desagregados correspondientes a 1996.

Finalmente, es necesario hacer referencia a las nuevas medidas adoptadas en 2000 en el marco de la Política Agrícola Comunitaria y que afectan al sector agrario sevillano. Ese año se pusieron en marcha las reformas agrícolas aprobadas previamente en la Agenda 2000 y que afectan a los cultivos herbáceos, la carne de vacuno, la leche y los productos lácteos, el desarrollo rural y el marco de financiación, y se ha profundizado en la sim-

CUADRO I.6.

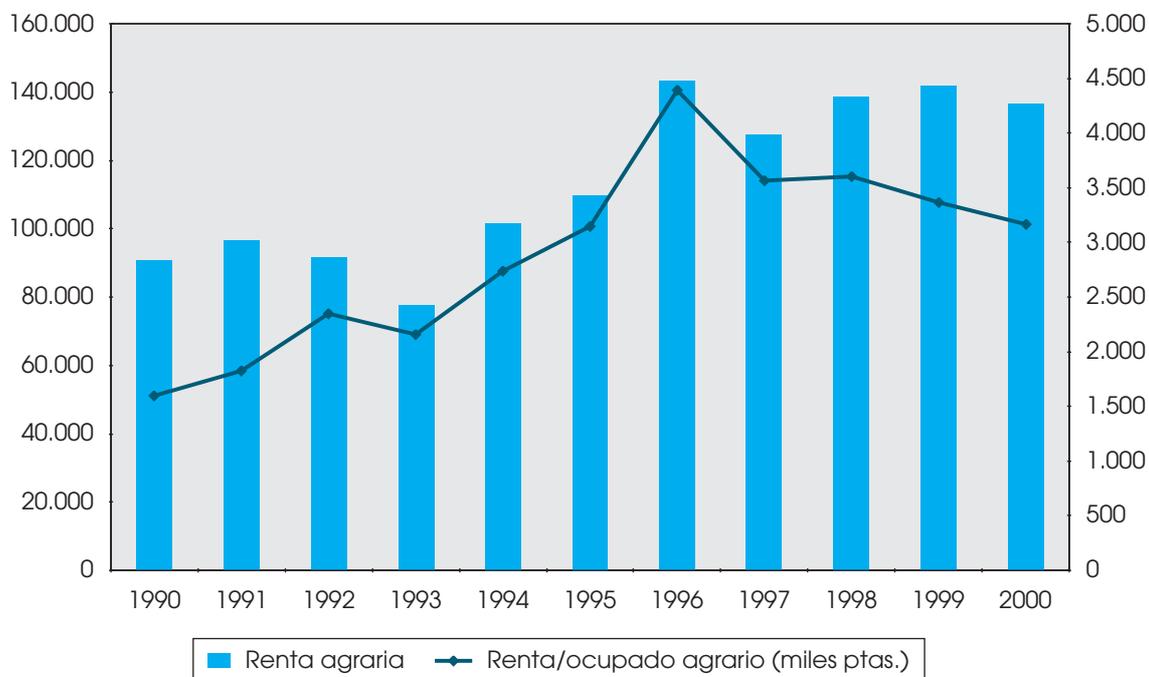
MACROMAGNITUDES AGRARIAS. PRODUCCIÓN FINAL GANADERA. PROVINCIA DE SEVILLA, 1991-1996. Millones de pesetas corrientes.

	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Total	21.251	32.716	31.616	31.298	33.833	38.664
Vacuno	1.435	10.964	3.850	5.662	7.724	7.268
Ovino	681	1.091	825	2.465	1.170	3.003
Caprino	0	422	31	1.007	717	1.479
Porcino	4.671	6.550	5.825	5.618	7.802	9.292
Aves	5.954	5.615	11.822	5.822	5.942	6.312
Conejos	59	72	123	27	23	70
Equino	7	17	33	15	12	6
Leche	4.938	4.548	5.537	7.597	7.355	7.251
Huevos	3.262	3.187	3.299	2.849	2.894	3.518
Lana	24	36	32	0	59	32
Estiércol	0	0	0	0	0	0
Varios	220	214	238	235	134	433

FUENTE: Macromagnitudes agrarias. Servicio de Estudios y Estadísticas de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO I.12.

RENTA AGRARIA Y RENTA POR OCUPADO. PROVINCIA DE SEVILLA, 1990-2000.



FUENTE: Macromagnitudes agrarias. Servicio de Estudios y Estadística de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

CUADRO 1.7.

MACROMAGNITUDES AGRARIAS. GASTOS FUERA DEL SECTOR. PROVINCIA DE SEVILLA. 1991-1996. Millones de pesetas corrientes.

	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Total gastos	61.254	61.300	51.728	58.075	58.383	72.768
Semillas	5.346	4.482	3.637	5.497	6.314	6.570
Piensos	12.918	13.123	15.606	13.802	15.064	18.231
Fertilizantes	14.350	14.166	5.700	7.088	5.846	9.994
Enmiendas	67	70	78	78	0	0
Energía	6.322	6.777	6.907	6.578	5.726	6.496
Aceite y lubricantes	437	437	448	484	479	472
Neumático	788	889	781	675	0	659
Tratm. fitosanit.	4.611	4.127	2.648	3.402	3.327	5.497
Tratam. zoonosit.	913	1.158	1.313	1.438	1.619	2.038
Reparac. maquinaria	9.864	10.428	10.578	6.754	7.031	5.659
Reparac. construc.	1.396	1.514	1.493	1.427	1.470	1.012
Otros gastos	4.242	4.129	2.539	10.852	11.507	16.140

FUENTE: Macromagnitudes agrarias. Servicio de Estudios y Estadísticas de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

plificación de la legislación agrícola y en hacerla más transparente. Según el Informe General de la Comisión Europea 2000, entre las medidas adoptadas destacan las siguientes:

1. Como consecuencia de las reformas llevadas a cabo en las distintas organizaciones de mercado en el marco de la Agenda 2000, son pocos los sectores en los que se siguen fijando los precios anualmente. Así, el Consejo aprobó los reglamentos sobre esta fijación para la carne de porcino, para diversos precios e importes del sector del azúcar, para los gusanos de seda y las carnes de ovino y caprino, así como los incrementos mensuales aplicables a los cereales y el arroz. Se persigue el planteamiento plurianual adoptado en la Agenda 2000 y las respectivas reformas y se fijan los precios y los importes institucionales de los seis sectores afectados por un periodo indeterminado. No obstante, los incrementos mensuales se reducen un 7,5% a partir de 2001/2002.
2. Se ha reducido por primera vez la cuota de producción para la campaña del azúcar 2000/2001, siguiendo el reglamento de base que así lo establece cuando los excedentes exportables superen a las cantidades de exportación con restitución autorizadas por el Acuerdo de Marrakech. Además, la Comisión ha propuesto la revisión del reglamento de base a partir de la siguiente campaña aunque manteniendo los principios fundamentales de un régimen de cuota, las garantías de precios y la financiación por los productores.
3. En el sector de frutas y hortalizas se armonizan los regímenes para los tomates, cítricos, melocotones y peras transformadas, se simplifica el procedimiento de fijación de ayuda para los fondos operativos de las organizaciones de productores y se mejora la gestión de las restituciones a la exportación (Reglamento (CE) nº 2699/2000). Además, la Comisión ha propuesto la prórroga durante 2001 del régimen de apoyo a este sec-

- tor. Por otra parte, se modifica el régimen de ayuda específica en favor de determinadas leguminosas en grano como lentejas y garbanzos (Reglamento (CE) nº 2580/2000), para ajustar mejor las ayudas a la evolución de las superficies cultivadas.
4. En el sector del aceite de oliva existe una propuesta de Reglamento que pretende prolongar durante dos campañas de comercialización las disposiciones vigentes, y condicionar a partir de noviembre de 2003 la concesión de las posibles ayudas del futuro régimen a la existencia de un sistema de información geográfica (SIG oleícola) que permita identificar los olivares declarados por los productores. Según el Informe de la Comisión sobre la estrategia de la calidad para el aceite de oliva, se proponen medidas referentes a la clasificación y presentación del producto, al control de los fraudes y a la organización de los operadores.
 5. Se aprobó una propuesta de reforma de la organización del mercado del arroz con el fin de restablecer el equilibrio de dicho mercado, hacer su cultivo más competitivo (gracias al aumento de los pagos directos a los productores y a la supresión del mecanismo de intervención), así como garantizar el mantenimiento de la producción en ciertas zonas por razones medioambientales. El dictamen de diciembre del Comité de las Regiones considera que, a pesar del coste excesivo de las existencias de intervención, las medidas propuestas corren el riesgo de comprometer la viabilidad del arroz en la UE. Destaca que al suprimir el régimen de intervención antes de haber celebrado acuerdos sobre nuevos derechos fijos de importación a nivel internacional, se deja en situación de debilidad a los productores y hace hincapié en la importancia de este cultivo para la conservación del medio ambiente y para el equilibrio económico y social en algunas regiones del sur de Europa.
 6. Debido a la intensificación de los movimientos cíclicos del mercado de la carne de porcino, sobre todo en la crisis de 1998-1999, la Comisión propuso que se implantase un fondo de regulación en la organización de mercados autofinanciado por los productores, con el fin de estabilizar sus rentas mediante un sistema de tasas en etapas de buena coyuntura y un sistema de pagos durante las crisis. Por otra parte, se simplifica la definición de «productores situados en zona desfavorecida» para la concesión de la prima a los productores de carne de ovino y caprino (Reglamento (CE) nº 2825/2000), y se hace obligatoria la indicación del sistema de cría en los huevos y envases mediante el etiquetado y se simplifica la clasificación de los huevos agrupando las categorías B y C (Reglamento (CE) 5/2001).
 7. En el sector de la carne de vacuno (Reglamento (CE) nº 1760/2000) se establece un etiquetado obligatorio con el fin de facilitar el rastreo de la carne desde el establo hasta el consumidor para garantizar su inocuidad alimentaria y controlar las condiciones de producción y comercialización. Las medidas adoptadas y la recuperación de la confianza del consumidor permitieron dar salida a las existencias de intervención que se crearon con motivo de la crisis sin perturbar el mercado. No obstante, a finales de octubre se produjo una segunda crisis en el sector, derivada de la encefalopatía espongiforme bovina (EEB) que perturbó de nuevo el consumo y el mercado, adoptándose rápidamente medidas para restaurar el equilibrio. En junio la Comisión estableció un nuevo sistema de vigilancia basado en la utilización de pruebas rápidas que debía permitir a partir de 2001 una mejor detección de la EEB, y armonizó las normas de retira-

da de las cadenas alimentarias humana y animal de los tejidos con un riesgo específico, que entraron en vigor en octubre. Se decidió prohibir del 1 de enero al 1 de julio de 2001 la utilización de harinas a base de proteínas animales (a excepción de las harinas de pescado) en la alimentación de los animales de granja y proceder a su tratamiento y destrucción. En diciembre se alcanzó un acuerdo político para una posición común sobre una propuesta de Reglamento destinado a instaurar una base jurídica global sobre las encefalopatías espongiformes transmisibles consolidando el conjunto de las disposiciones adoptadas en la UE.

8. Se modifica la política de información y promoción de los productos agrícolas en el mercado interior (Reglamento (CE) nº 2826/2000) con el objetivo de sustituir doce regímenes sectoriales diferentes por un sistema armonizado, que simplifica los procedimientos de gestión y complementa la actividad clásica de comercialización. Este régimen contempla la financiación de acciones de información y promoción genérica y colectiva evitando el solapamiento de las iniciativas privadas y públicas. También se modifica el sistema integrado de gestión y control de determinados regímenes de ayuda comunitarios para reducir los trámites y que permite a los agricultores con derecho a una ayuda directa de poca cuantía a optar por un sistema simplificado, mediante la presentación de una única solicitud de ayuda y recibir un único pago global anual.

I.2.2. Sector industrial

La actividad industrial andaluza ha experimentado una ligera desaceleración en los últimos años, que se muestra en una evolución menos favorable del Índice de Producción Industrial de Andalucía (IPIAN) re-

flejándose especialmente en el empleo del año 2000. En esta línea, como ya ha quedado reflejado en años anteriores, la industria sevillana no termina de alcanzar las cotas deseables de cara a articular una economía más equilibrada y compensada. Los objetivos en el futuro pasan por crear unas bases sólidas en los procesos productivos, que permitan un mayor abastecimiento interno de los bienes de consumo y una menor dependencia de las compras exteriores de bienes intermedios y de equipo, que se traduzca en una alta generación de valor añadido para la provincia y su entorno. Los pasos se están dando en la dirección de potenciar la inversión en nuevas tecnologías, infraestructuras y cualificación adecuada del capital humano.

La actividad industrial se halla muy concentrada en pocos puntos donde predominan ramas económicas con una alta inversión en tecnología, frente a un menor protagonismo de otras actividades más tradicionales.

Según los datos de la Fundación BBV, la actividad industrial de la provincia representaba un 24,5 por ciento del conjunto regional en el año 1998, situándose entre una de las zonas más desarrolladas industrialmente de Andalucía.

A pesar de todo, la población ocupada en la industria concentraba el 13,5 por ciento del total de los sectores económicos de la provincia en 1998, mientras que los servicios sobrepasaban el 66 por ciento. Por su parte, el Valor Añadido Bruto (VABcf) y la población de Sevilla suponía el 23,6 y el 23,7 por ciento, respectivamente, de Andalucía en ese año.

Como consecuencia, la producción industrial sigue teniendo poca importancia relativa en el VAB, incluso con una tendencia a la baja en los últimos años, presionada por la creciente terciarización de su economía. En concreto, su actividad industrial tenía un porcentaje de participación del 15,01 por ciento del VAB en 1998, frente al 17 por ciento de 1991.

La industria contabilizó 2.628 licencias, sólo algo más del 4 por ciento del total de las registradas en el municipio de Sevilla en 2000, a la vez que los servicios alcanzaron 43.959, cerca del 70 por ciento (Cuadro I.8.). Es necesario subrayar que el proceso de terciarización registrado en la economía sevillana, es paralelo a la intensificación de las relaciones intersectoriales, por lo que la mejora de la eficiencia de los servicios es un factor clave para el desarrollo industrial como se verá más adelante.

Según el Impuesto de Actividades Económicas, en el municipio de Sevilla sobresale entre las actividades industriales la agrupación 47: «Industria del papel y fabricación de artículos de papel; artes gráficas y edición», que representaba el 22,41 por ciento del total de las licencias en el año 2000, con 589 (Cuadro I.9.). Le siguen la agrupación 31: «Fabricación de productos metálicos (excepto máquinas y material de transporte)», que suponía el 13,20 por ciento, alcanzando las 347 licencias en ese año; la agrupación 45: «Industria del calzado y vestido y otras confecciones textiles» (10,92 por ciento y 287 licen-

cias), y la agrupación 41: «Industrias de productos alimenticios y bebidas» (7,99 por ciento y 210 licencias).

Los agrupamientos de demanda fuerte, es decir, aquellos que han registrado un notable dinamismo en los últimos años en el sector, tienen poco peso específico todavía en la estructura industrial sevillana. Sin embargo, la agrupación 33: «Construcción de máquinas de oficina y ordenadores (incluida su instalación)», que alcanzó las 70 licencias en el año 2000, y el agrupamiento 35: «Fabricación de material electrónico (excepto ordenadores)», con 55 licencias industriales, han ganado protagonismo, representando un 2,66 por ciento y un 2,09 por ciento, respectivamente, sobre el total de licencias en el ejercicio.

Según la Central de Balances de Andalucía, y sobre una muestra de 330 empresas de Sevilla capital, destaca la «Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua», que concentró más del 57 por ciento de la facturación total de la industria y el 45 por ciento del empleo en el año 1999 (Gráfico I.13).

CUADRO I.8.

LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS SEGÚN TIPOS. 2000.

TIPOS	Número	%
GANADERÍA	23	0,04
INDUSTRIA	2.628	4,08
CONSTRUCCIÓN	4.257	6,60
SERVICIOS	43.959	68,20
PROFESIONALES	13.335	20,69
ARTISTAS	258	0,40
TOTAL	64.460	100,00

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.

CUADRO I.9.

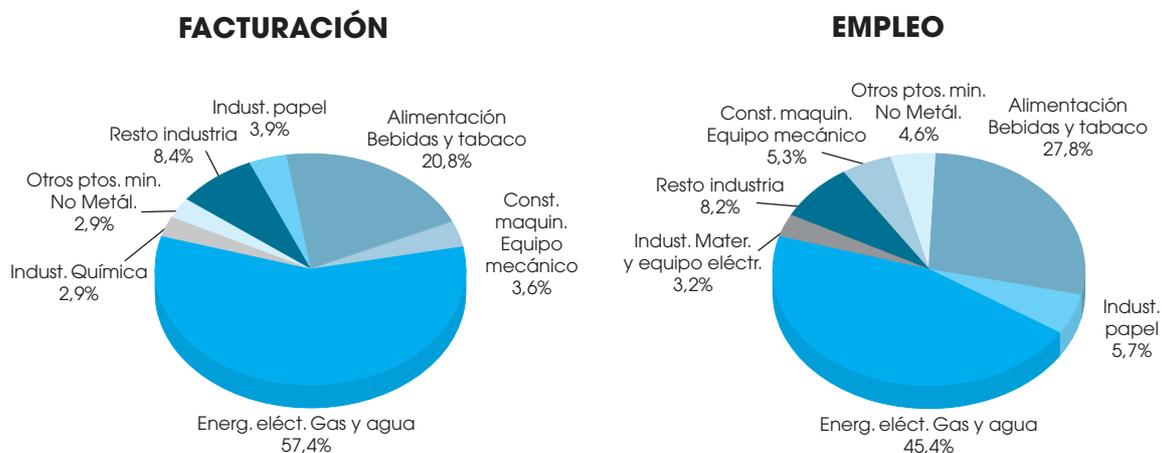
**ACTIVIDADES ECONÓMICAS INDUSTRIALES SEGÚN AGRUPACIONES.
SEVILLA CAPITAL. 2000.**

Agrupación	Nº Licencias	%
11 EXTRACCIÓN, PREPARACIÓN Y AGLOMERACIÓN DE COMBUSTIBLES SÓLIDOS Y COQUERÍAS	0	0,00
12 EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL	3	0,11
13 REFINO DE PETRÓLEO	0	0,00
14 EXTRACCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE MINERALES RADIACTIVOS	0	0,00
15 PRODUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE	11	0,42
16 CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, Y FABRICACIÓN DE HIELO	18	0,68
21 EXTRACCIÓN Y PREPARACIÓN DE MINERALES METÁLICOS	0	0,00
22 PRODUCCIÓN Y PRIMERA TRANSFORMACIÓN DE METALES	6	0,23
23 EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS NI ENERGÉTICOS; TURBERAS	7	0,27
24 INDUSTRIAS DE PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	110	4,19
25 INDUSTRIA QUÍMICA	97	3,69
31 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS (EXCEPTO MÁQUINAS Y MATERIAL DE TRANSPORTE)	347	13,20
32 CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECÁNICO	49	1,86
33 CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS DE OFICINA Y ORDENADORES (INCLUIDA SU INSTALACIÓN)	70	2,66
34 CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO	32	1,22
35 FABRICACIÓN DE MATERIAL ELECTRÓNICO (EXCEPTO ORDENADORES)	55	2,09
36 CONSTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES Y SUS PIEZAS DE REPUESTO	18	0,68
37 CONSTRUC. NAVAL, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BUQUES	15	0,57
38 CONSTRUCCIÓN DE OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE	4	0,15
39 FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN, ÓPTICA Y SIMILARES	98	3,73
41 INDUSTRIAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	210	7,99
42 INDUSTRIAS DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	101	3,84
43 INDUSTRIA TEXTIL	24	0,91
44 INDUSTRIA DEL CUERO	19	0,72
45 INDUSTRIA DEL CALZADO Y VESTIDO Y OTRAS CONFEC. TEXTILES	287	10,92
46 INDUSTRIAS DE LA MADERA, CORCHO Y MUEBLES DE MADERA	243	9,25
47 INDUSTRIA DEL PAPEL Y FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPEL; ARTES GRÁFICAS Y EDICIÓN	589	22,41
48 INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN DEL CAUCHO Y MATERIAS PLÁSTICAS	64	2,44
49 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	151	5,75
TOTAL	2.628	100,00

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. SEIM.

GRÁFICO I.13.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS SUBSECTORES DE INDUSTRIA SEGÚN FACTURACIÓN Y EMPLEO. MUNICIPIO DE SEVILLA, 1999.



FUENTE: IFA, AEA Y ESECA. Central de Balances de Andalucía, 1999. Elaboración propia a partir de una muestra de 330 empresas del sector industrial ubicadas en la ciudad de Sevilla.

Destaca también «Alimentación, bebidas y tabaco», que generó cerca del 21 por ciento de la facturación y casi el 28 por ciento del empleo industrial. El peso relativo elevado de estos subsectores se debe, en gran medida, a la inclusión en ellos de las empresas de mayor dimensión como «Sevillana», «Emasesa», «Abengoa» «Cruzcampo» o «Refrescos Envasados del Sur». A su vez, algunas de ellas han alcanzado un volumen considerable de exportación en los últimos años, con una creciente presencia en los mercados internacionales.

No obstante, la industria sevillana se caracteriza por la escasa dimensión de sus establecimientos ya que en el 71 por ciento de los mismos trabajan solamente entre 1 y 5 trabajadores, el 14,4 por ciento registran entre 6 y 19 trabajadores, y únicamente el 0,9 por ciento tienen más de 50 trabajadores (Gráfico I.14.). Este hecho, como en el caso andaluz, supone una enorme dependencia del sector en ciertos casos de un número reducido de empresas y su vulnerabilidad.

Además, ese reducido tamaño medio de las empresas industriales no propicia la inversión en actividades con tecnología de última gene-

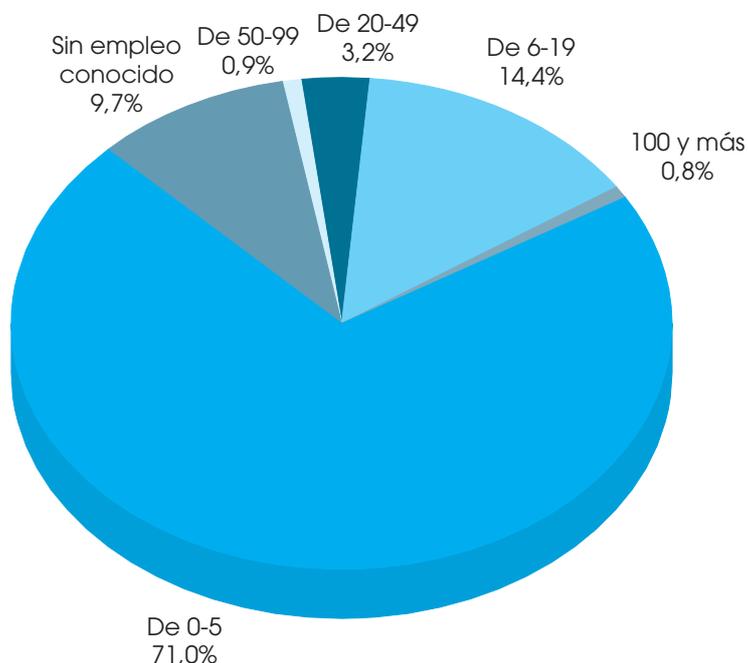
ración y hace que esta se dirija aún, en un alto porcentaje, hacia sectores tradicionales.

A pesar de que en la capital sevillana y su área metropolitana se ha fortalecido considerablemente su posición competitiva en el sector en los últimos años, con un gran esfuerzo inversor en formación profesional, infraestructura e investigación y desarrollo (I+D) especialmente en Sevilla Tecnópolis, y avance de los servicios a las empresas, es necesario seguir progresando en el redimensionamiento de las empresas.

Las principales empresas industriales de la ciudad se detallan en el capítulo 11 del Anuario Estadístico. La inversión en nuevas empresas en la industria de Sevilla capital ascendió a 1.221,5 millones de pesetas en 2000, que se repartió como sigue: 607,3 millones se canalizaron hacia «Industria manufacturera» (Sección D), 614,2 millones en «Producción y distribución de energía, gas y agua» (Sección E) (Cuadro I.10.). La inversión registrada en el municipio representó el 21 por ciento del total efectuado en nuevas empresas industriales en el conjunto de la provincia, aunque con una distribución muy desigual entre ambas secciones.

GRÁFICO I.14.

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES SEGÚN TRAMOS DE EMPLEO. MUNICIPIO DE SEVILLA, 1999.



FUENTE: IEA. Directorio de establecimientos empresariales de Andalucía.

CUADRO I.10.

INVERSIONES EN NUEVAS EMPRESAS POR SECTORES PRODUCTIVOS CONTABILIZADAS EN EL REGISTRO INDUSTRIAL. MUNICIPIO DE SEVILLA. AÑO 2000. (Millones de pesetas)

Secciones CNAE-93	Total de inversiones
D. Industria manufacturera	607,3
E. Producción y distribución de energía, gas y agua.	614,2
Total industria	1.221,5
F. Construcción	2,0
G. Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas, ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico	358,3
O. Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad	29,0
TOTAL	1.610,8

FUENTE: Junta de Andalucía. Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

Por una parte, la inversión en nuevas empresas en la «Industria manufacturera» (Sección D) en la capital supuso alrededor del 14 por ciento del total provincial en 2000. Por otra, la inversión en la «Producción y distribución de energía, gas y agua» (Sección E) en el municipio representó más del 42 por ciento de su equivalente provincial, lo que se explica, en gran medida, por la presencia en la capital de grandes empresas incluidas en esta rama.

En la «Industria manufacturera» (Sección D), hay que destacar la de alimentación, bebidas y tabaco, con un gran peso específico en Andalucía y en Sevilla, muy ligadas al sector primario y, en muchos casos, muy competitivas.

En definitiva, y a pesar de las deficiencias señaladas, se puede apreciar una mayor canalización de la inversión hacia sectores de elevado contenido tecnológico y alto valor añadido, especialmente en el municipio de Sevilla y su área metropolitana, la cual se debe intensificar en los próximos años. De cara al futuro, la actividad industrial sevillana debe aumentar su productividad y competitividad exterior a través de la adaptación de sus procesos y el tamaño de las empresas a la nueva realidad económica, muy condicionada por la proliferación de las alianzas empresariales y el constante cambio tecnológico.

En este sentido se centran los esfuerzos de la Administración Autónoma por potenciar la industria en Andalucía, con actuaciones como el Programa Industrial para Andalucía (PIA) y la dotación de infraestructuras. Asimismo, es necesario fomentar la inversión en investigación y tecnología, con una estrecha relación entre los grupos de investigación asociados a la Universidad y las empresas, junto a una clara apuesta por una adecuada preparación profesional de los trabajadores. Por último, para afianzar el desarrollo industrial en la ciudad es imprescindible potenciar la capacidad exportadora de las empresas, máxime teniendo en cuenta la notable dependencia entre la evolución de la pro-

ducción y de las ventas exteriores de los productos. Esta problemática se aborda con más detalles en el apartado dedicado al comercio exterior en Sevilla.

Polígonos industriales de la ciudad de Sevilla

El uso de servicios de empresas en el sector industrial tiene cada vez mayor relevancia para su desarrollo. El incremento de la productividad de las empresas industriales está ligado en muchos casos a la utilización de los servicios externos que mejoren su posición frente a los competidores y a las nuevas tecnologías.

Las circunstancias actuales exigen que los polígonos industriales dispongan de infraestructuras adecuadas. Según los datos de Sevilla Global, a principios de 2000 la ciudad contaba con nueve polígonos industriales en los que se localizaban 1.870 empresas (Cuadro I.11.). Atendiendo al número de empresas que desarrollan su actividad en estos polígonos, destaca el de Carretera Amarilla, con 381 empresas, que suponía un 20,37 por ciento respecto al total de empresas en ese año, a pesar de no contar con la superficie más extensa (87,5 Has).

Le siguen Calonge, con 357 empresas, que representaba un 19,09 por ciento en 2000, aunque sólo disponía de 45 Has de superficie, y El Pino, el de mayor extensión (145 Has), y en el que se ubicaban 350 empresas. En el extremo opuesto se situó Hytasa, con 15 empresas, y cuya cuota de participación sobre el conjunto de las empresas de los polígonos industriales ascendía a menos del 1 por ciento.

Según Sevilla Global, en la facturación media por empresa volvía a sobresalir Carretera Amarilla, con 1.444 millones de pesetas en 1999. Mientras que el resto de polígonos no superaban los 600 millones de pesetas, incluso los que contaban con un número de empresas superior como Calonge y El Pino, que alcanzaron los 494 millones y 420 mi-

llones, respectivamente en ese año. No obstante, hay que resaltar a Navisa, que obtuvo una facturación media por empresa cercana a los 600 millones de pesetas, que era superior a la media.

Desde una óptica sectorial, se observa un marcado perfil centrado en la actividad de los servicios en los polígonos del municipio de Sevilla, si bien con una distribución desigual (Cuadro I.12.). En 2000, en el de Pineda más del 92 por ciento de sus empresas estaban enmarcadas en actividades terciarias y ninguna en el sector industrial. En San Jerónimo sólo un 50 por ciento de las empre-

sas eran de servicios, frente al 47 por ciento industriales.

Presentan también una alta terciarización Carretera Amarilla, donde las empresas de servicios eran casi el 80 por ciento en el año 2000; y Calonge, con cerca del 75 por ciento, si bien en este caso con una proporción importante de empresas industriales (22,13 por ciento). Sin embargo, en San Jerónimo, La Chaparrilla y El Pino se detecta la concentración industrial más alta. Carretera Amarilla es el que contaba con un número más elevado de empresas de construcción (19).

CUADRO I.11.

EMPRESAS UBICADAS EN LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES. SEVILLA CAPITAL Y USOS PERMITIDOS. AÑO 2000.

Polígonos	Empresas	% Total (Has.)	Superficie	% Total permitidos	Usos
Carretera Amarilla	381	20,37	87,5	20,55	Industrial
Calonge	357	19,09	45	10,57	Industrial
El Pino	350	18,72	145	34,06	Industrial
Store	247	13,21	25,8	6,06	Industrial
Aeropuerto	191	10,21	20,2	4,75	Industrial y almacenes
Navisa	180	9,63	15	3,52	Servicios, formación, deport., SIPS, infraestruct. urb. básica
La Chaparrilla	50	2,67	15,4	3,62	Industrial
Su Eminencia	39	2,09	28,9	6,79	Industrial
San Jerónimo	34	1,82	7,6	1,79	Industrial, residencial, terciario, SIPS.
Pineda	26	1,39	N.D.	ND.	Industrial
Hytasa	15	0,80	35,3	8,29	Industrial
TOTAL	1.870	100,00	425,7	100,00	

Fuente: Sevilla Global. Agencia Urbana de Promoción Económica. Elaboración propia.

CUADRO I.12.

NÚMERO DE EMPRESAS EN LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES DE SEVILLA DISTRIBUIDOS POR SECTORES ECONÓMICOS. AÑO 2000.

Polígonos	Industria	% Total Empresas Polígono	Construcción	% Total Empresas Polígono	Servicios	% Total Empresas Polígono
Carretera Amarilla	59	15,49	19	4,99	303	79,53
Calongue	79	22,13	13	3,64	265	74,23
El Pino	113	32,29	15	4,29	222	63,43
Store	44	17,81	7	2,83	196	79,35
Aeropuerto	20	10,47	9	4,71	162	84,82
Navisa	37	20,56	10	5,56	133	73,89
La Chaparrilla	20	40,00	3	6,00	27	54,00
Su Eminencia	8	20,51	1	2,56	30	76,92
San Jerónimo	16	47,06	1	2,94	17	50,00
Pineda	-	0,00	2	7,69	24	92,31
Hytasa	2	13,33	-	0,00	13	86,67

FUENTE: Sevilla Global. Agencia Urbana de Promoción Económica. Elaboración propia.

Se está trabajando en corregir ciertas deficiencias en los polígonos industriales de la capital de Sevilla, especialmente los problemas de acceso, tráfico, aparcamientos, aceras y señalización adecuada. Es imprescindible dotarlos de mejor equipamiento, un mantenimiento adecuado, corregir la estética, resolver el tratamiento de las basuras, multiplicar los espacios verdes e intervenir en las redes de servicios.

Los polígonos industriales deben ser las bases sólidas sobre la que se edifique en la ciudad de Sevilla una estructura productiva diversificada y consistente, reforzados con el estudio de la idoneidad de la oferta de suelo industrial. Asimismo, sus servicios avanzados a las empresas deben cubrir con eficiencia las necesidades emanadas de un entorno económico cada vez más dinámico, y que actúe como polo de atracción de nuevas inversiones nacionales y extranjeras.

I.2.3. Sector de la Construcción

Desde comienzos de la década de los noventa, el sector de la construcción ha sido uno de los más dinámicos de la economía andaluza, con tasas de crecimiento positivas en todos sus indicadores. Una de las causas de este crecimiento ha sido el aumento de la inversión en esta actividad a diferencia de las ramas industriales y de servicios que dan muestras claras de desaceleración. Otra variable que afectó directamente al sector fue la evolución de los tipos de interés que, después de unos años de continuas bajadas, favoreció la petición de créditos para la adquisición de viviendas, aunque a partir de 1999 iniciaron una leve recuperación.

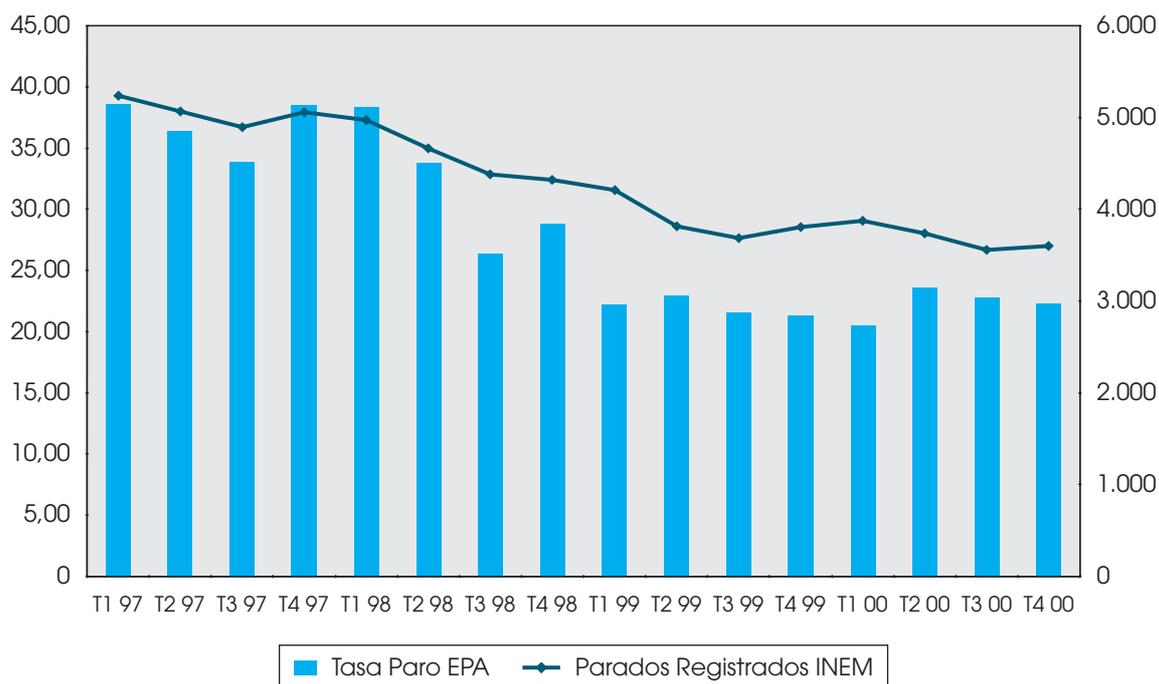
En la comunidad andaluza el dinamismo del sector ha sido mayor que la media nacional, tal como se refleja en los principales indica-

dores de construcción de viviendas y consumo de cemento. Este hecho se confirma con el peso de la construcción sobre el PIB, que en el caso de Andalucía es del 11% mientras que a nivel nacional es del 8%.

Consecuencia del buen comportamiento del sector fue la disminución de la tasa de paro según la EPA (Encuesta de Población Activa), que en los últimos tres años ha descendido hasta el 22,3% en 2000.

GRÁFICO I.15.

INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA Y CIUDAD DE SEVILLA. 1997-2000



Fuente: INE «Encuesta de Población Activa». INEM.

CUADRO I.13.

CONSUMO DE CEMENTO Y LICITACIÓN OFICIAL. MEDIAS MENSUALES. 1992-2000

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Consumo de cemento (Miles Tm.)									
Sevilla (provincia)	95,5	78,2	79,8	83,4	77,9	85,8	89,9	96,9	103,2
Andalucía	386	320,2	339,8	369,4	344,2	388,3	476,3	542,1	589,5
España	2.171,9	1.925,1	2.003,1	2.110,2	2.059,7	2.233,1	2.605,3	2.885,6	3.218
Licitación Oficial (Mill. Ptas)									
Sevilla (provincia)	3.029	4.209	3.817	2.281	3.889	2.840	3.721	4.829	5.251
Andalucía	20.554	28.654	19.529	12.552	19.317	16.221	18.027	30.116	22.180
España	139.483	167.916	171.611	119.414	147.568	151.109	211.600	237.298	184.251

FUENTE: Ministerio de Fomento. OFICEMEN.

Según datos del INEM, el paro registrado ha disminuido en la capital en un 4,83% en 2000 con respecto al año anterior, siguiendo la trayectoria decreciente iniciada años después de la Exposición Universal. Sin embargo, al igual que casi todos los indicadores del sector, esta disminución se ha suavizado, como se puede observar en el gráfico I.15., donde además queda patente la gran correlación existente entre la tasa de paro provincial según EPA y el paro registrado según INEM en la capital.

El consumo de cemento mantiene la tendencia alcista de los últimos años aunque con menos intensidad. En la provincia de Sevilla ha crecido un 6,5% durante 2000, lo que supone un consumo medio de 103,2 miles de Tm. Esta cifra alcanza la cota más alta desde la Expo'92. El consumo de cemento en la provincia se mantiene estable, pero en comparación con otros ámbitos territoriales es la menos dinámica ya que los incrementos a nivel regional y nacional son del 8,75% y del 11,51% respectivamente.

Un indicador de la evolución de la actividad a medio plazo es la licitación oficial. En 2000 la Administración ofertó en la Comunidad andaluza un total de 22.180 millones de pesetas, de los que el 23,67% fueron destina-

dos a Sevilla, (5.251 millones de ptas), siendo la provincia más beneficiada. La evolución de este indicador en dicha provincia, ha oscilado desde principios de la década destacando 1998 y 1999, años en los que se alcanzó una tasa de crecimiento del 30%; sin embargo, en 2000 desciende hasta el 8,73%. Un signo evidente de la ralentización que este sector está sufriendo es la disminución de la oferta de edificación tanto en España, (-22,35%), como en Andalucía (-26,32%).

La oferta de viviendas a medio plazo se puede aproximar a través del número de proyectos visados por el Colegio de Arquitectos, aunque bien es cierto que no todos llegan finalmente a construirse. En 2000 la tendencia ha sido negativa con una reducción en todos los ámbitos en torno al 40%. En Sevilla, concretamente, la disminución ha sido del 45,65%, considerando tanto las viviendas visadas libres como las de protección oficial. Destacan especialmente las de protección oficial, que han pasado de 2.544 en 1999, a 867 en 2000. Este hecho se extiende tanto al ámbito nacional como al de la Comunidad andaluza. En el caso de las viviendas visadas libres, la reducción ha sido de un 41,2% en Sevilla al igual que en España y de un 38,64% en Andalucía.

CUADRO I.14.

VIVIENDAS VISADAS, INICIADAS Y TERMINADAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, ANDALUCÍA Y ESPAÑA. 1999-2000

	SEVILLA			ANDALUCÍA			ESPAÑA		
	1999	2000	% Var.	1999	2000	% Var.	1999	2000	% Var.
VIVIENDAS VISADAS									
Libres	11.649	6.847	-41,22	114.489	70.248	-38,64	502.810	295.261	-41,28
Protección Oficial	2.544	867	-65,92	16.487	9.117	-44,70	58.451	25.331	-56,66
VIVIENDAS INICIADAS									
Libres	13.850	8.297	-40,09	103.485	59.392	-42,61	452.114	241.463	-46,59
Protección Oficial	4.652	1.385	-70,23	15.876	5.096	-67,90	58.524	22.540	-61,49
VIVIENDAS TERMINADAS									
Libres	6.247	3.669	-41,27	48.571	34.132	-29,73	296.251	165.454	-44,15
Protección Oficial	3.888	2.331	-40,05	18.511	5.830	-68,51	59.881	24.137	-59,69

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

Por otro lado, en la provincia de Sevilla se han iniciado 8.820 viviendas menos que en 1999 lo que supone una reducción del 47,67%. A pesar de todo, el porcentaje de viviendas iniciadas en esta provincia supone el 15% de las iniciadas en Andalucía, creciendo su peso respecto al año anterior. Al igual que en el resto de ámbitos territoriales las viviendas iniciadas de protección oficial registran el mayor descenso, siendo de un 70,23% en Sevilla, un 67,90% en Andalucía y un 61,49% en España. La evolución de las viviendas libres es similar al de las de protección oficial, con reducciones de un 40,09%, 42,61% y 46,59% en Sevilla, Andalucía y España respectivamente. Con estos resultados es previsible una disminución a corto y medio plazo de la oferta de viviendas de nueva construcción en los tres ámbitos considerados.

La evolución de las viviendas terminadas no es una excepción respecto a la de las visa-

das e iniciadas. A medida que maduren las obras actualmente en desarrollo, la oferta de vivienda terminada aumentará, aunque menos que en años anteriores. El descenso de las viviendas terminadas libres en Andalucía ha sido menor (29,73%) que en Sevilla (41,27%) y España (44,15%), circunstancia que no ocurre en el caso de las viviendas terminadas de protección oficial.

El análisis realizado hasta ahora ha permitido dar una visión del comportamiento del sector durante 2000 en diferentes ámbitos territoriales. Para el caso de Sevilla capital, se utilizarán otros indicadores para medir la evolución del mismo, ante la ausencia de estadísticas municipales sobre consumo de cemento, proyectos visados y licitación oficial.

Las licencias de obras concedidas por el Ayuntamiento constituyen un indicador aproximado de las viviendas iniciadas dado

CUADRO I.15.

LICENCIAS MUNICIPALES CONCEDIDAS SEGÚN TIPO DE USOS EN LA CIUDAD DE SEVILLA. Número de viviendas y superficie en m². 1999-2000

	1999	2000	%VAR.
Nº LICENCIAS	1.658	1.336	-19,42
Nº VIVIENDAS	5.828	5.772	-0,96
SUPERFICIE (m ²)	1.515.242	1.045.851	-30,98
SUPERFICIE SEGÚN USOS:			
Residencial	489.116	314.440	-35,71
Comercial	170.505	227.792	33,60
Deportivo	170.181	7.883	-95,37
Industrial	160.954	87.142	-45,86
SIPS	75.050	62.917	-16,17
Hospedaje	24.675	8.475	-65,65
Oficinas	104.719	75.126	-28,26
Docentes	9.154	16.924	84,88
Espectáculos	1.549	1.888	21,89
Garajes	161.506	112.020	-30,64
PRESUPUESTO EN PESETAS	52.085.119.469	31.764.456.185	-39,01
PRESUPUESTO EN EUROS	313.037.873	190.908.227	-39,01

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia Municipal de Urbanismo.

que el tiempo que transcurre desde que se concede una licencia hasta que comienza la obra suele ser muy corto. En relación al año anterior el número de licencias ha disminuido un 19,42%, pasando de 1.658 licencias a 1.336 en 2000. Este descenso es generalizado en todos los tipos de usos destacando, sobre todo, la superficie deportiva, donde el número de licencias otorgadas disminuyó un 95,37%, seguido de la superficie para hospedaje, que desciende desde 24.675 m² en 1999, a 8.475m² en 2000.

El mayor incremento de licencias concedidas se destinó para uso docente con una variación del 84,88%, siendo junto con las concedidas para uso comercial y espectáculos las únicas que aumentaron. El presupuesto final para construcción descendió en un 39,01%, alcanzando 31.764.456.185 pesetas (190.908.227 euros), en 2000, al igual que la

superficie construida donde la variación ha sido de -30,98%.

A medio plazo, se puede conocer la evolución de la oferta inmobiliaria a través de las viviendas de nueva construcción y de rehabilitación protegida. Dentro de esta división consideramos las viviendas de promoción pública, de protección oficial protegida y las libres, tanto en Sevilla capital como en la provincia.

En la capital, dentro de las viviendas de nueva construcción, el hecho más destacado fue la inexistencia de viviendas de promoción pública en 2000 como punto final a la trayectoria decreciente iniciada en 1996. Las viviendas de rehabilitación protegida bajo la normativa autonómica, alcanzan el máximo del periodo con 445 viviendas lo que supone un incremento del 606,3% con respecto al año anterior.

CUADRO I.16.

EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN Y DE REHABILITACIÓN PROTEGIDA EN SEVILLA CAPITAL Y PROVINCIA. 1996-2000

	1996	1997	1998	1999	2000
SEVILLA CAPITAL					
Viviendas de nueva construcción					
Viviendas de promoción pública	299	158	54	20	-
VPO Protegida	831	1.179	706	1.528	187
Viviendas libres	576	1.520	1.510	2.651	1.790
Viviendas de rehabilitación protegida					
Normativa Estatal	306	127	245	60	80
Normativa Autonómica	74	110	71	63	445
SEVILLA PROVINCIA					
Viviendas de nueva construcción					
Viviendas de promoción pública	589	577	236	133	181
VPO Protegida	2.902	4.387	3.615	3.263	1.837
Viviendas libres	3.051	6.936	8.264	11.649	12.936
Viviendas de rehabilitación protegida					
Normativa Estatal	724	255	464	135	181
Normativa Autonómica	1.309	1.208	1.073	1.486	2.291

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía.

En la provincia la evolución fue similar a la de la capital, pero menos acentuada con una reducción del 0,6% en las viviendas de nueva construcción frente al -53% de la capital, y un incremento del 52,5% en las rehabilitadas. En la trayectoria seguida por la vivienda está siendo vital el III Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 1999-2002, cuya finalidad es dar respuesta a las necesidades en esta materia en Andalucía y que incluye actuaciones de rehabilitación y preparación del suelo. En conjunto se puede afirmar que la vivienda libre continúa su tendencia ascendente, frente a la pérdida progresiva de importancia de la promoción oficial.

El precio por metro cuadrado ha aumentado en general, con la única excepción de las viviendas libres nuevas, cuyo precio en las capitales de provincia andaluzas, ha disminuido en un 7,11%. La variación del precio por metro cuadrado en las viviendas usadas, tanto libres como de protección oficial, ha sido superior al de las viviendas nuevas y dentro de aquellas los mayores incrementos se produjeron en las de protección oficial, a pesar de que sus precios

son siempre inferiores a las libres. En la provincia de Sevilla, el precio de las viviendas usadas libres se situó en 110.614 ptas./m² lo que supone una variación de un 10,75% respecto al año anterior, ligeramente superior a la experimentada por las capitales de provincia en Andalucía (10,5%), pero inferior a las del Área Metropolitana y capital (13,6%). En el caso de las de protección oficial las variaciones han sido del 7,62% en la provincia, del 9,17% en el Área Metropolitana y capital, y del 12,04% en las capitales de provincia andaluzas.

En comparación con el resto de ámbitos territoriales, en la provincia sevillana subieron más los precios de la nueva vivienda oscilando entre 133.590 ptas./m² para las de carácter libre y 92.182 ptas./m² para las de protección oficial. La causa principal de este aumento generalizado fue la escasez de suelo disponible así como el incremento de los costes de construcción, que tiene su origen en la mayor utilización de la capacidad productiva de la industria de bienes intermedios, lo que provoca tensiones en los precios de las materias primas.

CUADRO I.17.

PRECIO POR METRO CUADRADO DE LA VIVIENDA. 1999-2000

	Sevilla Provincia		Área metropolitana y Capital		Andalucía (Capitales provincia)	
	1999	2000	1999	2000	1999	2000
Vivienda nueva						
Libre	129.311	133.590	148.486	151.146	195.936	181.995
Protección Oficial	85.989	92.182(*)	Sin datos	127.078,5(*)	100.285	104.461
Vivienda usada						
Libre	99.873	110.614	107.514	122.184	113.619	125.598
Protección Oficial	98.564	106.084	103.230	112.705	105.286	117.970

(*) Datos obtenidos mediante una ponderación de los dos últimos trimestres del 2000.

FUENTE: TINSA.

CUADRO I.18.

CLASIFICACIÓN POR DISTRITOS DEL PRECIO MEDIO DE LA VIVIENDA LIBRE EN SEVILLA. (PESETAS/M²).1999-2000

DISTRITO	1999		2000	
	NUEVAS	USADAS	NUEVAS	USADAS
CENTRO, CASCO ANTIGUO, REMEDIOS	277.345	208.445	225.513	244.364
ALAMEDA DE HÉRCULES A TORNEO, CASCO ANTIGUO	200.317	169.918	240.202	160.057
MACARENA CASCO HISTORICO, OSARIO, ZONA FERIA	210.781	125.195	227.694	172.274
CASCO HISTORICO	270.913	186.769	276.542	227.750
BARRIO NERVIÓN, CIUDAD JARDÍN, SAN BERNARDO	230.321	152.202	248.895	156.640
PAJAROS, PLATA, JUAN XXIII	140.857	88.304	144.397	100.740
BARRIO SANTA CLARA, SAN PABLO, ZONA INDUSTRIAL	186.944	104.781	Sin datos	111.208
BARRIO SAN DIEGO, MIRAFLORES, POLIG. CALONGE	227.867	97.683	204.484	117.746
BARRIO DE LA MACARENA, PALMILLA, LEÓN XIII	163.304	109.308	Sin datos	121.519
BARRIO DE TRIANA, TRIANA, CORNISA DEL RÍO	248.747	142.550	196.723	171.396
BARRIO DE LOS REMEDIOS, REMEDIOS, TABLADA	230.000	175.676	Sin datos	204.257
BARRIO BAMI, EL PORVENIR, HUERTA SALUD	261.500	125.809	Sin datos	150.431
CARRERA CÁDIZ, MADRID	109.783	90.586	Sin datos	98.167
BARRIO SAN JERÓNIMO	Sin datos	91.869	Sin datos	97.047
BARRIO EXTRAMUROS	Sin datos	77.099	98.000	78.885
CENTRO, CASCO HISTORICO	Sin datos	78.068	Sin datos	83.324

FUENTE: TINSA.

Por barrios, se produjeron descensos significativos de precios en las viviendas nuevas en el «Barrio de Triana-Cornisa del Río» con una disminución del -20,91%, seguido de «Centro-Casco Antiguo-Remedios» con -18,69% y de «Barrio San Diego-Miraflores-Polig. Calonge» con -10,26%. El resto de barrios registraron variaciones positivas destacando «Alameda de Hércules-Torneo-Casco Antiguo» (19,91%). En las viviendas usadas, los mayores incrementos se dieron en «Macarena Casco Histórico-Osario-Zona Feria» con 37,60%, y «Casco Histórico» con 21,94%. La zona más barata fue el barrio de «Extramuros», en ambos tipos de

viviendas, y la más cara en «Nervión-Ciudad Jardín - San Bernardo» en las nuevas, y «Centro-Casco Antiguo-Remedios» en las usadas.

El análisis de las principales variables del sector de la construcción muestran para 2000 un crecimiento más moderado respecto a años anteriores. Sin embargo, la evolución de los indicadores señalan que no se está produciendo una caída brusca de la producción, sino un ligero proceso de ajuste. En la provincia de Sevilla, la situación es favorable como muestra el aumento del consumo de cemento y de la licitación oficial, que al-

canza su máximo en 2000 y el descenso de la tasa de paro, con niveles mínimos desde 1997. Sin embargo, otros indicadores como el número de licencias concedidas o las viviendas visadas, iniciadas y terminadas reflejan crecimiento negativo.

En el último trimestre de 1999, los tipos de interés de los préstamos hipotecarios comenzaron a subir, en 2000 se mantuvieron, provocando un endurecimiento en las condiciones de financiación de la vivienda y, por tanto, una disminución de la demanda ya que la capacidad de endeudamiento de las familias se redujo. En ciudades como Sevilla, el sector de la construcción se suele ver favorecido por el turismo que contribuye al desarrollo de la demanda extranjera así como a la adquisición de una segunda vivienda.

I.2.4. Sector Servicios

La actividad turística

La ciudad de Sevilla es uno de los principales puntos turísticos de Andalucía y de España. Los servicios turísticos son una parte fundamental de la actividad económica de Sevilla, por lo que es obligado dedicar un apartado de este Informe a la evolución reciente de sus datos de oferta y demanda, haciendo una mención especial al turismo de reuniones, y a la descripción del turismo de la ciudad en el marco de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La importancia que se otorga a esta actividad económica se pone de manifiesto en la rigurosa tarea de obtención de información y procesamiento de la misma llevada a cabo por diferentes instituciones a nivel nacional, autonómico, provincial y local.

La principal fuente de información estadística es la *Encuesta de Ocupación Hotelera* que, para Andalucía, elabora el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA) en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística (INE). Desde enero de 1999 esta Encuesta sustituye a las estadísticas del INE sobre *Movimien-*

to de viajeros en establecimientos hoteleros. La nueva Encuesta parte de un marco poblacional diferente (se incluyen las pensiones de una estrella de plata) e incorpora nueva información (procedencia de los viajeros residentes en España según Comunidad Autónoma, precio medio ponderado según diferentes tarifas aplicadas y su porcentaje de aplicación, y expectativas de ocupación a dos meses vista, fundamentalmente).

De esta Encuesta se han obtenido los datos sobre el número de viajeros, residentes en España y residentes en el extranjero, alojados en establecimientos hoteleros, las pernoctaciones de estos viajeros, el grado de ocupación hotelera por plazas, la estancia media y el personal empleado, referidos al municipio de Sevilla, la provincia y la Comunidad Autónoma de Andalucía, y desagregados por meses. En el Capítulo XI del Anuario Estadístico que acompaña a este Informe se incluyen estos datos básicos estableciendo comparaciones con años anteriores y situando a Sevilla en el contexto de su provincia y de Andalucía.

Los datos respecto a cinco puntos turísticos seleccionados en la Encuesta (Córdoba, Granada, Marbella, Sevilla y Torremolinos) permiten captar la importancia de la actividad turística de la ciudad de Sevilla y deducir algunas de sus características como turismo de interior por comparación con los otros puntos turísticos.

En el análisis también se ha considerado la *Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía*, que elabora el Instituto de Estadística de Andalucía con el objetivo de conocer el perfil del turista que visita Andalucía, el gasto que realiza y la valoración de su viaje.

En el capítulo referido del Anuario Estadístico que acompaña a este informe también se ofrece información detallada sobre el número de establecimientos hoteleros del municipio de Sevilla, clasificados por categorías, y el número de plazas que ofertan, según datos de la Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Sevilla. Este organismo tam-

bién ha facilitado datos provinciales sobre precios máximos y mínimos de los establecimientos hoteleros, número de restaurantes y cafeterías por categorías y plazas ofertadas, y número de agencias de viajes. Estos datos nos ayudan a definir la oferta hotelera y de restauración y extraer conclusiones sobre su adecuación a la demanda.

A través del *Boletín de Estadísticas de Turismo de Sevilla*, elaborado por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, se obtuvo información sobre el perfil del visitante, valoración de la oferta y evolución de la ocupación hotelera.

Oferta turística

El municipio de Sevilla disponía a diciembre de 2000 de una oferta hotelera amplia y de alta calidad, con un total de 67 hoteles que ofertaban 12.207 plazas (el 73% de todas las plazas de la provincia). Los hoteles de cuatro estrellas son los más numerosos (25) y sus plazas representan el 60% de las plazas hoteleras de Sevilla. Los tres hoteles de 5 estrellas, incluido el de gran lujo, disponen de 1.295 plazas.

Las pensiones de la ciudad, concepto que incluye a los denominados «hostales», ascienden a 96. Ofertan un total de 1.949 plazas. El 56% son pensiones de una estrella y el resto, pensiones de dos estrellas.

Además, hay 2 hoteles-apartamento de tres estrellas, con un total de 311 plazas. Existen 4 apartamentos turísticos de tres llaves, 4 de dos llaves, y 1 de una llave. En total, se registran en la ciudad de Sevilla 175 establecimientos hoteleros, con un total de 14.485 plazas.

Según la Encuesta de Ocupación Hotelera, el precio medio de los establecimientos hoteleros de la ciudad osciló entre las 10.715 pesetas del mes de agosto y las 13.670 del mes de mayo. Este precio no incluye el desayuno ni el I.V.A. y es una media ponderada de los distintos tipos de tarifa según su grado de aplicación.

Demanda turística

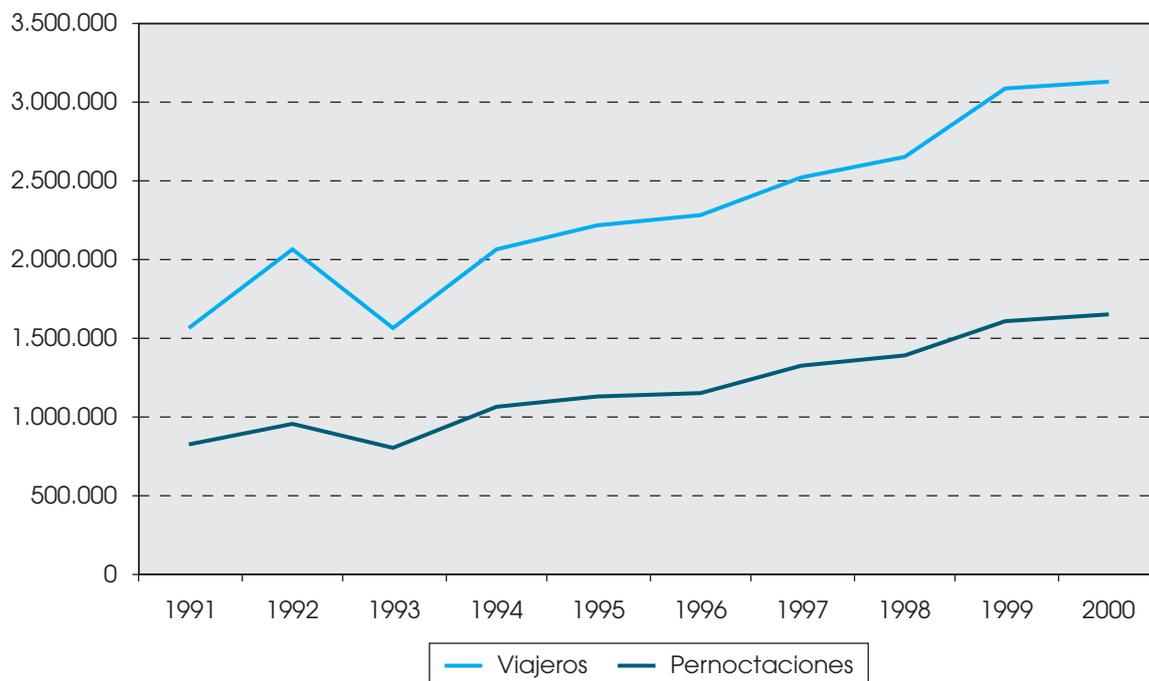
La actividad turística continuó durante 2000 la tendencia alcista de años anteriores. El número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros fue este año un 2,73% mayor que el anterior, las pernoctaciones aumentaron un 1,14%, el grado de ocupación hotelera un 0,47%, y el personal empleado un 3,41%. Sólo la estancia media descendió en el conjunto del año un 2%, debido fundamentalmente al importante descenso de esta variable en el mes de agosto (un 23,24%). La explicación se encuentra en el hecho de que la estancia media en agosto de 1999 fue muy elevada, como consecuencia de la celebración de los Campeonatos Mundiales de Atletismo. Parece lógico que la estancia media no sea tan elevada en un año en el que no hay ningún evento con un impacto comparable en el sector turístico.

El número total de viajeros alojados en establecimientos hoteleros durante 2000 en la ciudad de Sevilla ascendió a 1.653.837, y las pernoctaciones a 3.131.202. La media anual del grado de ocupación por plazas estuvo cercana al 60%, la estancia media fue de 1,89 días, y la media de personal empleado al mes fue de 2.694 personas.

Aunque las cifras globales de la actividad turística han sido satisfactorias, la evolución mensual ha sido dispar. En los tres primeros meses del año, el número de viajeros aumentó por encima del 12% respecto al año anterior. En los meses siguientes la evolución fue más discreta, siendo incluso negativa en los meses de mayo, junio, septiembre, octubre y noviembre. La excepción fue el mes de agosto, en que el número de viajeros experimentó un aumento cercano al 29% respecto al mismo mes del año anterior, aunque el número de pernoctaciones disminuyó ligeramente (un 0,68%). Parece, pues, que el Mundial de Atletismo del mes de agosto de 1999 atrajo menos viajeros que, sin embargo, ocuparon durante más días las plazas hoteleras. De hecho, la es-

GRÁFICO I.16.

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIAJEROS Y DE PERNOCTACIONES.
MUNICIPIO DE SEVILLA. 1991-2000.**



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

tancia media en agosto de 2000 ha disminuido algo más del 23%.

En cifras absolutas, los meses de mejores resultados fueron abril, mayo, septiembre y octubre, coincidiendo con eventos tradicionales como la Semana Santa y la Feria de Abril, y con un clima más benigno. En estos meses se registran las cifras más altas de viajeros, pernoctaciones y grado de ocupación hotelera. Los meses con peores resultados en cifras absolutas fueron enero, febrero, diciembre y julio.

La estancia media y el personal empleado son dos indicadores que experimentaron pocas fluctuaciones a lo largo del año. La estancia media se mantuvo todos los meses en torno a la media anual, al igual que el personal empleado, salvo en los meses de julio y agosto en que no se alcanzaron los 2.500 empleados.

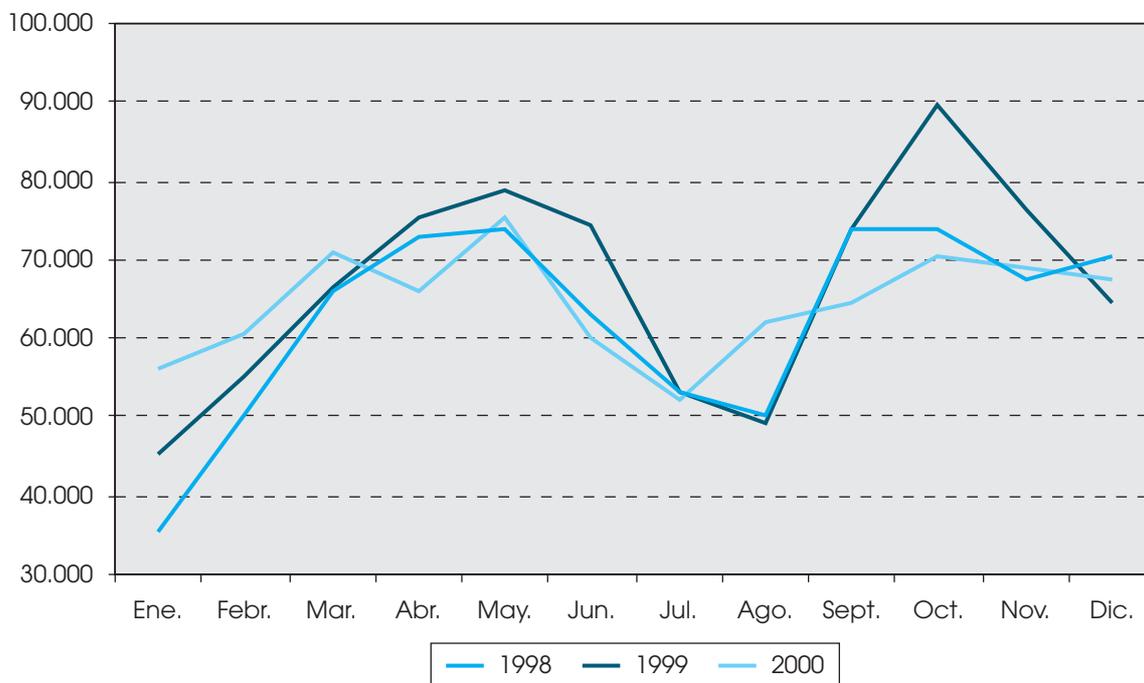
El número de viajeros residentes en el extranjero fue este año bastante superior al de viajeros residentes en España (un 13,4%). Por meses, sólo en enero, febrero, noviembre y diciembre el número de viajeros residentes en España superó al de viajeros residentes en el extranjero.

El número de viajeros nacionales descendió a lo largo del año un 3,36% respecto al año anterior, mientras el número de viajeros extranjeros aumentó un 8,8%. Una evolución paralela se observa en las pernoctaciones de estos viajeros.

Se trata de un dato muy relevante puesto que en toda la década de los noventa, el número de viajeros residentes en España superó al de viajeros residentes en el extranjero. Sólo en 1999 el número de los residentes en el extranjero fue ligeramente superior al de los

GRÁFICO I.17.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE VIAJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA. MUNICIPIO DE SEVILLA. 1998-2000.



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

residentes en España. Los primeros representaron el 50,2 por ciento del total. Habrá que esperar los datos de años venideros para confirmar si se trata de una tendencia.

Como podemos observar en los gráficos I.17. a I.20., en los que hemos representado la evolución mensual del número de viajeros residentes en España y en el extranjero y el número de pernoctaciones en los tres últimos años, la evolución a lo largo del año del denominado «turismo nacional» es mucho menos previsible que la del «turismo extranjero». Los gráficos I.17. y I.19., que se refieren al «turismo nacional» muestran comportamientos en sus cifras mensuales muy distintos según el año, mientras los gráficos I.18., y I.20. referidos al «turismo extranjero» muestran una mayor similitud en la evolución mensual de las cifras en los tres últimos años.

El turismo de la ciudad de Sevilla en su entorno territorial

La ciudad de Sevilla recibió este año en torno al 80% de los viajeros del conjunto de la provincia y de las pernoctaciones en establecimientos hoteleros. El grado de ocupación hotelera y la estancia media anual superaron las cifras de la provincia. El sector turístico de la ciudad empleó cerca del 78% del personal empleado en el sector en el conjunto provincial.

En Andalucía, el peso del turismo en la ciudad de Sevilla es muy relevante. Los viajeros que visitaron la ciudad durante 2000 representan cerca del 15% del total de la Comunidad. Las pernoctaciones supusieron algo más del 9% del total andaluz, y el personal empleado un 10,7%.

GRÁFICO I.18.

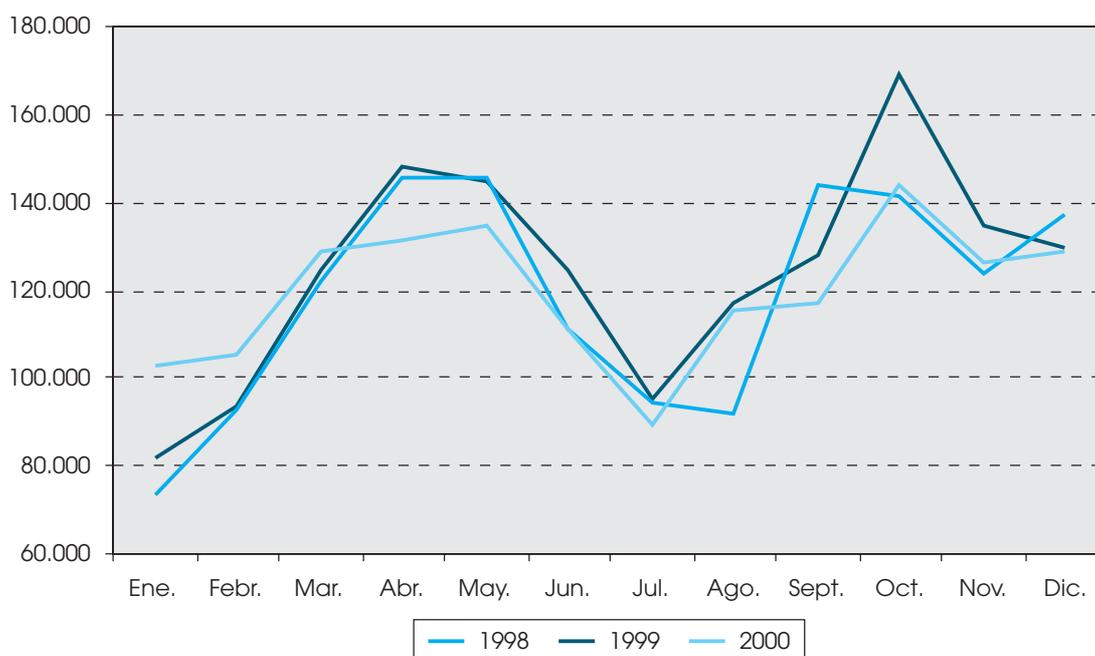
EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE VIAJEROS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. MUNICIPIO DE SEVILLA. 1998-2000.



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO I.19.

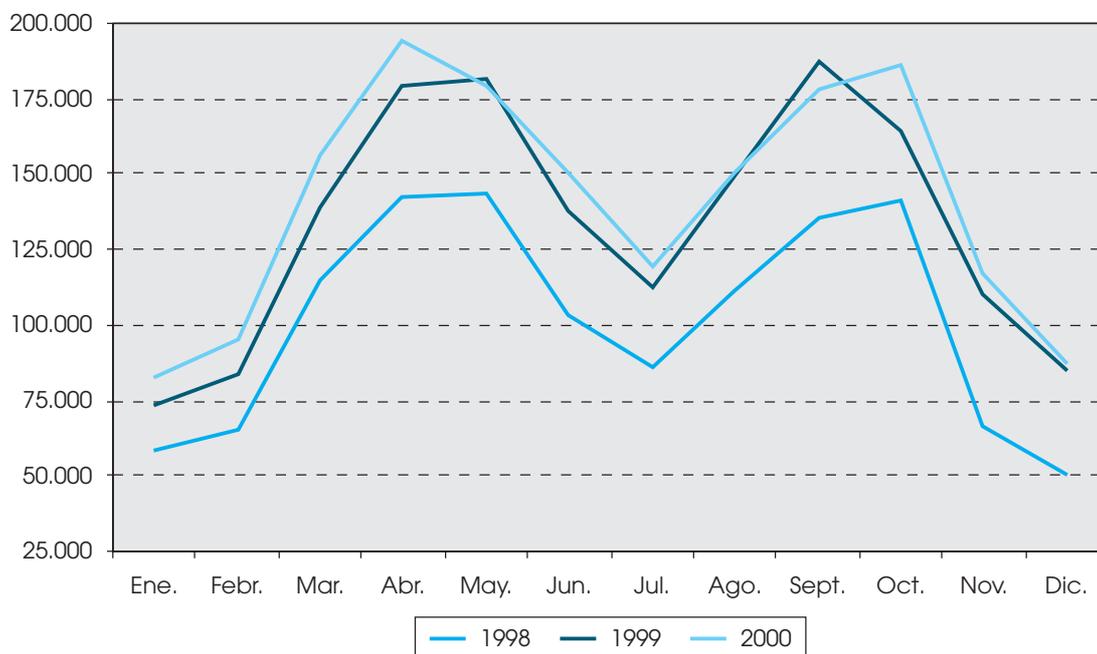
EVOLUCIÓN MENSUAL DE PERNOCTACIONES EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS DE VIAJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA. MUNICIPIO DE SEVILLA, 1998-2000.



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO I.120.

EVOLUCIÓN MENSUAL DE PERNOCTACIONES EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS DE TURISTAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. MUNICIPIO DE SEVILLA, 1998-2000.



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO I.21.

PUNTOS TURÍSTICOS DE ANDALUCÍA. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE VIAJEROS, 2000.



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

Según la Encuesta de Ocupación Hotelera del IEA durante el 2000, el número de viajeros recibidos por la ciudad de Sevilla es significativamente superior al recibido a lo largo del año en otros puntos turísticos de Andalucía. Sin embargo, Torremolinos le supera en número de pernoctaciones (Gráfico I.22.), aunque Sevilla sigue registrando las mejores cifras después de éste, salvo en los meses de junio, julio y agosto, en que es superada por Marbella. La estancia media en Marbella y Torremolinos oscila a lo largo del año entre los 3,7 y los 6,6 días, mientras en los puntos turísticos de interior oscila entre los 1,3 y los 2 días.

Los dos gráficos sobre número de viajeros y pernoctaciones nos señalan algunas características del turismo de interior, en contraposición al tradicional de «sol y playa». Se observa como Sevilla, Córdoba y Granada repiten la misma evolución a lo largo del año, aunque con cifras diferentes. Desde los meses de mayo a julio las cifras de viajeros y de pernoctaciones

descienden y comienzan a remontar a partir del mes de agosto. Esto no ocurre en los puntos turísticos costeros en que el número de viajeros se mantiene en cifras elevadas y el número de pernoctaciones asciende considerablemente. Una característica común a todos los puntos turísticos seleccionados es que a partir del mes de octubre y hasta fin de año las cifras descienden, y a partir del mes de enero comienza un proceso ascendente.

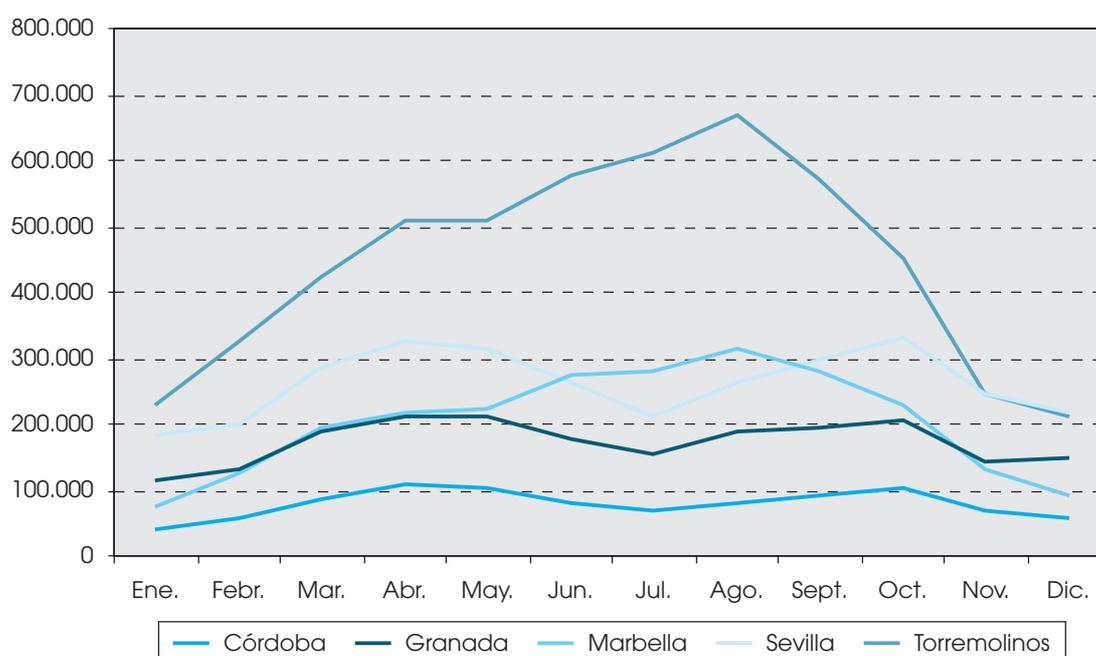
Perfil del visitante

De acuerdo con las estadísticas turísticas a nivel municipal elaboradas por el Ayuntamiento de Sevilla, durante el año 2000 el perfil de los visitantes de la ciudad fue el siguiente:

- El 56,2% eran varones y el 43,8% mujeres.
- De edad comprendida entre 34 y 50 años (40,6%), aunque también es im-

GRÁFICO I.22.

PUNTOS TURÍSTICOS DE ANDALUCÍA. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE PERNOCTACIONES. AÑO 2000.



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

portante el grupo de edad inferior a 34 años (37,8%).

- Casi el 50% eran empresarios o profesionales liberales.
- Los turistas procedían mayoritariamente del resto de CC.AA. españolas (46,9%), seguidos de la región andaluza (29,5%).

De los turistas que visitaron la ciudad por primera vez en 2000 presentaban las siguientes características:

- El 51% eran varones y el 49% mujeres.
- Mayoritariamente con menos de 34 años (43,3%), seguidos de los grupos entre 34 y 50 años con el 31,9%.
- De procedencia menos regional (33,8% de Europa, 30,8% del resto de España y 20,7% del resto del mundo).
- El 41,9% se trasladó a la ciudad en avión y el 33,1% en autobús. Los turistas que viajaron con vehículo propio sólo representaron el 17,6%.
- El 71,6% de los turistas visitó la ciudad por motivo de «vacaciones o turismo», seguido de aquellos que asistieron a Congresos, Ferias y otros eventos con el 20,1%.
- La estancia media total de los visitantes fue de 2,9 días.
- Los turistas vinieron acompañados en el viaje por su pareja (45,4%) o por amigos y compañeros (34%). El resto, se trasladó con familiares (13,9%) o individualmente (6,7%).

Sin embargo, el perfil de los turistas que visitaron la ciudad en más una ocasión cambia respecto al de aquellos que lo hicieron por primera vez. Hay una mayor proporción de varones (59,1%) que de mujeres, y la edad media es más elevada. En este caso, el intervalo entre 34 y 50 años es el más numeroso con el 45,7%. La procedencia del turista es más nacional y regional, ya que el 56,4% proviene del resto de España y el 38% de Andalucía. Se desplaza mayoritariamente en vehículo propio (53,7%), seguido de avión (17,9%). Hay una mayor proporción de turistas que visitan la ciudad para asistir a Congresos, Ferias u otros eventos (35,1%), aunque el motivo principal de la visita sigue siendo el de vacaciones o turismo (48,3%). La estancia media es inferior (2,6 días) y el turista viene acompañado mayoritariamente por amigos o compañeros (33%).

Valoración de la oferta turística

La ciudad de Sevilla alberga una oferta turística amplia y de calidad, diversificada y enfocada a distintos segmentos turísticos. Desde el lado de la demanda interesa conocer cual es la valoración que le asignan los visitantes a cada uno de los elementos de la oferta.

Según el cuadro I.19., el turista que visita Sevilla se muestra altamente satisfecho con su visita, tanto si es la primera vez, como si son visitas sucesivas.

CUADRO I.19.

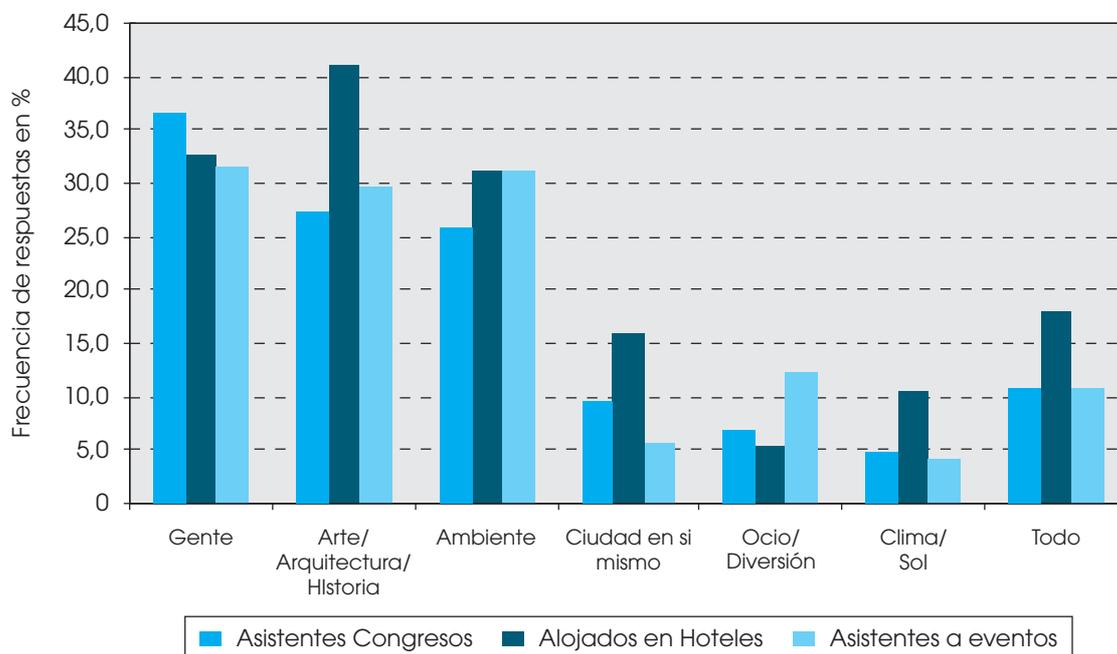
GRADO DE SATISFACCIÓN DEL TURISTA EN SU VISITA A LA CIUDAD.

	Mucho	Algo	Poco	Nada
Primera visita	99,8%	0,2%	0,0%	0,0%
Visitas sucesivas	98,4%	0,7%	0,1%	0,7%

FUENTE: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. «Boletín de Estadísticas de Turismo, 4º Trimestre 2000». Elaborado por Skill Consejeros de Gestión.

GRÁFICO 1.23.

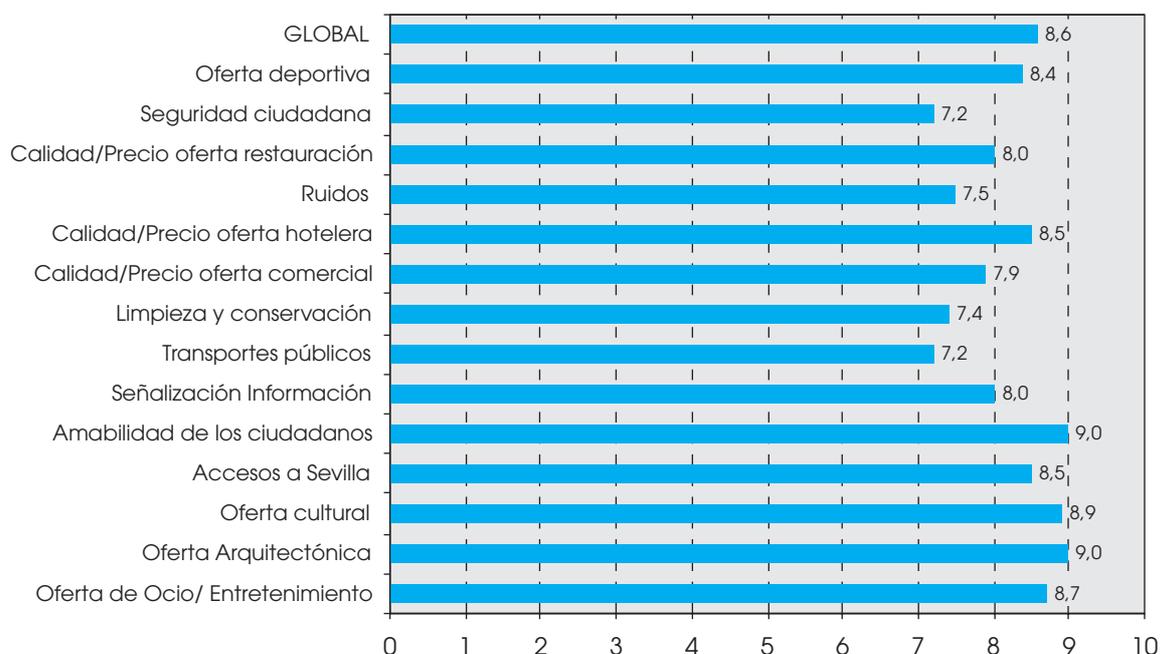
ASPECTOS MÁS VALORADOS DE SEVILLA POR LOS TURISTAS. AÑO 2000.



FUENTE: Elaboración propia según datos del «Boletín de Estadísticas Turísticas» del Excmo. Ayto. de Sevilla.

GRÁFICO 1.24.

VALORACIÓN DEL VISITANTE DE LA OFERTA DE LA CIUDAD DE SEVILLA. AÑO 2000.



FUENTE: Elaboración propia según datos del «Boletín de Estadísticas Turísticas» del Excmo. Ayto. de Sevilla.

Los aspectos más valorados por los visitantes fueron la cordialidad de la gente, el patrimonio artístico, arquitectónico e histórico y el ambiente de la ciudad. También un porcentaje elevado de personas citaron la ciudad en su conjunto como factor más valorado. Otros aspectos que atraen al turista son la oferta de ocio y diversión, el clima, la belleza de sus calles y plazas, el tapeo y las fiestas y costumbres populares.

El turista que visitó Sevilla durante 2000 valoró en mayor medida la oferta arquitectónica, la amabilidad de los ciudadanos (ambos con 9 puntos sobre 10) y la oferta cultural (8,9 puntos). Sin embargo, la seguridad ciudadana, los transportes públicos, la limpieza y conservación y el nivel de ruido ocuparon los últimos puestos en sus valoraciones. Estos aspectos, aunque obtienen una puntuación alta que sobrepasa los 7 puntos, serán objeto de atención en el futuro.

El turismo de Congresos e Incentivos

En este segmento de mercado se engloba cualquier desplazamiento fuera del lugar de residencia, que pernocte al menos una noche, para asistir a congresos, reuniones, ferias y convenciones. La competencia se centra en las ciudades, que son los destinos por excelencia para este tipo de turismo. En España, son Madrid y Barcelona las ciudades más importantes en la celebración de congresos, acaparando el 50% de los celebrados en el territorio nacional. Le siguen Sevilla, Valencia y Zaragoza. La ciudad de Sevilla es el principal destino de congresos en Andalucía, siendo el único destino andaluz con cierta posición en el mercado internacional.

Durante 2000, se celebraron 661 eventos congresísticos en la capital sevillana con una asistencia de 152.998 personas, y 80 entre ferias y otros actos que captaron un total de 1.639.406 participantes. La duración media de cada uno se situó en 3,41 días para los congresos y 4,42 días para las ferias y otros eventos.

Según el gráfico I.25., las jornadas, seminarios y cursos son los eventos más celebrados con el 31,4%, seguidos de las convenciones (18,4%) y congresos (16,2%). La distribución entre participantes en un evento de ámbito regional, nacional o internacional varía según la categoría del acto. En el caso de los congresos, simposios e incentivos destacan los de carácter internacional por concentrar mayor número de participantes. En las convenciones, jornadas, seminarios, ferias y otros actos, dada su menor relevancia, predominan los de ámbito nacional o regional.

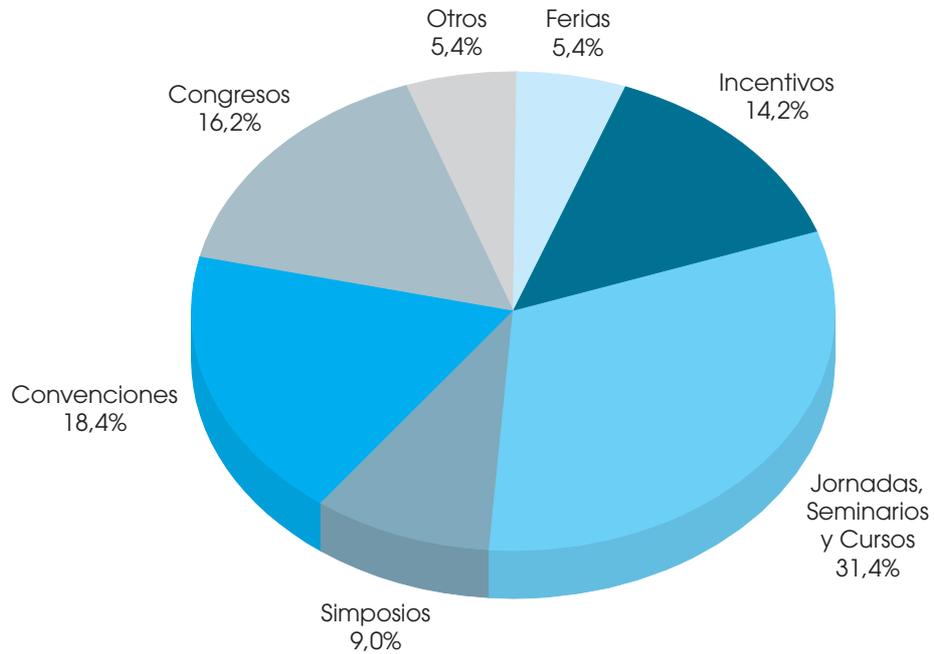
La evolución mensual de los congresos y reuniones coincide con los periodos de mayor actividad laboral. Los meses de octubre y noviembre concentran la máxima actividad, a los que siguen marzo y mayo. En estos cuatro meses se realiza el 57,4% de dichos eventos. La duración media oscila entre 1 y 5 días. El 50% se realiza en 3-4 días y el 33% en menos de 3 días. Sólo un 17% supera los 4 días.

El tipo de alojamiento utilizado es mayoritariamente el hotel de 4 estrellas con el 64%, seguido del de 3 estrellas con el 21%. La disponibilidad de alojamientos de estas categorías constituye en muchas ciudades un obstáculo para la celebración de congresos y reuniones, sobre todo porque la ocupación hotelera es mayor en las fechas en que suelen organizarse estos eventos. Sevilla cuenta con una oferta de plazas suficiente como para atender esta demanda, habiendo 7.348 plazas de 4 estrellas y 2.669 de tres.

Las ramas de actividad que más eventos de congresos y reuniones organizan son la médico-sanitaria con el 22% y la económico-comercial con el 21%. La Universidad se sitúa en tercer lugar con el 17%. El lugar preferido para la celebración de estos eventos son las salas de los hoteles (39%) y otros espacios como centros culturales, asociaciones, entidades privadas, recintos feriales, etc, que en conjunto suponen el 34%. En el Palacio de Congresos sólo se celebró en 2000 un 15% de los congresos y reuniones.

GRÁFICO 1.25.

DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE EVENTOS CELEBRADOS EN SEVILLA DURANTE 2000.



FUENTE: Elaboración propia según datos facilitados por el Consorcio de Turismo de Sevilla.

GRÁFICO 1.26.

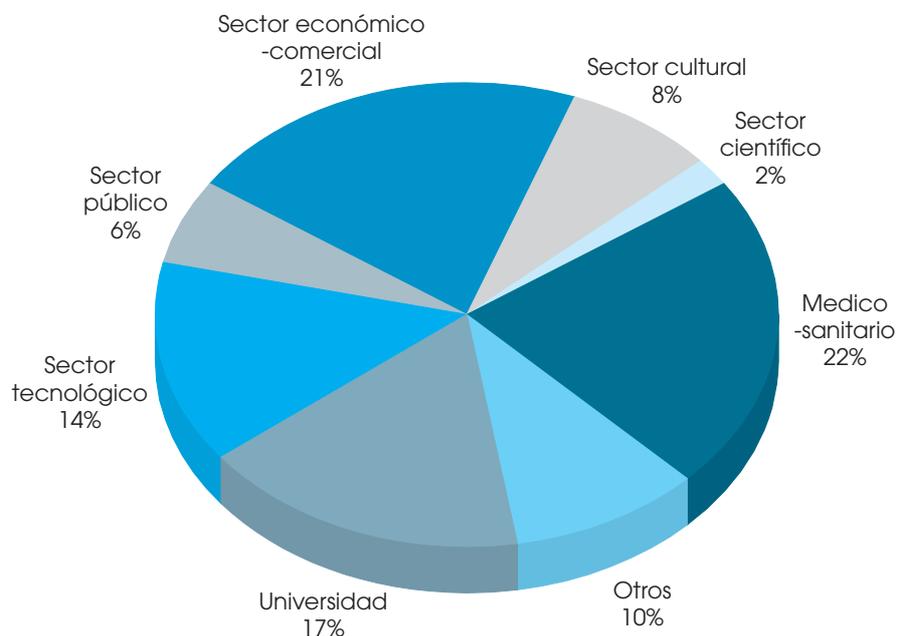
EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS REUNIONES EN SEVILLA DURANTE 2000. En porcentaje.



FUENTE: Elaboración propia según datos facilitados por el Consorcio de Turismo de Sevilla.

GRÁFICO I.127.

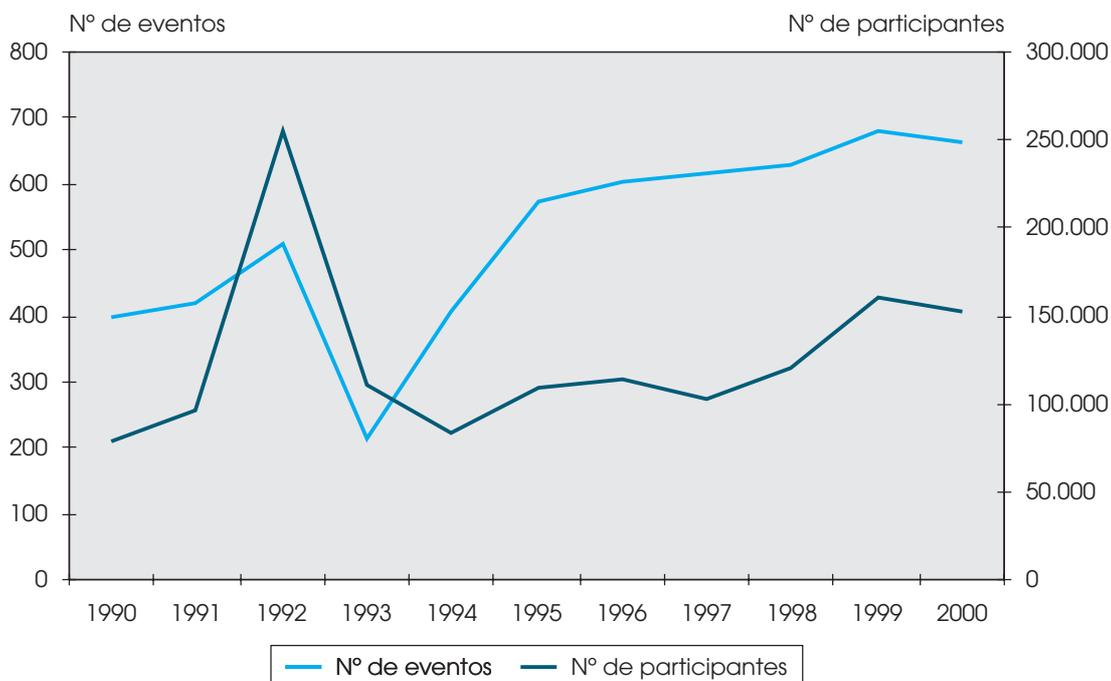
ACTIVIDADES GENERADORAS DE CONGRESOS Y REUNIONES DURANTE 2000.



FUENTE: Elaboración propia según datos facilitados por el Consorcio de Turismo de Sevilla.

GRÁFICO I.28.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EVENTOS CONGRESÍSTICOS CELEBRADOS EN SEVILLA Y DE PARTICIPANTES. 1990-2000.



FUENTE: Elaboración propia según datos facilitados por el Consorcio de Turismo de Sevilla.

El balance de la década de los noventa ha sido positivo, aumentando en cada año el número de eventos congresísticos celebrados, a excepción de 1993 en que se produjo un descenso del 58,5%. Durante 2000 cambió la tendencia al alza iniciada desde 1994, perdiendo un 2,8% en número de eventos.

La conclusión más importante según el gráfico I.28., es que aunque los eventos congresísticos han aumentado progresivamente, el número de participantes se ha mantenido estable, disminuyendo la media de asistentes por evento.

La media de pernoctaciones ha crecido desde 1997, año en que superó las 3 noches por persona. Como se observa, este tipo de eventos aumentan la estancia media en la ciudad, produciendo efectos económicos muy positivos en ramas de actividad del sector servicios.

Considerando un gasto medio aproximado de 9.500 ptas/día por turista en 2000 (según información de la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía), y de acuerdo con el número de participantes y la estancia media, arrojaría un gasto turístico cercano a los 74.000 millones de pesetas. Este gasto produce efectos indirectos en otros sectores económicos relacionados, lo que aumenta la repercusión económica.

Análisis del comercio mayorista y minorista

Se entiende por área comercial, el espacio geográfico que abarca el conjunto de municipios cuya población es comercialmente atraída por el municipio de mayor equipamiento comercial que constituye su cabecera. Sevilla es cabecera de un área comercial de 1.911.099 habitantes, situándose en términos de población como la cuarta de España (tras Madrid, Barcelona y Valencia) entre las 73 definidas por el Anuario Económico de España 2001 elaborado por el Servicio de Estudios de La Caixa.

El 37% de la población del área comercial corresponde al propio municipio sevillano, mientras que otro 46% pertenece a la población de los municipios de su zona de gravitación directa (que se desplaza a la cabecera para realizar sus compras importantes) y el 17% restante a las subáreas comerciales (cuya población compra preferentemente en el municipio cabecera de subárea, que a su vez gravita sobre el municipio cabecera de área).

La zona de gravitación directa sobre la que Sevilla ejerce atracción por su mayor equipamiento comercial, cuenta con una amplísima extensión geográfica conformada por 98 municipios y 882.192 habitantes, no sólo sevillanos, sino también de Huelva (18), Badajoz (4) y Cádiz (2).

En orden de importancia en términos de población las subáreas son: Morón de la Frontera, Utrera, Osuna, Écija, Frenegal de la Sierra (Badajoz), Llerena (Badajoz) y Aracena (Huelva), con un total de 326.980 habitantes de los cuales el 45% pertenece a los propios municipios cabecera de subárea.

El mercado potencial del área comercial de Sevilla, definido como el gasto por habitante multiplicado por el número de éstos, alcanzó en el año 2000 la cifra de 339.794 millones de pesetas, el cuarto en importancia en el ámbito nacional. La mayor parte de dicho mercado potencial corresponde al propio municipio sevillano, concretamente el 79%, a pesar de que su población sólo representa el 37% del total del área comercial de Sevilla. Por partidas el 53% de los gastos por habitante corresponden a alimentación y el 47% a productos no alimentarios. De este modo, mientras que los gastos por habitante ascienden a 202.473 pesetas, en alimentación, vestido y calzado se destinan 67.777 pesetas, a hogar 41.363 pesetas y 72.145 al resto de productos no alimentarios.

La información sobre la actividad comercial sevillana facilitada por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, y recogida a través del Impuesto de Actividades Económicas para el

CUADRO I.20.

ÁREAS COMERCIALES Y MERCADO POTENCIAL. MUNICIPIO DE SEVILLA. 2000.

ESTRUCTURA DE POBLACIÓN DE LAS ÁREAS COMERCIALES					
	Municipio cabecera de área	Gravitación directa a cabec. área	Subáreas	Resto de área	Total área
Población	701.927	882.192	326.980	1.209.172	1.911.099
Distribución % de la Población	37	46	17	63	100

ESTRUCTURA DEL MERCADO POTENCIAL TOTAL				
	Alimentación	No alimentación	Total	% mercado potencial
Mercado Potencial Local	142.121	127.250	269.371	79
Mercado Potencial resto área y turismo	38.423	32.000	70.423	21
Mercado potencial total (millones ptas.)	180.544	159.250	339.794	100
% sobre el mercado potencial total	53	47	100	-
Gasto/habit. (ptas.)	202.473	181.285	383.758	-

MERCADO POTENCIAL DE PRODUCTOS NO ALIMENTARIOS				
	Vestido y calzado	Hogar	Resto	Total
Gastos/habit. (ptas.)	67.777	41.363	72.145	181.285
Mercado Potencial Local (millones ptas.)	47.575	29.034	50.641	127.250

FUENTE: Anuario Económico de España 2000, Servicio de Estudios de La Caixa, 2001. Elaboración propia.

periodo 1995-2000, nos arroja una información complementaria sobre su actividad, distritos y barrios, tanto del comercio mayorista como minorista.

Respecto a las diferencias iniciales entre los distritos sevillanos, el que dispone de un mayor número de licencias comerciales es el Casco Antiguo, con el 21,8% de aquéllas, seguido de Nervión-San Pablo (19,1%) y Macarena (16,8%).

Desde 1995 el número de licencias ha crecido en Sevilla un 14,3%, los distritos que han experimentado una mayor expansión comercial son Sur (30%) y Este (15,8%), y los que menos, por debajo de la media, en el Casco Antiguo (10,2%), Triana (10,5%) y Macarena (12,5%).

Teniendo en cuenta que cada distrito tiene poblaciones y dimensiones geográficas distintas, es necesario tomar en consideración es-

CUADRO 1.21.

LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (ACTIVIDADES COMERCIALES). CIUDAD DE SEVILLA.

RAMAS DE ACTIVIDAD	CASCO ANTIGUO			MACARENA			NERVIÓN-S. PABLO			ESTE			SUR			TRIANA			
	1995	1999	2000	1995	1999	2000	1995	1999	2000	1995	1999	2000	1995	1999	2000	1995	1999	2000	
	COMERCIO AL POR MAYOR Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos Textiles, confección, calzado y artículos de cuero Productos farmacéuticos, de perfumería y productos del hogar Artículos de consumo duradero Comercio interindustrial de minería y química Otro comercio interindustrial Otro comercio al por mayor	207	162	164	250	299	323	412	425	465	159	175	175	132	195	214	212	178	2000
RECUPERACIÓN DE PRODUCTOS Comercio al por mayor de chatarra y metales de desecho férricos y no férricos Comercio al por mayor de otros productos de recuperación	1	2	2	9	14	14	3	4	2	3	12	12	1	2	3	2	1	2	2
INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO	23	30	37	10	12	18	25	40	52	5	12	14	14	20	30	14	34	40	40
COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO EN E.P. Frutas, verduras, hortalizas y tubérculos Carnes, derivados cárnicos elabo.; huevos, aves y prod. derivados Pescados y otros productos de la pesca y acuicultura Pan, pastelería, confitería y similares y leche y productos lácteos Vinos y bebidas Tabaco y artículos de fumar	307	294	318	497	488	488	354	344	371	430	428	445	291	338	332	299	305	322	322
	31	23	26	79	65	62	54	42	49	43	53	50	39	35	36	39	39	36	36
	18	14	12	75	59	63	43	35	33	56	54	55	33	32	34	34	28	37	37
	23	12	12	55	58	50	30	27	26	47	41	44	23	30	29	27	25	22	22
	71	81	85	76	79	79	61	66	78	80	81	84	54	67	61	53	62	69	69
	4	3	4	2	1	1	1	0	0	1	3	1	1	1	1	1	0	1	1
	39	34	39	22	24	23	26	33	36	17	18	25	20	35	35	17	19	28	19

CUADRO I.21.

LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (ACTIVIDADES COMERCIALES). CIUDAD DE SEVILLA. (Cont.).

RAMAS DE ACTIVIDAD	CASCO ANTIGUO		MACARENA		NERVIÓN-S. PABLO		ESTE		SUR		TRIANA					
	1995	1999	2000	1995	1999	2000	1995	1999	2000	1995	1999	2000				
Productos alimenticios y bebidas en general	121	127	140	188	202	210	139	141	149	186	178	121	138	128	132	138
COMERCIO AL POR MENOR DE PROD. INDUSTRIALES	1.430	1.520	1.628	695	728	780	880	912	990	680	723	485	550	830	862	939
NO ALIMENTICIOS EN E.P. Textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero	500	537	586	183	174	179	180	179	193	185	171	124	115	250	244	266
Prod. farmacéuticos; art. droguería y perfumería; prod. químicos; plantas	128	141	154	109	113	121	132	121	123	116	119	86	84	104	99	106
Artículos para el equipamiento del hogar y la construcción	291	326	356	165	162	182	166	192	212	145	171	62	86	103	175	221
Vehículos terrestres, aeronaves y embarcac. de maquinaria y acc.	47	46	44	50	70	75	114	94	100	51	54	30	43	53	51	59
Combustibles; carburantes y lubricantes	7	7	7	6	11	12	10	14	16	22	21	16	33	34	3	4
Otro comercio al por menor	457	463	481	182	198	211	278	312	346	161	187	167	189	213	263	283
COMERCIO MIXTO O INTEGRADO; AL POR MENOR FUERA DE E.P.	35	47	59	48	64	75	27	39	56	26	66	40	56	57	25	34
Comercio mixto o integrado en grandes superficies	3	5	7	3	3	7	5	5	11	4	11	8	8	9	1	1
Comercio mixto o integrado al por menor	30	39	49	44	60	68	19	31	41	19	52	27	46	47	17	31
Com. por menor fuera de E.P. (ambulancia, mercadillos y mercados ocasionales o periódicos)	1	0	0	1	0	0	3	2	2	3	1	1	1	1	1	1
Otro comercio	1	3	3	0	1	0	0	1	2	0	2	0	1	0	1	1
TOTALES	2.003	2.055	2.208	1.509	1.605	1.698	1.701	1.764	1.936	1.303	1.416	963	1.161	1.252	1.377	1.405

FUENTE: Impuesto de Actividades Económicas y elaboración propia

CUADRO 1.23.

DISTRITOS SEVILLANOS: NÚMERO DE LICENCIAS POR CADA 1.000 HABITANTES.

RAMAS DE ACTIVIDAD	CASCO ANTIGUO		MACARENA			NERVIÓN-S. PABLO			ESTE			SUR			TRIANA			
	1995	1999	2000	1995	1999	2000	1995	1999	2000	1995	1999	2000	1995	1999	2000	1995	1999	2000
Comercio al por mayor	3,7	2,9	2,9	1,8	2,1	2,2	3,5	3,6	4,0	1,2	1,1	1,1	1,2	1,8	1,9	2,7	2,2	2,3
Recuperación de productos	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Intermediarios del comercio	0,4	0,5	0,7	0,1	0,1	0,1	0,2	0,3	0,4	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2	0,3	0,2	0,4	0,5
Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco E.P.(1)	5,5	5,3	5,7	3,6	3,3	3,3	3,0	2,9	3,2	3,2	2,6	2,7	2,7	3,1	3,0	3,8	3,8	4,0
Comercio al por menor de productos industriales no alimenticios E.P.(1)	25,7	27,3	29,2	5,0	5,0	5,4	7,5	7,8	8,4	5,1	4,4	4,8	4,6	5,0	5,6	10,4	10,7	11,6
Comercio mixto o integrado	0,6	0,8	1,1	0,3	0,4	0,5	0,2	0,3	0,5	0,2	0,4	0,5	0,4	0,5	0,5	0,3	0,3	0,4
Total	36,0	36,9	39,7	10,8	11,0	11,7	14,5	15,0	16,5	9,7	8,7	9,3	9,0	10,5	11,3	17,3	17,4	18,8

FUENTE: Excmo. Ayto. de Sevilla. SEIM. Elaboración propia.

CUADRO 1.24.

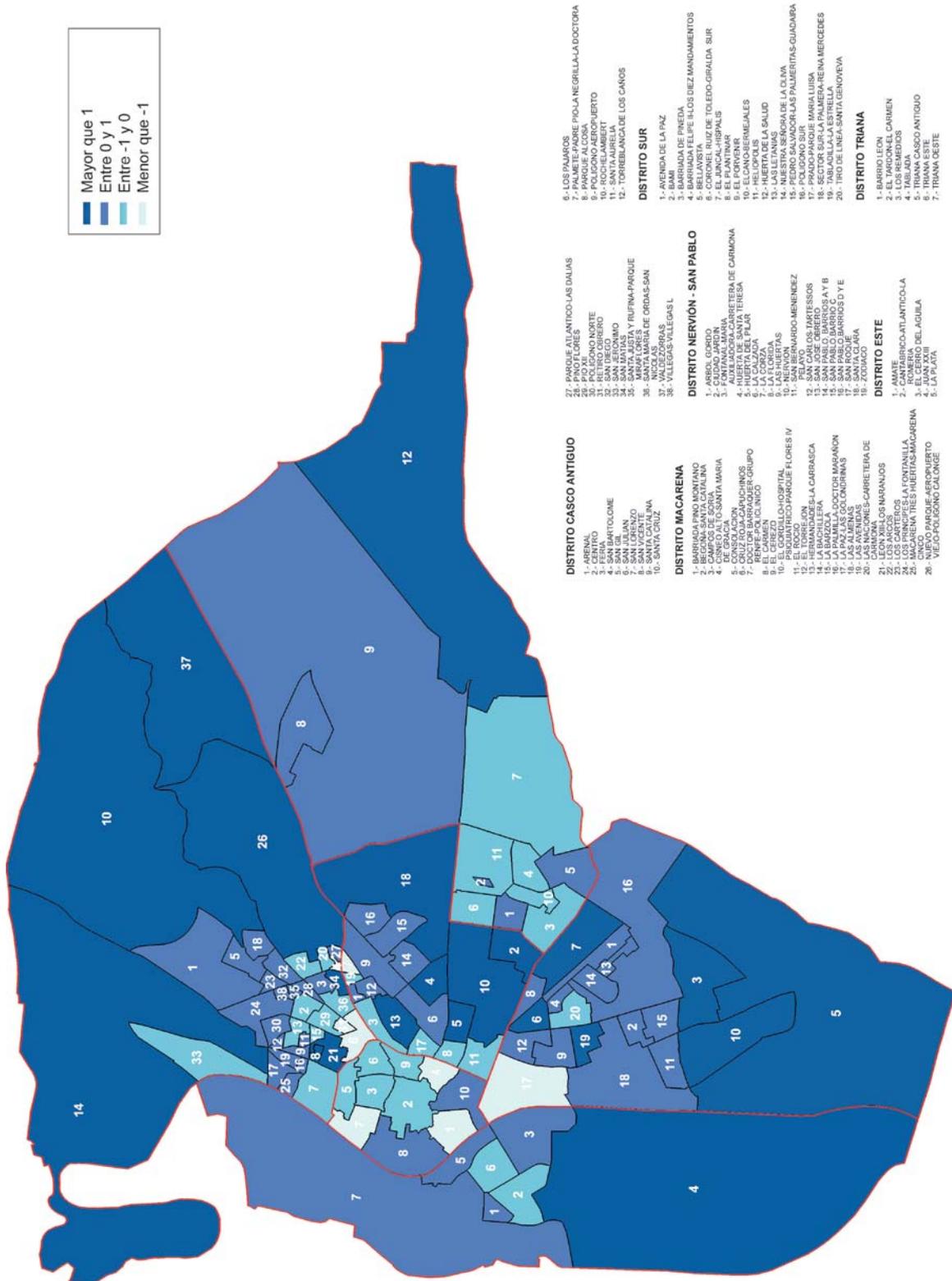
DISTRITOS SEVILLANOS: NÚMERO DE LICENCIAS POR CADA 10.000 M².

RAMAS DE ACTIVIDAD	CASCO ANTIGUO			MACARENA			NERVIÓN-S. PABLO			ESTE			SUR			TRIANA		
	1995	1999	2000	1995	1999	2000	1995	1999	2000	1995	1999	2000	1995	1999	2000	1995	1999	2000
Comercio al por mayor	0,53	0,41	0,42	0,06	0,07	0,08	0,47	0,48	0,53	0,04	0,05	0,05	0,08	0,08	0,09	0,09	0,08	0,08
Recuperación de productos	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Intermediarios del comercio	0,06	0,08	0,09	0,00	0,00	0,00	0,03	0,05	0,06	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02
Comercio al por menor																		
de productos alimenticios,																		
bebidas y tabaco E.P.(1)	0,79	0,75	0,81	0,12	0,12	0,12	0,40	0,39	0,42	0,11	0,11	0,12	0,14	0,13	0,13	0,13	0,13	0,14
Comercio al por menor																		
de productos industriales																		
no alimenticios E.P.(1)	3,66	3,89	4,17	0,17	0,18	0,19	0,99	1,03	1,12	0,18	0,19	0,21	0,22	0,25	0,35	0,36	0,40	0,40
Comercio mixto o integrado	0,09	0,12	0,15	0,01	0,02	0,02	0,03	0,04	0,06	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01	0,01	0,01
Total	5,13	5,26	5,65	0,37	0,39	0,41	1,92	1,99	2,19	0,34	0,37	0,39	0,47	0,50	0,58	0,59	0,64	0,64

FUENTE: Excmo. Ayto. de Sevilla. SEIM. Elaboración propia.

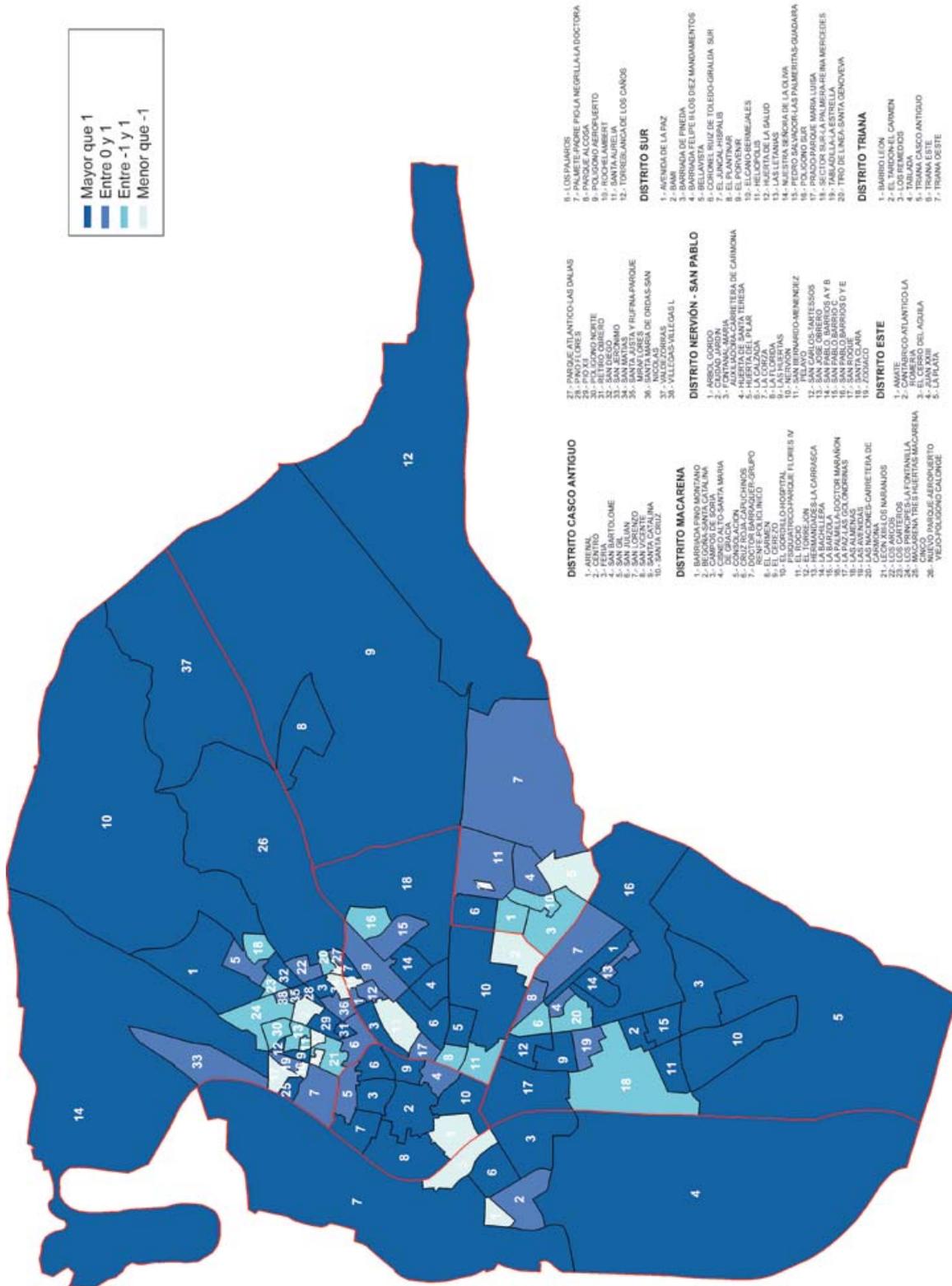
MAPA I.1.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE LICENCIAS COMERCIALES AL POR MAYOR POR CADA MIL HABITANTES. AÑOS 1995 Y 2000.



MAPA I.2.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE LICENCIAS COMERCIALES AL POR MENOR POR CADA MIL HABITANTES. AÑOS 1995 Y 2000.



tos datos. Respecto a la población, en primer lugar hay que destacar que los seis distritos sevillanos están perdiendo población según los datos facilitados por el Boletín Demográfico de la Ciudad de Sevilla, bien por un saldo vegetativo y/o un saldo migratorio negativo, algo que no repercute negativamente en la proliferación comercial del municipio, al ser, como mencionamos anteriormente, cabecera del área comercial de Sevilla y poseer el cuarto mercado potencial de España.

En el indicador licencias por cada 1.000 habitantes sobresale el Casco Antiguo, con 39,7 licencias, situándose también por encima de la media (15 licencias), Triana (18,8) y Nervión-San Pablo (16,5). Por el contrario, con menor intensidad comercial por habitante están los distritos Este (9,3), Sur (11,3) y Macarena (11,7). El distrito Este es el único con una evolución negativa de dicho indicador puesto que es el que alcanza un mejor balance poblacional, a diferencia del Sur cuyo indicador ha crecido, entre otras razones, debido a su clara pérdida de población.

En cuanto a la dimensión geográfica, la mayor concentración de licencias comerciales se produce también en el Casco Antiguo, con 5,65 licencias por cada 10.000 m², seguido de Nervión-San Pablo (2,19) y Triana (0,64), habiéndose producido en los dos primeros una notable progresión de la concentración desde 1995.

Si tomamos en consideración los barrios, los que poseen un mayor número de licencias comerciales son el Centro, con el 9,3% de las licencias, Nervión (6,7%), Los Remedios (6,5%), Triana Este (3,2%), San Vicente, Torreblanca de los Caños, El Cerro del Águila (todos con el 2,8%), Nuevo Parque-Aeropuerto Viejo-Polígono Calonge (2,7%), Bellavista (2,6%), Triana Casco Antiguo (2,3%), Santa Clara y Santa Cruz (2,2%), Arenal (2,1%) y Triana Oeste (2%).

Los barrios que presentan una mayor intensidad comercial por habitante son en general los que pertenecen al Casco Antiguo, como son Centro (113,6 licencias por cada

1.000 habitantes), Santa Cruz (75,4), Arenal (53,4), Feria (29,8), Santa Catalina (27,3) y San Vicente (25,8). En el distrito Macarena destacan Nuevo Parque-Aeropuerto Viejo-Polígono Calonge (127,1), Retiro Obrero (32,2) y Cruz Roja-Capuchinos (29); en Nervión-San Pablo, sobresalen San Roque (26,9), Santa Clara (26,8) y Huerta de Santa Teresa (26,2); en el distrito Este, el Cerro del Águila (20,9); en el distrito Sur, El Juncal-Hispalis (28,6) y Prado-Parque de M^a Luisa (22,6); y en Triana, Triana Casco Antiguo (31,4) y Los Remedios (25,1).

La mayor concentración geográfica de las licencias comerciales se produce también en el Centro, con 15,2 licencias por cada 10.000 m², destacando nuevamente en el Casco Antiguo la concentración de barrios como Arenal (5,59) y Feria (5,14); en Macarena, El Cerro (8,79), Retiro Obrero (8,25), León XIII-Los Naranjos (6,34), Pino Flores (6,31), El Torrejón (5,34), Pio XII y Cruz Roja-Capuchinos (5,03); en Nervión-San Pablo sobresalen San Roque (7,02) y la Huerta de Santa Teresa (5,79); en el distrito Este, Rochelambert (4,87); en el distrito Sur Bami (4,32); y en Triana destacan Triana Este (7,59), Los Remedios (6,71) y Triana Casco Antiguo (5,44).

Por ramas de actividad comercial, la que origina el mayor número de licencias es el Comercio al por menor de productos industriales no alimenticios en establecimientos permanentes, con un 56,7% sobre el total de licencias, seguido del Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos permanentes (22,5%) y del Comercio al por mayor (15,1%).

Dentro del Comercio al por mayor sobresalen el de «Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos», seguido de «Artículos de consumo duradero» y «Otro comercio interindustrial», que absorben en conjunto casi el 70% del total de licencias de comercio al por mayor (con porcentajes del 26,1%, 21,9% y 20,9% respectivamente). Además, las dos primeras actividades son las que más han crecido entre 1995 y 2000, con incrementos del 22,6% y 12,9%.

CUADRO I.25.

DISTRIBUCIÓN DE LAS LICENCIAS COMERCIALES POR DISTRITOS Y BARRIOS, SEGÚN TIPOS DE COMERCIO. CIUDAD DE SEVILLA. AÑO 2000.

	Comercio al por mayor	Recuperac. de productos	Intermed. del comercio	Comerc. < prod. aliment.*	Comerc. < prod. industr.**	Comerc. mixto o integr.
CASCO ANTIGUO	1.017	15	141	1.551	4.509	220
ARENAL	63	1	11	124	390	13
CENTRO	123	1	27	262	1.209	41
FERIA	118	1	17	172	474	23
SAN BARTOLOMÉ	18	3	5	90	154	10
SAN GIL	86	3	9	184	430	27
SAN JULIÁN	96	1	13	123	280	18
SAN LORENZO	51	1	7	144	283	11
SAN VICENTE	165	1	26	241	628	33
SANTA CATALINA	271	3	18	141	379	27
SANTA CRUZ	26	0	8	70	282	17
MACARENA	1.514	35	190	2.259	5.671	354
BARRIADA PINO MONTANO	131	2	24	189	465	38
BEGOÑA-SANTA CATALINA	50	0	3	97	221	15
CAMPOS DE SORIA	27	0	2	43	56	7
CISNEO ALTO-STA M.º DE GRACIA	3	0	0	18	22	2
CONSOLACIÓN	9	0	3	28	101	1
CRUZ ROJA-CAPUCHINOS	187	3	12	90	353	14
DOCTOR BARRAQUER-GRUPO RENFE						
-POLICLÍNICO	28	0	7	51	164	8
EL CARMEN	24	0	5	35	121	8
EL CERZEZO	32	0	5	79	148	10
EL GORDILLO-HOSPITAL PSIQUIÁT.						
-PARQ. FLORES IV	1	2	2	22	39	2
EL ROCÍO	11	0	0	56	177	8
EL TORREJÓN	9	0	3	21	32	3
HERMANDADES-LA CARRASCA	27	0	1	57	83	8
LA BACHILLERA	16	0	1	26	107	2
LA BARZOLA	38	0	4	38	62	0
LA PALMILLA-DOCTOR MARAÑÓN	30	0	6	57	86	7
LA PAZ-LAS GOLONDRINAS	58	2	7	91	271	12
LAS ALMENAS	6	0	2	30	37	3
LAS AVENIDAS	29	1	5	90	98	8
LAS NACIONES-CTRA. CARMONA	18	2	6	26	10	3
LEÓN XIII-LOS NARANJOS	72	0	11	183	436	26
LOS ARCOS	1	0	0	10	14	3
LOS CARTEROS	13	1	2	36	109	5
LOS PRÍNCIPES-LA FONTANILLA	11	1	2	32	41	4
MACARENA TRES HUERTAS						
-MACARENA CINCO	8	0	0	9	14	3
NUEVO PARQUE-AEROPUERTO VIEJO						
-POLÍGONO CALONGE	203	3	7	27	74	6

CUADRO I.25.

DISTRIBUCIÓN DE LAS LICENCIAS COMERCIALES POR DISTRITOS Y BARRIOS, SEGÚN TIPOS DE COMERCIO. CIUDAD DE SEVILLA. AÑO 2000. (Cont.).

	Comercio al por mayor	Recuperac. de productos	Intermed. del comercio	Comerc. < prod. aliment.*	Comerc. < prod. industr.**	Comerc. mixto o integr.
PINO FLORES	31	0	8	74	425	18
PÍO XII	55	0	15	122	387	17
POLÍGONO NORTE	57	5	5	100	189	16
RETIRO OBRERO	15	0	4	38	107	8
SAN DIEGO	33	0	10	54	124	11
SAN JERÓNIMO	136	6	13	197	622	36
SAN MATÍAS	1	0	2	2	9	0
STA JUSTA Y RUFINA						
-PARQUE MIRAFLORES	2	0	0	13	13	4
STA M.º DE ORDAS-SAN NICOLÁS	83	5	6	104	201	17
VALDEZORRAS	23	2	0	45	88	8
VILLEGAS-VILLEGAS L	36	0	7	69	165	13
NERVIÓN-SAN PABLO	1.471	33	185	2.155	5.545	332
ÁRBOL GORDO	19	0	2	25	114	6
CIUDAD JARDÍN	50	2	6	117	222	15
FONTANAL-MARÍA AUXILIADORA						
-CARRETERA DE CARMONA	55	2	5	106	447	15
HUERTA DE SANTA TERESA	84	2	14	121	387	19
HUERTA DEL PILAR	43	0	9	97	273	9
LA CALZADA	47	0	7	94	242	16
LA CORZA	1	0	2	26	86	5
LA FLORIDA	19	0	7	47	143	9
LAS HUERTAS	27	0	2	36	53	6
NERVIÓN	355	3	42	606	1.436	81
S. BERNARDO-MENÉNDEZ PELAYO	25	0	4	40	85	2
SAN CARLOS-TARTESSOS	20	0	3	53	86	10
SAN JOSÉ OBRERO	122	4	15	216	685	39
SAN PABLO, BARRIOS A Y B	78	4	23	182	437	29
SAN PABLO, BARRIO C	221	7	10	96	179	17
SAN PABLO, BARRIOS D Y E	67	4	11	139	311	25
SAN ROQUE	57	0	9	67	179	9
SANTA CLARA	176	5	11	55	130	15
ZODIACO	5	0	3	32	50	5
ESTE	1.510	35	188	2.249	5.673	356
AMATE	78	0	12	124	257	16
CANTÁBRICO-ATLANT.-LA ROMERÍA	14	1	3	42	43	3
EL CERRO DEL ÁGUILA	161	4	17	359	934	49
JUAN XXIII	100	1	20	208	534	32
LA PLATA	127	3	15	222	536	44
LOS PÁJAROS	273	2	42	401	1184	49
PALMETE-PADRE PÍO-LA NEGRILLA						
-LA DOCTORA	36	0	6	58	90	6

CUADRO I.25.

DISTRIBUCIÓN DE LAS LICENCIAS COMERCIALES POR DISTRITOS Y BARRIOS, SEGÚN TIPOS DE COMERCIO. CIUDAD DE SEVILLA. AÑO 2000. (Cont.).

	Comercio al por mayor	Recuperac. de productos	Intermed. del comercio	Comerc. < prod. aliment.*	Comerc. < prod. industr.**	Comerc. mixto o integr.
PARQUE ALCOSA	206	5	11	183	342	39
POLÍGONO AEROPUERTO	44	2	6	107	179	22
ROCHELAMBERT	245	5	15	143	346	22
SANTA AURELIA	92	1	17	192	883	32
TORREBLANCA DE LOS CAÑOS	134	11	24	210	345	42
SUR	1.447	33	184	2.093	5.453	321
AVENIDA DE LA PAZ	36	2	5	50	104	7
BAMI	32	2	3	115	171	16
BARRIADA DE PINEDA	7	0	2	12	24	4
BARRIADA FELIPE II-LOS DIEZ MANDAMIENTOS	29	0	2	109	244	16
BELLAVISTA	185	6	22	294	1.059	53
C. RUIZ DE TOLEDO-GIRALDA SUR	28	0	4	47	101	4
EL JUNCAL-HÍSPALIS	82	5	7	121	215	18
EL PLANTINAR	53	5	9	115	233	23
EL PORVENIR	62	0	10	129	317	13
ELCANO-BERMEJALES	169	3	7	56	163	16
HELIÓPOLIS	15	0	2	33	32	5
HUERTA DE LA SALUD	50	0	14	74	184	12
LAS LETANÍAS	34	2	8	68	235	12
NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA	252	3	18	108	351	17
PEDRO SALVADOR-LAS PALMERITAS -GUADAIRA	30	0	5	70	131	15
POLÍGONO SUR	102	3	24	279	621	42
PRADO-PARQUE MARÍA LUISA	34	0	3	38	121	6
SECTOR SUR-LA PALMERA -REINA MERCEDES	150	2	19	212	763	27
TABLADILLA-LA ESTRELLA	22	0	10	44	135	8
TIRO DE LÍNEA-SANTA GENOVEVA	75	0	10	119	249	7
TRIANA	1.139	24	163	1.772	4.916	261
BARRIO LEÓN	44	1	9	99	129	10
EL TARDÓN-EL CARMEN	246	5	15	197	496	28
LOS REMEDIOS	291	12	62	481	1763	86
TABLADA	8	0	4	6	13	3
TRIANA CASCO ANTIGUO	93	0	15	227	612	27
TRIANA ESTE	270	1	37	386	1025	47
TRIANA OESTE	187	5	21	376	878	60

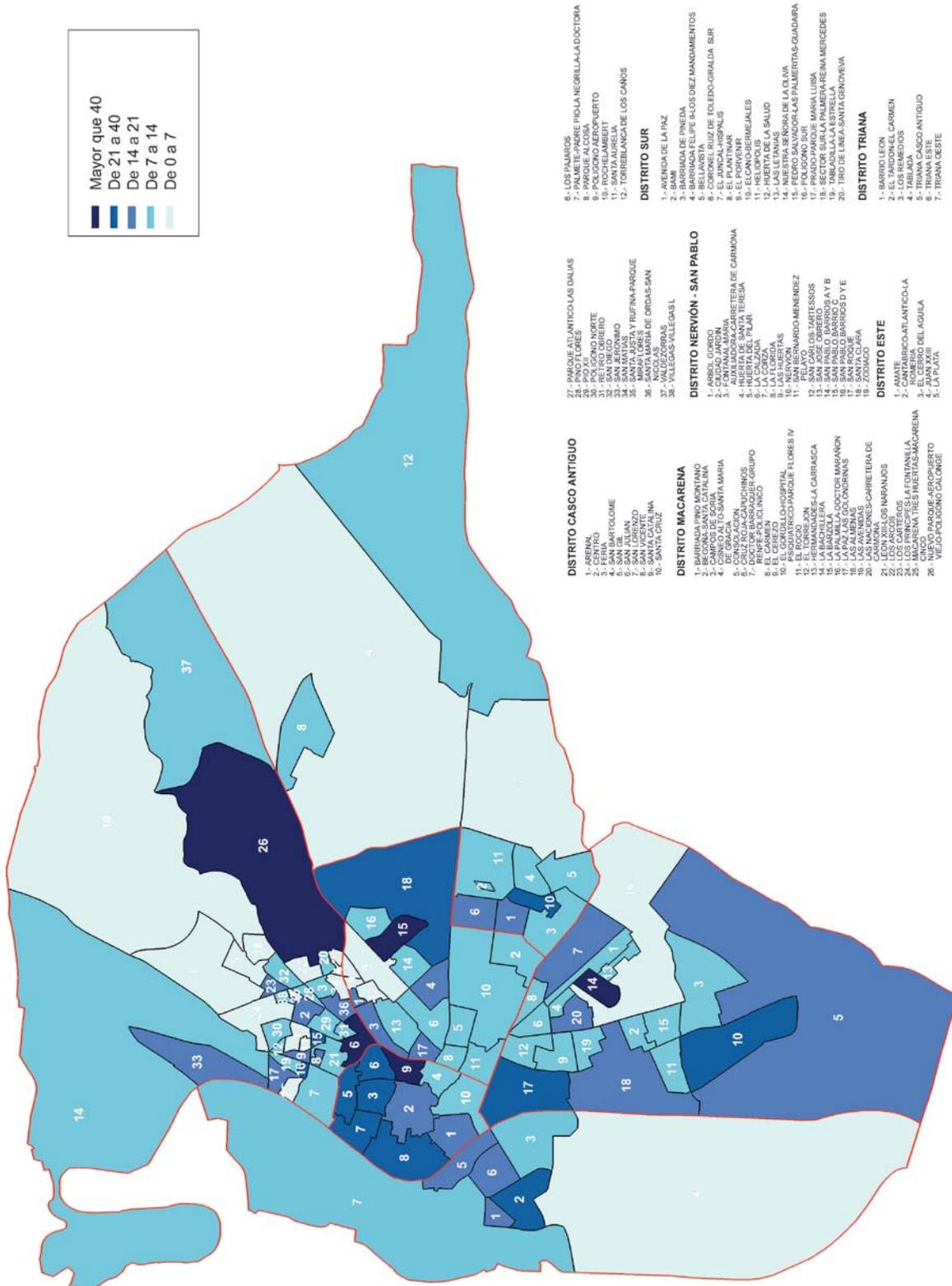
*. Bebida y tabaco. Estab. Per.

**. No aliment. Estab. Per.

FUENTE: Exmo. Ayto. de Sevilla. SEIM. Elaboración propia.

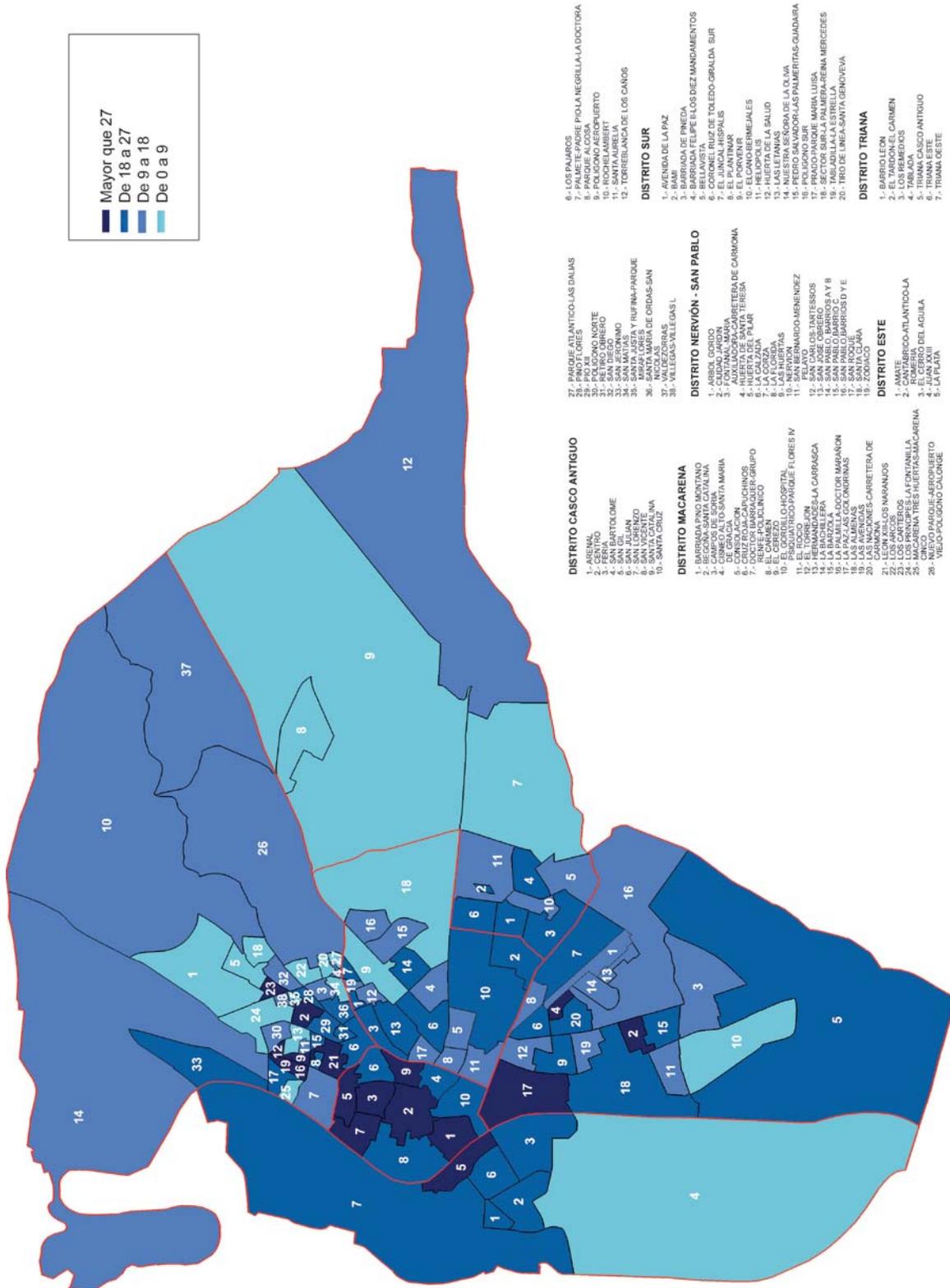
MAPA I.3.

NÚMERO DE LICENCIAS COMERCIALES AL POR MAYOR POR CADA MIL HABITANTES. AÑO 2000.



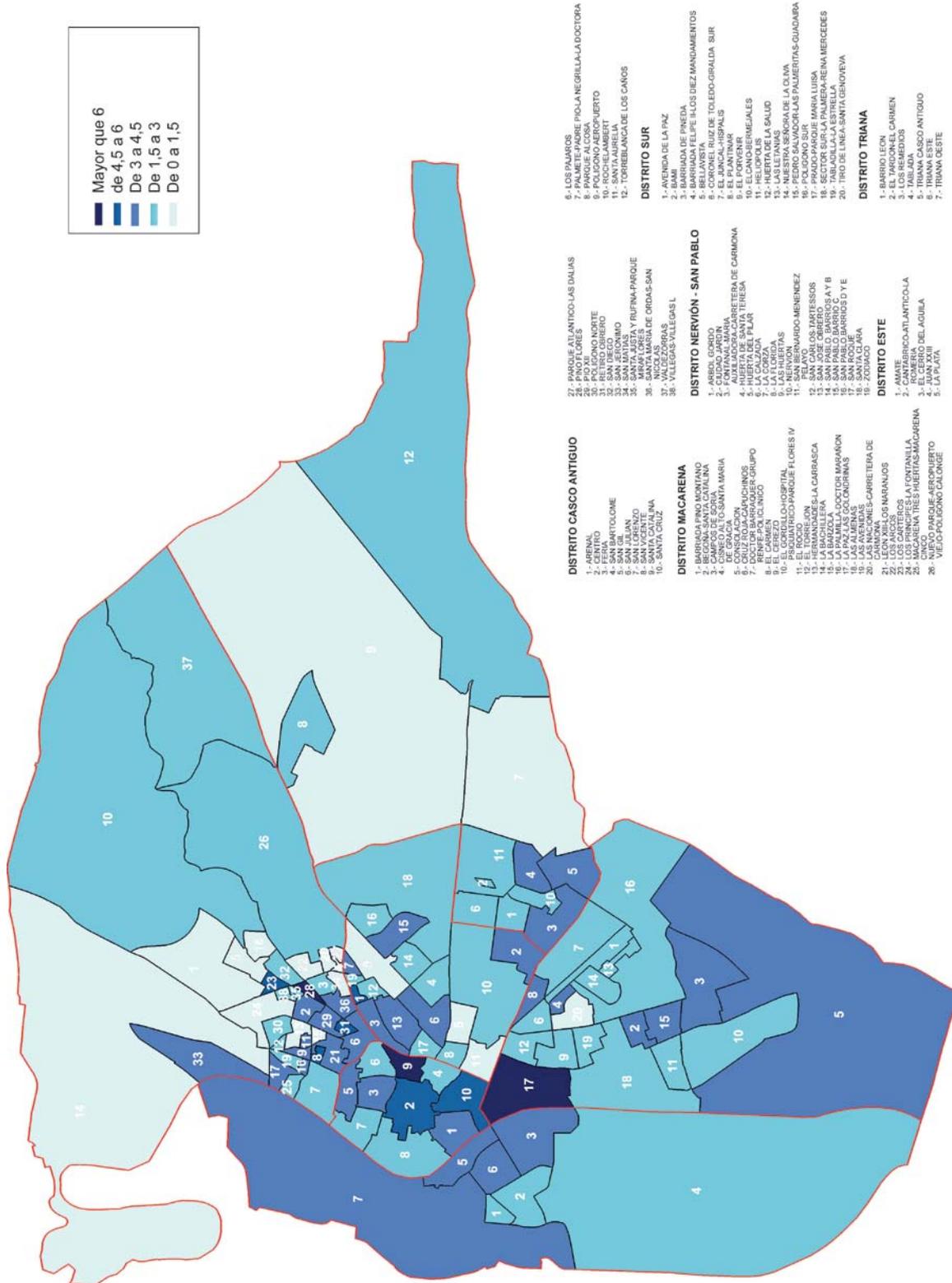
MAPA I.4.

NÚMERO DE LICENCIAS DE COMERCIO AL POR MENOR DE ALIMENTACIÓN POR CADA MIL HABITANTES. AÑO 2000.



MAPA I.6.

NÚMERO DE LICENCIAS DE COMERCIO MIXTO E INTEGRADO POR CADA MIL HABITANTES. AÑO 2000.



Por otra parte, más de la mitad del comercio mayorista sevillano se desarrolla en los distritos Nervión-San Pablo y Macarena (30,5% y 21,2% respectivamente).

El Casco Antiguo es el distrito en el que el Comercio al por mayor presenta un peso relativo menor, notablemente más bajo que la relevancia media del sector en la actividad comercial de Sevilla. Así, mientras que en el municipio sevillano el comercio al por mayor supone el 15,1% del total de licencias, en el Casco Antiguo se reduce a la mitad (tan sólo el 7,4%), y con un descenso de más del 20% entre 1995 y 2000. En el caso contrario se encuentran Nervión-San Pablo (con un 24% de representatividad y un destacado número de licencias por cada 1.000 habitantes, 4), Macarena (19%) y el distrito Sur (17,1%). Llama la atención el hecho de que el Casco Antiguo y Nervión-San Pablo, con situaciones tan dispares en el sector, presenten indicadores cercanos en cuanto al número de licencias mayoristas por cada 10.000m² (0,42 y 0,53 respectivamente), muy superiores al resto de distritos. Por otra parte, la actividad comercial al por mayor ha decrecido notablemente entre 1995 y 2000 en el Casco Antiguo (-20,8%) y en Triana (-13,1%), mientras que ha experimentado una apreciable progresión en el distrito Sur (63,2%) y Macarena (30,1%).

Si atendemos a la especialización comercial al por mayor, podemos observar importantes diferencias por distritos frente a la generalidad del comercio de Sevilla.

En el Casco Antiguo el sector mayorista más relevante es el de Artículos de consumo duradero (26,8% de las licencias mayoristas del distrito) muy por encima que en el resto del municipio (21,9%), algo que también sucede en Textiles, confección, calzado y artículos de cuero, donde el Casco Antiguo está muy especializado (13,2%) junto a Triana (10,2%), absorbiendo entre ambos casi el 65% del comercio mayorista textil sevillano, difiriendo totalmente de la situación que presenta el sector en el distrito Sur donde su representatividad es residual. Por otra parte,

cabe destacar que el comercio interindustrial carece de representatividad respecto a la media en el Casco Antiguo.

Nervión-San Pablo también está más especializado en el comercio de «Artículos de consumo duradero» (25,4%), junto con los barrios del Casco Antiguo llevan contabilizando más de la mitad de este comercio. En los distritos Sur y Este el sector «Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos» tiene un peso relativo muy superior a la media (37,3% y 36,4% respectivamente), lo que demuestra su especialización en el sector, respecto al resto del municipio. El distrito Este muestra también un mayor peso en textil (8%) y menor a la media en «Artículos de comercio duradero» (13,4%) y «Otro comercio interindustrial» (16,6%). Por último, es importante destacar que más de la mitad del comercio sevillano de productos interindustriales al por mayor se desarrolla en los distritos de la Macarena y Nervión-San Pablo.

El Comercio al por menor en Sevilla corresponde mayoritariamente a productos industriales no alimenticios en establecimiento permanente (68,5%), y en menor medida a productos alimenticios, bebidas y tabaco (27,2%), y a comercio mixto o integrado (4,3%).

En cuanto al Comercio al por menor de productos industriales no alimenticios en establecimiento permanente, se trata especialmente de «Textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero» y «Artículos para el equipamiento del hogar y la construcción», ya que entre ambos tipos de productos representan un tercio del comercio minorista de la ciudad, con 1.525 y 1.264 licencias respectivamente en el año 2000.

En cuanto a la especialización comercial minorista por distritos, éste se distribuye equilibradamente entre los seis distritos municipales. No obstante, existen algunas diferencias. El Comercio al por menor de productos industriales no alimenticios se encuentra muy concentrado en el Casco Antiguo, que absorbe el 28% del total de licen-

CUADRO 1.26.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (actividades comerciales)
 POR ESTABLECIMIENTOS MAYORISTAS. MUNICIPIO DE SEVILLA.**

RAMAS DE ACTIVIDAD	CASCO ANTIGUO		MACARENA		NERVIÓN-S. PABLO		ESTE		SUR		TRIANA							
	1999	2000	var 95/00	1999	2000	var 95/00	1999	2000	var 95/00	1999	2000	var 95/00						
Materias primas agrarias, productos alimenticios, bebidas y tabacos	24,1	23,2	-24,0	20,8	20,5	21,1	23,3	24,0	20,4	35,8	36,4	23,6	35,0	37,3	125,0	19,0	21,0	-4,9
Textiles, confección, calzado y artículos de cuero	13,0	13,4	-8,3	4,2	4,5	150,0	4,4	4,3	17,6	8,6	8,0	50,0	1,5	1,4	-40,0	10,6	10,2	-20,8
Productos farmacéuticos, de perfumería y productos del hogar	3,7	3,7	-45,5	5,1	5,9	53,8	5,6	7,1	6,5	4,3	4,8	-18,2	8,1	8,3	63,6	5,6	4,8	-35,7
Artículos de consumo duradero	24,1	26,8	-20,0	24,0	23,1	32,2	25,4	24,4	12,9	12,3	13,4	8,7	16,8	18,4	66,7	23,5	21,5	0,0
Comercio interindustrial de minería y química	1,9	1,2	-60,0	4,8	4,2	7,7	4,4	4,3	-13,0	4,3	5,3	25,0	4,1	2,8	100,0	4,5	5,4	0,0
Otro comercio interindustrial	15,4	14,0	-14,8	22,0	22,3	47,1	23,8	23,3	13,5	16,6	15,0	-26,3	20,8	18,0	14,7	21,8	21,0	-26,4
Otro comercio al por mayor	17,9	17,7	-17,1	19,2	19,6	10,0	13,1	12,6	9,3	18,2	17,1	88,2	13,7	13,8	50,0	15,1	16,1	-6,3
Total	100,0	100,0	-20,8	100,0	100,0	30,1	100,0	100,0	12,5	100,0	100,0	15,4	100,0	100,0	63,2	100,0	100,0	-13,1

FUENTE: Excmo. Ayto. de Sevilla. SEIM. Elaboración propia.

CUADRO 1.27.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS LICENCIAS DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (actividades comerciales)
POR ESTABLECIMIENTOS MINORISTAS. MUNICIPIO DE SEVILLA. (Cont.).**

RAMAS DE ACTIVIDAD	CASCO ANTIGUO			MACARENA			NERVIÓN-S. PABLO			ESTE			SUR			TRIANA		
	1999	2000	var 95/00	1999	2000	var 95/00	1999	2000	var 95/00	1999	2000	var 95/00	1999	2000	var 95/00	1999	2000	var 95/00
	Artículos para el equipamiento del hogar y la construcción de Vehículos terrestres, aeronaves y embarcac. de maquinaria y acc. Combustibles, carburantes y lubricantes	17,5	17,8	22,3	12,7	13,6	10,3	14,8	15,0	27,7	14,1	14,5	31,0	9,1	10,2	66,1	16,9	17,1
Otro comercio al por menor	24,9	24,0	5,3	15,5	15,7	15,9	24,1	24,4	24,5	15,4	15,1	23,0	20,0	21,2	27,5	22,1	21,9	20,4
COMERCIO MIXTO O INTEGRADO; AL POR MENOR FUERA DE E.P.	2,5	2,9	68,6	5,0	5,6	56,3	3,0	4,0	107,4	5,4	6,0	200,0	5,9	5,7	42,5	2,1	2,6	70,0
Comercio mixto o integrado en grandes superficies	0,3	0,3	133,3	0,2	0,5	133,3	0,4	0,8	120,0	0,9	1,3	325,0	0,8	0,9	12,5	0,0	0,1	0,0
Comercio mixto o integrado al por menor	2,1	2,4	63,3	4,7	5,1	54,5	2,4	2,9	115,8	4,3	4,6	215,8	4,9	4,7	74,1	1,9	2,4	82,4
Comercio al por menor fuera de establec. permanente (ambulancia, mercadillos y mercados ocasionales o periódicos)	0,0	0,0	-100,0	0,0	0,0	-100,0	0,2	0,1	-33,3	0,1	0,1	-66,7	0,1	0,1	-80,0	0,1	0,1	0,0
Otro comercio	0,2	0,1	-	0,1	0,0	-	0,1	0,1	-	0,2	0,0	-	0,1	0,0	-	0,1	0,1	0,0
TOTALES	100,0	100,0	13,1	100,0	100,0	8,3	100,0	100,0	12,4	100,0	100,0	15,1	100,0	100,0	23,2	100,0	100,0	12,7

FUENTE: Excmo. Ayto. de Sevilla. SEIM. Elaboración propia.

cias del sector en la ciudad, y en menor medida en Nervión-San Pablo (17,3%) y Triana (16,4%).

El Casco Antiguo dispone del mayor número de licencias de comercio especializado, concretamente, en «Textiles, confección, calzado, pieles y artículos de cuero» (29,2% del comercio minorista del distrito y 586 licencias) y, en menor medida, en «Artículos para el equipamiento del hogar y la construcción» (17,8%) y «Otro comercio al por menor» (24%). De forma más concreta, se trata de comercio al por menor de toda clase de prendas de vestir (315 licencias); de calzado, artículos de piel e imitación (121); de artículos de menaje, adorno y regalo (161); y de muebles (excepto oficina) (83).

Estos tres sectores destacan también en Triana, aunque con menor relevancia (20,5%, 17,1 y 21,9% respectivamente). Muy al contrario, en el distrito Sur los textiles y los artículos para el equipamiento del hogar y la construcción tienen un peso relativo notablemente inferior a la media (11,9% y 10,2%); mientras que se detecta una mayor concentración en las licencias comerciales en el sector «Combustibles, carburantes y lubricantes», con 34 licencias de las 94 totales, seguido por el distrito Este con 21.

El Comercio al por menor de «Productos alimenticios, bebidas y tabaco» en establecimiento permanente también se distribuye de forma equilibrada en la ciudad, y quizá en mayor medida que en el comercio minorista no alimenticio. No obstante, los distritos con mayor número de licencias son Macarena (488 de un total de 2.276 licencias), Este (445) y Nervión-San Pablo (371). Macarena es en el que alimentación tiene mayor peso relativo (36,3% de sus licencias minoristas) con importante peso de frutas, carnes y pescados.

Por último, en el «Comercio mixto o integrado», con un total de 359 licencias municipales (4,3% del comercio minorista), destacan las 78 licencias del distrito Este y las 75 de

Macarena, tratándose mayoritariamente de comercio al por menor. Por otra parte, existen 57 licencias de comercio mixto o integrado en grandes superficies concentradas especialmente en el distrito Este con 17 licencias, Nervión-San Pablo con 11, y el distrito Sur con 9.

Los transportes y las comunicaciones en la ciudad de Sevilla

Las actividades de transporte y comunicaciones suponen un factor estratégico en el desarrollo de la actividad económica y social. En este sentido, Sevilla presenta una ventaja competitiva considerable gracias a las infraestructuras de transportes con las que cuenta, puerto, ferrocarril, aeropuerto, así como una importante red de carreteras que mantiene comunicada a la capital con el resto de provincias andaluzas. En este apartado se analizarán los principales indicadores de este sector y su evolución durante 2000.

El tráfico aéreo mantuvo la trayectoria seguida en los últimos años, con un aumento del 13,62%, ascendiendo a 38.051 el movimiento total de aviones, 4.252 más que en 1999. El 70,3% de este tráfico se produjo a nivel nacional, europeo o internacional, mientras que el 29,7% fue tráfico OCT (Otras Clases de Tránsito). A lo largo del año se realizaron una media de 3.171 vuelos al mes, siendo marzo, mayo y junio los meses de mayor intensidad y enero, agosto y diciembre los de menos. El 53,8% de los vuelos que contabilizó el aeropuerto sevillano son nacionales, el 11,4% a países de la Unión Europea y el 5,1% internacionales.

En 2000, el tránsito de pasajeros se incrementó en un porcentaje muy elevado con respecto a años anteriores, un 17,4%. Esta variación supone pasar de 1.801.593 a 2.116.017 pasajeros. De este total, el 80,3% es tráfico nacional, el 17,4% europeo y el 2,3% internacional. Dentro de esta clasificación, el mayor tránsito de pasajeros coincide con la temporada alta sevillana, es decir,

los meses de abril, mayo, septiembre y octubre. El tipo de vuelo más usado es el regular con porcentajes del 93,2% a nivel nacional, del 70,3% a nivel europeo y del 50,% a nivel internacional.

El número de pasajeros que llegan o salen de/hacia aeropuertos españoles es muy similar, siendo un poco más elevado en el primer caso. Sevilla mantiene comunicaciones con 27 aeropuertos españoles, especialmente con Barcelona y Madrid/Barajas, donde el flujo de pasajeros representa el 36,5% y 31,3%, en el caso de las llegadas, y el 37,2% y 33,2%, en las salidas, respectivamente. Le siguen a gran distancia los aeropuertos de

Palma de Mallorca, Gran Canaria, Tenerife Norte, Reina Sofía y Valencia.

Respecto a los aeropuertos extranjeros, el flujo de pasajeros que llegan (227.841) es superior a los que salen (189.392). La mayor parte de las conexiones se establecen con países de la Unión Europea, el 87,2% y el 89,7% del total proceden y tienen como destino, respectivamente, dichos países. Los aeropuertos de Orly (Francia), Bruselas, Amsterdam Schipol, Dusseldorf (Alemania) y Gatwich (Londres) registran el mayor tráfico con Sevilla.

El tráfico de mercancías ascendió a 6.000.740 kg. durante 2000, un 15% superior al de 1999.

CUADRO I.28.

DATOS BÁSICOS DE TRANSPORTES EN LA CIUDAD DE SEVILLA. 1998-2000.

	1998	1999	2000
TRÁFICO AÉREO			
Nº de aviones	30.910	33.799	38.051
Nº de pasajeros (miles)	1.698	1.802	2.116
Mercancías (Tm)	4.350	5.217	6.001
TRÁFICO FERROVIARIO			
Nº de pasajeros (miles) ⁽¹⁾	4.458	n.d	n.d
Carga mercancías (llegadas) (Tm) ^(*)	304.738	309.934	304.458
TRÁFICO PORTUARIO			
Nº de buques mercantes	1.313	1.470	1.410
Nº de contenedores (>19 pies)	66.061	51.926	65.507
Mercancías (Tm)	3.865.076	3.958.298	4.488.919
TRANSPORTE URBANO (TUSSAM)⁽²⁾			
Nº de pasajeros (miles)	90.851	89.753	88.929
Nº de coches	326	353	355
Nº de líneas de autobús	40	34	36
Longitud total de las líneas (kms.)	400	400	433
Kilómetros recorridos (miles)	14.541	15.085	15.170
Vueltas reales (miles)	1.243	1.241	1.234

(1) Pasajeros en origen en las estaciones de Sevilla

(2) No se han tenido en cuenta la línea 75, ni otras líneas de las que son concesionarias otras empresas. Sólo las de concesión de TUSSAM.

(*) Incluye las terminales de Sevilla Negra (apt. y conten.), Puerto, Majarabique y Alcalá de Guadaira.

FUENTE: Aeropuerto de Sevilla, RENFE, Junta del Puerto de Sevilla y TUSSAM.

Los niveles mínimos de tráfico que coinciden con los meses de verano, se ven duplicados en octubre donde se alcanza la máxima con 834.659 kg. Al igual que ocurre con los pasajeros, el 80,8% de los movimientos se realizan entre Sevilla y el territorio nacional.

Tras la remodelación de servicios e infraestructuras que sufrió el transporte ferroviario en Sevilla, consecuencia de las inversiones de la Expo'92, la estación de Santa Justa pasó a centralizar todo el tráfico de pasajeros, y el apartadero Sevilla-Negrilla y la terminal del puerto el de mercancías, donde se mueven alrededor de 40.000 TEU's por año. La red ferroviaria en dicha provincia se divide en red de trenes regionales, red de grandes líneas, red de cercanías y AVE.

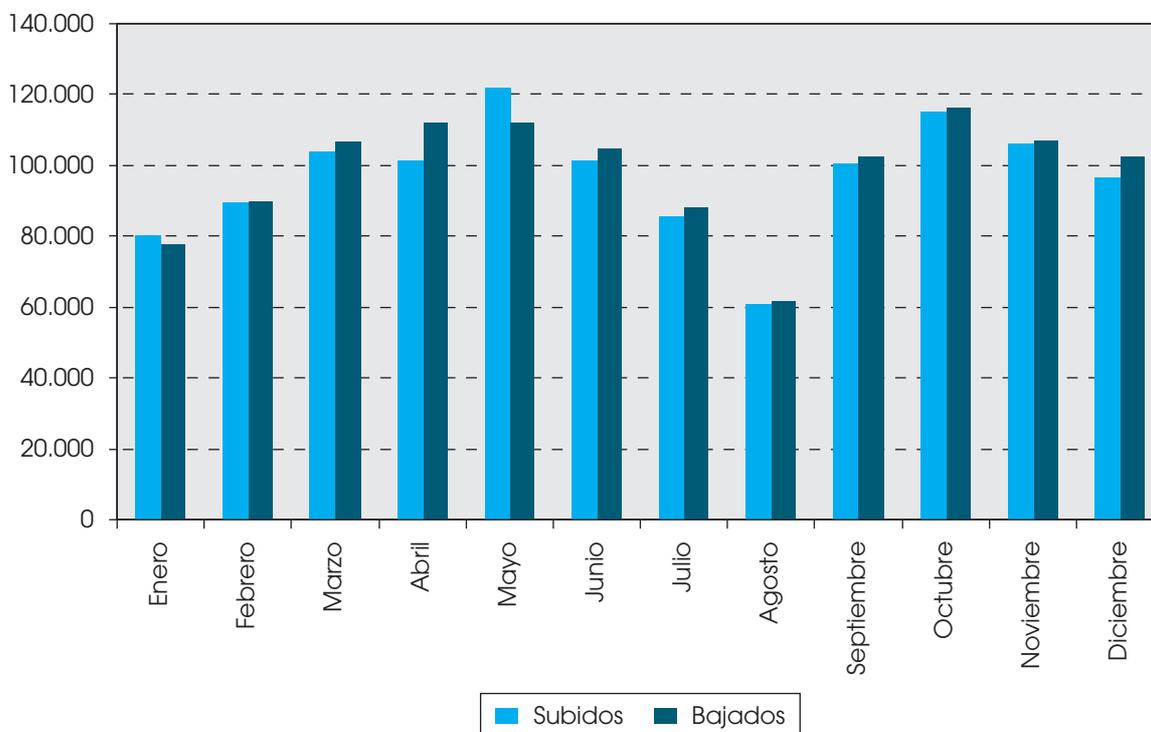
El número de pasajeros en el Tren de Alta Velocidad pasó de 2.205.183 viajeros en 1999

a 2.343.956 en 2000, lo que supone un incremento del 6,3%. Los meses con mayor tráfico fueron marzo, abril, mayo, junio, octubre y noviembre, con movimientos superiores a los 100.000 viajeros al mes. En días laborables, la media de viajeros que subieron y bajaron del AVE ascendió a 7.176, un 5,4% más que en 1999.

El puerto de Sevilla destaca por ser el único puerto español de interés general de carácter interior y con tráfico totalmente marítimo. Su carácter interior conlleva una serie de dificultades e inconvenientes, como son el hecho de que se vea limitado el tamaño de los buques que pueden atracar en el puerto y, por extensión, los construidos en dicho puerto; y la necesidad de realizar dragados periódicos, para mantener el calado adecuado, lo que provoca un incremento en los costes.

GRÁFICO I.29.

VIAJEROS SUBIDOS Y BAJADOS MENSUALMENTE EN SEVILLA, 1999-2000. TREN DE ALTA VELOCIDAD



FUENTE: Alta Velocidad Española, Dirección Comercial. Elaboración propia.

La actividad portuaria ha sido relativamente estable a lo largo del tiempo y fundamentalmente comercial aunque, en la actualidad, se están fomentando las actividades de centro logístico y localizador industrial. Varios son los factores que contribuyen a esto:

- Las características de Sevilla como principal foco económico, cultural y artístico del sur de Europa, además de ser una de las ciudades españolas mejor comunicadas.
- La disponibilidad de capacidad y modernos equipamientos que permiten la gestión de todo tipo de tráfico: grúas, terminal de contenedores, rampas ro-ro, infraestructuras de almacenamiento, etc.
- La cercanía de una de las áreas industriales y de servicios más amplias de todo el sistema portuario español.
- Su localización como pasarela natural en el comercio entre la Península Ibérica y las Islas Canarias.
- La amplitud de su hinterland, que abarca toda Andalucía Occidental, Extremadura y, en algunos productos, el centro de España.

Otra de las grandes ventajas del puerto de Sevilla es la disponibilidad de superficie que permite futuras expansiones para hacer frente a la diversificación de actividades que se desarrollan en los puertos.

El tráfico portuario se ha visto mermado durante 2000 en un 4,1% pasando de 1.470 a 1.410 buques. El 78,2% del total de buques mercantes entrados en el puerto de Sevilla son extranjeros que efectúan navegación exterior, y de los que 789 no superaban las 3.000 toneladas brutas. En el caso de los barcos españoles que entraron en el puerto (307 barcos), el 96,1% efectuaban navegación de cabotaje y el 3,9% navegación exterior.

A principios de 2000 comenzaron a instalarse nuevas gruas portacontenedores, fruto de la firma del contrato entre la UTE adjudicataria (Miller y Cía, Terminales Marítimas de Sevilla y Termisur-Eurocargo) y la Autoridad Portuaria de Sevilla. Al finalizar el año, el

número de contenedores de más de 19 pies, tanto embarcados como desembarcados, ascendió a 65.507, un 26,2% más que el año anterior. La mayor parte del tráfico de contenedores se realizó en navegación de cabotaje, (99,94%).

El balance del tráfico de mercancías es importador, puesto que de las 4.488.919 toneladas, que se cargaron y descargaron en el puerto sevillano, el 72,9% corresponden a descarga. La excepción se encuentra en el caso de la mercancía general en navegación de cabotaje donde el 71,8% es cargada. En 2000 se inicia la recuperación del tráfico de graneles sólidos y líquidos, tras la evolución negativa que había mantenido desde 1997. Destaca el incremento de las toneladas de graneles sólidos por instalaciones especiales, que pasó de 27.843 Tm en 1999 a 316.393 Tm en 2000. Por productos, los materiales de construcción aumentaron su participación en el tráfico de graneles sólidos, con un incremento del 88,3%, seguido de los productos químicos que subieron un 40%, mientras que los productos agro-ganaderos y alimentarios disminuyeron un 12,4%.

El tráfico de viajeros descendió en 2000 un 73,3%. Más del 75% de los entrados y salidos en el puerto de Sevilla, viajó en embarcaciones de navegación exterior y el número de pasajeros en tránsito ascendió a 2.634.

De los 48 puertos extranjeros con los que el puerto intercambió mercancías, registraron mayor tráfico los españoles seguidos de Gran Bretaña, Francia, Turquía, Italia, Bélgica y Marruecos. Suman un total de 3.085.130 toneladas, considerando tanto cargas como descargas, lo que representa un 68,72% del total de mercancías que se intercambiaron en el puerto andaluz. Gran Bretaña es el principal emisor de mercancías, por encima de los puertos españoles, los cuales, a su vez, son los principales receptores de mercancías que salen del puerto sevillano.

La Autoridad Portuaria de Sevilla elaboró un Plan de Desarrollo con la finalidad de mantener y potenciar la posición del puerto

como motor económico, y adecuarse a las nuevas necesidades del tráfico portuario. Dicho Plan contempla un nuevo acceso marítimo que se apoya en un Plan Estratégico y en un Plan Director de Infraestructuras.

El nuevo acceso marítimo, que disminuirá las limitaciones actuales de manga y calado, presenta un aumento del calado máximo nominal de 6,5 a 8 metros, así como la construcción de una nueva esclusa de 35 metros nominales de manga y 250 metros de eslora. Las principales consecuencias de este proyecto son: la recuperación de tráficos tradicionales del Puerto de Sevilla, al incrementar el tamaño del buque potencial y por ende la competitividad del Puerto; disminución del número de camiones entre Sevilla y Cádiz/Huelva en un 18% y el acceso a nuevos tráficos del hinterland servidos con buques de mayor tamaño.

El objetivo del Plan Estratégico es unir las mejoras del nuevo acceso con las características propias del puerto y la creciente demanda de especialización y calidad del sector portuario. Contempla varios programas con los que se pretende desarrollar un Puerto Marítimo, facilitando la entrada de buques de mayor tamaño; un Puerto Comercial, a través de mejoras en la calidad y eficiencia de los servicios portuarios tradicionales; un Puerto Logístico, potenciando la intermodalidad marítimo-ferroviaria y marítimo-carretera y las actividades de valor añadido; un Puerto Industrial, potenciando las instalaciones de industrias relacionadas directa o indirectamente con la actividad portuaria y un Puerto Turístico, potenciando el tráfico de cruceros, el Muelle de las Delicias y las actividades compatibles urbanas y portuarias. Otro de los objetivos de este Plan es integrar el Puerto en su entorno facilitando el conocimiento de la relevancia de sus actividades y la participación en proyectos de colaboración con diversos agentes locales y regionales.

Según el Plan Director de Infraestructuras la modernización de las mismas permitirá atender un tráfico de 12 millones de Tm en el año 2020 y avanzar notablemente en mer-

cancia general en contenedores y convencional, al mismo tiempo que se mantiene la cuota de participación en el tráfico de graneles agrícolas e industriales.

En relación al transporte urbano, en la ciudad de Sevilla es prestado casi en su totalidad por TUSSAM (Transportes Urbanos de Sevilla Sociedad Anónima Municipal). En la capital andaluza había durante 2000 un total de 41 líneas en servicio, de las que 36 son explotadas por TUSSAM, junto con la línea 75 (Universidad P. de Olavide-Prado S.S) que también la tiene contratada, y las cuatro restantes son líneas concesionarias del Ayuntamiento. La red de autobuses cubre un total de 515,08 kilómetros, prestado por 355 coches. La frecuencia media fue de 7,5 minutos, lo que supone una disminución con respecto al año anterior de 1,3 minutos.

En 2000, la flota de vehículos de TUSSAM, que tiene una media de 6,21 años de antigüedad, se ha visto incrementada en 14 coches Renault City Bus, 14 coches Iveco City Class y 5 coches Microbus Mercedes, al mismo tiempo que retiraron 29 vehículos Pegaso 6038-30, adquiridos en 1985, y que rondaban los 705.000 kilómetros por unidad.

En los últimos tres años la tarifa del billete univaje, 125 pesetas con IVA, no ha variado, al igual que la de la tarjeta turística de tres y siete días. Para la tercera edad el viaje es gratuito. El número de viajeros descendió en casi un 1%, contabilizándose un total de 96.589.307 en 2000, la velocidad comercial fue de 13,01 y los kilómetros recorridos superaron los 17,5 millones. La empresa de transportes sevillana completó el 99,83% de las vueltas previstas a una velocidad media de 12,50 km/h y con un máximo de 316 coches/día.

La empresa TUSSAM alcanzó en 2000 el máximo nivel de ocupación de los últimos cinco años. Su plantilla asciende a 1.211 empleados, 31 más que el año anterior, de los que 961 están destinados a movimiento (conductores y mandos) y el resto, 250, se ocupan del mantenimiento y aprovisionamiento y servicios generales. El total de horas trabajadas fue de 1.872.300.

I.3. EL TEJIDO EMPRESARIAL DE SEVILLA

I.3.1. Caracterización del tejido empresarial sevillano. Central de balances de Andalucía

En este apartado se analizará la evolución de las principales variables económicas y financieras que definen el sector empresarial sevillano. Para ello, se utilizará como fuente de información la Central de Balances de Andalucía, base de datos que recoge los Estados Contables que las empresas depositan en el Registro Mercantil. El análisis se referirá al ejercicio de 1999, último disponible, sobre una muestra de 2.093 empresas ubicadas en la ciudad de Sevilla.

Metodológicamente se ha procedido a la depuración de la muestra extraída, eliminando aquellas empresas que presentaban incongruencias en sus Estados Contables. Con ello se han salvado posibles errores u omisiones en la información. Las propias características de la base de datos aconsejan tener en cuenta los siguientes aspectos para la interpretación de los resultados:

1. No se incluyen en la base de datos de la Central de Balances los Estados Contables de aquellas empresas que no tienen obligación de depositar en los Registros Mercantiles sus cuentas anuales, caso de los empresarios individuales.
2. Sólo se dispone de datos sobre el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, por lo que el análisis se centrará en el ámbito económico-financiero.
3. Los datos incluidos en este capítulo se refieren al ejercicio contable de 1999, debido a que el tiempo necesario que transcurre entre el cierre y la aprobación de las Cuentas y el procesamiento y explotación estadística de la información supera el año.

Las empresas consideradas en la muestra se han dividido en tres grupos: pequeña, me-

diana y gran empresa. Para su catalogación se ha utilizado como variable la cifra de negocios declarada, por resultar un indicador más fidedigno que el número de empleados o el volumen de inversión. De esta forma se considera pequeña empresa si factura menos de 300 millones de pesetas al año, mediana si factura entre 300 y 2.400 millones y grande si supera los 2.400 millones.

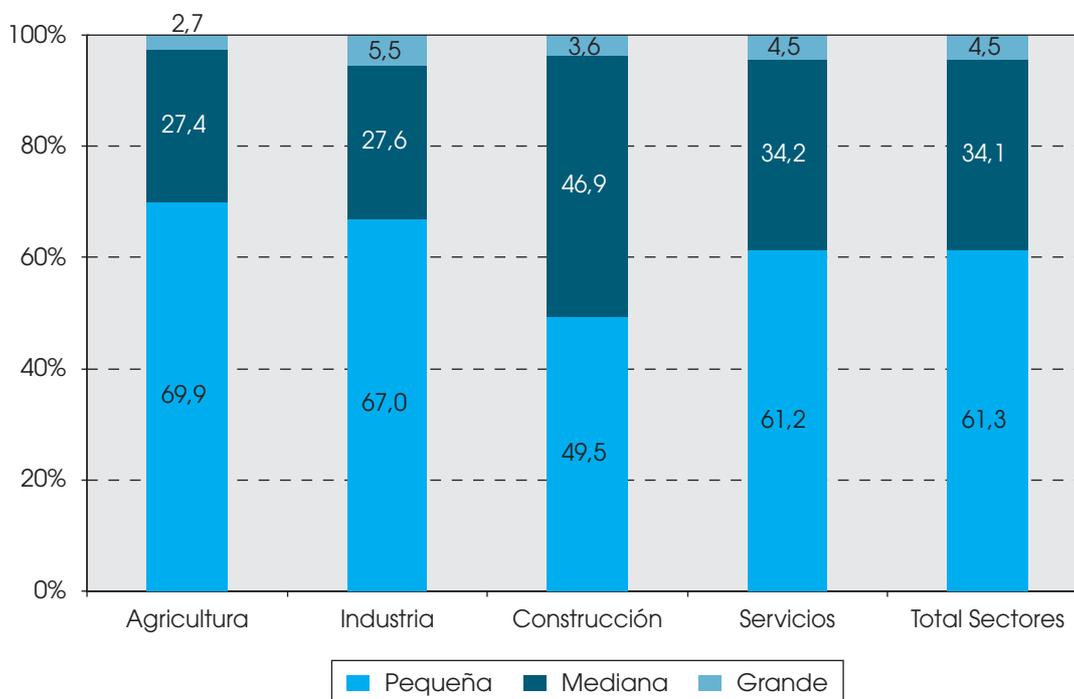
De acuerdo con el Gráfico I.30., en el se ha utilizado como parámetros el tamaño y sector económico para distribuir la muestra, se observa que una de las características principales del tejido empresarial sevillano es la elevada presencia de pequeñas empresas (61,3%), coincidiendo con lo que ocurre en el resto de España. Las medianas empresas representan un 34,1%, y las grandes el 4,5%. Por sectores, el de servicios concentra el 71,5% del total de empresas, seguido del industrial a gran distancia con el 15,8%, y con una representación menor el sector de la construcción (9,3%) y el agrario (3,5%).

Relacionando los sectores económicos con el tamaño de las empresas, se observa que el porcentaje más alto corresponde a la pequeña empresa, representando el 69,9% en agricultura, el 67% en industria, el 49,5% en construcción y, por último, el 61,2% en el sector servicios. Esto es indicativo de la estructura empresarial sevillana, caracterizada por empresas de pequeña dimensión en su mayoría y con escasa presencia de medianas y grandes. Las de mayor tamaño sólo suponen el 2,7% en la agricultura, el 5,5% en la industria, el 3,6% en la construcción y el 4,5% en el sector servicios.

En relación a los datos del empleo, cerca del 50% es generado por la pequeña y mediana empresa, y el restante lo crea la gran empresa. En el caso de la gran empresa la cifra global de empleados no discrimina entre los que producen en Sevilla y en el resto del territorio, ya que normalmente este tipo de empresas suelen tener delegaciones fuera. Sin embargo, las pymes suelen tener un solo establecimiento y estar localizadas en el municipio, por lo que estos datos si se ajustarían más a la situación real. Esto pone de

GRÁFICO I.30.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN TAMAÑO Y SECTOR ECONÓMICO. MUNICIPIO DE SEVILLA, 1999.



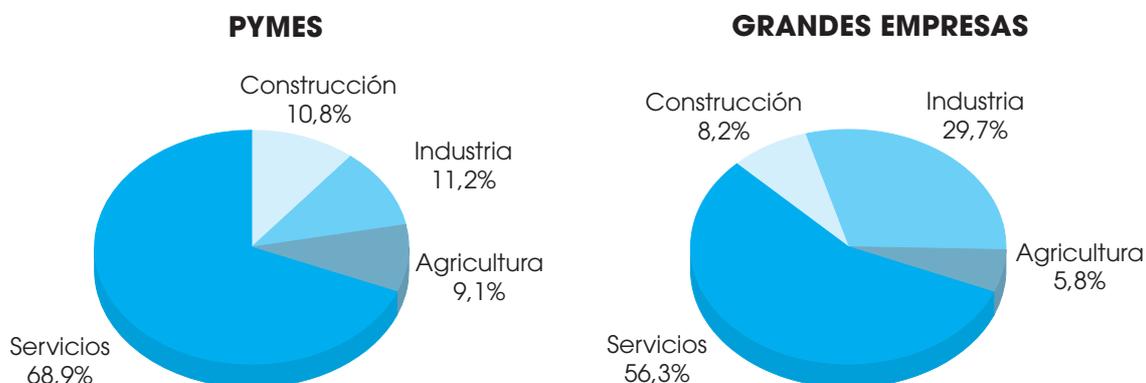
FUENTE: IFA, AEA Y ESECA, Central de Balances de Andalucía, 1999.

manifiesto que el número de empleados que genera la pequeña y mediana empresa en Sevilla es superior al contemplado.

Según el tamaño de la empresa y los distintos sectores económicos, se observa un reparto diferente del empleo. El Gráfico I.31.

GRÁFICO I.31.

DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO SEGÚN TAMAÑO Y SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA. MUNICIPIO DE SEVILLA, 1999.



FUENTE: IFA, AEA Y ESECA, Central de Balances de Andalucía, 1999.

muestra que el sector servicios es el que más empleo genera en las pyme con un 68,9%, frente a un 56,3% en la grandes empresas.

Con respecto al año anterior, en 1999 se han producido algunas variaciones. El sector in-

dustrial ha crecido en número de empleados, sobre todo en la gran empresa, que ha pasado de ser un 12% a un 29,7%. En el sector de la construcción, las pymes han aumentado su participación en el empleo, pasando de un 6% en 1998, a un 10,8% en 1999,

CUADRO I.29.

CIFRA DE NEGOCIOS Y NÚMERO DE EMPLEADOS POR TÉRMINO MEDIO EN LAS DISTINTAS RAMAS DE ACTIVIDAD. MUNICIPIO DE SEVILLA, 1999. (Miles de pesetas).

	Nº empresas	Peso %	Cifra de negocios	Número emplead.
Agricultura, ganadería y silvicultura	73	3,5	391.704	107
Extracción de otros minerales, excepto productos energéticos	7	0,3	336.612	11
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	45	2,2	2.374.341	174
Industria textil y de la confección	34	1,6	176.998	12
Industria del cuero y del calzado	3	0,1	72.058	12
Industria de la madera y del corcho	14	0,7	192.371	34
Industria del papel; edición, artes gráficas y reproducción	56	2,7	360.620	43
Industria química	5	0,2	3.002.939	344
Industria de la transformación del caucho y materias plásticas	7	0,3	356.861	13
Industrias de otros productos minerales no metálicos	18	0,9	840.158	63
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	41	2,0	185.495	15
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	26	1,2	702.677	81
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	35	1,7	423.364	34
Fabricación de material de transporte	4	0,2	943.844	134
Industrias manufactureras diversas	21	1,0	164.709	35
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	14	0,7	21.107.911	696
Construcción	194	9,3	696.132	59
Comercio; reparación de vehículos a motor, motocicletas y artículos personales	746	35,6	899.819	27
Hostelería	123	5,9	152.583	28
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	122	5,8	361.335	49
Intermediación financiera	18	0,9	205.665	29
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	368	17,6	440.880	48
Educación	25	1,2	363.232	113
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	30	1,4	314.850	62
Otras actividades	64	3,1	623.675	259
Total	2.093	100		

FUENTE: IFA, AEA Y ESECA, Central de Balances de Andalucía, 1999.

caso contrario al de la gran empresa, que ha bajado del 11% al 8,2%.

En el Cuadro I.29., se expone de forma desagregada las ramas de actividad que conforman cada sector. La cifra de negocios y el número de empleados están expresados en magnitudes medias por empresa. El subsector «Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua» con un volumen de ventas de 21.107 millones, es la rama con mayor cifra de negocios, seguida de «Industria química» con 3.003 millones y «Alimentación, bebida y tabaco» con 2.374 millones. Si se comparan las cifras de facturación de estas tres ramas con las de 1998, se aprecia que tanto la industria de la «Alimentación, bebidas y tabaco», como la de «Energía eléctrica, gas y agua» han disminuido un 34,9% y 20,6% respectivamente. Sin embargo, la industria química ha incrementado su cifra de negocios media en un 21,3%.

En relación a los ingresos de explotación, destacan dentro del sector de alimentación y bebidas tres empresas; Cruzcampo S.A. (72.243 millones de pesetas en 1999), Refrescos Envasados del Sur S.A. (61.012 millones) e Hijos de Andrés Molina S.A. (7.136 millones).

En «Energía eléctrica, gas y agua» sobresalen la C^a. Sevillana de Electricidad (262.025 millones en 1999), Abengoa Servicios Urbanos (7.349 millones) y Gas Andalucía (4.720 millones). Por último, dentro de la industria química destaca Persan S.A. (13.019 millones de facturación). Todas estas empresas operan en el exterior y producen un efecto de arrastre sobre otras actividades auxiliares. También son importantes por sus elevados ingresos de explotación, empresas como Abengoa S.A. (29.291 millones), Instalaciones Abengoa S.A. (28.486 millones) y Cobreos S.A. (29.935 millones).

Del análisis de la estructura del tejido empresarial sevillano se aprecia, con respecto al año anterior, una disminución del peso de las grandes empresas en todos los sectores, aumentando como contrapartida las medianas empresas.

La industria constituye uno de los sectores más importantes de Sevilla. El 15,8% del tejido empresarial sevillano pertenece a empresas de la rama industrial, situándose en éste el mayor número de grandes empresas (5,5%) y, además, el 48,1% del empleo que generan se distribuye en dicho sector. Por este motivo la actividad industrial alberga algunas de las ramas productivas con mayor cifra de negocios y empleo por término medio. La cifra de negocios media del sector por empresa se sitúa en el año 1999 en 1.559 millones, cifra importante teniendo en cuenta que fue el sector que más facturó en ese año.

Las empresas que desarrollan su actividad en la construcción han disminuido durante 1999 su facturación media en un 32%, ascendiendo a 696 Mill./empresa, así como el número medio de empleados. Esta evolución se debe, a que en el segundo semestre de 1999 se produce una ralentización en el sector de la construcción. Aún así, de las 2.093 empresas de la muestra el 9,3% son empresas de este sector, un peso reducido para la elevada cifra de negocios media que obtienen.

En cuanto al sector servicios, el empleo se concentró en un 68,9% en las pequeñas y medianas empresas, y en un 43,7% en las grandes empresas. Además, su elevada participación en la estructura económica sevillana lo configuran como el sector más importante, con una cifra de negocios media de 641 millones. Por ramas de actividad destacan las de «Comercio y Reparaciones», «Hostelería», «Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones», e «Inmobiliarias y Alquiler».

La rama de «Comercio y Reparaciones» posee el mayor peso dentro del sector concentrando al 35,6% de las empresas, así como la de mayor facturación media (900 millones). No hay que olvidar que en dotación comercial, Sevilla es equiparable a ciudades como Madrid o Barcelona, por lo que representa una actividad clave para su economía.

Las empresas inmobiliarias y de alquiler representan el 17,6% de la muestra. Su volu-

men de negocio en 1999 ha sido de 441 millones por empresa. La importancia de esta rama se debe al dinamismo del sector de la construcción y al potente mercado inmobiliario de Sevilla y su Área Metropolitana.

El transporte y los servicios públicos representa la tercera rama en importancia, concentrando el 5,8% de las empresas sevillanas, con un volumen medio de negocio de 361 millones y con un empleo de 49 personas por empresa. Este subsector depende del resto de actividades empresariales, fundamentalmente en la distribución de mercancías y pasajeros. En Sevilla, la empresa con mayor volumen de negocio es TUSSAM, con una plantilla de 1.119 trabajadores y una facturación que asciende a 4.066 millones.

Por último, el subsector de la hostelería, con una cifra media de negocios de 153 millones, concentra al 5,9% de las empresas y un empleo medio de 28 trabajadores por empresa. Este subsector complementa al comercial y tiene su base en la importante demanda turística de la capital.

En el Cuadro I.30., se recogen los resultados de la actividad empresarial por ramas, complementando la información anterior sobre cifra de negocios y empleo. Se presentan por separado las empresas con pérdidas de las que obtienen beneficios. De esta forma, se podrá conocer el número de empresas que presentan resultados positivos y negativos, y analizar más detalladamente el comportamiento de las mismas.

Los subsectores que han tenido mayores beneficios durante 1999 han sido «Energía, Gas y Agua», con un resultado medio del ejercicio de 3.738 millones por empresa; «Alimentación, bebidas y tabaco», con 316 millones/empresa; «Otros productos minerales no metálicos», con 172 millones/empresa; «Intermediación financiera», con 127 millones; y por último, «Industria Química», con un resultado medio del ejercicio por empresa de 125 millones de pesetas. Los demás subsectores no superan en sus beneficios la cifra de los 75 millones de pesetas por término medio.

La mayoría de estas ramas han aumentado sus beneficios con respecto al año anterior, excepto la Intermediación financiera y la Industria Química. Ésta última ha reducido su beneficio por término medio de 613 a 125 millones, esto se debe a que en 1998 el 16,7% de las empresas presentaban pérdidas, sin embargo, este año el 100% han presentado resultados positivos, por lo que las empresas con pérdidas han conseguido beneficios, aunque pequeños, lo que reduce la media.

Este año sólo se ha registrado un subsector donde el porcentaje de empresas con pérdidas es superior al de beneficios, en concreto, el de «Cuero y calzado», donde el 66,7 % de las empresas terminaron el ejercicio con resultados negativos. En el resto de ramas de actividad, predominaron las empresas con resultados positivos a final de año, incluso la mayoría de éstas han mejorado con respecto el año pasado, por lo tanto, los porcentajes de empresas con beneficios es más alto en casi todos los subsectores.

En concreto, hay siete subsectores, cuya situación es particularmente positiva. Es el caso en los que más del 80% de sus empresas han conseguido beneficios durante 1999; son «Extracción de otros minerales, excepto productos energéticos», «Textil y confección», «Química», «Transformación del caucho y materias plásticas», «Otros productos minerales no metálicos», «Construcción de maquinaria y equipo mecánico», y por último, «Comercio y reparaciones».

En cuanto a las empresas con pérdidas, destaca la rama de producción y distribución de «Energía eléctrica, gas y agua», con un volumen medio de -286 millones y con un porcentaje de empresas con resultados negativos del 28,6%. Si comparamos estos resultados con los de 1998, observamos que el número de empresas con pérdidas es superior al del año pasado, sin embargo, el volumen medio ha disminuido. Le sigue el subsector del «transporte», con una media de -189 millones de pesetas por empresa, y el de «Intermediación financiera» con -129 millones.

CUADRO I.30.

**RESULTADOS ECONÓMICOS DESPUÉS DE IMPUESTOS DE LAS EMPRESAS DE SEVILLA
CAPITAL, 1999. Miles de pesetas.**

	MEDIA TOTAL	PÉRDIDAS		BENEFICIOS	
		MEDIA	% EMP.	MEDIA	% EMP.
Agricultura, ganadería y silvicultura	11.900	-27.388	26,0	25.723	74,0
Extracción de otros minerales, excepto productos energéticos	19.286	-16.085	14,3	25.181	85,7
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	160.541	-95.280	37,8	315.861	62,2
Industria textil y de la confección	12.227	-9.722	11,8	15.154	88,2
Industria del cuero y del calzado	-18.396	-28.129	66,7	1.070	33,3
Industria de la madera y del corcho	5.323	-2.045	21,4	7.333	78,6
Industria del papel; edición, artes gráficas y reproducción	558	-51.447	26,8	19.585	73,2
Industria química	125.218	-	0,0	125.218	100,0
Industria de la transformación del caucho y materias plásticas	12.926	-	0,0	12.926	100,0
Industrias de otros productos minerales no metálicos	142.248	-4.352	16,7	171.567	83,3
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	8.032	-4.840	26,8	12.751	73,2
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	32.563	-43.496	15,4	46.392	84,6
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	22.211	-5.343	25,7	31.749	74,3
Fabricación de material de transporte	45.480	-5.645	25,0	62.522	75,0
Industrias manufactureras diversas	1.818	-28.521	9,5	5.011	90,5
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	2.588.417	-286.469	28,6	3.738.371	71,4
Construcción	24.139	-13.876	22,7	35.290	77,3
Comercio; reparac. de vehículos a motor motocicletas y artículos personales	6.269	-34.606	18,5	15.547	81,5
Hostelería	7.756	-8.610	28,5	14.265	71,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-28.515	-189.324	22,1	17.188	77,9
Intermediación financiera	70.207	-128.626	22,2	127.016	77,8
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	30.270	-50.178	23,1	54.433	76,9
Educación	16.077	-4.065	24,0	22.437	76,0
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	18.637	-11.532	20,0	26.179	80,0
Otras actividades	-14.850	-195.241	32,8	73.248	67,2

FUENTE: IFA, AEA Y ESECA, Central de Balances de Andalucía, 1999.

En 1999, el balance del ejercicio no ha sido tan positivo para el sector empresarial como lo fue el año anterior. Las pérdidas medias por empresa se han incrementado en un 23% con respecto a 1998, pasando de -42,8 millones/empresa en 1998, a -52,7 millones en 1999. Por otra parte, al cierre de 1999 las empresas con beneficios, han presentado un resultado positivo medio inferior al del año anterior, siendo 57,6 millones/empresa en 1999 y 66,7 millones/empresa en 1998, lo que se traduce en una reducción del 14%. Esto es debido a una pequeña ralentización de la economía sevillana, que se ha transformado en unos peores resultados medios para los distintos subsectores.

Caracterización de las empresas de Sevilla según su tamaño

En este apartado se aborda el estudio de los principales indicadores de gestión, para ello se utilizarán las corrientes de financiación e inversión y los resultados económicos del ejercicio de 1999, así como los ratios de rentabilidad económica y financiera. Esto permite diagnosticar la situación económica-fi-

nanciera del tejido empresarial sevillano. Para un análisis más acertado, se ha procedido a la distinción entre pequeña, mediana y gran empresa, según los criterios señalados al comienzo del capítulo.

Según el cuadro I.31., el Activo medio ha experimentado un incremento en la pequeña empresa durante 1999, con un crecimiento del 15%. Por el contrario, en la mediana y gran empresa, se ha producido una reducción con respecto al año anterior, del 1% y 11% respectivamente. El Pasivo también ha sufrido variaciones importantes en 1999. A través del peso de los recursos ajenos sobre el pasivo, se comprueba que la dependencia de los recursos financieros externos ha aumentado tanto en la mediana como en la gran empresa.

En 1998, el peso de los recursos ajenos sobre el pasivo, en la mediana empresa, fue del 62,4%, sin embargo, en 1999 alcanzó el 65,4%. En la gran empresa pasó de representar el 56,3% en 1998, al 59,3% en 1999. En la pequeña empresa la deuda con terceros fue del 68% sobre el pasivo, siendo el año anterior del 70,4%. Así, durante 1999 las pequeñas empresas han conseguido dismi-

CUADRO I.31.

INDICADORES BÁSICOS SEGÚN TAMAÑO DE LAS EMPRESAS DE SEVILLA. 1998-1999. Promedio por empresa en miles de pesetas.

	PEQUEÑA		MEDIANA		GRANDE	
	1998	1999	1998	1999	1998	1999
Activo = Pasivo	153.545	176.528	847.699	842.375	15.770.364	13.959.178
Activo Circulante	77.695	91.250	525.452	509.005	4.789.625	4.599.406
Recursos Propios	45.402	56.396	318.820	289.053	6.886.944	5.684.856
Recursos Ajenos	108.143	120.132	528.879	553.322	8.883.420	8.274.322
BAIT	-602	4.977	44.936	39.302	862.474	800.696
Coefic. de endeud.	2,4	2,1	1,7	1,9	1,3	1,5

FUENTE: IFA, AEA Y ESECA, Central de Balances de Andalucía, 1999.

nuir la dependencia financiera externa en 2,4 puntos, invirtiéndose la evolución creciente de años anteriores. También han logrado generar recursos propios que les permitirá afrontar proyectos de inversión con un coste financiero menor.

Estas conclusiones se reflejan en el coeficiente de endeudamiento, ratio que mide la dependencia financiera del exterior en relación a los recursos propios. A través de él se observa que, tanto la mediana como la gran empresa, han aumentado su dependencia externa en 0,2 décimas. Sin embargo, el comportamiento de la pequeña empresa ha sido favorable, su coeficiente de endeudamiento disminuyó en 0,3 décimas, lo que ha contribuido a mejorar el resultado financiero del ejercicio.

Por su parte, las medianas y grandes empresas, no han conseguido incrementar sus beneficios antes de impuestos, reduciéndose en las medianas un 12,5% con respecto a 1998 y un 7,2% en las grandes. Sin embargo, la pequeña empresa ha pasado de tener una media de 602 millones de pérdidas, a conseguir 3.136 millones de beneficios en 1999, evolución que contribuye a que este ejercicio haya sido especialmente favorable para ellas.

En el Cuadro I.32., se muestran los resultados empresariales medios obtenidos por las empresas sevillanas durante 1998 y 1999, distinguiendo según el tamaño de la empresa.

El resultado de explotación ha sido positivo en la pequeña empresa. El resultado financiero, aunque sigue siendo negativo, fue menor que el de 1998 y el resultado extraordinario ha crecido con respecto al ejercicio anterior. Durante 1999, las pequeñas empresas han conseguido mejorar su situación económico-financiera, que normalmente suele ser difícil debido a la menor disponibilidad de recursos propios y al elevado endeudamiento.

Si se analizan por separado las empresas con resultados negativos, de las que han obtenido beneficios, la situación es diferente. Las

pequeñas empresas han conseguido disminuir sus pérdidas, de forma que el 73,8% terminaron el ejercicio con un saldo positivo en sus resultados de la explotación, mientras que en 1998 lo hicieron el 68,2% de las mismas. También aumentó el número de empresas con resultados extraordinarios positivos. Como consecuencia del comportamiento de los resultados empresariales, el beneficio antes de impuestos fue positivo en el 72% de las pequeñas empresas, frente al 67,4% en el año anterior.

Estos resultados ponen de manifiesto la progresiva recuperación de las pequeñas empresas en 1999. Sin embargo, en las medianas y grandes empresas, no ha ocurrido lo mismo. El resultado de la actividad no ha logrado superar al conseguido en el ejercicio anterior, exceptuando el saldo del resultado financiero que se ha reducido en ambas, pasando de -134.560 en 1998, a -34.958 en 1999. El resultado de explotación también ha sido inferior en las medianas y grandes empresas.

El resultado extraordinario, por su carácter excepcional, puede contribuir o no a cambiar el signo del resultado del ejercicio. Durante 1999, se ha registrado un notable empeoramiento con respecto a 1998, tanto en la mediana como en la gran empresa, pero es en esta última donde más ha variado, pasando de un saldo positivo de 16.361 en el año anterior a uno negativo de -17.841 para este ejercicio.

Como consecuencia de la evolución de los resultados empresariales, el beneficio antes de impuestos, tanto en la mediana como en la gran empresa ha empeorado durante el ejercicio de 1999.

Como conclusión se puede afirmar que este año se ha producido una recuperación de los resultados empresariales en las pequeñas empresas, que ha permitido que mejorara su situación financiera, en detrimento de las de mayor tamaño. Los indicadores que mejor resumen esta tendencia son los de rentabilidad económica y financiera, analizados a continuación (Gráfico I.32.).

CUADRO I.32.

RESULTADOS EMPRESARIALES MEDIOS DE LAS EMPRESAS DE SEVILLA. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN BENEFICIOS O PÉRDIDAS. 1998-1999. (Miles de pesetas).

VALORES ABSOLUTOS EN MILES DE PESETAS								
	RESULTADO EXPLOTACIÓN		RESULTADO FINANCIERO		RESULTADO EXTRAORDIN.		BENEFIO ANTES IMPUESTOS	
	1998	1999	1998	1999	1998	1999	1998	1999
PEQUEÑA EMPRESA								
Media por empresa	-1.016	1.345	-2.133	-1.841	2.547	3.632	-602	3.136
Media de los Rdos. Negativos	-21.144	-24.056	-3.270	-3.410	-2.355	-2.021	-19.895	-22.290
Media de los Rdos. Positivos	8.381	10.348	3.554	8.172	12.868	14.438	8.721	13.043
MEDIANA EMPRESA								
Media por empresa	42.269	32.993	-5.816	-4.555	8.483	6.309	44.936	34.747
Media de los Rdos. Negativos	-47.893	-85.272	-14.422	-11.828	-7.646	-5.571	-55.404	-73.855
Media de los Rdos. Positivos	55.720	49.188	17.005	20.030	20.753	18.256	57.538	48.644
GRAN EMPRESA								
Media por empresa	980.673	818.537	-134.560	-34.958	16.361	-17.841	862.474	765.737
Media de los Rdos. Negativos	-627.820	-561.750	-278.577	-233.857	-157.646	-326.751	-729.005	-1.128.272
Media de los Rdos. Positivos	1.321.869	1.119.369	105.467	263.390	120.766	179.222	1.171.269	1.013.762
PORCENTAJES								
PEQUEÑA EMPRESA								
% Empresa	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
% Empresas con Rdos. Negativos	31,8	26,2	83,3	86,4	67,8	65,7	32,6	28
% Empresas con Rdos. Positivos	68,2	73,8	16,7	13,6	32,2	34,3	67,4	72
MEDIANA EMPRESA								
% Empresa	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
% Empresas con Rdos. Negativos	13	12	72,6	77,2	43,2	50,1	11,4	11,3
% Empresas con Rdos. Positivos	87	88	27,4	22,8	56,8	49,9	88,6	88,7
GRAN EMPRESA								
% Empresa	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
% Empresas con Rdos. Negativos	17,5	17,9	62,5	60	37,5	38,9	16,25	11,6
% Empresas con Rdos. Positivos	82,5	82,1	37,5	40	62,5	61,1	83,75	88,4

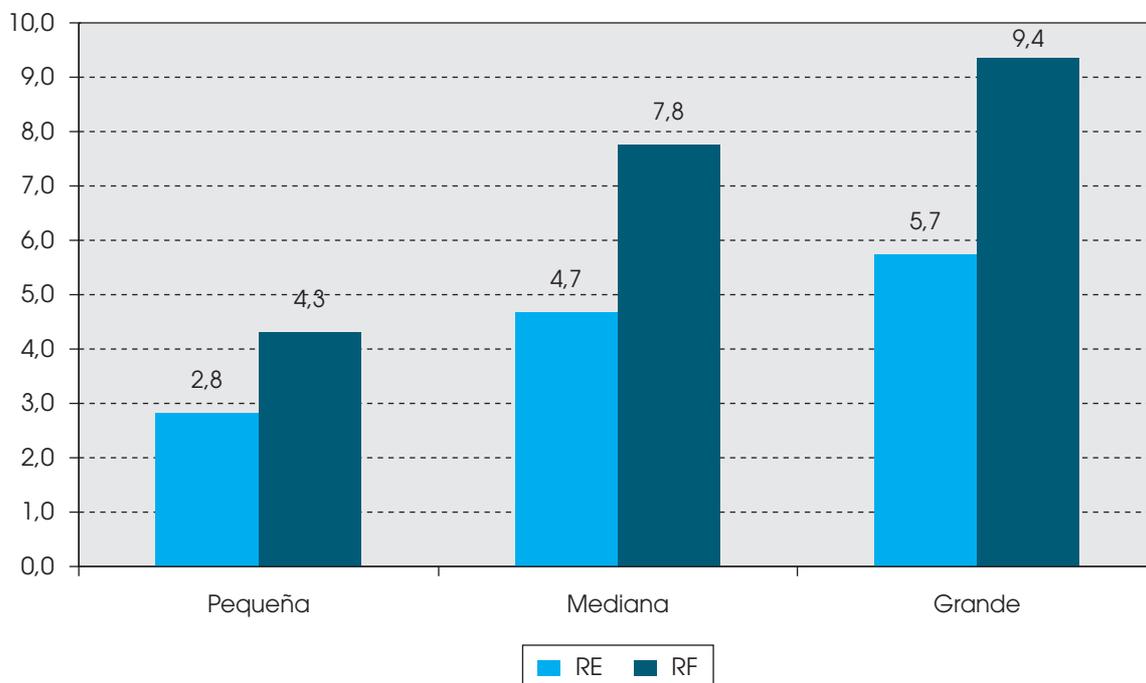
FUENTE: IFA, AEA Y ESECA, Central de Balances de Andalucía, 1998 y 1999.

La Rentabilidad Económica (RE) de una empresa, se define como el cociente entre el Beneficio antes de Intereses y Tasas (BAIT) y el Activo Total. Este indicador mide la rentabilidad de la estructura económica o Activo. Como podemos observar en el Gráfico

I.32., la rentabilidad económica de los tres grupos es positiva, a la vez que se produce un acercamiento entre la mediana y gran empresa, la pequeña empresa muestra una notable mejoría con respecto a la que presentó en el ejercicio anterior (0,57%).

GRÁFICO I.32.

RENTABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA. MUNICIPIO DE SEVILLA, 1999.



FUENTE: IFA, AEA Y ESECA, Central de Balances de Andalucía, 1999.

La Rentabilidad Financiera (RF) se define como la relación entre el Beneficio Neto y los Fondos Propios, determinando la rentabilidad de los recursos propios. Para este periodo, las pequeñas, medianas y grandes empresas, han logrado tener una rentabilidad financiera positiva. Se observa, que en los tres casos, la rentabilidad financiera es superior a la rentabilidad económica. Destaca la evolución seguida por la pequeña empresa, que en 1998 obtuvo una rentabilidad financiera negativa de -2,7%, y en 1999 ha aumentado hasta un 4,3%. Esto viene explicado por la disminución de su dependencia financiera externa, y por tanto, de sus costes de endeudamiento, lo que ejerce un efecto de apalancamiento sobre la rentabilidad financiera.

Los resultados obtenidos en la actividad por la pequeña empresa, han permitido re-

munerar los recursos propios y aumentarlos. En la mediana y gran empresa, aunque durante 1999 han aumentado sus recursos ajenos y, por tanto, su endeudamiento con terceros, han conseguido disminuir su coste financiero, por lo que la rentabilidad financiera es positiva y mayor que la rentabilidad económica, aunque inferior a la obtenida en el ejercicio anterior (9,56%).

En conclusión, el ejercicio de 1999 ha sido particularmente positivo para las pequeñas empresas, y no tanto para las de mayor dimensión. La pequeña empresa ha conseguido reducir su endeudamiento, al contrario que en la mediana y gran empresa, aunque los tres grupos han conseguido reducir el coste financiero de la deuda, debido probablemente a un abaratamiento del precio del dinero.

1.3.2. La actividad exportadora de las empresas sevillanas

Con los datos de comercio exterior de la provincia de Sevilla del Instituto de Estadística de Andalucía (IEA) y del Consejo Superior de Cámaras de Comercio Industria y Navegación de España, en los siguientes epígrafes se analizan las principales cifras, su distribución geográfica y la estructura sectorial. Se completa esta información con datos de los últimos cinco años. Por último, se recogen las empresas exportadoras de mayor relieve en la provincia por volumen de negocio en el ejercicio.

La puesta en circulación de las monedas y billetes en euros constituirá un gran evento. Sus efectos sobre los sectores económicos, especialmente sobre la actividad exportadora, tendrán gran trascendencia, haciendo el mercado más transparente. En estos momentos el acceso de las exportaciones españolas a la zona euro depende, en gran medida, de la evolución del Índice de Precios Relativos, ya que los tipos de cambio son fijos desde el 1 de enero de 1999.

Por tanto, el comportamiento de los precios en España marcará el sentido del índice de la competitividad de sus productos en la Unión Monetaria Europea, a donde se destinó cerca del 60 por ciento del total exportado en el año 2000.

El resultado negativo en el sector exterior de España en 2000 obedeció, especialmente, al

encarecimiento de la factura energética y la depreciación del euro, compensados, en parte, por el notable crecimiento de las exportaciones en volumen. Se detectó una mayor presencia de las empresas españolas en los mercados internacionales, con el consiguiente incremento del grado de apertura.

En esta línea, las previsiones de la OCDE para el año en curso son positivas respecto a la evolución del sector exportador español (Cuadro I.33.), incluso superiores al promedio de los países más desarrollados. Por esa razón, se prevé un gradual incremento de la participación de las ventas exteriores de España en el total exportado por la OCDE.

No obstante, habrá que tener en cuenta determinados factores externos e internos que repercutirán considerablemente en la intensidad de los flujos comerciales internacionales de las empresas españolas, como el ralentizamiento de la actividad en Estados Unidos y la zona euro, el repunte de la inflación en España, las condiciones de financiación de las empresas, la desaceleración del precio del petróleo, y la mayor o menor estabilidad en los mercados financieros.

El comercio exterior andaluz en 2000

La economía andaluza registra un bajo grado de apertura todavía, una gran dependencia energética y de bienes intermedios, y un patrón exportador muy centrado en productos del sector primario. Sin embargo, se está produciendo una presencia cada vez mayor de las empresas andaluzas en los mercados

CUADRO I.33.

PERSPECTIVAS DEL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA. Tasas de variación (%)

	1998	1999	2000	2001*	2002*
Exportaciones de mercancías en volumen	6,6	6,4	12,2	10,4	9,6
Importaciones de mercancías en volumen	13,1	13,9	8,8	9,8	9,1

* Previsiones
FUENTE: OCDE.

internacionales en los últimos años, así como una creciente vocación exportadora por parte de sus empresarios.

En el año 2000, se produjo un marcado deterioro de la tasa de cobertura en Andalucía (83,3 por ciento frente al 100,4 por ciento de 1999), debido, en gran medida, al alto incremento de las importaciones energéticas (Cuadro I.34.). Mientras que en el conjunto de España la tasa de cobertura pasó del 76,1 por ciento en 1999 al 74,1 por ciento en 2000. El deterioro de la relación real de intercambio en la región provocó un elevado déficit comercial que ascendió a 332.931 millones de pesetas, el primero que se anota desde 1995.

A pesar de todo, las ventas exteriores andaluzas mostraron un gran dinamismo en 2000, ascendiendo a 1.655.271 millones de pesetas, lo que supuso un aumento del 14,2 por ciento respecto al año anterior. Es el crecimiento mayor que se registra desde 1997, impulsado por la recuperación del comercio mundial, una vez superados los efectos negativos de la crisis asiática. Este hecho refleja el mayor grado de internacionalización de los productos andaluces, que redujo el impacto negativo del sector exterior en el crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) de la región.

No obstante, Andalucía participó únicamente en algo más del 8 por ciento de las exporta-

ciones españolas en 2000, en tanto que su cuota de importación se situó en el 7,19 por ciento. Esta circunstancia se debe, en gran medida, a la escasa diversificación de su patrón exterior, muy ligado a actividades poco dinámicas. No hay que olvidar que las cifras sobre las compras exteriores se deben tomar con reservas, al existir un volumen considerable de importación que se registra en las aduanas de otras Comunidades.

Atendiendo a la proyección comercial exterior de las provincias andaluzas en el año 2000, destaca Cádiz, que concentró más del 33 por ciento de las exportaciones totales, y Sevilla con el 16 por ciento. Le siguen Huelva con el 15 por ciento, y Almería con el 12 por ciento. En el extremo opuesto se situó Granada, con una participación del 4 por ciento en el conjunto de las exportaciones de la región (cuadro I.35.).

Las exportaciones andaluzas se concentran en los alimentos, cuya participación se mueve en torno al 35 por ciento del total regional. Los principales productos exportados en 2000 fueron, por orden de importancia, «hortalizas y legumbres frescas», «aceite de oliva», «otras frutas frescas», «química orgánica» y «automóviles». Por secciones arancelarias, sobresale la II: «Productos del Reino vegetal», que incluye los productos del sector hortofrutícola, con una alta proyección internacional. Le siguen la XVII:

CUADRO I.34.

IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y TASA DE COBERTURA. Millones de pesetas.

	Andalucía			España		
	Importac	Exportac	Tasa de cobertura	Importac	Exportac.	Tasa de cobertura
1996	1.139.748	1.158.570	101,7	15.435.729	12.931.016	83,8
1997	1.346.429	1.473.213	109,4	16.376.833	13.947.484	85,2
1998	1.201.237	1.339.206	111,5	18.121.080	16.835.680	92,9
1999	1.443.653	1.449.885	100,4	22.606.255	17.194.856	76,1
2000	1.988.202	1.655.271	83,3	27.643.098	20.482.040	74,1

Fuente: Indicadores Económicos de Andalucía. ESECA. Elaboración Propia.

CUADRO I.35.

EXPORTACIONES POR PROVINCIAS. Datos en Porcentaje.

AÑO	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
1999	12	34	6	4	16	5	7	16
2000	12	33	6	4	15	6	8	16

FUENTE: ICEX. Elaboración propia

«Material de transporte»; la V: «Productos minerales» y la XV: «Metales comunes y sus manufacturas».

En la vertiente importadora, destacan las compras de materias primas energéticas, que representan casi la mitad de las importaciones. Por lo que la sección más importante es la V: «Productos minerales», que experimentó un marcado aumento en 2000, como consecuencia, especialmente, del encarecimiento del petróleo mencionado. Otras secciones relevantes son la XV: «Metales comunes y sus manufacturas», y la XVII: «Material eléctrico y aparatos de imagen y sonido».

Por países, las ventas andaluzas se concentran en la Unión Europea, con un porcentaje cercano al 68 por ciento del total exportado en 2000, destacando Francia, Alemania, Reino Unido, Italia y Portugal. Por el contrario, el origen principal de las importaciones en 2000 fueron los países de la OPEP con más del 42 por ciento del total de las compras en el extranjero, frente al 31 por ciento de 1999. Este crecimiento se explica, en gran parte, por la subida de los precios del petróleo. La Unión Europea se situó en el segundo lugar, con el 29 por ciento del total de las compras exteriores de la región.

Resumiendo, el sector exterior andaluz presenta unos rasgos muy condicionado por el bajo desarrollo de la actividad industrial en la región, al mismo tiempo que registra una gran especialización en actividades del sector primario.

Rasgos que definen el patrón comercial de la provincia

Al igual que en Andalucía, la baja internacionalización de la economía sevillana y la alta dependencia de las compras exteriores de su sector industrial, no permiten que la provincia aproveche intensamente las posibilidades que se abren dentro de la Unión Económica y Monetaria. En este sentido, las consecuencias de la implantación de la moneda única sobre los precios y la competitividad de los productos sevillanos dependerán de su grado de integración en los mercados.

De acuerdo con esta clasificación, se encontrarían, por una parte, el sector agrícola y el sector industrial, cuyos bienes son casi todos comercializables, pero que tienen poco peso relativo en la provincia. Por otra, el sector terciario, que concentra en torno al 70 por ciento del Valor Añadido Bruto (VABcf) y del número de ocupados de la provincia. Sin embargo, casi todos los servicios se han cubierto históricamente de la competencia exterior e interior, lo que ha desembocado en altos precios en muchas de estas actividades.

Por tanto, es muy positivo que continúe el proceso de modernización de los servicios en la provincia, a la vez que se acelera su liberalización, ya que juegan un papel esencial en la generación de empleo, así como en su nivel de desarrollo. Pero también encajaría mejor la estructura económica sevillana en el marco de referencia de la Unión Europea y el Acuerdo General sobre Servicios (GATS), firmado en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Los datos del comercio exterior de Sevilla en el año 2000, muestran un incremento de las exportaciones del 14,52 por ciento y un aumento de las importaciones del 3,60 por ciento, respecto a 1999 (cuadro I.36.). Como resultado, el superavit comercial subió un 125,60 por ciento sobre el año anterior y la tasa de cobertura alcanzó el 121,40 por ciento, más de 11 puntos por encima que la de 1999.

Las exportaciones alcanzaron los 262.621,24 millones de pesetas en 2000, mientras que las importaciones ascendieron a 216.331,82 millones de pesetas, con un incremento del saldo comercial positivo con el resto del mundo del 45,04 por ciento en el período entre 1996 y 2000.

La tasa de apertura exterior de la provincia para el año 1998 fue del 16,64 por ciento, más de 1,5 puntos por encima que el valor alcanzado en 1995, en tanto que se estima un promedio regional del 21,05 por ciento y un valor para el conjunto de España del 38,07 por ciento. No obstante, la cuota de participación del sector exterior sevillano en el total regional y nacional ha descendido en los últimos dos años, con un valor del 13,15 por ciento y 1,00 por ciento, respectivamente en 2000, frente a un 15,14 por ciento y 1,10 por ciento en 1999.

Estas cifras revelan no sólo una gran diferencia en el grado de internacionalización de las empresas sevillanas respecto al conjunto de las andaluzas y españolas, sino también una menor intensidad en el proceso de apertura comercial, que está provocando un peso relativo cada vez menor de sus flujos comerciales internacionales en el total regional y nacional.

A su vez, la propensión media a exportar de la provincia para el año 1998 fue del 9,75 por ciento, casi 1,5 puntos por debajo que la media de Andalucía (11,73 por ciento), y prácticamente la mitad que el del conjunto nacional (18,73 por ciento). Este indicador pone de manifiesto la reducida importancia, todavía, de la actividad exportadora sevillana para su economía.

Resumiendo, el sector exterior sevillano refleja un menor dinamismo que en Andalucía y España en los últimos años, a pesar de la creciente internacionalización de algunas de sus empresas. Esta circunstancia pone de manifiesto el poco desarrollo de la actividad industrial de la provincia, así como el alto peso relativo del sector servicios, que no favorece la compra de nuevos productos en el extranjero ni una mayor diversificación y volumen de las ventas al exterior de sus empresas.

CUADRO I.36.

IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y TASA DE COBERTURA DE LA PROVINCIA DE SEVILLA 1996-2000. Millones de pesetas.

	Importaciones	Exportaciones	Saldo Comercial	Tasa de cobertura
1996	185.050,23	216.964,13	31.913,90	117,25
1997	194.721,19	251.771,14	57.049,95	129,30
1998	195.118,80	276.241,24	81.122,44	141,58
1999	208.811,10	229.329,05	20.517,95	109,83
2000	216.331,82	262.621,24	46.289,42	121,40
Var. 99-00	3,60%	14,52%	125,60%	
Var. 96-00	16,90%	21,04%	45,04%	

FUENTE: Indicadores Económicos de Andalucía. Varios años. Elaboración propia.

Análisis del comercio por Secciones Arancelarias y Capítulos

Las exportaciones totales de la provincia de Sevilla han experimentado un crecimiento del 21,04 por ciento entre 1996 y 2000, frente a un incremento del 42,87 por ciento y 58,39 por ciento del conjunto regional y nacional. Además, se observa en muchos casos un crecimiento irregular de las ventas exteriores de sus productos, resultado, en parte, de la falta de una política firme y persistente hacia los mercados exteriores de algunas empresas.

Las secciones más dinámicas en el período 1996-2000 fueron la XXI: «Objetos de arte, colección, antigüedades», con un crecimiento del 10.056 por ciento; la XX: «Mercancías y productos diversos», con una tasa de variación del 389 por ciento; la VII: «Materias plásticas y sus manufacturas» (250 por ciento), y la I: «Animales vivos y productos del reino animal» (233,52 por ciento). En cambio, la XIII: «Óptica, fotografía y cinematografía» y la XVII: «Material de transporte», perdieron protagonismo en ese intervalo de tiempo, con un descenso del 59,35 por ciento y 16,91 por ciento, respectivamente.

En su estructura, el patrón exportador sevillano se concentra en muy pocas Secciones Arancelarias, que se resumen en: la Sección IV: «Productos de las Industrias Agroalimentarias», que representó el 20,57 por ciento respecto al total en 2000; la II: «Productos del Reino Vegetal», con el 19,61 por ciento; la XVII: «Material de Transporte», con el 18,09 por ciento; la III: «Grasas, Aceites (animales y vegetales)» con el 13,66 por ciento y, en menor medida, la XVI: «Máquinas, aparatos, material eléctrico», con un 5,24 por ciento del total de las ventas exteriores sevillanas (cuadro I.37.).

Por tanto, se detecta una alta especialización en estas Secciones, que aglutinan más del 75 por ciento del total exportado por la provincia, muy ligadas en muchos casos al sector primario, como en el caso general de Andalucía. La producción y comercialización efi-

ciente de los productos agrícolas contribuye, en gran medida, al sostenimiento de las zonas rurales sevillanas.

A pesar de todo, se ha producido una relativa desconcentración de las exportaciones en los últimos años, ya que se ha pasado de más del 83,60 por ciento de peso relativo de las cinco secciones más importantes en el año 1996, al 77 por ciento en el año 2000 (cuadro I.38.). Al mismo tiempo perdió importancia la primera sección respecto al total exportado, con un descenso de casi seis puntos en ese período. Este hecho se debió, principalmente, al descenso de la Sección XVII: «Material de Transporte», que de más del 26 por ciento que representaba en 1995, ha pasado a poco más del 18 por ciento del total de las secciones en el ejercicio.

En la vertiente importadora, las cinco primeras Secciones representaron el 63,52 por ciento del total de las compras exteriores de la provincia en el año 2000, destacando la Sección XV: «Metales comunes y sus manufacturas», que representó el 18,95 por ciento del total importado; la Sección II: «Productos del reino vegetal», que supuso el 13,32 por ciento, y la Sección XVI: «Máquinas, aparatos y material eléctrico», con una participación en el total de las compras exteriores que ascendió al 12,64 por ciento.

Principales capítulos

El capítulo más sobresaliente de las exportaciones en el año 2000 fue, en la Sección IV, el número 20: «Preparado de legumbres» con el 19,32 por ciento del total de las ventas exteriores de la provincia (cuadro I.39.). Este capítulo alcanzó un valor de 50.731,49 millones de pesetas en ese año, con un incremento de más del 60 por ciento respecto a 1996. El resto de los capítulos más destacados se reparten como sigue:

El capítulo 15: «Grasas, Aceites (animales, vegetales)» de la Sección III, que representó el 13,66 por ciento del total exportado, con 35.874,24 millones de pesetas, frente al 14,96

CUADRO I.37.

ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES SEVILLANAS. %.

SECCIONES ARANCELARIAS	1996	1997	1998	1999	2000
I. ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL	0,81	0,87	1,03	1,68	2,24
II. PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL	19,20	21,12	19,72	21,49	19,61
III. GRASAS, ACEITES (ANIMALES, VEGETALES)	15,70	16,54	15,99	14,96	13,66
IV. PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	16,65	19,41	15,84	20,04	20,57
V. PRODUCTOS MINERALES	1,62	1,52	1,04	1,66	2,76
VI. PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS	2,28	2,33	2,66	3,68	4,02
VII. MATERIAS PLÁSTICAS Y MANUFACTURAS	0,38	0,46	0,66	0,84	1,11
VIII. PIELS, CUEROS Y PELETERÍA	0,31	0,20	0,13	0,29	0,44
IX. MADERA, CARBÓN VEGETAL, MANUFACTURAS DE MADERA	1,06	1,13	1,25	1,08	1,76
X. PASTAS DE MADERA Y OTRAS MATERIAS FIBROSAS	0,29	0,20	0,23	0,50	0,49
XI. MATERIAS TEXTILES Y MANUFACTURAS	2,17	3,16	3,50	3,26	2,72
XII. CALZADO, SOMBREROS Y PLUMAS PREPARADAS	0,12	0,31	0,28	0,22	0,31
XIII. MANUFACTURAS DE LA PIEDRA, YESO, CEMENTO, ETC.	0,40	0,45	0,60	0,59	0,58
XIV. PERLAS, PIEDRAS Y METALES PRECIOSOS	0,01	0,05	0,02	0,01	0,02
XV. METALES COMUNES Y SUS MANUFACTURAS	5,74	4,60	4,31	4,07	4,57
XVI. MÁQUINAS, APARATOS, MATERIAL ELÉCTRICO	5,39	4,56	4,26	5,95	5,24
XVII. MATERIAL DE TRANSPORTE	26,36	21,90	27,07	17,85	18,09
XVIII. ÓPTICA, FOTOGRAFÍA Y CINEMATOGRAFÍA	0,82	0,61	0,48	0,26	0,28
XIX. ARMAS Y MUNICIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
XX. MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS	0,36	0,51	0,84	1,43	1,44
XXI. OBJETOS DE ARTE, COLECCIÓN, ANTIGÜEDADES SIN CODIFICACIÓN ASIGNADA	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: IEA. Varios años. Elaboración propia.

CUADRO I.38.

CONCENTRACIÓN DE LAS EXPORTACIONES. %.

	1996	1997	1998	1999	2000
Importancia de la primera sección sobre el total.	26,36	21,90	27,07	21,49	20,57
Importancia de las cinco primeras secciones.	83,65	83,57	82,93	80,29	77,17

FUENTE: IEA. Varios años. Elaboración propia.

CUADRO I.39.

EXPORTACIONES AL EXTRANJERO SEGÚN SECCIONES Y CAPÍTULOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA. Millones de pesetas (*).

	1996	1997	1998	1999	2000 ⁽¹⁾	% Total 2000	var 96-00 (en %)
ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL	1.760,05	2.202,81	2.832,08	3.862,68	5.870,11	2,24	233,52
Animales vivos	131,61	48,75	50,19	59,46	102,27	0,04	-22,29
Carnes y despojos comestibles	606,08	1.276,77	1.717,59	1.381,38	1.986,01	0,76	227,68
Pescados y crustáceos; moluscos y otros invertebrados acuát.	999,42	796,14	772,11	1.232,71	1.761,32	0,67	76,23
Leche y productos lácteos	22,94	81,11	292,19	1.086,01	1.928,80	0,73	8.308,02
Otros productos de origen animal	0,00	0,05	-	103,13	91,72	0,03	
PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL	41.654,49	53.171,13	54.484,92	49.281,13	51.491,33	19,61	23,62
Plantas vivas y productos de la floricultura	1.121,12	1.478,89	1.458,93	2.098,04	1.773,64	0,68	58,20
Legumbres y hortalizas; plantas; raíces y tubérculos	4.586,19	7.282,53	9.311,10	7.604,59	7.299,07	2,78	59,15
Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones	13.721,53	17.299,84	20.044,55	18.910,78	19.948,81	7,60	45,38
Café, te, yerba mate y especias	17,98	43,73	43,35	622,94	114,08	0,04	534,48
Cereales	19.782,27	25.308,02	21.285,10	18.487,80	20.199,10	7,69	2,11
Productos de la molinería	227,82	49,56	147,51	68,83	124,77	0,05	-45,23
Semillas y frutos oleaginosos	2.131,29	1.642,09	2.098,67	1.448,23	1.983,63	0,76	-6,93
Gomas, resinas y jugos vegetales	64,85	65,13	95,71	39,93	48,23	0,02	-25,63
Materias para trenzar	1,43	1,33	-	-	-	-	-
GRASAS, ACEITES (ANIMALES, VEGETALES)	34.056,81	41.633,70	44.163,69	34.315,39	35.874,24	13,66	5,34
PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	36.133,48	48.858,35	43.754,50	45.961,18	54.033,78	20,57	49,54
Azúcares y artículos de confitería	61,71	86,53	85,19	97,91	96,21	0,04	55,91
Cacao y sus preparados	118,00	101,62	96,41	159,77	154,30	0,06	30,76
Preparados a base de cereales	248,94	210,73	207,23	477,29	401,36	0,15	61,23
Preparados de legumbres	31.668,23	36.724,25	37.844,75	41.869,62	50.731,49	19,32	60,20
Preparados alimenticios diversos	810,02	1.071,81	1.413,12	1.325,22	1.005,22	0,38	24,10
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	2.377,56	9.929,24	3.526,98	1.744,88	1.008,67	0,38	-57,58
Residuos de las industrias alimenticias	847,34	647,04	516,45	222,44	597,99	0,23	-29,43
Tabaco	-	47,89	19,01	23,53	0,17	0,00	-
PRODUCTOS MINERALES	3.512,56	3.818,73	2.871,14	3.803,85	7.248,20	2,76	106,35
Sal, azufre, tierras, piedras, yesos	1.135,28	882,87	584,89	442,69	474,48	0,18	-58,21
Mineral metalúrgico, escorias, cenizas	1.697,47	2.287,89	1.936,74	2.732,98	5.347,24	2,04	215,01
Combustibles y aceites minerales	679,80	647,97	349,50	628,18	1.426,48	0,54	109,84
PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS	4.950,33	5.866,27	7.346,89	8.445,85	10.552,05	4,02	113,16
Productos químicos inorgánicos	174,43	122,33	230,59	258,89	458,27	0,17	162,72
Productos químicos orgánicos	1.271,54	2.029,48	2.268,56	2.225,73	2.576,59	0,98	102,64
Productos farmacéuticos	9,76	17,37	13,35	37,68	11,82	0,00	21,11
Abonos	365,60	204,51	342,46	523,50	614,01	0,23	67,95
Extractos curtientes y tintoreros	80,66	83,11	188,72	102,85	86,69	0,03	7,48
Aceites esenciales y resinoideos	936,15	979,80	1.200,52	1.119,13	1.287,83	0,49	37,57
Jabones productos orgánicos tensoactivos	1.751,68	2.076,24	2.448,20	3.690,49	4.900,57	1,87	179,76
Materias albuminoideas colas encima	1,71	1,55	23,87	11,22	25,58	0,01	1.395,91
Pólvora y explosivos	5,19	0,18	0,03	0,06	0,06	0,00	-98,84

CUADRO I.39.

EXPORTACIONES AL EXTRANJERO SEGÚN SECCIONES Y CAPÍTULOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA. Millones de pesetas (*). (Cont.).

	1996	1997	1998	1999	2000 ⁽¹⁾	% Total 2000	var 96-00 (en %)
Productos fotográficos y cinematográficos	18,48	34,13	49,27	29,33	34,11	0,01	84,58
Productos varios de industrias químicas	335,12	317,58	581,33	446,98	556,52	0,21	66,07
MATERIAS PLÁSTICAS Y MANUFACTURAS	830,62	1.148,91	1.827,93	1.920,44	2.907,18	1,11	250,00
Materias plásticas artificiales	675,73	1.023,15	1.345,25	1.782,94	2.830,06	1,08	318,82
Caucho y manufacturas del caucho	154,90	125,76	482,68	137,50	77,12	0,03	-50,21
PIELES, CUEROS Y PELETERÍA	682,01	499,01	357,07	674,60	1.143,44	0,44	67,66
Pieles y cueros	6,52	0,49	1,14	4,21	3,61	0,00	-44,63
Manufacturas del cuero	675,49	498,43	355,92	669,10	1.139,33	0,43	68,67
Peletería y confecciones de piel	-	0,09	-	1,29	0,50	0,00	-
MADERA, CARBÓN VEGETAL, MANUFACTURAS DE MADERA	2.304,70	2.838,65	3.441,34	2.484,13	4.615,97	1,76	100,29
Madera, carbón vegetal, manufacturas de madera	301,80	401,15	762,91	575,90	716,25	0,27	137,33
Corcho y sus manufacturas	2.002,90	2.435,41	2.677,83	1.908,22	3.898,65	1,48	94,65
Manufacturas de espartería y cestería	-	2,10	0,61	-	1,07	0,00	-
PASTAS DE MADERA Y OTRAS MATERIAS FIBROSAS	628,31	510,47	633,53	1.157,84	1.275,84	0,49	103,06
Pastas de madera o de otras fibras	0,57	69,33	170,63	104,50	228,71	0,09	40.024,56
Papel, cartón, manufacturas de pasta celulosa	573,76	315,29	399,66	985,24	763,69	0,29	33,10
Productos editoriales de prensa	53,98	125,85	63,24	68,09	283,44	0,11	425,08
MATERIAS TEXTILES Y MANUFACTURAS	4.700,14	7.962,74	9.677,59	7.472,99	7.141,85	2,72	51,95
Seda	-	0,36	0,73	-	2,26	0,00	-
Lana y pelo hilados y tejidos de crin	4,87	29,39	17,36	28,34	51,81	0,02	963,86
Algodón	4.138,54	7.354,62	8.606,62	6.070,45	4.734,05	1,80	14,39
Las demás fibras textiles	-	0,06	0,60	1,53	38,83	0,01	-
Filamentos sintéticos o artificiales	223,55	56,76	55,37	59,79	200,73	0,08	-10,21
Fibras sintéticas o artificiales	22,32	106,66	130,58	326,87	272,50	0,10	1.120,88
Guata, fieltro y telas sin tejer	10,21	27,47	99,87	152,95	228,83	0,09	2.141,23
Alfombras y demás revestimientos de suelos	0,14	0,12	2,31	0,62	1,98	0,00	1.314,29
Tejidos especiales	0,96	5,84	3,49	18,53	37,29	0,01	3.784,38
Tejidos impregnados y recubiertos	48,12	35,45	61,72	42,99	59,48	0,02	23,61
Tejidos de punto	0,15	0,01	5,86	64,76	3,29	0,00	2.093,33
Prendas y complementos de vestir punto	36,57	47,96	74,32	127,61	313,06	0,12	756,06
Prendas y complementos vestir no punto	202,51	284,61	467,94	549,39	1.167,17	0,44	476,35
Demás artículos textiles confección	12,20	13,44	150,84	29,18	30,58	0,01	150,66
CALZADO, SOMBREROS Y PLUMAS PREPARADAS	254,24	791,15	770,11	509,80	811,15	0,31	219,05
Calzados, artículos análogos y sus partes	218,94	755,07	732,09	469,04	766,19	0,29	249,95
Artículos sombrerería y sus partes	34,44	35,80	34,89	39,19	41,54	0,02	20,62
Paraguas, quitasoles, bastones, etc.	0,19	0,17	2,69	1,58	2,77	0,00	1.357,89
Plumas y plumín preparados	0,67	0,12	0,45	-	0,64	0,00	-4,48
MANUFACTURAS DE LA PIEDRA, YESO, CEMENTO, ETC.	863,74	1.135,37	1.647,60	1.361,20	1.517,47	0,58	75,69
Manufacturas de la piedra, yeso, cemento y mica	49,99	79,51	139,18	117,59	141,09	0,05	182,24
Productos cerámicos	624,67	866,58	1.239,00	899,67	1.018,84	0,39	63,10

CUADRO I.39.

EXPORTACIONES AL EXTRANJERO SEGÚN SECCIONES Y CAPÍTULOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA. Millones de pesetas (*). (Cont.).

	1996	1997	1998	1999	2000 ⁽¹⁾	% Total 2000	var 96-00 (en %)
Vidrio y manufacturas de vidrio	189,08	189,27	269,42	343,94	357,54	0,14	89,09
PERLAS, PIEDRAS Y METALES PRECIOSOS	31,33	120,41	53,36	29,22	44,44	0,02	41,84
METALES COMUNES Y SUS MANUFACTURAS	12.461,94	11.573,47	11.900,07	9.337,44	11.992,89	4,57	-3,76
Fundición de hierro y acero	7.823,77	5.891,58	4.831,78	4.239,32	5.053,55	1,92	-35,41
Manufacturas de la fundición, hierro y acero	2.015,47	3.043,04	4.038,91	2.428,03	2.790,10	1,06	38,43
Cobre, manufactura del cobre	11,96	33,50	25,17	39,81	273,65	0,10	2.188,04
Níquel y manufactura del níquel	0,07	0,27	14,70	0,31	0,05	0,00	-28,57
Aluminio y manufactura del aluminio	517,02	648,74	950,26	1.102,37	2.358,82	0,90	356,23
Plomo y manufactura del plomo	-	0,02	1,05	5,34	3,16	0,00	-
Cinc y manufactura del cinc	19,86	6,10	27,17	-	-	-	-
Estaño y manufactura del estaño	0,08	0,14	-	-	17,60	0,01	21.900,00
Otros metales comunes (cermets)	4,43	6,14	4,53	15,52	-	-	-
Herramientas y cubiertos de mesa	115,36	38,21	29,85	95,41	128,19	0,05	11,12
Manufacturas diversas de metales comunes	1.953,93	1.905,73	1.976,66	1.411,32	1.367,77	0,52	-30,00
MÁQUINAS, APARATOS, MATERIAL ELÉCTRICO	11.696,54	11.483,05	11.766,01	13.639,82	13.757,46	5,24	17,62
Reactor nuclear, calderas, aparatos mecánicos	7.921,59	6.687,88	7.354,80	8.184,23	8.234,31	3,14	3,95
Máquinas y aparatos eléctricos	3.774,95	4.795,18	4.411,22	5.455,60	5.523,15	2,10	46,31
MATERIAL DE TRANSPORTE	57.183,92	55.149,81	74.791,07	40.930,43	47.515,22	18,09	-16,91
Vehículos y materiales para vías férreas	32,09	10,96	3,09	0,09	-	-	-
Automóviles, tractores y velocípedos	25.071,04	19.191,10	23.036,49	23.466,06	19.816,59	7,55	-20,96
Navegación aérea o espacial	32.080,79	34.885,19	42.653,36	11.103,47	11.273,27	4,29	-64,86
Navegación marítima y fluvial	-	1.062,56	9.098,14	6.360,81	16.425,36	6,25	-
ÓPTICA, FOTOGRAFÍA Y CINEMATOGRAFÍA	1.789,57	1.541,37	1.316,97	596,82	727,45	0,28	-59,35
Instrumentos y aparatos de óptica, foto, etc.	1.756,13	1.527,79	1.310,09	575,41	708,61	0,27	-59,65
Relojería	31,46	11,27	6,55	13,16	2,77	0,00	-91,20
Instrumentos de música	1,98	2,31	0,33	8,24	16,06	0,01	711,11
ARMAS Y MUNICIONES	-	0,02	0,48	-	-	-	-
MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS	772,48	1.273,88	2.318,06	3.279,46	3.780,10	1,44	389,35
Muebles	684,35	1.189,46	1.968,72	2.963,02	3.527,54	1,34	415,46
Juguetes, juegos y artículos de recreo	70,60	49,28	105,58	87,17	98,36	0,04	39,32
Manufacturas diversas	17,52	35,14	243,76	229,26	154,21	0,06	780,19
OBJETOS DE ARTE, COLECCIÓN, ANTIGÜEDADES	0,25	8,16	13,28	17,21	25,39	0,01	10.056,00
SIN CODIFICACIÓN ASIGNADA	696,65	183,68	273,55	247,59	295,66	0,11	-57,56
TOTAL	216.964,13	251.771,14	276.241,24	229.329,05	262.621,24	100,0	21,04

(*) Los productos se han clasificado según el arancel integrado comunitario (TARIC).

(1) Datos provisionales.

Fuente: IEA. Varios años. Elaboración Propia.

por ciento en 1999. En cambio, su principal partida arancelaria, la 1.509: «Aceite de oliva y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente», pasó del 8,81 por ciento del total de las exportaciones sevillanas en 1999, al 8,98 por ciento en 2000, con un volumen exportado de 23.583,14 millones de pesetas.

En la Sección II, destaca el capítulo 10: «Cereales», con el 7,69 por ciento del total de las ventas exteriores de la provincia, y un volumen de 20.199,10 millones de pesetas; y el capítulo 08: «Frutos, comestibles; cortezas de agrrios o de melones», con el 7,60 por ciento y un volumen exportado de 19.948,81 millones de pesetas. No obstante, ambos capítulos registraron un peso relativo menor respecto al año anterior.

Finalmente, dentro de la Sección XVII, hay que mencionar el capítulo 86: «Automóviles, tractores y velocípedos», cuya cuota de participación sobre el conjunto de las exportaciones ascendió al 7,55 por ciento, con 19.816,59 millones de pesetas, frente al 10,23 por ciento en 1999, con un volumen exportado de 23.466,06 millones de pesetas. Por el contrario, el capítulo 88: «Navegación marítima y fluvial» pasó del 2,77 por ciento en 1999, al 6,25 por ciento en 2000.

Los capítulos más importantes de las ventas exteriores sevillanas experimentaron unas tasas de crecimiento inferiores al promedio provincial entre 1996-2000. Este hecho se justifica por la aparición de nuevos productos en el patrón exportador sevillano. El capítulo 20: «Preparado de legumbres» y el capítulo 88: «Navegación marítima y fluvial», fueron los dos únicos capítulos que incrementaron su peso relativo en el período analizado, en tanto que el resto perdió importancia en la estructura exportadora de la provincia.

La irrupción de nuevos sectores en la actividad exportadora sevillana, junto a una mayor presencia de actividades competitivas en los mercados exteriores, traerá previsiblemente efectos positivos en las tasas de cre-

cimiento de la provincia en los próximos años.

El Índice de Ventajas Comparativas Reveladas (ICVR) 1999-2000

Este indicador expresa la ganancia o pérdida de competitividad de las Secciones Arancelarias de la provincia de Sevilla en el período 1999-2000, entendiéndose que las importaciones significan productos en los que no se goza de ventaja comparativa, expresadas de la siguiente forma:

$$IVCRi = ((X_i - M_i) / (X_i + M_i)) * 100,$$

donde

IVCR= Índice de Ventajas Comparativas Reveladas.

X= Exportaciones.

M= Importaciones.

Es decir, refleja el comportamiento experimentado por las Secciones en ese intervalo de tiempo, en función de la evolución de su situación de ventaja o desventaja concernientes a la contribución que su saldo comercial realiza sobre el sector exterior de la provincia. En particular, un valor negativo significaría que en Sevilla no aparecen ventajas competitivas en esa Sección.

En el año 2000, ocho de las Secciones presentaban ventajas comerciales (resultados positivos), destacando la Sección III: «Grasas, aceites vegetales (animales, vegetales)» con un valor del 62,45 por ciento; la Sección XVII: «Material de transporte» (55,70 por ciento); la Sección IV: «Productos de las industrias alimentarias» (42,23 por ciento), y la Sección II: «Productos del reino vegetal» (28,22 por ciento) (cuadro I.40.). Mientras que en 1999 las Secciones más competitivas eran, por orden de importancia: la XVII: «Material de Transporte», con un resultado del 48,74 por ciento; la IV: «Productos de las industrias alimentarias» (44,70 por ciento); la XX: «Mercancías y productos diversos» (37,39 por ciento), y la III: «Grasas, aceites (animales, vegetales)» (30,70 por ciento).

CUADRO I.40.

IVCR (%) EN LOS AÑOS 1999 Y 2000 DE LA PROVINCIA DE SEVILLA POR SECCIONES ARANCELARIAS.

SECCIONES ARANCELARIAS	1999	2000	Difer.00-99 (en %)
I. ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL	-20,42	-11,73	8,69
II. PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL	11,17	28,22	17,05
III. GRASAS, ACEITES (ANIMALES, VEGETALES)	30,70	62,45	31,75
IV. PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	44,70	42,23	-2,47
V. PRODUCTOS MINERALES	15,37	28,07	12,70
VI. PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS	-29,64	-26,85	2,79
VII. MATERIAS PLÁSTICAS Y MANUFACTURAS	-59,27	-50,31	8,96
VIII. PIELES, CUEROS Y PELETERÍA	-44,94	-17,91	27,03
IX. MADERA, CARBÓN VEGETAL, MANUFACTURAS DE MADERA	-26,61	-13,89	12,72
X. PASTAS DE MADERA Y OTRAS MATERIAS FIBROSAS	-54,48	-66,63	-12,15
XI. MATERIAS TEXTILES Y MANUFACTURAS	25,89	17,61	-8,28
XII. CALZADO, SOMBREROS Y PLUMAS PREPARADAS	15,21	26,19	10,98
XIII. MANUFACTURAS DE LA PIEDRA, YESO, CEMENTO, ETC.	-60,06	-56,39	3,67
XIV. PERLAS, PIEDRAS Y METALES PRECIOSOS	-71,16	-79,78	-8,62
XV. METALES COMUNES Y SUS MANUFACTURAS	-58,51	-54,74	3,77
XVI. MÁQUINAS, APARATOS, MATERIAL ELÉCTRICO	-28,39	-33,07	-4,68
XVII. MATERIAL DE TRANSPORTE	48,74	55,70	6,96
XVIII. ÓPTICA, FOTOGRAFÍA Y CINEMATOGRAFÍA	-73,93	-76,83	-2,90
XIX. ARMAS Y MUNICIONES	-100,00	-100,00	0,00
XX. MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS	37,39	23,10	-14,29
XXI. OBJETOS DE ARTE, COLECCIÓN, ANTIGÜEDADES	-2,60	-43,15	-40,55

FUENTE: IEA. Varios años. Elaboración propia.

El IVCR ha evolucionado desfavorablemente durante el período en productos de ocho de las Secciones, especialmente en la Sección XXI: «Objetos de arte, colección, antigüedades», con una cifra del -40,55 por ciento; la Sección XX: «Mercancías y productos diversos» (-14,29 por ciento), y la Sección X: «Pastas de madera y otras materias fibrosas» (-12,15 por ciento).

No obstante, hay que subrayar el comportamiento positivo de tres de las principales Secciones: la Sección III: «Grasas, aceites (animales, vegetales)»; la Sección II: «Productos del Reino Vegetal», y la Sección XVII: «Material de Transporte», en tanto que

se perdió competitividad en dos Secciones importantes, tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo: la XVI: «Máquinas, aparatos, material eléctrico», y la IV: «Productos de las Industrias alimentarias».

Este indicador vuelve a mostrar la irregularidad y falta de uniformidad en el comercio exterior de Sevilla, reflejada en los altibajos registrados en las Secciones entre 1999 y 2000. Sería deseable que las evoluciones favorables en las Secciones revelen mejoras de la competitividad de los productos, y no sean consecuencia de factores coyunturales o estrategias a corto plazo.

Exportaciones por países de destino

La importancia de las diferentes zonas del mundo en el comercio exterior sevillano se sintetiza en el cuadro I.41. De estas corrientes hay que destacar las canalizadas hacia la Unión Europea y, en menor medida, a América. También sobresale Marruecos, que representa más de la mitad del total de las ventas exteriores realizadas hacia África. Sin embargo, pese a su vecindad con España, mantiene un bajo protagonismo en los flujos comerciales sevillanos.

El patrón exportador de la provincia es similar al de Andalucía y al de España en sus destinos geográficos, en un entorno marcado por la intensidad de las relaciones económicas con los países de la OCDE en general, y con nuestros socios europeos en particular. Existe una alta concentración de las exportaciones sevillanas hacia algunos países de la Unión Europea.

En concreto, según el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, más del 60 por ciento de las ventas exteriores fueron a ese bloque en el año 2000, recibiendo tres países más del 37 por ciento (Francia con el 15,74 por ciento, Portugal con el 13,61 por ciento e Italia con el 7,99 por ciento). Además, Sevilla registró un saldo comercial positivo con los tres, especialmente con los dos primeros, con una tasa de cobertura del 144,74 por ciento y del 161,38 por ciento, respectivamente.

Otros países que destacan entre los destinos de las exportaciones sevillanas son Reino Unido, con un crecimiento cercano al 30 por ciento respecto a 1999, Alemania y Bélgica, con un volumen exportado superior a los 10.000 millones de pesetas. Hay que resaltar también, en América, a Estados Unidos con el 13,00 por ciento del total exportado en 2000. Los productos que más demandan los países de ese continente son los de la Sección IV, principalmente el capítulo 20: «Preparado de legumbres».

En Asia, sobresale Arabia Saudita, con el 0,75 por ciento del total exportado por la provin-

cia, siendo también el capítulo 20 el más demandado. Por último, es necesario subrayar el descenso experimentado por Libia respecto a 1999, donde Sevilla exporta principalmente productos de la Sección III: «Grasas, aceites (animales, vegetales)».

Las principales compras de los países de la Unión Europea a Sevilla en 2000 fueron, en la Sección II, el capítulo 8: «Frutos comestibles; cortezas de agríos o melones» con un valor de 18.924 millones de pesetas, cuyos destinos principales fueron Francia y Alemania; y el capítulo 10: «Cereales», con 18.804 millones de pesetas, que representó el 12,19 por ciento del total exportado a esa área económica en el ejercicio, destacando Bélgica como país demandante de estos productos (cuadro I.42). En cambio, el capítulo 20: «Preparado de legumbres», que fue el más importante de las ventas exteriores totales sevillanas en el ejercicio, supuso únicamente el 9,19 por ciento del conjunto de las exportaciones a la Unión.

Cabe subrayar también, en la Sección XVII, el capítulo 87: «Vehículos, automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios», con 18.866 millones de pesetas, de los que adquiere Francia 17.447 millones de pesetas. Finalmente, hay que resaltar el capítulo 15: «Grasas, aceites, animales, vegetales» con una participación del 11,18 por ciento en el total de las ventas exteriores de Sevilla a la Unión Europea, acaparando Portugal 7.314 millones de pesetas de ese capítulo.

La provincia de Sevilla anotó un superávit comercial con los países de la Unión Europea superior a los 6.500 millones de pesetas, aunque la tasa de cobertura empeoró considerablemente respecto a 1999, situándose en el 104,04 por ciento en el año 2000. Este hecho se explica fundamentalmente por la evolución desfavorable de la tasa de cobertura con Francia, Portugal y Reino Unido, pese al resultado positivo alcanzado con Italia en el ejercicio. A pesar de todo, registró un superávit con Italia, Bélgica, Países Bajos, Finlandia, Luxemburgo y, especialmente, con Francia y Portugal.

CUADRO I.41.

EXPORTACIONES SEGÚN DESTINO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA. Millones de pesetas

DESTINO	VALOR (Mill. de Ptas.)	% TOTAL 2000	TASA COBERTURA	SALDO COMERCIAL
OCDE	202.146	76,97	112,40	22.301
OPEP	7.656	2,92	422,75	5.845
Nuevos Países Indust.	804	0,54	176,87	618
Europa	164.344	64,64	98,19	-3.037
Unión Europea	154.235	60,67	104,40	6.507
Francia	40.007	15,74	144,74	12.367
Portugal	34.610	13,61	161,38	13.164
Italia	20.321	7,99	103,07	604
Reino Unido	17.944	7,06	80,58	-4.323
Alemania	13.319	5,24	62,22	-8.089
Bélgica	10.926	4,30	127,84	2.379
Países Bajos	7.797	3,07	156,75	2.823
Finlandia	3.287	1,29	321,85	2.266
Suecia	1.954	0,77	80,50	-473
Austria	1.202	0,47	76,65	-366
Irlanda	918	0,36	7,15	-11.928
Grecia	843	0,33	31,26	-1.853
Dinamarca	826	0,32	86,02	-134
Luxemburgo	281	0,11	132,85	69
América	67.785	26,66	273,40	42.992
EE. UU. de América	33.046	13,00	188,05	15.473
Bahamas	16.396	6,45	273.276,77	16.390
República Dominicana	4.059	1,60	6.953,50	4.000
Resto de América	14.284	5,62	-	-
Asía	8.799	3,46	73,76	-3.129
Arabia Saudita	1.906	0,75	2.191,86	1.819
Japón	1.490	0,59	261,20	920
Indonesia	1.101	0,43	117,27	162
Resto Asia	4.302	1,69	-	-
África	10.125	3,98	88,55	-1.309
Marruecos	5.368	2,11	101,52	80
Argelia	1.358	0,53	342,54	962
Libia	949	0,37	443,44	7.355
Resto África	2.450	0,96	-	-
Oceanía	1.831	0,72	261,19	1.130
Australia	1.624	0,64	238,41	943
Resto Oceanía	207	0,08	-	-
Otros	1.346	0,53	-	-

FUENTE: Consejo Superior de Cámaras de Comercio. Elaboración propia.

CUADRO I.42.

**INTERCAMBIOS ENTRE SEVILLA Y LA UNIÓN EUROPEA EN 2000
(25 PRINCIPALES CAPÍTULOS) Millones de pesetas.**

CAPÍTULO	VALOR (Millones de Ptas.)	% TOTAL 2000
(08) FRUTOS COMESTIBLES; CORTEZAS DE AGRIOS O DE MELONES.	18.924	12,27
(87) VEHICULOS AUTOMOVILES,TRACTORES,CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES,SUS PARTES Y ACCESORIOS	18.866	12,23
(10) CEREALES.	18.804	12,19
(15) GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES; PRODUCTOS DE SU DESDOBLAMIENTO;GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS; CERAS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL	17.241	11,18
(20) PREPDE LEGUMBRES U HORTALIZAS,DE FRUTOS O OTRAS PARTES DE PLANTAS	14.169	9,19
(07) LEGUMBRES Y HORTALIZAS,PLANTAS,RAICES Y TURBERCULOS ALIMENTICIOS.	6.839	4,43
(26) MINERALES, ESCORIAS Y CENIZAS	5.226	3,39
(72) FUNDICION, HIERRO Y ACERO.	4.912	3,18
(84) REACTORES NUCLEARES,CALDERAS,MAQUINAS,APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS;Y SUS PARTES	4.804	3,11
(34) JABONES,CERAS,PTOS.DE LIMPIEZA,PASTAS PARA MODELAR, PREPARACIONES ODONTOLOGICAS	4.546	2,95
(85) MAQ.APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS DE GRABACION O REPRODUCCION DE SONIDO, DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVISION Y SUS PA	3.822	2,48
(45) CORCHO Y SUS MANUFACTURAS.	3.639	2,36
(52) ALGODON.	2.767	1,79
(94) MUEBLES; MOBILIARIO MEDICO-QUIRURGICO; ART.CAMA; APARATOS ALUMBRADO	2.516	1,63
(04) LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS; HUEVOS DE AVE; MIEL NATURAL; PRODUCTOS COMESTIBLES DE ORIGEN ANIMAL NO EXPRESADOS EN OTROS CAPITULOS	1.906	1,24
(88) NAVEGACION AEREA O ESPACIAL.	1.879	1,22
(39) MATERIAS PLASTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS.	1.785	1,16
(29) PRODUCTOS QUIMICOS ORGANICOS.	1.738	1,13
(12) SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS; SEMILLAS Y FRUTOS DIVERSOS; PLANTAS INDUSTRIALES O MEDICINALES; PAJA Y FORRAJES	1.646	1,07
(02) CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES.	1.503	0,97
(06) PLANTAS VIVAS Y PRODUCTOS DE LA FLORICULTURA	1.488	0,96
(03) PESCADOS Y CRUSTACEOS, MOLUSCOS Y OTROS INVERTEBRADOS ACUATICOS	1.453	0,94
(83) MANUFACTURAS DIVERSAS DE METALES COMUNES.	1.257	0,81
(21) PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS.	911	0,59
(73) MANUFACTURAS DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO.	812	0,53

FUENTE: Consejo Superior de Cámaras de Comercio. Elaboración propia.

Con relación a países no pertenecientes a la Unión Europea, hay que citar el saldo neto positivo con Estados Unidos y Bahamas, que alcanzó los 17.574 millones de pesetas y 16.390 millones de pesetas, respectivamente en el año 2000. En tanto que el superávit con la República Dominicana ascendió a los 4.000 millones de pesetas, con una tasa de cobertura del 6.953,50 por ciento.

En resumen, Sevilla mantiene un resultado positivo en sus relaciones comerciales con los países más desarrollados, que refleja el alto dinamismo de muchas de sus empresas exportadoras, pero también existen los problemas de contabilización de los intercambios comerciales a estos niveles, así como la poca orientación internacional de ciertas actividades económicas desarrolladas en la provincia.

Principales empresas exportadoras en el año 2000

El avance registrado en los últimos años en los intercambios comerciales internacionales de Sevilla, se debe, en gran medida, al esfuerzo realizado por las empresas de la provincia por conquistar nuevos mercados, especialmente en los países más industrializados.

De ahí la importancia que hay que atribuirle a las empresas exportadoras que deben acceder a un mercado cada vez más globalizado, donde las alianzas se han intensificado en la década de los noventa como consecuencia, entre otros factores, de la creciente internacionalización de la competencia.

Agrupando las empresas exportadoras por Códigos de Actividad, destaca el número 6: Distribución, Comercio, Hostelería y Reparaciones, donde se incluyen 14 empresas; el número 4: Agroalimentario, Textil, Calzado, Madera, Papel, Artes Gráficas y Plástico. Otras Industrias Manufactureras, con siete empresas. Le siguen el número 3: Metalúrgica, Construcción de Maquina-

ria, Electrónica, Medios de Transporte y Equipos Médicos y de Precisión, con cinco registros, y el 2: Minería, Materias Primas, Industrias Cerámica, Química y Farmacéutica, que contienen a 4 empresas (cuadro I.43.).

En la capital se concentran un alto porcentaje de estas empresas, que se incluyen casi todas en el Código de Actividad 3: Metalúrgica, Construcción de Maquinaria, Electrónica, Medios de Transporte y Equipos Médicos y de Precisión, y en el número 6: Distribución, Comercio, Hostelería y Reparaciones.

La competencia que rige en los mercados debe inducir a las empresas sevillanas del sector, a una asignación eficiente de sus recursos, con una apuesta clara por la innovación, la calidad y la incorporación de las nuevas tecnologías a sus procesos productivos, de cara a adaptarse a las nuevas condiciones del entorno económico.

En conclusión, la economía sevillana se enfrenta a la necesidad de aumentar su apertura comercial, que registra un valor por debajo de la media regional y nacional, máxime teniendo en cuenta la consolidación de la unión monetaria.

En la actualidad, se observa una baja introducción todavía de la provincia en el tráfico mundial de productos, que explica, en gran medida, la tasa de cobertura positiva que presenta la provincia respecto a las áreas económicas más industrializadas. No obstante, la alta capacidad que tiene Sevilla para cubrir las importaciones por exportación, refleja también la competitividad exterior de determinados productos, que se están afianzando en los mercados exteriores.

Por áreas geográficas de destino, la Unión Europea acapara un alto volumen de las ventas exteriores sevillanas, de acuerdo con el patrón exportador andaluz y español, frente al descenso registrado por otras áreas económicas, perjudicadas por la desviación del comercio.

CUADRO I.43.

EMPRESAS EXPORTADORAS SEVILLANAS CON UN VOLUMEN DE NEGOCIO SUPERIOR A LOS 10.000 MILLONES. AÑO 2000

EMPRESA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	MUNICIPIO
ABENGOA S.A.	6. Distribución, Comercio, Hostelería y Reparaciones	Sevilla
ABETO S.A. (SUPER CANGURO)	6. Distribución, Comercio, Hostelería y Reparaciones	Alcala de Guadaira
ACEITES DEL SUR S.A. (LA ESPAÑOLA ACEITES)	4. Agroalimentario, Textil, Calzado, Madera, Papel, Artes gráficas y plástico. Otras Industrias manufactureras 6. Distribución, Comercio, Hostelería y Reparaciones	Dos Hermanas
AGROVIC SUR S.A.	4. Agroalimentario, Textil, Calzado, Madera, Papel, Artes gráficas y plástico. Otras Industrias manufactureras 6. Distribución, Comercio, Hostelería y Reparaciones	Alcalá de Guadaira
AGRIBETICA S.A.	4. Agroalimentario, Textil, Calzado, Madera, Papel, Artes gráficas y plástico. Otras Industrias manufactureras	Brenes
ANGEL CAMACHO S.A.	4. Agroalimentario, Textil, Calzado, Madera, Papel, Artes gráficas y plástico. Otras Industrias manufactureras 6. Distribución, Comercio, Hostelería y Reparaciones	Morón de la Frontera
ANGLOANDALUZA DE ALIMENTACIÓN S.A.	6. Distribución, Comercio, Hostelería y Reparaciones	Sevilla
AUXILIAR CONSERVERA S.A.	3. Metalúrgica, Construcción de Maquinaria, Electrónica, Medios de Transporte y Equipos Médicos y de Precisión	Mairena del Alcor
CASH BAREA S.A.	6. Distribución, Comercio, Hostelería y Reparaciones	Palomares del Río
CASH SEVILLA S.A.	6. Distribución, Comercio, Hostelería y Reparaciones	Sevilla

CUADRO I.43.

EMPRESAS EXPORTADORAS SEVILLANAS CON UN VOLUMEN DE NEGOCIO SUPERIOR A LOS 10.000 MILLONES. AÑO 2000. (Cont.).

EMPRESA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	MUNICIPIO
EMPRESA DE GESTION MEDIOAMBIENTAL S.A.	2. Minería, Materias Primas, Industrias Cerámica, Química y Farmacéutica 6. Distribución, Comercio, Hostelería y Reparaciones 9. Educación y Formación, Sanidad. Servicios Recreativos y Culturales y Espectáculos Deportivos	Sevilla
EXTRUPERFIL S.A.	2. Minería, Materias Primas, Industrias Cerámica, Química y Farmacéutica 3. Metalúrgica, Construcción de Maquinaria, Electrónica, Medios de Transporte y Equipos Médicos y de Precisión	Dos Hermanas
HERMANOS ESCOT MADRID S.A.	6. Distribución, Comercio, Hostelería y Reparaciones	Utrera
INSTALACIONES ABENGOA INABENSA S.A.	3. Metalúrgica, Construcción de Maquinaria, Electrónica, Medios de Transporte y Equipos Médicos y de Precisión	Sevilla
MAC PUAR S.A.	3. Metalúrgica, Construcción de Maquinaria, Electrónica, Medios de Transporte y Equipos Médicos y de Precisión	Sevilla
MIGUEL GALLEGO S.A.	4. Agroalimentario, Textil, Calzado, Madera, Papel, Artes gráficas y plástico. Otras Industrias manufactureras 6. Distribución, Comercio, Hostelería y Reparaciones	Dos Hermanas
PQS BRENNTAG S.A.	2. Minería, Materias Primas, Industrias Cerámica, Química y Farmacéutica 6. Distribución, Comercio, Hostelería y Reparaciones	Dos Hermanas
ROMERO ALVAREZ S.A.	4. Agroalimentario, Textil, Calzado, Madera, Papel, Artes gráficas y plástico. Otras Industrias manufactureras 6. Distribución, Comercio, Hostelería y Reparaciones	Alanís

CUADRO I.43.

EMPRESAS EXPORTADORAS SEVILLANAS CON UN VOLUMEN DE NEGOCIO SUPERIOR A LOS 10.000 MILLONES. AÑO 2000. (Cont.).

EMPRESA	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	MUNICIPIO
SBB BLINDADOS S.A.	3. Metalúrgica, Construcción de Maquinaria, Electrónica, Medios de Transporte y Equipos Médicos y de Precisión	Alcala de Guadaira
SIDERURGICA SEVILLANA S.A.	2. Minería, Materias Primas, Industrias Cerámica, Química y Farmacéutica 6. Distribución, Comercio, Hostelería y Reparaciones	Alcala de Guadaira
VIDAL GOLOSINAS S.A.	4. Agroalimentario, Textil, Calzado, Madera, Papel, Artes gráficas y plástico. Otras Industrias manufactureras	Alcala de Guadaira

FUENTE: Camerdata 2001. Elaboración propia.

La actividad exportadora sevillana está muy ligada a la evolución del sector primario, mientras que su sector industrial está en muchos casos centrado en productos de difícil acceso a los mercados internacionales. No obstante, se ha producido un aumento del peso de las ramas industriales de demanda fuerte, más intensivas en tecnología.

De cara a una mayor proyección exterior de las empresas sevillanas, es importante que aprovechen al máximo las ayudas que ofertan las diferentes instituciones y organizaciones empresariales, como el 11º Plan Cameral de Promoción de Exportaciones, coordinado por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, que contempla actividades encaminadas a potenciar exportaciones de bienes y servicios producidos en España, a la vez que intenta facilitar el aumento de la competitividad exterior de las empresas.

La aparición de nuevas actividades en el sector exportador sevillano, caracterizadas en muchos casos por un alto dinamismo y competitividad, va a aportar previsiblemente cada

vez más a la producción local y, en consecuencia, al crecimiento a largo plazo de la provincia.

I.3.3. El papel de Sevilla como centro neurálgico de la actividad económica y social del área metropolitana

A lo largo del presente apartado se caracterizará el marco socioeconómico del Área Metropolitana y su vinculación con la ciudad de Sevilla, integrando no sólo los aspectos estructurales sino también los factores coyunturales más relevantes de la economía sevillana. Con este fin se abordarán las principales variables socioeconómicas por municipios. El análisis se dividirá en cuatro partes:

La primera define la situación geográfica y demográfica del Área Metropolitana, con un breve recorrido histórico de su actividad eco-

nómica desde la guerra civil española hasta nuestros días.

A continuación se aborda la actividad productiva, que se inicia con una caracterización de la estructura del sector primario a partir de los datos estadísticos del último Censo Agrario, seguido de un análisis de los sectores secundario y terciario para los que se adoptará un enfoque más dinámico, puesto que se evaluará el esfuerzo inversor en modernización y creación de nuevos establecimientos de dichos sectores por municipios. La fuente estadística utilizada ha sido la inversión contabilizada en el Registro Industrial.

En tercer lugar se describe el tejido empresarial del Área Metropolitana a través de los establecimientos empresariales en función de su actividad económica principal, forma jurídica y tamaño.

Por último se estudia la evolución del mercado de trabajo sevillano y se estudian las principales características del desempleo en el Área Metropolitana en 2000 a partir de los datos estadísticos del IEA.

Situación geográfica y demográfica del área metropolitana de la ciudad de Sevilla

El Área Metropolitana de la ciudad de Sevilla se encuentra ubicada entre una longitud 5°51' W y 6°07' W y una latitud 37°17' y 37°24'. Comprende 21 municipios: Alcalá de Guadaíra, La Algaba, Almensilla, Bormujos, Camas, Castilleja de la Cuesta, Coria del Río, Dos Hermanas, Espartinas, Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares del Río, La Puebla del Río, La Rinconada, Salteras, San Juan de Aznalfarache, Santiponce, Sevilla, Tomares y Valencina de la Concepción.

La ciudad de Sevilla concentra el 64,8% del total de población del Área Metropolitana, y Dos Hermanas el 8,5%, lo que supone el 73,3% del total del Área (1.083.601 habitan-

tes). Según datos del INE de 1998, la población se reparte de forma muy desigual, con una densidad media de 728,23 hab./km². Municipios como Castilleja de la Cuesta con 7.931 hab./km² y San Juan de Aznalfarache con 5.140 hab./km² contrastan con otros como Salteras y Puebla del Río con 51,11 hab./km² y 22,3 hab./km², respectivamente.

La población del Área metropolitana tiene en la actualidad las características propias del nuevo régimen demográfico, disminución de la natalidad infantil, aumento de la esperanza de vida, disminución de la mortalidad infantil, ordinaria y extraordinaria, envejecimiento de la población, retraso y disminución de los matrimonios, incorporación de la mujer al mundo laboral; todo esto hace cambiar la pirámide de población, con una base más estrecha y un aumento de anchura en los tramos superiores de la pirámide, sobre todo en el lado de las mujeres debido a una mayor longevidad. El mayor ensanche en esta pirámide que tiende a invertirse se encuentra en los tramos correspondientes a las edades comprendidas entre 15 y 35 años.

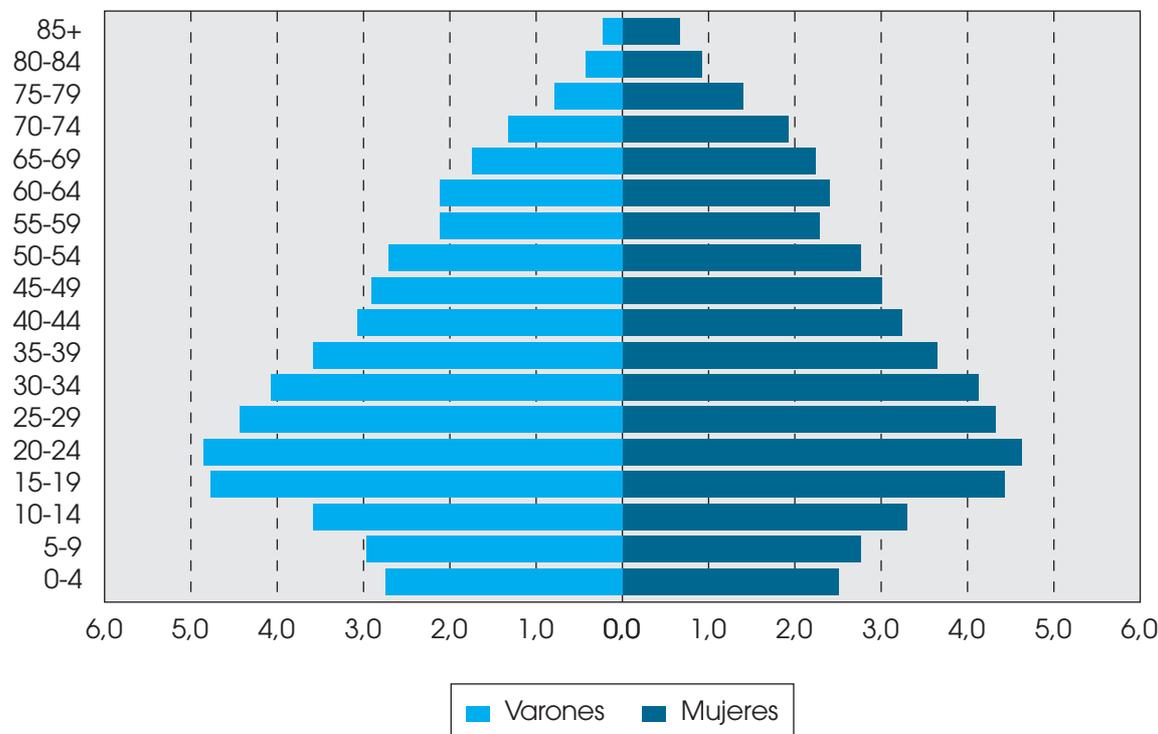
Las diferencias entre hombres y mujeres son parecidas a las de cualquier población, equilibrio hasta los 60 años, edad en la que la población femenina por su mayor longevidad natural comienza a superar a la masculina en número.

Los movimientos migratorios han perdido importancia en número en los últimos años, con un pequeño saldo negativo del Área Metropolitana en 1998 de 2.962 personas. Entre los municipios con saldo positivo destacan San Juan de Aznalfarache, La Algaba, y La Puebla del Río, y con saldo negativo, Dos Hermanas, Bormujos y La Rinconada.

Los municipios del Área Metropolitana registran flujos migratorios significativos en ambos sentidos. Las mayores emigraciones se producen en Dos Hermanas (1540 personas), Mairena del Aljarafe (512) y La Rinconada (375), mientras que las inmigraciones en Dos Hermanas (403), Mairena del Aljarafe y Tomares (242).

GRÁFICO I.33.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. 1998.



FUENTE: INE. Elaboración propia.

El Área Metropolitana constituye un centro receptor que atrae a más población emigrante de la que pierde, recibe más población inmi-

grante de los municipios de la provincia, mientras que la población que emigra desde el Área lo hace mayoritariamente a otras provincias.

CUADRO I.44.

MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN DESDE/HACIA EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA.

	1996	1997	1998
Emigración hacia Área Metropolitana	3.556	2.878	5.270
Emigración hacia Resto Provincia Sevilla	803	1.072	1.243
Inmigración desde Área Metropolitana	1.780	1.892	1.153
Inmigración desde Resto Provincia Sevilla	1.196	1.391	563

FUENTE: INE. Migraciones.

Evaluación y estructura productiva del Área Metropolitana de Sevilla

La guerra Civil tuvo como consecuencia un importante retraso en el desarrollo económico del Área Metropolitana, hasta la década de los años cincuenta no se recuperó el nivel de actividad anterior; con un modelo socioeconómico tradicional, poco desarrollo industrial, falta de espíritu emprendedor, gran influencia de los terratenientes en la capital a través del gasto derivado de los ingresos obtenidos de las rentas agrarias.

El Plan de Estabilización de 1959 supuso un gran cambio en el modelo económico, con la liberalización de la economía nacional, la entrada de capitales procedentes del sector turístico y de las remesas de los emigrantes lo que se tradujo en un notable crecimiento económico del Área Metropolitana, pero no comparable con el nacional, lo que agudizó las diferencias entre Andalucía y zonas como Cataluña, País Vasco y Madrid.

Entre 1960 y 1975 Sevilla registró importantes crecimientos medios anuales de producción (4,5%), población (1%) y renta per cápita (3.5%); pero este aumento no redujo las diferencias entre la renta per cápita nacional y la del Área. En 1975 la renta per cápita del Área suponía el 79,8% de la media nacional, frente al 87,9% en 1960.

De 1975 a 1985 se agudizó esa situación, el Área Metropolitana registró un aumento anual medio del PIB menor que el incremento medio del PIB nacional. Las consecuencias se centraron en una mayor especialización en los servicios, en la caída de la agricultura y el aumento del paro provincial hasta alcanzar la cifra del 32% de la población activa, muy superior al 22% de la media española.

Desde 1985 se detectaron algunos cambios en las tendencias, con una reducción de las diferencias respecto al conjunto nacional. La Exposición Universal de 1992 supuso grandes inversiones, incremento de las infraestructuras en transportes y comunicaciones,

progresos en equipamientos con proyectos como Cartuja'93. Sin embargo, la recesión nacional e internacional, unida a la no previsión de un desarrollo a largo plazo provocó la disminución de la renta per cápita del PIB y el aumento del desempleo con un paro inferior al 35% en el Área Metropolitana. El paso del «Efecto Expo» a la crisis del 93 fue muy negativo para la provincia sevillana.

Los sectores productivos

Sector primario

El sector primario tiene un peso específico importante en la economía sevillana, mayor en la provincia que en el Área Metropolitana. Dicha importancia viene determinada no sólo por la contribución del sector al VAB provincial, sino por su gran vinculación con la industria agroalimentaria, que constituye una prolongación de la actividad agraria difícilmente separable de la misma. Dentro del sector primario, destaca la actividad agrícola cuya producción final representa tres cuartas partes de la producción final agraria del Área. La producción ganadera representa solamente el 18,5% de ésta, siendo el ganado bovino la principal actividad.

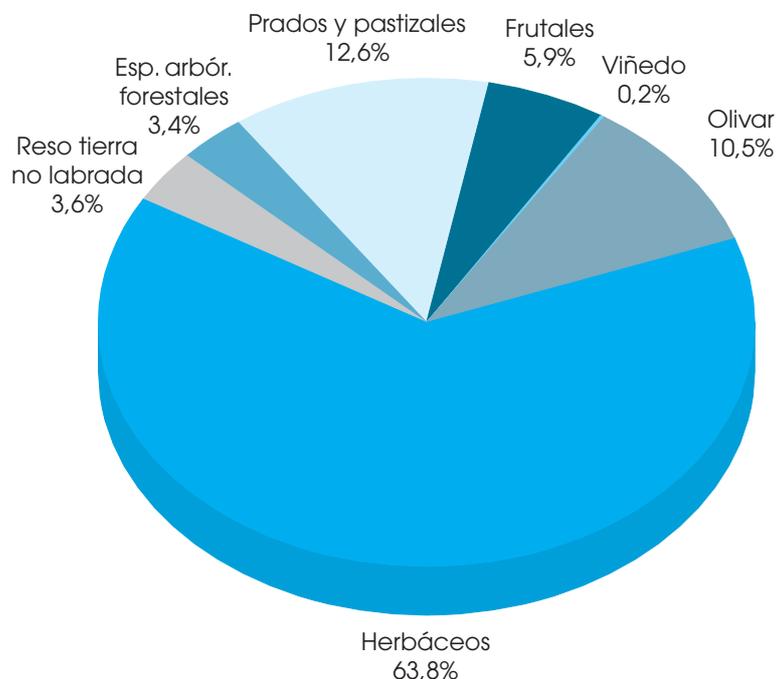
Las principales características del sector agrícola en el Área Metropolitana a partir de datos obtenidos del último Censo Agrario son:

En primer lugar, el alto grado de concentración de la actividad agropecuaria en tres municipios: Puebla del Río, Alcalá de Guadaíra y La Rinconada, que comprenden en su territorio el 70,4% de la superficie de explotación agraria aprovechada del Área.

En segundo lugar, el predominio de los herbáceos dentro de los distintos cultivos del Área Metropolitana con un 63,82% de la superficie de explotación aprovechada, seguidos de prados y pastizales con el 12,55%, olivar (10,48%) y del resto de cultivos (13,15%).

GRÁFICO I.34.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE POR APROVECHAMIENTO EN LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA.



FUENTE: INE. Censo Agrario de 1989. Elaboración propia.

Atendiendo al tamaño de las explotaciones, se observa una estructura muy atomizada, donde predomina la figura del minifundio, representando las explotaciones con menos de 20 hectáreas el 81,21% del total de explotaciones del Área, y aquellas con menos de 5 hectáreas el 52,64% .

Respecto al régimen de tenencia de tierras, el 77,7% de la superficie de explotación se encuentra en régimen de propiedad, el 12,43% en arrendamiento, el 12,43% en aparcería y el 2,82% en otros regímenes. Otro factor relevante es el hecho de que el empresario que posee explotaciones agrícolas se dedica exclusivamente a dicha actividad en el 66,5% de los casos, teniéndolo como actividad secundaria sólo el 3,95%.

En resumen, nos encontramos ante un sector centrado en los cultivos herbáceos y el olivar, caracterizado por el minifundismo y

tierras en régimen de propiedad en su mayor parte, cuyos empresarios agrícolas se dedican exclusivamente a dicha actividad en la mayoría de los casos.

Sector secundario

El Área Metropolitana de Sevilla concentra la mayor parte del sector industrial de la provincia, con empresas caracterizadas por su pertenencia a sectores estratégicos, un alto volumen de facturación y empleo, grandes inversiones en I+D, procesos productivos de alto nivel tecnológico y dependencia de capital extranjero. Dichas empresas constituyen la columna vertebral de la industria del Área.

Según el Instituto de Estadística de Andalucía, entre 1995 y 1998 se inscribieron en el Registro Industrial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, inversiones en el Área

Metropolitana por valor de 45.000 millones de pesetas, de los cuáles el 62% correspondieron a inversiones en nuevas industrias, y el 38% a ampliación de las ya existentes. Durante 2000, y salvando el año 1999 por no disponer de datos, la inversión en industria alcanzó los 71.388 millones de pesetas.

Casi todas las inversiones en ampliación de industrias ya existentes se efectuaron en los municipios de Dos Hermanas y Sevilla capital, que representan entre ambas el 89% de dicha inversión (54,52% y 34,38% respectivamente).

Respecto a las inversiones en nuevas industrias, se observa también una gran concentración territorial, ya que el 78,9% se realizaron en la localidad de La Rinconada, el 10,9% en Sevilla capital, y el 6,9% en Alcalá de Guadaíra.

Las zonas industriales más destacadas del Área Metropolitana se ubican en la capital y en Dos Hermanas, donde un conjunto de grandes empresas industriales de sectores de tecnología punta, con presencia en los mercados internacionales y con procesos productivos de alto contenido tecnológico coexisten con otro tipo de empresas orientadas a productos tradicionales, de dimensión y nivel tecnológico medio, que encuentran verdaderas dificultades para llevar a cabo nuevas inversiones y competir en los mercados internacionales.

Debe señalarse el caso de los municipios de La Rinconada y Alcalá de Guadaíra, localidades que están experimentando un proceso de desarrollo industrial basado en actividades de mayor tecnología incorporada pertenecientes a sectores estratégicos con grandes expectativas, y que como se ha mostrado anteriormente, reciben prácticamente la totalidad de la inversión industrial en creación de nuevas empresas del Área.

Construcción

La construcción andaluza ha atravesado una excelente coyuntura durante la década de los noventa, al igual que la provincia sevillana

y la capital, donde el dinamismo del sector se vio favorecido por una bajada de los tipos de interés.

La inversión en el sector de la construcción del Área Metropolitana de Sevilla entre 1995 y 1998 fue de 12.885 millones de pesetas, según el Instituto de Estadística de Andalucía. La mayor parte correspondieron a inversiones en nuevas empresas de construcción, un 54% del total, frente al 46% de inversión en ampliación de las ya existentes. Sólo en el año 2000 la inversión registrada fue de 6.475 millones de pesetas.

Sobre la inversión en nuevas empresas de construcción por municipios, se observa una concentración en las localidades de mayor población y crecimiento económico: Sevilla, Alcalá de Guadaíra y San Juan de Aznalfarache, con el 57%, 6,7% y 6,3% del total de dicha inversión, respectivamente.

El mismo fenómeno se obtiene al evaluar la inversión en ampliación de industrias ya existentes por municipios, siendo Sevilla, Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas las localidades que acaparan prácticamente la totalidad de dichas inversiones, con un 79,5%, 7,1% y 6,7% del total respectivamente.

Por tanto, se aprecia claramente una concentración de la actividad constructora en Sevilla y sus «municipios dormitorio», Alcalá de Guadaíra, San Juan da Aznalfarache y Dos Hermanas, cuyo dinamismo contrasta con el estancamiento de la actividad constructora del resto de municipios del Área.

Sector terciario

En Andalucía, la contribución del sector al PIB y al empleo es mayor que la media nacional, siendo a su vez mayor dicha contribución en la provincia de Sevilla que la media regional, especialmente en el empleo. Las ramas de actividad más importantes del Área Metropolitana son el comercio, el sector público, transportes, hostelería y telecomunicaciones.

La inversión en el sector servicios del Área Metropolitana entre 1995 y 1998 fue de 3.962 millones de pts, de las que el 95% correspondió a inversiones en nuevas empresas de servicios, frente al 5% de inversiones en ampliación de empresas ya existentes.

En la inversión en ampliación de empresas ya existentes, Sevilla y Alcalá de Guadaíra representan prácticamente la totalidad de dicha inversión, con el 56% y el 21% respectivamente. La inversión en el Área Metropolitana en nuevas empresas se ha concentrado en Sevilla, Alcalá de Guadaíra y La Rinconada con un 48%, 17,4% y 9,6% de dicha inversión.

Se aprecia, por tanto, que la capital concentra un porcentaje importante de inversiones en el sector terciario del total de inversiones en el Área. Sin embargo, en los últimos 5 años se observa un esfuerzo considerable en la creación y modernización de servicios en las localidades de La Rinconada, Mairena del Aljarafe y Dos Hermanas, muy asociado al proceso de industrialización en actividades de alto nivel tecnológico que caracteriza a dichas poblaciones.

El tejido empresarial del área metropolitana de Sevilla

La distribución de los establecimientos empresariales del Área en función del tipo de actividad que realizan presenta las siguientes características según la Base de datos de Actividad Económica de Andalucía de 1999. El 85,18% de los establecimientos del Área pertenece al sector servicios, donde un 47% de éstos se dedica al comercio, seguido de transportes, comunicaciones y almacenamiento (15,48%), Actividades Inmobiliarias y de Alquiler (11,31%), y Hostelería (10,85%). Las empresas de intermediación financiera representan únicamente el 3% del total de establecimientos del sector servicios.

El subsector comercial constituye un actividad crucial en la economía del Área, tanto en grandes superficies (Sevilla se encuentra entre los primeros puestos entre las ciuda-

des de España en cuanto grandes superficies por habitante), como en comercio minorista, siendo éste último el de mayor peso en número de empresas y empleo. Tres cuartas partes de los establecimientos de comercio minorista son de titularidad de personas físicas, y muy bajo el porcentaje de establecimientos que adoptan formas societarias. Por productos destaca el comercio de alimentación, bebidas y tabaco, el textil, calzado y cuero, y los bienes de consumo duradero.

El segundo subsector es el de Actividades Inmobiliarias y de Alquiler cuya importancia viene determinada por el gran dinamismo que caracteriza al sector de la construcción del Área Metropolitana. El subsector de transporte, comunicación y almacenamiento presenta características muy peculiares puesto que su actividad depende del resto de actividades económicas, y a su vez éste condiciona el desarrollo económico del Área. Por último, el subsector de hostelería y restauración, muy concentrado en la capital, presenta una oferta de alta calidad y diversificación en materia de hostelería.

El sector industrial integra el 7,7% de los establecimientos empresariales, de los que el 97,6% corresponden al subsector manufacturero, reflejo de su estructura atomizada que arrastra ciertas dificultades para aumentar su dimensión y alcanzar producciones de mayor escala. El 7,12% del total de establecimientos del Área corresponde al sector de la construcción, que comprende diferentes tipos de empresas de distinta dimensión en función de la actividad que realicen; edificación y obras públicas, o actividades auxiliares a las anteriores.

En cuanto a la forma jurídica de los establecimientos del Área cabe destacar que el 53,9% del total corresponde a personas físicas, dato que concuerda con el alto porcentaje de empresas dedicadas al sector de comercio minorista señalado anteriormente, seguido por la Sociedad Limitada, forma jurídica que adoptan el 28,7% de los establecimientos, la Sociedad Anónima que representa únicamente el 9,52% del total, y la Cooperativa con el 1,4%.

CUADRO I.45.

TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS EMPRESARIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. 1999.

	S.A.	S.L.	Sociedad Comun. bienes	Sociedad civil	Cooperat.	Personas Físicas	Total
Alcalá de Guadaíra	335	1.267	55	13	131	1.851	3.652
Algaba (La)	10	75	9	4	27	425	550
Almensilla	2	27	3	0	14	62	108
Bormujos	18	72	5	1	16	215	327
Camas	58	248	14	3	65	835	1.223
Castilleja de la Cuesta	20	150	5	2	42	501	720
Coria del Río	31	291	14	3	69	777	1.185
Dos hermanas	343	1.328	72	19	193	2.698	4.653
Espartinas	12	49	1	0	12	1.403	1.477
Gelves	6	54	4	2	12	124	202
Gines	18	175	7	1	30	274	505
Mairena del Aljarafe	136	743	29	2	85	773	1.768
Palomares del Río	8	34	1	0	11	91	145
Puebla del Río (La)	14	139	33	1	40	492	719
Rinconada (La)	94	465	40	3	73	958	1.633
Salteras	11	30	5	2	10	90	148
San Juan de Aznalfarache	63	268	10	2	67	615	1.025
Santiponce	8	61	8	1	18	203	299
Sevilla	4.339	10.955	545	197	2.364	18.860	37.260
Tomares	52	358	14	0	58	418	900
Valencina de Concepción	40	195	9	1	19	181	445
Total	5.618	16.984	826	257	3.356	31.846	58.994
%	9,52	28,7	1,40	0,43	5,68	53,98	100

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

Mercado de trabajo del Área metropolitana de Sevilla

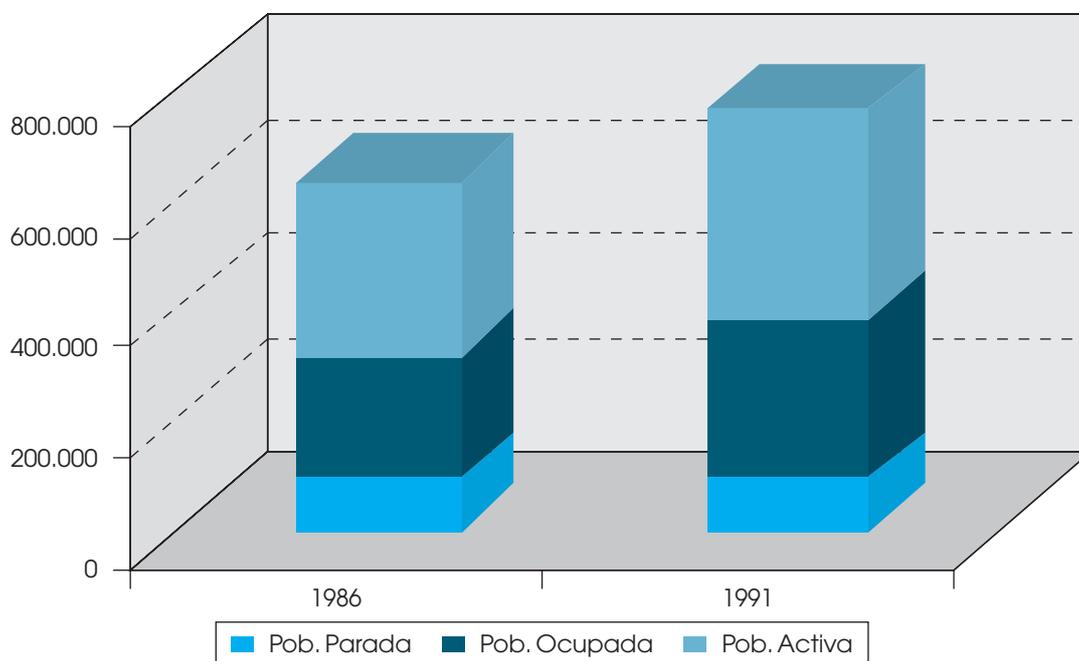
Según los datos obtenidos de los dos últimos Padrones Municipales realizados por el INE, entre 1986 y 1991 la población activa del Área Metropolitana experimenta un aumento del 20,58% hasta alcanzar 384.547 personas en 1991. Del mismo modo la población ocupada aumentó un 32,54% en este periodo, alcanzando un valor de 289.584 personas frente a 218.566 en 1986, y la población parada disminuyó un 2,67%, pasando de 100.340 a 97.658 personas en 1991. Por tanto se observa una evolución favora-

ble en el mercado de trabajo en dicho periodo, puesto que el aumento de la población activa vino acompañado de un aumento de la población ocupada, y una ligera disminución de los parados.

La distribución de la población parada del Área Metropolitana de la ciudad de Sevilla en función del nivel de estudios terminado se muestra en el gráfico I.36. Resulta significativo el hecho de que el 64% del total de parados del Área en el año 2000 corresponde a personas que han completado la Enseñanza General Básica. El 9,1% de los parados del Área han finalizado BUP o/y COU, el 8,3%

GRÁFICO I.35.

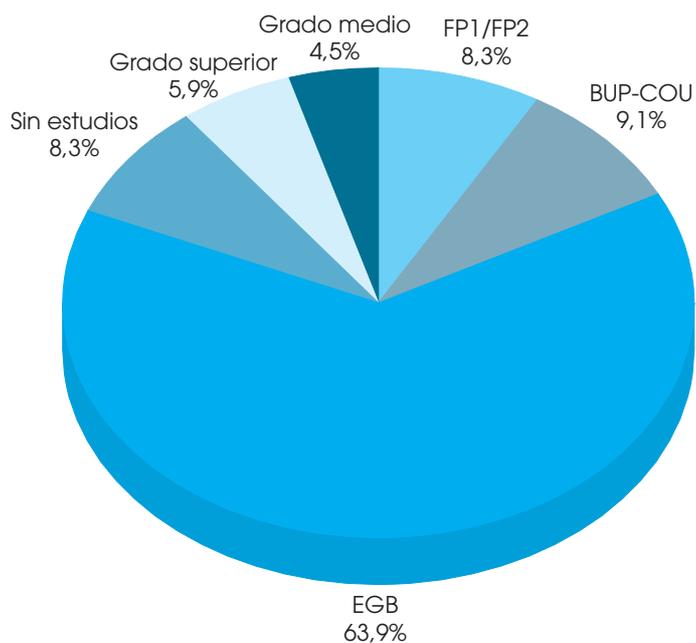
EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA.



FUENTE: INE. Padrón Municipal 1986 y 1991.

GRÁFICO I.36.

PARO REGISTRADO SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. 2000.



FUENTE: INEM.

están en posesión de un título FP1 - FP2, seguidos por el grupo de personas paradas sin estudios que representan el 8,3% del total de parados. En último lugar se encuentran los titulados de grado superior y grado medio con un peso del 6% y 4,5% del total de parados del Área respectivamente; paradójicamente el número de parados de grado superior, 3.006 personas, supera ampliamente el número de parados de grado medio, 2.116 personas.

En el siguiente gráfico se clasifican los parados en función de la ocupación en la que el demandante desea trabajar preferentemente. Los grupos de ocupación utilizados son los definidos en la Clasificación Nacional de Ocupaciones 1994 (CON-4).

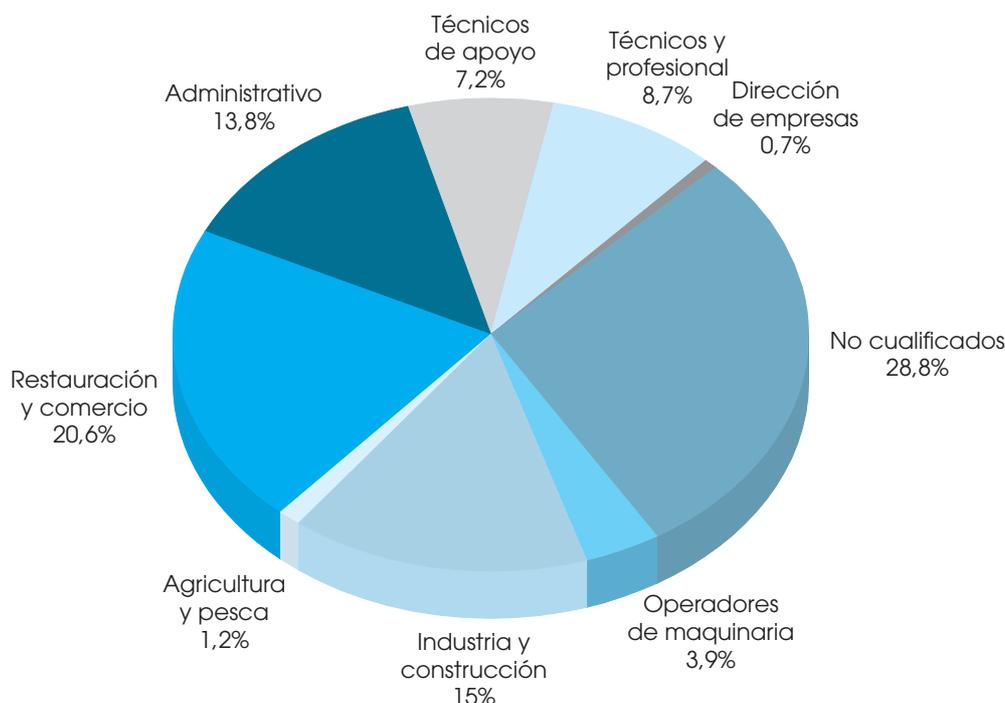
Del total de parados del Área Metropolitana, el 28,8% solicitan empleos no cualificados. El segundo grupo de ocupación solicitado es el de servicios de restauración y comercio que representa el 20,6% del total; el sector servi-

cios es el de mayor importancia económica en el Área lo que explica que sea una actividad económica con un número tan elevado de parados. Los demandantes de trabajo cualificado en la industria manufacturera y la construcción representan el 15%, seguidos de aquellos que demandan puestos de tipo administrativo con el 13,8%. El grupo de técnicos y profesionales científicos e intelectuales y el de técnicos de apoyo suponen el 9% y el 7% del total respectivamente, siendo los demandantes de trabajo más cualificados.

En el año 2000 se registraron 67.566 parados en el Área Metropolitana de Sevilla, de los que 38.162 son mujeres (el 56%) y 29.404 son hombres (46%). Por edades, el mayor número de parados se concentra en las franjas de edad de 20 a 34 años, en conjunto en torno a 30.000 parados, lo que evidencia las dificultades de los jóvenes para acceder al mercado de trabajo. La mayor parte de los parados que buscan su primer empleo son jóvenes, y sobre todo mujeres.

GRÁFICO 1.37.

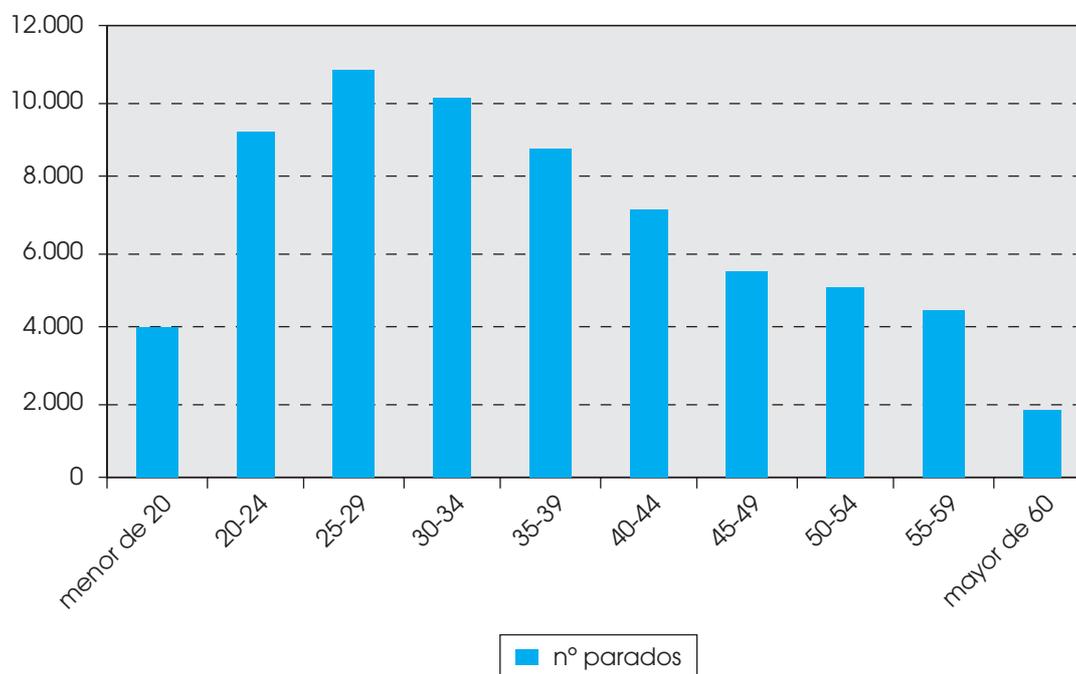
PARO REGISTRADO SEGÚN OCUPACIÓN SOLICITADA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. 2000.



FUENTE: INEM.

GRÁFICO I.38.

PARO REGISTRADO POR GRUPOS DE EDAD EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. 2000.



FUENTE: INEM.

Conclusiones sobre el futuro del área metropolitana de Sevilla

En los apartados anteriores se ha caracterizado sucintamente el marco socioeconómico del Área Metropolitana de Sevilla. Uno de los principales problemas a los que se enfrenta es la inexistencia de una estrategia propia de desarrollo, un plan desagregado por objetivos que potencie las ventajas comparativas del Área, y le permita competir en una economía cada vez más globalizada.

El Área Metropolitana presenta una serie de debilidades estructurales entre las que destacan el excesivo peso del sector servicios frente al sector industrial, la falta de proyección externa de la actividad productiva, la importancia de las actividades tradicionales en su economía, las deficientes redes de comunicación con otras regiones europeas que conducen al aislamiento, el ele-

vado desempleo, y la falta de espíritus emprendedores.

En la actualidad se están realizando esfuerzos para hacer frente a dichas debilidades a través de programas como el Plan Estratégico Sevilla 2010 o el Pacto Territorial Metropolitano por el Empleo y el Desarrollo Industrial. No obstante, resulta necesaria la puesta en marcha de una estrategia global del Área que comprenda los siguientes objetivos: mejora de las redes de transporte que facilite la integración del Área en los ejes de desarrollo europeo, fomento de los sectores productivos de la nueva economía, incremento de la inversión en I+D, proyección externa de la actividad productiva a través de la búsqueda de nuevos mercados y diversificación de productos, planificación del desarrollo industrial de forma integrada en el Área Metropolitana, formación de los recursos humanos, principalmente los jóvenes, y fomento de la cultura emprendedora.

1.3.4. El impacto de las políticas de desarrollo local en la actividad económica de la ciudad

En su preocupación por mejorar la realidad socioeconómica de la ciudad, el Ayuntamiento de Sevilla aplica políticas activas de desarrollo económico, social y urbano en las que, consciente de las transformaciones experimentadas en las acciones de promoción económica, involucra a entidades privadas y grupos ciudadanos organizados. Estas medidas se instrumentan mediante el diseño de programas que en muchas ocasiones se encuadran en el marco de las Iniciativas Comunitarias de la Política Estructural de la Unión Europea, tal y como se puede observar en la Cuadro I.46. Es el caso del proyecto ADAPT-PYMES acogido a la Iniciativa Comunitaria ADAPT.

Durante el período de programación 1996-1999 la Iniciativa ADAPT pretendió facilitar la adaptación de los trabajadores a las transformaciones industriales, ayudar a las empresas a aumentar su productividad, reducir el desempleo mediante la mejora de las cualificaciones y favorecer la creación de nuevas actividades. A través de ella se subvencionaban cuatro tipos de acciones: actividades de formación, asesoramiento y orientación; previsión y fomento de la creación de nuevas oportunidades de empleo; adaptación de las estructuras y de los sistemas y actividades de información, divulgación y sensibilización.

En el contexto de esta Iniciativa Comunitaria, el proyecto ADAPT-PYMES pretendió incentivar las potencialidades de las empresas sevillanas y atender a sus necesidades dando respuesta a los principales obstáculos que entorpecen su buen funcionamiento en los ámbitos de la formación de directivos y trabajadores, la asistencia técnica, el acceso a la financiación, la apertura a mercados más amplios y las nuevas tecnologías. Por tanto, sus acciones se plasmaron en tres líneas generales de actuación: la mejora de la cualificación, el fomento de la cooperación entre empresas y la revitalización del comercio sevillano.

Bajo la primera línea, se celebraron un total de 43 cursos de formación adaptados a las demandas del tejido empresarial sevillano en los que participaron un total de 645 empresarios y trabajadores de microempresas. Además, se llevaron a cabo estudios e investigaciones sobre las fortalezas y puntos débiles de las empresas sevillanas y se prestó asesoramiento sobre aspectos jurídicos, fiscales, comerciales y de gestión vinculados con la actividad empresarial.

Con respecto al segundo eje sobre el que se articuló el proyecto, ADAPT-PYMES promovió los intercambios interempresariales y la búsqueda de mercados fuera de nuestro país a través de la organización de la feria EXPOCOM'97 y de diversas jornadas y seminarios –Cuadro I.47.– orientados a las microempresas. Además, se prestó asistencia técnica y apoyo económico a los empresarios sevillanos para que pudieran participar en Europartner'98 y en las misiones comerciales organizadas por el departamento de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla en las ciudades de México, Bangkok, Santiago de Chile y Casablanca. Precisamente gracias a estas actuaciones, se establecieron relaciones comerciales internacionales que se materializaron en la firma de diversos acuerdos.

Por último, el proyecto contenía un programa de actividades orientadas a la revitalización del comercio minorista sevillano en las que se encuadraron *el Plan de Implantación de Sistemas de Calidad* y *el Plan de Acción de Escaparatismo y Decoración Interior*. El primero, organizado en tres fases –formación, implantación y evaluación–, permitió que treinta microempresas implantaran su propio sistema de calidad, beneficiándose así de las repercusiones que esto conlleva en términos de organización, competitividad y motivación de sus trabajadores. En esta misma línea, una vez alcanzado el objetivo de este plan, se prosiguieron los esfuerzos para lograr que las empresas participantes consiguieran la Certificación ISO 9000 para lo que se obtuvo una subvención por parte del Instituto de Fomento de Andalucía (IFA) del 70% del coste de la misma y del 50% del coste de la asistencia técnica necesaria para ello.

CUADRO I.46.

PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL IMPLANTADOS EN LA CIUDAD DE SEVILLA.

PROYECTO	MARCO	OBJETIVO	FINANCIACIÓN	ÁMBITO
ADAPT-PYMES	ADAPT	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación y mejora de microempresas 	<ul style="list-style-type: none"> • Excmo. Ayuntamiento de Sevilla • Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla • Fondo Social Europeo 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas
URBAN-SEVILLA	URBAN	<ul style="list-style-type: none"> • Reactivación y regeneración urbana 	<ul style="list-style-type: none"> • Excmo. Ayuntamiento de Sevilla • FEDER • Fondo Social Europeo 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas • Infraestructuras • Entorno Físico • Formación • Igualdad de Oportun. • Dotaciones Sociales
EUROEMPRESER EN FEMENINO	NOW	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento del autoempleo femenino 	<ul style="list-style-type: none"> • Excmo. Ayuntamiento de Sevilla • Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía • Fondo Social Europeo 	<ul style="list-style-type: none"> • Mercado laboral • Empresas
ALDEA GLOBAL DE LAS MICROEMPRESAS	NOW	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la cultura empresarial femenina 	<ul style="list-style-type: none"> • Excmo. Ayuntamiento de Sevilla • Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía • Fondo Social Europeo 	<ul style="list-style-type: none"> • Mercado laboral • Empresas

CUADRO I.46.

PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL IMPLANTADOS EN LA CIUDAD DE SEVILLA. (Cont.)

PROYECTO	MARCO	OBJETIVO	FINANCIACIÓN	ÁMBITO
AVANZA	NOW III	<ul style="list-style-type: none"> Igualdad de Oportunidades 	<ul style="list-style-type: none"> Excmo. Ayuntamiento de Sevilla Fondo Social Europeo 	<ul style="list-style-type: none"> Empresas Soc. en general
PEX 40	Convento Ayto. Sevilla-Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	<ul style="list-style-type: none"> Integración socio-laboral 	<ul style="list-style-type: none"> Excmo. Ayuntamiento de Sevilla Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 	<ul style="list-style-type: none"> Desempleados mayores de 40 años
PLAN DE FORMACIÓN Y EMPLEO	Convenio Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales -FEMP	<ul style="list-style-type: none"> Integración socio-laboral Generación de un nuevo tejido empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> Excmo. Ayuntamiento de Sevilla INEM 	<ul style="list-style-type: none"> Formación Mercado laboral

FUENTE: elaboración propia.

CUADRO I.47.

PROYECTO ADAPT-PYMES: PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN, ACCIONES Y RESULTADOS

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	ACCIONES	RESULTADOS
Formación, Información y asesoramiento	<ul style="list-style-type: none"> • Formación • Asesoramiento • Información • Estudios e Investigaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • 43 cursos organizados • 645 trabajadores y empresarios beneficiarios de formación • 1.097 asesoramientos • 5 estudios e investigaciones • 4 Boletines ADAPT-Información
Intercambios Empresariales	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas • Seminarios • Feria EXPOCOM'97 • Internacionalización 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 jornadas celebradas • 1 seminario organizado • 4 misiones comerciales: 12 empresas • EUROPARTNER'98: 5 empresas.
Revitalización del Comercio	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Acción de Escaparatismo y Decoración Interior • Plan de Implantación de Sistemas de Calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • 40 negoc. mejoran su imagen • 30 empresas han implantado sistema de calidad

FUENTE: Elaboración propia.

Por otra parte, el *Plan de Acción de Escaparatismo y Decoración Interior* se construyó en cuatro fases: la celebración de un seminario «ad hoc», el análisis detallado de la imagen de cada comercio participante, el diseño de un proyecto de mejora para cada uno de ellos y la instauración de un sistema de tutorías personalizadas para supervisar los procesos de reformas y renovaciones emprendidos. A este plan se acogieron cuarenta establecimientos, con menos de 10 trabajadores, de todos los sectores empresariales; la mayoría de ellos afirma haber tomado consciencia de la relevancia de la imagen en los resultados comerciales, sobre todo, porque a raíz de esta acción vieron aumentar sus ventas.

En el caso del proyecto URBAN-SEVILLA, la actuación del Ayuntamiento perseguía el ob-

jetivo de encontrar soluciones a los problemas de los distritos urbanos en crisis, esto es, los que presentaban una tasa de desempleo elevada, una estructura urbana deteriorada, malas condiciones de la vivienda y falta de atención social. Precisamente ésas eran las características de la zona Alameda-San Luis que fue finalmente la destinataria del proyecto.

Siguiendo las medidas señaladas por la Iniciativa Comunitaria URBAN, el proyecto diseñado para la zona Alameda-San Luis incluía la renovación del equipamiento en el ámbito social y cultural, la mejora de las infraestructuras y de las condiciones medioambientales, la creación de nuevas actividades económicas y el fomento del empleo local. Para coordinar las actuaciones a emprender den-

tro de estos dos últimos ámbitos de actuación de URBAN-SEVILLA, se elaboró un *Programa de Desarrollo Económico y Fomento del Empleo* que contemplaba tres campos de actuación: la reactivación del tejido empresarial de la zona, la creación de nuevas empresas a partir de los recursos existentes y la inserción laboral de la población desempleada.

Así pues, a través de la Oficina Económica y de Fomento del Empleo del proyecto se organizaron tres servicios que en ocasiones actuaron de forma conjunta: el *Servicio a empresas*, el *Servicio a emprendedores* y el *Servicio a demandantes de empleo*. El primero, con el objetivo de potenciar el sector comercial y artesanal de la zona beneficiaria del plan URBAN, prestó formación, orientación, información y asesoramiento a las empresas, estableció convenios de colaboración con entidades financieras, fomentó el asociacionismo, puso en marcha un programa de aprendices en actividades artesanales y propició la introducción de nuevas tecnologías en los talleres.

Por su parte, el *Servicio a emprendedores* afrontó las dificultades que encuentran las nuevas empresas en términos de formación, financiación y maduración de ideas a través de la prestación de información, asesoramiento, formación y ayuda técnica y de acompañamiento en los primeros pasos de la actividad económica mediante un sistema de co-gestión didáctica. Se creó, con tales fines, un Centro de Información Personalizada y un Programa de Ayudas a la Creación de Empresas, adoptándose a la vez medidas de promoción del autoempleo basadas en módulos de formación y acciones de colaboración y de incentivación empresarial.

Finalmente, el *Servicio a demandantes de empleo* se organizó en dos niveles diferenciados según las características de las personas que a él se dirigían: el general, destinado a aquéllos sin dificultades excepcionales para su inserción laboral, y el «personas», para aquéllos que presentaban grandes problemas para conseguir y mantener un pues-

to de trabajo. A estos servicios acudieron un total de 1025 personas que suponían el 78% de los desempleados de la zona, la mayoría eran mujeres –un 60.3%–. Estas personas participaron en los programas de orientación, habituación laboral y formación que fueron arbitrados por el *Servicio* mediante módulos, talleres y sesiones individuales de seguimiento. Como consecuencia de estas actuaciones el nivel de inserción laboral logrado en la zona alcanzó el 34,6%.

La reducción del desempleo es un objetivo continuamente perseguido por el Ayuntamiento de Sevilla en los proyectos de desarrollo local que lleva a cabo. Las implicaciones tanto económicas como sociales que este problema tiene para los colectivos afectados justifican plenamente esta insistencia reiterada. Pero si hay un segmento poblacional especialmente discriminado por el mercado laboral ése es el femenino: aún persisten obstáculos sociales y empresariales que dificultan su plena incorporación al mundo del trabajo en igualdad de oportunidades con el hombre.

Para contribuir a la resolución de este problema la Política Estructural Europea contaba en su Agenda 1994-1999 con la Iniciativa EMPLEO que fue diseñada para impulsar el crecimiento del empleo fomentando, a la vez, la igualdad de oportunidades en favor de la mujer en el mercado laboral. Es el Capítulo NOW de esta Iniciativa –Nuevas Oportunidades para las Mujeres– el que se orientó a garantizar la igualdad de género en el empleo a través de la formación y la inserción profesional de la mujer. Acogidos al este Capítulo de la Iniciativa Comunitaria EMPLEO se diseñaron y ejecutaron en la ciudad de Sevilla diversos programas dedicados específicamente a fomentar la inserción laboral de las mujeres, el autoempleo femenino y la igualdad de oportunidades entre géneros. Es el caso de *Euroemprender en Femenino* (1996-1997), *La Aldea Global de las Microempresas* (1998-2000) y *AVANZA* (1998-2000).

El primero de estos proyectos, *Euroemprender en Femenino*, se planteó con la finali-

CUADRO I.48.

PROYECTO URBAN-SEVILLA: PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN, ACCIONES Y RESULTADOS

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	ACCIONES	RESULTADOS
Reactivación empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Información • Formación • Orientación • Asesoramiento • Convenios financieros • Nuevas tecnologías • Programa de aprendices 	<ul style="list-style-type: none"> • 500 empresas visitadas • 310 consultas atendidas • 16 talleres adoptaron nuevas tecnologías • 2 jornadas celebradas sobre el sector comercial • 3 asociaciones empresariales subvencionadas • 23 aprendices acogidos por 22 talleres • Participación en ferias internacionales de artesanía
Creación de nuevas emp.	<ul style="list-style-type: none"> • Información • Formación • Asesoramiento • Asistencia técnica 	<ul style="list-style-type: none"> • 906 consultas de emprendedores atendidas • 107 planes de viabilidad realizados • 56 empresas apoyadas • Subvenciones otorgadas por valor de 28.000.000 ptas • 245.000.000 ptas invertidos • 174 puestos de trabajo creados
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación laboral • Habitación laboral • Formación 	<ul style="list-style-type: none"> • 30 módulos de orientación realizados • 1008 personas asistieron a los cursos de formación • 1.025 personas atendidas por los servicios a desempleados • 355 personas insertadas en el mercado laboral

FUENTE: Elaboración propia.

dad de fomentar la iniciativa emprendedora de las mujeres sevillanas como respuesta al desempleo o a la precariedad laboral que sufren un buen número de ellas. Este objetivo general se tradujo en tres específicos: la promoción de empresas y del autoempleo, la mejora de la formación y cualificación profesional en los distintos ámbitos empresariales y, por último, dotar los proyectos de un carácter transnacional mediante el establecimiento de contactos con los socios de otros países de la red *Euroemprender en Femenino*.

En este marco se emprendieron acciones de información, divulgación y sensibilización de la población en general a través de la celebración de charlas-coloquio, foros de encuentro y debate, de la elaboración de material didáctico específico y de campañas publicitarias. También se prestó asesoramiento empresarial personalizado a más de 745 emprendedoras para ayudarlas en el diseño de su proyecto empresarial.

Una vez que dichos proyectos estaban suficientemente consolidados, se procedió a su selección teniendo en cuenta el carácter innovador de la actividad, la viabilidad técnica y económica, las posibilidades de mercado, la capacidad para crear puestos de trabajo, y la cualificación, capacitación y motivación de las responsables de los mismos. De los noventa y ocho presentados, finalmente fueron seleccionados veinticinco, la mayoría de ellos muy vinculados a los nuevos yacimientos de empleo.

Las emprendedoras con proyectos seleccionados recibieron formación gerencial para eliminar sus carencias en los campos de la autoestima y la asertividad, las finanzas, los aspectos jurídicos y fiscales de la empresa, las relaciones laborales, las técnicas de estudio de mercado, la promoción y la publicidad, las técnicas de comunicación, la ofimática e internet y la contabilidad informatizada. Esta acción de *Euroemprender en Femenino* se completó con un sistema de tutorías personalizadas en las que se seguía la trayectoria de las empresas creadas median-

te una metodología de «co-gerencia didáctica» en la que se señalaba a las empresarias una vía para resolver los problemas que se les fueran presentando con soluciones adecuadas. Como resultado de estas tutorías, se elaboró un cuaderno de trabajo sobre la creación de empresas que sirviera de guía a las nuevas emprendedoras.

Por último, dentro de las acciones de este proyecto se contemplaba la prestación de ayudas económicas, con un importe máximo de 500.000 pesetas por proyecto seleccionado, que se habrían de destinar a financiar o cubrir en parte las inversiones iniciales de constitución y puesta en marcha de las nuevas empresas.

Hay que destacar el impacto socio-económico que *Euroemprender en Femenino* tuvo en su entorno de aplicación. Generó, además del retorno económico de las ayudas prestadas –12.500.000 ptas–, más de 5.000.000 de ptas en concepto, entre otros, de pago de tasas y otros impuestos, de operaciones societarias y de cotizaciones a la Seguridad Social y a colegios profesionales. Ayudó a materializar inversiones por valor de casi 12.000.000 de ptas, se consiguió un volumen de facturación de más de 37.000.000 y generó 52 puestos de trabajo de los que 30 correspondían al autoempleo.

Siguiendo la estela de este programa, en 1998 se puso en marcha el *proyecto La Aldea Global de las Microempresas* que estaría vigente hasta el año 2000. En esta ocasión, el propósito era consolidar la cultura empresarial femenina en la ciudad de Sevilla haciendo posible a las mujeres emprendedoras el acceso a la información necesaria para generar y desarrollar ideas de negocio, la elaboración de proyectos empresariales económicamente viables y la formación gerencial de la que carecían. A aquéllas que ya eran empresarias se les ofrecían, además, vías para compatibilizar la vida laboral, la familiar y la participación en el programa, analizar y revisar la experiencia empresarial adquirida aplicando sistemas de información y nuevas tecnologías que mejorasen su gestión.

Las acciones emprendidas en el marco de *La Aldea Global de las Microempresas* se enfocaron de nuevo hacia la sensibilización y la difusión de oportunidades ofrecidas por el programa, el asesoramiento empresarial, la formación gerencial y un sistema de tutorías basado en la co-gerencia didáctica. Esta vez, se creó un Centro de Orientación, Información y Asesoramiento a las mujeres emprendedoras y empresarias para motivar y acompañar a las beneficiarias en la creación y gestión de su empresa, dar respuesta a cuantas dudas les pudieran surgir en ese proceso y crear un espacio abierto para el intercambio de información y conocimiento.

También con el fin de compartir experiencias, ampliar los contactos necesarios para futuras negociaciones y conseguir una proyección comercial mayor, se instauró el Club de Empresarias que propició la generación de nuevos negocios y convenios de cooperación entre las beneficiarias del proyecto, otras empresas y organizaciones y otros programas e iniciativas, ayudando a consolidar así el tejido empresarial femenino de Sevilla.

Tanto el anterior proyecto como *La Aldea Global de Microempresas* participaron de la red nacional e internacional *Euroemprender en femenino* en respuesta al requisito de transnacionalidad exigido a todo proyecto inserto en las Iniciativas Comunitarias. En ambos casos, se realizaron numerosos contactos entre los socios de las mencionadas redes a través de encuentros interregionales e internacionales que permitieron la puesta en común de información sobre eventos, ferias, actividades profesionales, experiencias empresariales, oportunidades de mercado, puntos de información y, además, la utilización de mecanismos comunes para organizar, acompañar y realizar actividades de investigación y acción de mercados.

Junto a los resultados logrados en términos de cursos formativos, inversiones y empresas y puestos de trabajo creados –Cuadro I.49.–, en esta ocasión ha de señalarse el impacto que el programa tuvo en términos personales, familiares y sociales para las mujeres que

participaron en él. En numerosas ocasiones, la familia se implicó con más intensidad en los proyectos empresariales compartiendo las inquietudes de la emprendedora, se mejoró la capacidad de la mujer para disponer y gestionar más autónomamente los recursos económicos, se aumentaron sus inquietudes culturales, formativas y profesionales, y se amplió su círculo relacional personal y profesional. Sin embargo, no se produjo un reparto más equitativo de las cargas domésticas, ni se consiguió una mejora en la gestión y disponibilidad del tiempo personal de las mujeres, lo que pone de manifiesto que aún queda mucha labor que realizar en este ámbito.

También bajo la Iniciativa Comunitaria NOW, se puso en marcha el proyecto AVANZA cuyo objetivo general era la promoción de la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos sociales, pero con especial intensidad en el mundo laboral. Desde su inicio en 1998 hasta su clausura en junio de 2000, AVANZA se desarrolló siguiendo tres líneas de actuación que respondían a los tres ámbitos específicos en los que el proyecto pretendía promocionar la igualdad de oportunidades, esto es, en el mundo laboral, entre la opinión pública e internacionalmente.

Con respecto a la promoción de la igualdad de oportunidades en el mundo laboral, la primera acción a emprender era establecer contacto con empresas sevillanas para presentarles el proyecto, lo que se consiguió gracias al convenio de colaboración firmado con la Confederación Empresarial de Sevilla. De las ocho empresas y entidades visitadas, tan sólo cuatro empresas privadas –Grupo Hermanos Martín, Hotel Inglaterra, Emsevipro y Merkamueble– y dos entidades públicas –Gerencia de Urbanismo e Instituto de Deportes– suscribieron el convenio de colaboración que suponía el suministro de información para la elaboración de informes cuantitativos sobre sus plantillas y el facilitar a su personal la asistencia a las acciones formativas que se emprendieran.

Finalmente, del plan de acciones positivas, tanto formativas como de sensibilización,

CUADRO I.49.

PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL ORIENTADOS A LA MUJER: PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN, ACCIONES Y RESULTADOS

PROYECTOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	ACCIONES	RESULTADOS
EUROEMPRESAS EN FEMENINO	<ul style="list-style-type: none"> Autoempleo femenino 	<ul style="list-style-type: none"> Información, divulgación y sensibilización Asesoramiento empresarial Selección de proyectos Formación gerencial Tutorías personalizadas Ayuda económica al autoempleo 	<ul style="list-style-type: none"> 1.895 atenciones prestadas 98 proyectos analizados 25 proyectos seleccionados 40 beneficiarias seleccionadas 25 empresas creadas 12 cursos ofrecidos 12.500.000 pts en ayudas económicas 5 ferias y congresos 3 foros realizados Prolifera labor de difusión 51 personas ocupadas (autoempleo y por cuenta ajena)
ALDEA GLOBAL DE LAS MICROEMPRESAS	<ul style="list-style-type: none"> Autoempleo femenino 	<ul style="list-style-type: none"> Información, divulgación y sensibilización Investigación y acción Proyección en el mercado Relaciones Españolas y europeas 	<ul style="list-style-type: none"> 274 usuarias atendidas 90 proyectos analizados 30 proyectos seleccionados 43 mujeres beneficiadas 15 empresas asesoradas 25 acciones formativas 20 misiones de investigación y acción realizadas 190 personas ocupadas (autoempleo y por cuenta ajena)

CUADRO I.49.

PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL ORIENTADOS A LA MUJER: PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN, ACCIONES Y RESULTADOS (Cont.)

PROYECTOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	ACCIONES	RESULTADOS
AVANZA	Mundo Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Contactos con empresas • Firma de Convenios • Realización de informes sobre plantillas • Formación • Asesoramiento 	<ul style="list-style-type: none"> • 8 empresas contactadas • 6 convenios de colaboración • 4 informes realizados • 12 acciones formativas • 117 trabajadores beneficiados (87 mujeres)
	Opinión Pública	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas divulgativas y de sensibilización • Acciones formativas • Diseño de materiales didácticos y divulgativos 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 charlas • 2 jornadas • 2 ponencias • 1 curso • 1 CD didáctico • Trípticos, agendas y demás material divulgativo • Bolefín Inicial Informativo • Elaboración de página web
	Cooperación Transnacional	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y Difundir buenas prácticas en materia de igualdad • Informe comparativo de la percepción de I.O. en socios 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a 5 encuentros transnacionales • 2 visitas a centros de la red • Realización de informe comparativo

Fuente: elaboración propia.

incluido en AVANZA únicamente se beneficiaron el Grupo Hermanos Martín, Hotel Inglaterra, Emsevipro y la Gerencia de Urbanismo ya que el resto de firmantes del convenio de colaboración no presentaron la totalidad de la información que se les solicitó. Los trabajadores de estas empresas, en concreto un total de 87 mujeres y 27 hombres, pudieron asistir a 12 cursos en los que, además de abordarse las cuestiones de género, se dio formación en nuevas tecnologías, prevención de riesgos laborales, calidad y gestión de recursos humanos.

Para promocionar la igualdad de oportunidades entre la opinión pública se planificaron y celebraron jornadas y cursos de carácter divulgativo, formativo y de sensibilización tratándose temas como las cuestiones de género en la planificación de proyectos de desarrollo local, en el mercado laboral o la compatibilización de la vida laboral y familiar. Además, los contenidos didácticos de las acciones formativas emprendidas se recogieron en un CD interactivo, se editó un Boletín Informativo, se elaboró una Página Web –con el fin de difundir las actividades del programa– y se repartieron cuantiosos materiales divulgativos –trípticos y agendas–.

El último de los ejes de actuación de AVANZA en pro de la igualdad de oportunidades fue el de la cooperación transnacional. Desde esta línea, se pretendió conocer y difundir *buenas prácticas* en materia de igualdad para lo que se celebraron cinco encuentros transnacionales –Atenas, Liverpool, Sevilla, Liverpool y Atenas– en los que diseñó un Plan transnacional de intercambio de información y metodologías en relación a la igualdad de oportunidades. Como resultado de este Plan, se realizó un informe comparativo de la percepción de la igualdad de género en los socios de la red AVANZA compuesta por la European Affairs Unit of Liverpool City Council and Train 2000 Ltd. (Reino Unido), el New Opportunities Center & Support for Women in West Athens (Grecia) y el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

También con el fin de poner freno al problema del desempleo, principal reto al que

se enfrenta la sociedad sevillana según el Ayuntamiento, se emprendió en mayo de 1999 el programa PEX 40 –Programa Experimental de Inserción Laboral de Desempleados Mayores de 40 años– respaldado por el convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Sevilla y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Este programa, enfocado hacia el autoempleo, impulsó iniciativas empresariales promovidas por la sociedad civil sevillana, esto es, por entidades sin ánimo de lucro, que vinculadas con los nuevos yacimientos de empleo se dirigieran hacia la economía social, sector con un gran potencial de generación de puestos de trabajo para el colectivo de los desempleados mayores de cuarenta años. Se pretendía así que, una vez finalizado el programa, el Tercer Sector tutelara la continuidad de los proyectos emprendidos para cubrir las necesidades del mercado local.

En concreto, se intentaba que los proyectos materializados bajo el PEX40 estuvieran relacionados con los servicios dirigidos a personas y a la comunidad, las nuevas tecnologías, la promoción del patrimonio cultural y la mejora y recuperación del medio ambiente. De esta forma, se puso en marcha el servicio de cuidado y guarda nocturno de calles, comercios, asociaciones y comunidades vecinales –más conocido como Vovis Nocturnos–, el de mantenimiento y animación de los parques Miraflores y de la Buharia, el de reparto a domicilio en mercados de abastos, el integral de apoyo domiciliario, el de mantenimiento integral de edificios y plazas públicas o los agentes portamaletas.

Durante el desarrollo del programa, las cien personas seleccionadas como participantes en él se beneficiaron de un plan de formación que incluía acciones formativas de interés general y de contenido específico para cada uno de los proyectos, otras orientadas hacia el autoempleo y otras desarrolladas en el puesto de trabajo o mediante convenios de prácticas firmados con ONGs o con organismos públicos. Como resultado del seguimiento del programa, estas personas mejoraron su ocupabilidad y su cualificación

CUADRO I.50.

PROGRAMAS DE DESARROLLO LOCAL ORIENTADOS A LA LUCHA CONTRA EL DESEMPLEO. PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN, ACCIONES Y RESULTADOS

PROYECTOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	ACCIONES	RESULTADOS
PROGRAMA EXPERIMENTAL DE INSERCIÓN LABORAL DE MAYORES DE 40 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> Inserción laboral 	<ul style="list-style-type: none"> Información y divulgación Formación Prácticas Prospección y búsqueda de mercado Prestación efectiva de servicio Orientación para la inserción laboral 	<ul style="list-style-type: none"> 100 personas beneficiadas 8 proyectos desarrollados 40 cursos de formación impartidos 67 sesiones de orientación realizadas 288 tutorías individuales de orientación celebradas 30 personas empleadas por cuenta ajena 6 iniciativas empresariales
PLAN DE FORMACIÓN Y EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> Inserción laboral 	<ul style="list-style-type: none"> Formación Orientación para la inserción laboral Práctica profesional y prestación efectiva de servicio Búsqueda de mercado Evaluación y seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> 115 personas beneficiadas 14 proyectos desarrollados 37 cursos de formación impartidos 164 sesiones de orientación grupales realizadas 324 tutorías individuales de orientación celebradas 77 personas empleadas por cuenta ajena 6 iniciativas empresariales

FUENTE: Elaboración propia.

profesional, de manera que un 30% de ellas consiguieron su inserción laboral por cuenta ajena a través de los convenios de colaboración firmados con empresas privadas y otras entidades. Además, a raíz del PEX40 se constituyeron 6 iniciativas empresariales de economía social que contribuirán al desarrollo socioeconómico de la ciudad.

Retomando la experiencia adquirida con el PEX40, en el mes de diciembre de 1999 se implantó el *Plan de Formación y Empleo para la Ciudad de Sevilla*, también denominado *Plan de Choque en la Lucha contra el Paro*, bajo el convenio de colaboración suscrito por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

En esta ocasión se amplió el número de colectivos a los que iba dirigido el plan, de actividades económicas contempladas como objetivos y de proyectos en los que se articuló el programa. De esta manera, fueron beneficiarios de los 14 proyectos articulados por el plan 115 personas que respondían a las características de ser desempleados de larga duración, personas con riesgo de exclusión social, integrantes de familias monoparentales con cargas familiares, jóvenes con escasa formación, mujeres maltratadas o inmigrantes. Por otra parte, se involucraron en el programa actividades de los sectores de la metalurgia, el comercio, los servicios de atención personal y doméstica, el transporte, la hostelería y la confección.

A lo largo de las dos fases en las que se organizó el plan, se organizaron acciones formativas, de orientación laboral, de prestación efectiva de servicio, de búsqueda de mercado y de seguimiento que han tenido como resultado la realización de 37 cursos formativos, la celebración de 164 reuniones grupales de orientación y 324 tutorías individuales. Como consecuencia de la actuación del *Plan de Choque en la Lucha contra el Paro*, 77 de los desempleados que fueron beneficiarios del programa consiguieron su inserción laboral por cuenta ajena.

1.4. PRECIOS Y SALARIOS

El año 2000 ha continuado la tendencia inflacionista que se inició el año anterior. La inflación, a diciembre de este año y a nivel nacional, fue del 4%. En Andalucía y la provincia de Sevilla, la cifra fue ligeramente inferior, el 3,8%.

La inflación en España ha superado en 1,4 puntos la media de la inflación registrada en el conjunto de países que forman parte de la moneda única (el 2,6%). Sólo Irlanda y Luxemburgo tuvieron una inflación más elevada. La diferencia con otros socios no pertenecientes a la Unión Europea fue aún mayor. Por ejemplo, Gran Bretaña alcanzó una tasa del 0,9% y Suecia del 1,3%. Además, se debe tener en cuenta que la distancia con los socios de la moneda única se ha incrementado desde la entrada de España en ese grupo.

Este dato es preocupante si tenemos en cuenta que una gran parte de las exportaciones españolas van dirigidas a la Unión Europea. La mayor subida de los precios en España supone la pérdida de competitividad en el mercado europeo.

La escalada de los precios del petróleo ha sido el factor determinante en la subida generalizada de los precios que ha afectado a toda la Unión Europea, pero de manera especial a España, donde la tensión en los precios se ha filtrado a los bienes industriales y al sector servicios.

No obstante, en diciembre de 2000 y enero de 2001 se ha observado un descenso de entre un 15 y un 20% en el precio del petróleo y una apreciación de la moneda europea respecto al dólar del 10%. La contención de la demanda interna es otro factor que siembra esperanzas sobre un cierto control de los precios. Sin embargo, el Banco Central Europeo advierte de la volatilidad de los precios del petróleo (de hecho, a finales de enero, la OPEP anunció la reducción de la producción para evitar el hundi-

miento de su cotización, lo que puede llevar a una nueva subida de los precios) y de la existencia de otros factores de riesgo que hacen prever que la inflación en la zona euro se mantendrá por encima del 2% a medio plazo, esto es, por encima del objetivo del 2% marcado.

Según el Gráfico I.39., la evolución mensual de la inflación interanual en España, Andalucía y la provincia de Sevilla, se ha mantenido al alza a lo largo del año, experimentando sólo ligeros retrocesos en el mes de agosto en Andalucía y en los meses de abril, agosto y septiembre en la provincia de Sevilla.

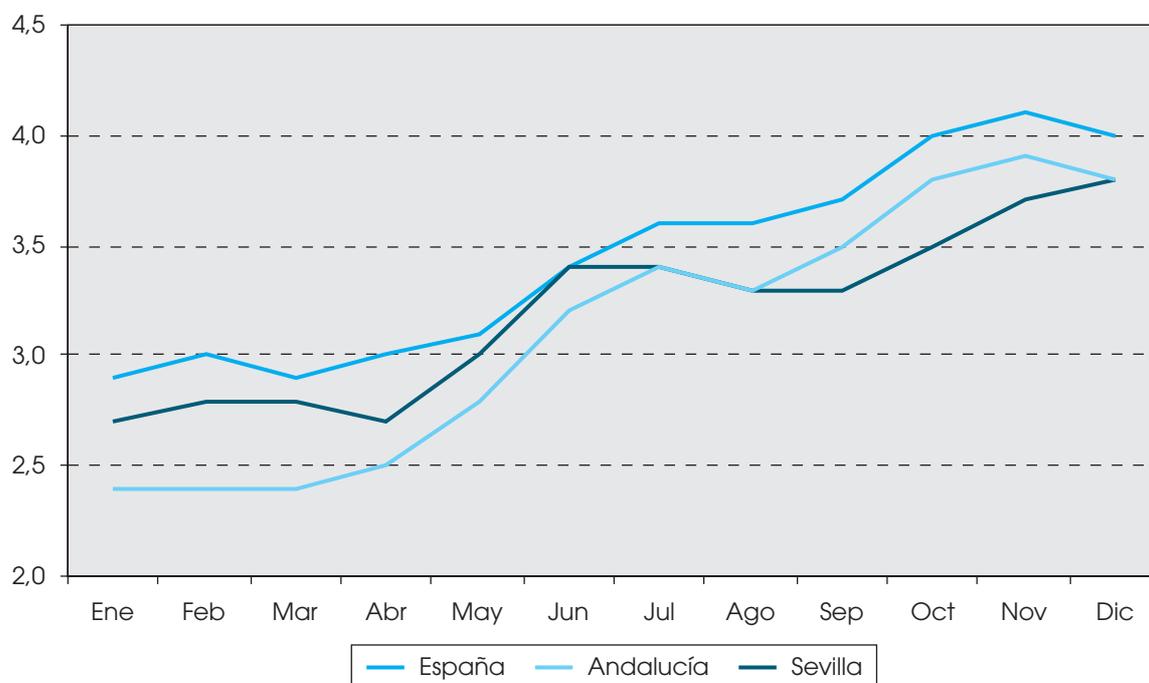
El Gráfico I.40., muestra la inflación acumulada a lo largo del año. Los meses más inflacionistas en España y Andalucía fueron julio, marzo y abril. En diciembre la subida de los precios fue mayor a nivel nacional, lo que

determinó que se cerrara el año con un 4% de inflación. En la provincia de Sevilla fue febrero el mes más inflacionista, aunque después se siguió una evolución más estable a lo largo del año. La inflación acumulada en el primer semestre superó mes a mes a la acumulada en España y Andalucía. Durante el segundo semestre, sin embargo, la inflación se mantuvo en la provincia sevillana por debajo de la acumulada en los otros ámbitos territoriales, aunque finalmente, Sevilla y Andalucía cerraron el año con la misma inflación, el 3,8%.

De acuerdo con los índices promedio del IPC, las tasas de variación interanual de los precios por grupos durante 2000 han sido un 3,2% para la provincia de Sevilla, un 3,1% para Andalucía y un 3,4% para España. Estos valores son superiores a los registrados el año anterior.

GRÁFICO I.39.

TASA DE VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS DE CONSUMO. ESPAÑA, ANDALUCÍA Y PROVINCIA DE SEVILLA. 2000.



FUENTE: INE. Elaboración propia

GRÁFICO I.40.

INFLACIÓN ACUMULADA A LO LARGO DEL AÑO. ESPAÑA, ANDALUCÍA Y SEVILLA, 2000.



FUENTE: INE. Elaboración propia.

CUADRO I.51.

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUALES DE ÍNDICES PROMEDIO. PROVINCIA DE SEVILLA, ANDALUCÍA Y ESPAÑA, 1999-2000.

	1999			2000		
	Sevilla	Andalucía	España	Sevilla	Andalucía	España
Índice general	1,9	1,9	2,3	3,2	3,1	3,4
Alimentos, bebidas y tabaco	1,9	1,2	1,8	1,8	2,1	2,2
Vestido y calzado	2,2	2,1	2,3	1,9	1,5	2,1
Vivienda, calef., alumb., agua	1,3	2,0	2,1	3,5	3,5	4,4
Menaje y servicios para el hogar	2,0	2,1	2,1	2,1	2,2	2,5
Medicina y conservación de la salud	1,8	1,8	2,4	2,7	2,3	2,7
Transportes y comunicaciones	2,3	2,5	2,8	5,6	5,6	5,9
Esparcimiento, enseñanza y cultura	-0,2	0,3	1,1	1,2	1,4	2,2
Otros bienes y servicios	2,6	3,0	3,6	5,2	4,4	4,4

FUENTE: INE.

Por grupos, las mayores subidas en los precios se han producido en «Transportes y comunicaciones», «Vivienda, calefacción, alumbrado y agua» y «Otros bienes y servicios». La inflación en estos tres grupos es superior a la que arroja el índice promedio general. En el Gráfico I.41., se han representado las diferencias, en puntos porcentuales, entre la inflación de cada uno de los grupos y la inflación media general, haciendo ésta igual a cero.

El incremento de los precios en el grupo de «Transportes y comunicaciones», es consecuencia del encarecimiento de los carburantes y lubricantes. En España, la subida de este componente pasó del 5,2% en 1999, al 18,1% en 2000. En este grupo, si bien todos los conceptos fueron inflacionistas (un máximo de un 1,9 puntos porcentuales de subida en Sevilla para los servicios de transporte) se produjo una excepción. Los servicios de «Correos y comunicaciones» pasaron de unas tasas del 2% a unas tasas de variación negativas (entre el -5,1 y el -5,4, dependiendo del ámbito territorial).

Del mismo modo, el elevado incremento de los precios en el grupo de «Vivienda, calefacción, alumbrado y distribución de agua», se debió fundamentalmente a su componente de combustibles para calefacción. En España, la inflación pasó del 13,3% en 1999, al 39% en 2000.

En el grupo de «Otros bienes y servicios» destacaron los servicios turísticos como especialmente inflacionistas. Los precios subieron un 12,3% durante el año 2000, aunque ya en 1997 y 1998 se habían registrado incrementos cercanos al 15%.

Aunque la subida de precios en el grupo de «Esparcimiento, enseñanza y cultura» se situó por debajo de la inflación general, hay que señalar que ha aumentado respecto al año anterior. El componente que más subió fue el de «Libros, periódicos y revistas» (pasó de una tasa de variación negativa del

1,3% en 1999, a una subida del 2,5% en 2000). Los «Aparatos fotográficos, ordenadores y otros» siguen presentado una tasa de variación negativa. No obstante, ésta pasó del -4,8% en 1999, al -0,6% en este año. Los «Aparatos de imagen y sonido» continuaron también con tasas negativas, aunque superiores.

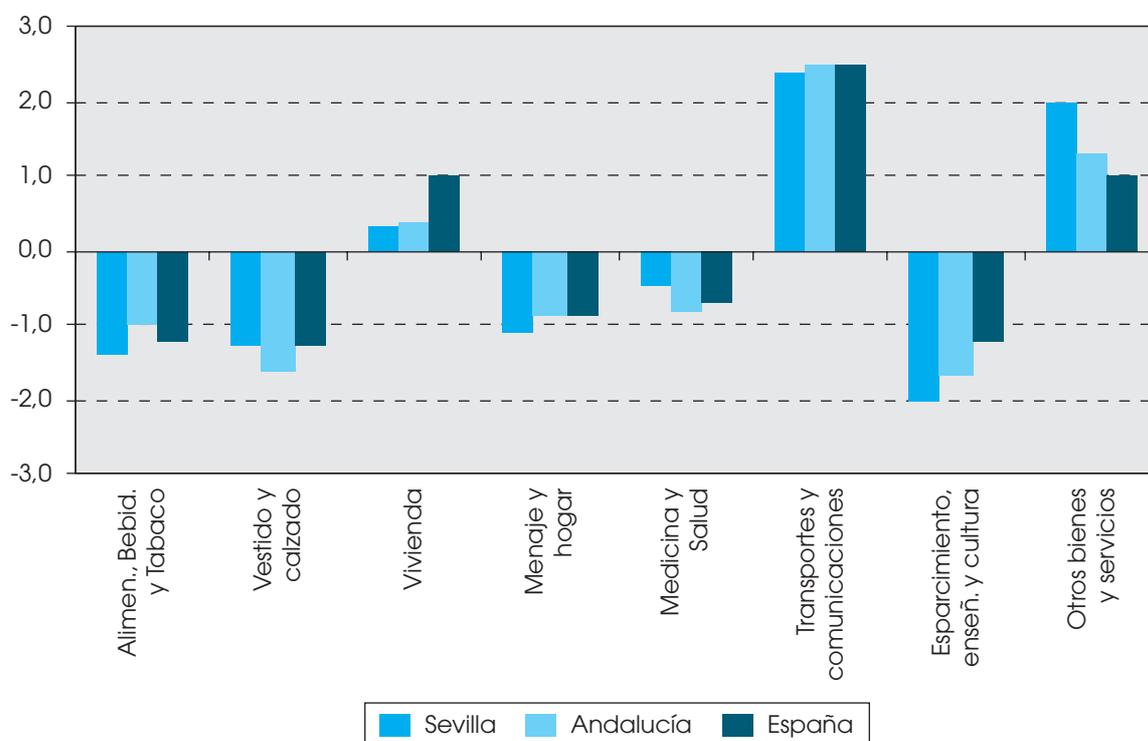
Como se observa en el Gráfico I.41., los grupos de «Alimentos, bebidas y tabaco», «Vestido y calzado», «Menaje y servicios para el hogar» y «Medicina y conservación de la salud» experimentaron alzas inferiores a las del índice promedio general. No obstante, todos los grupos en los tres ámbitos territoriales analizados registraron un aumento de los precios respecto a 1999. La única excepción fue el grupo de «Alimentos, bebidas y tabaco» cuyos precios crecieron más en Sevilla, aunque sólo un 0,1%, respecto al año anterior.

La evolución de los salarios se aborda a través de la *Encuesta de Salarios de la Industria y de los Servicios* elaborada por el Instituto Nacional de Estadística con periodicidad trimestral. La encuesta se realiza en establecimientos industriales y de servicios de más de cinco trabajadores y ofrece información sobre horas trabajadas y pactadas, por mes, y ganancia por hora y por mes, distinguiendo trabajadores (empleados y obreros), tipo de jornada (normal y extraordinaria), divisiones CNAE (industria extractiva, industria manufacturera, producción y distribución de energía eléctrica, construcción, comercio y reparación de vehículos de motor, hostelería, transporte almacenamiento y comunicaciones, intermediación financiera, y actividades inmobiliarias y de alquileres), en los ámbitos nacional y regional. Se consideran los pagos totales recibidos por el trabajador, lo que incluye los pagos ordinarios, los extraordinarios y los atrasados.

En el Cuadro I.52., se recoge un resumen de estos datos para los dos últimos años. La ganancia media por trabajador y mes en

GRÁFICO I.41.

DIFERENCIAS DE LAS TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE ÍNDICES PROMEDIO DE PRECIOS DE CONSUMO POR GRUPOS, RESPECTO A LA TASA DE VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO GENERAL. PROVINCIA DE SEVILLA, ANDALUCÍA Y ESPAÑA, 2000.



Fuente: INE

el año 2000 es superior en España (230.325 pesetas). En Andalucía la ganancia fue de 209.311 pesetas. El incremento respecto al año anterior ha sido superior en el ámbito nacional que en el autonómico (el 2,3 y el 1,3% respectivamente). No obstante, no hay olvidar que el descenso del número de horas trabajadas por trabajador y mes ha sido mayor en Andalucía que en el conjunto nacional (las diferencias respecto al año anterior fueron del -0,3% y del -0,1%, respectivamente).

En el Gráfico I.42., se recoge la evolución de la ganancia media por trabajador y mes en los últimos diez años. Se observa un progresivo aumento, paralelo en los dos ámbitos territoriales, aunque a partir de 1995 se

percibe un menor crecimiento en Andalucía que en España.

La información sobre incrementos salariales pactados en negociación colectiva la elabora mensualmente el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. En el Gráfico I.43., se observa la reducción de estos incrementos salariales en los últimos diez años (en la provincia de Sevilla se pasó de un incremento del 9,5% en 1991, a un 2,46% en 1999). No obstante, en el ámbito nacional y en Andalucía, el incremento en 1999 fue superior al de 1998, algo que no ha ocurrido en la provincia de Sevilla. Sin embargo, se aprecia que en diez años, la provincia de Sevilla ha registrado en bastantes momentos incrementos salariales superiores a los de los otros dos territorios considerados.

CUADRO I.52.

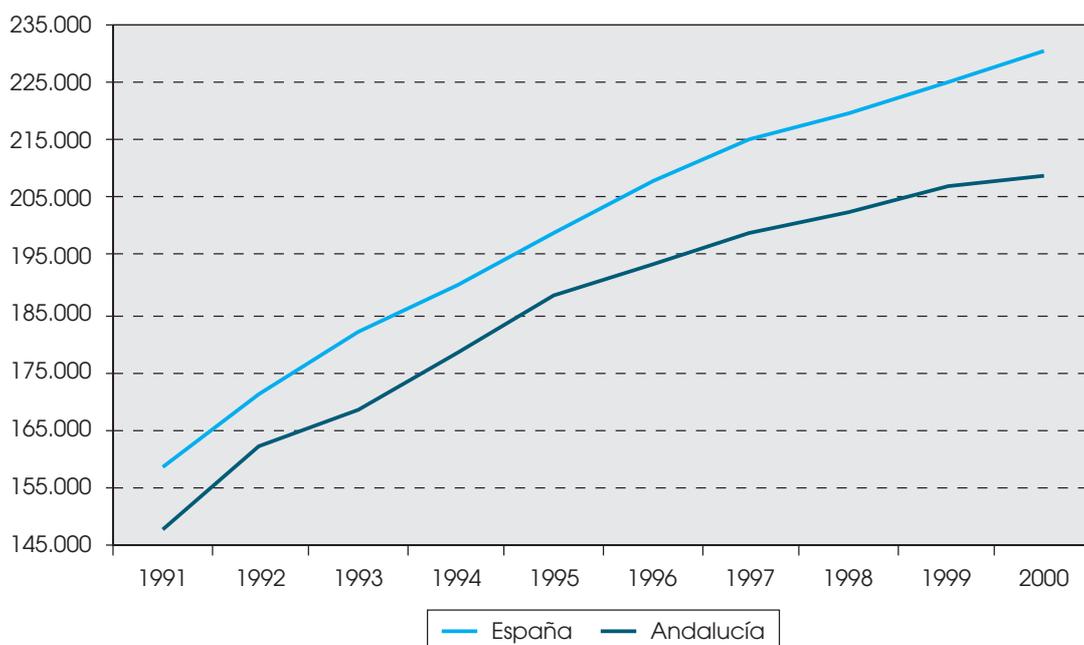
**SALARIOS DE LA INDUSTRIA Y DE LOS SERVICIOS EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA.
(Datos en horas y pesetas por trabajador). 1999-2000.**

	Media 1999		Media 2000		Var.00/99	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
Media de horas trabajadas por trabajador y mes						
- Empleados	143,3	144,0	143,2	141,8	-0,1	-1,5
- Obreros	141,5	141,5	141,3	142,8	-0,2	0,9
- Total	142,3	142,8	142,1	142,4	-0,1	-0,3
Ganancia media por trabajador y hora						
- Empleados	1.975	1.848	2.024	1.859	2,5	0,6
- Obreros	1.250	1.158	1.284	1.199	2,7	3,5
- Total	1.583	1.450	1.620	1.470	2,3	1,4
Ganancia media por trabajador y mes						
- Empleados	282.906	265.887	289.852	263.564	2,5	-0,9
- Obreros	176.813	163.969	181.321	171.151	2,5	4,4
- Total	225.147	206.663	230.325	209.311	2,3	1,3

FUENTE: IEA, INE. Elaboración propia.

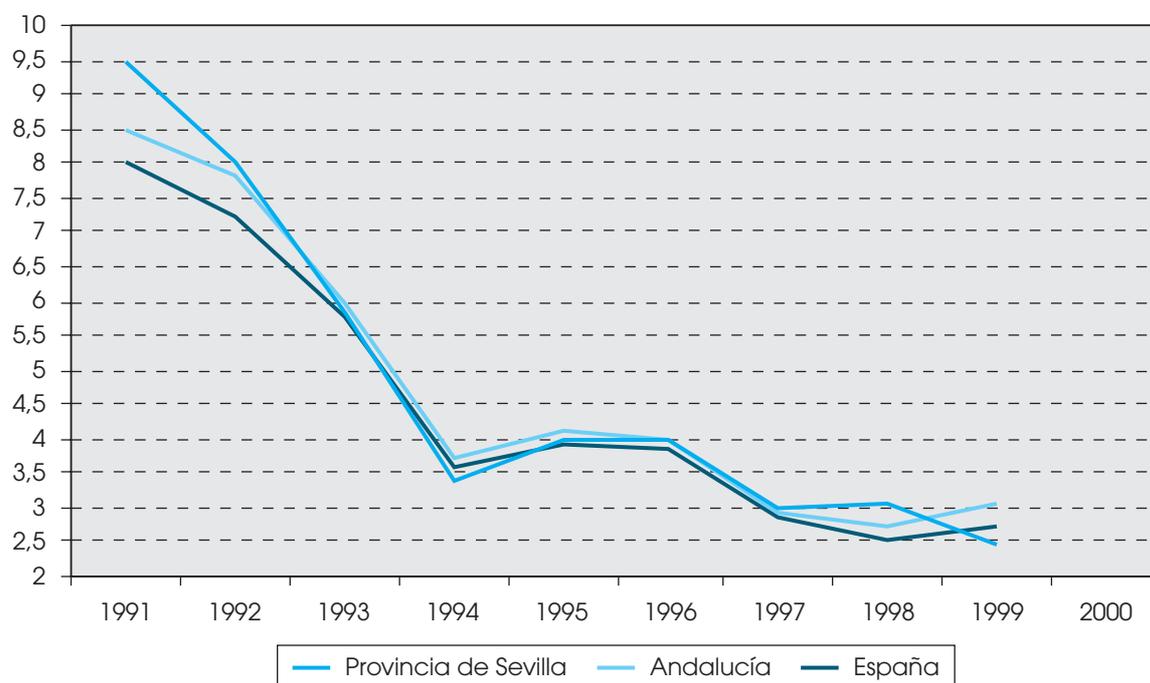
GRÁFICO I.42.

EVOLUCIÓN DE LA GANANCIA MEDIA POR TRABAJADOR Y MES EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA. 1991-2000 (medias anuales).



FUENTE: IEA. Elaboración propia.

GRÁFICO I.43.

AUMENTO SALARIAL PACTADO EN NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

FUENTE: IEA. Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales. Elaboración propia.

I.5. EL MERCADO DE TRABAJO

Las estadísticas oficiales sobre el mercado de trabajo las proporcionan en España tres instituciones públicas: el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Instituto Nacional de Empleo (INEM) y la Seguridad Social.

El INE a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) obtiene información estadística de las principales categorías poblacionales clasificadas atendiendo a diversas variables, realizándose la recogida de la información según la metodología establecida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El INEM, también facilita información relativa al mercado de trabajo. Sus Estadísticas de Empleo proporcionan datos sobre demandas y ofertas de empleo de trabajadores y empresarios, paro registrado y beneficiarios de prestaciones de desempleo. Pese a que existen importantes diferencias entre unas y otras y se

considera más fiable la EPA por elaborarse de acuerdo con la OIT, lo cual facilita las comparaciones con otros países, las estadísticas del INEM se consideran como buenos indicadores coyunturales del mercado de trabajo porque cuentan con una mayor periodicidad y además permiten un análisis territorial totalmente desagregado. La Seguridad Social a través de su registro de afiliación a los diferentes regímenes de cotización nos proporciona otro buen indicador, y pese a que la forma de recogida de la información puede dar lugar a la contabilización de un mismo individuo varias veces, esta estadística es cada vez más utilizada.

En este apartado nos apoyaremos en las dos primeras fuentes de información: en la EPA para analizar el mercado de trabajo de la provincia de Sevilla y en las estadísticas del INEM para posteriormente centrarnos en el municipio.

1.5.1. Población activa, ocupada y parada en la provincia de Sevilla

En 1994 la economía española inició un nuevo periodo expansivo en el que continuamos inmersos en la actualidad. La respuesta del mercado de trabajo a esta fase alcista del ciclo ha sido muy favorable. Pese a ello, la tasa de paro en Sevilla continúa siendo superior a la andaluza y casi duplica a la nacional. El desempleo es, por tanto, un grave problema en esta provincia, cuyas características específicas relativas al mercado de trabajo dificultan su solución. La presión de la oferta derivada del crecimiento demográfico que se produjo en décadas anteriores y la incorporación de la mano de obra femenina al mercado laboral son factores claves para poder comprender en mayor medida la complejidad del problema del paro.

En el año 2000, las mujeres de 16 años o más experimentaron un crecimiento del 0,3%, los varones de un 1,5% y el conjunto de la población con esta edad de un 0,9%, es decir, un punto menos que en el pasado ejercicio (Cuadro I.53.). No obstante, esta última tasa de variación es ligeramente superior a la registrada en Andalucía (0,8%) y mucho más elevada que la española (0,4%). En este sentido, merece la pena señalar que estudios recientes apuntan que la población potencialmente activa andaluza continuará aumentando por encima de la media nacional. Si esto es así y teniendo en cuenta que en Sevilla, al menos durante los últimos años, el crecimiento de esta población siempre ha sido superior al andaluz, podemos afirmar que este colectivo continuará ejerciendo en el futuro, al igual que en el pasado, una mayor presión sobre el desempleo en Sevilla y en Andalucía que en España.

Al margen de los factores demográficos que sin duda condicionan la evolución del mercado de trabajo, existen otros como la creciente incorporación de la mujer al mundo laboral al que se debe prestar es-

pecial atención. Este hecho puede observarse claramente a través de la población activa, que es la variable que se identifica con la oferta de trabajo en una economía (Cuadro I.53.). En el año 2000, el número de activos en Sevilla se cifra en 702.280 personas, lo que supone un crecimiento de un 3,1%, que al igual que en el año anterior es muy superior al registrado en la Comunidad Autónoma Andaluza (1,5%) y en España (2,6%). Este crecimiento se debe fundamentalmente, al comportamiento del colectivo femenino, que se incrementa en un 5,5%, tasa nuevamente muy elevada en comparación con la media andaluza (2,4%) y la nacional (3,8%).

Si expresamos en términos relativos la población activa, esto es, calculamos la tasa de actividad, puede observarse en el Gráfico I.44., que ésta vuelve a incrementarse, llegando a ser de un 51,3%. Desde años atrás, se ha producido un acercamiento progresivo entre la tasa de actividad sevillana y española hasta coincidir en este ejercicio. Andalucía, sin embargo, se queda desde esta perspectiva por debajo de Sevilla, hecho que ya ocurrió en 1999. Por otra parte, centrándonos en la distribución de esta tasa de actividad entre hombres y mujeres destaca el desigual reparto de la misma. Frente a una tasa de actividad masculina de un 63,5%, la correspondiente al colectivo femenino es de un 39,9%. No obstante, ésta última crece de forma paulatina a lo largo del tiempo, reflejando como señalábamos anteriormente la incorporación de la mujer al mercado de trabajo. En este sentido, todo indica que el crecimiento de la oferta de trabajo femenina continuará incrementándose en el futuro no sólo en Sevilla, sino también en Andalucía y España, pues todavía en el año 2000 estamos muy alejados de la media europea en tasas de actividad.

El significativo incremento de los activos se ha visto correspondido con una importante creación de puestos de trabajo. De este modo, 515.380 personas pasan a engrosar el colectivo de los ocupados, lo que supo-

CUADRO I.53.

POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA POR SEXO. (Miles de personas y tasas de variación con respecto al año anterior).

	SEXO	SEVILLA			ANDALUCÍA			ESPAÑA		
		1999	2000	% Var.	1999	2000	% Var.	1999	2000	% Var.
POBLACION DE 16 Y MÁS AÑOS	ambos sex.	1.357,7	1.369,5	0,9	5.758,8	5.804,8	0,8	32.695,9	32.830,9	0,4
	varones	651,1	661,1	1,5	2.773,2	2.795,9	0,8	15.678,2	15.784,8	0,7
	mujeres	706,6	708,4	0,3	2.985,6	3.008,9	0,8	17.017,7	17.046,0	0,2
ACTIVOS	ambos sex.	681,0	702,3	3,1	2.829,7	2.871,9	1,5	16.422,9	16.844,1	2,6
	varones	413,4	419,9	1,6	1.744,5	1.761,5	1,0	9.892,8	10.067,3	1,8
	mujeres	267,6	282,4	5,5	1.085,1	1.110,5	2,3	6.530,1	6.776,8	3,8
OCUPADOS	ambos sex.	487,5	515,4	5,7	2.070,2	2.168,8	4,8	13.817,4	14.473,8	4,7
	varones	325,7	38,5	3,9	1.394,5	1442,4	3,4	8.790,9	9.086,7	3,4
	mujeres	161,7	176,9	9,4	675,7	726,5	7,5	5.026,6	5.387,1	7,2
PARADOS	ambos sex.	193,6	186,9	-3,4	759,5	703,1	-7,4	2.605,5	2.370,4	-9,0
	varones	87,7	81,4	-7,2	350,0	319,1	-8,8	1.102,0	980,7	-11,0
	mujeres	105,8	105,5	-0,3	409,5	384,1	-6,2	1.503,5	1.389,7	-7,6
BUSCAN PRIMER EMPLEO	ambos sex.	42,0	30,0	-28,7	174,1	135,7	-22,0	618,2	507,0	-18,0
	varones	13,3	10,6	-20,1	58,3	48,8	-16,3	204,2	167,8	-17,8
	mujeres	28,8	19,4	-32,6	115,8	87,0	-24,9	414,0	339,2	-18,1
INACTIVOS	ambos sex.	671,1	663,2	-1,2	2.905,4	2.913,0	0,3	16.154,7	15.905,2	-1,5
	varones	232,1	237,2	2,2	1.004,9	1.014,6	1,0	5.667,1	5.636,0	-0,5
	mujeres	439,0	426,0	-3,0	1.900,5	1.898,4	-0,1	10.487,6	10.269,2	-2,1

FUENTE: INE. Encuesta de Población Activa.

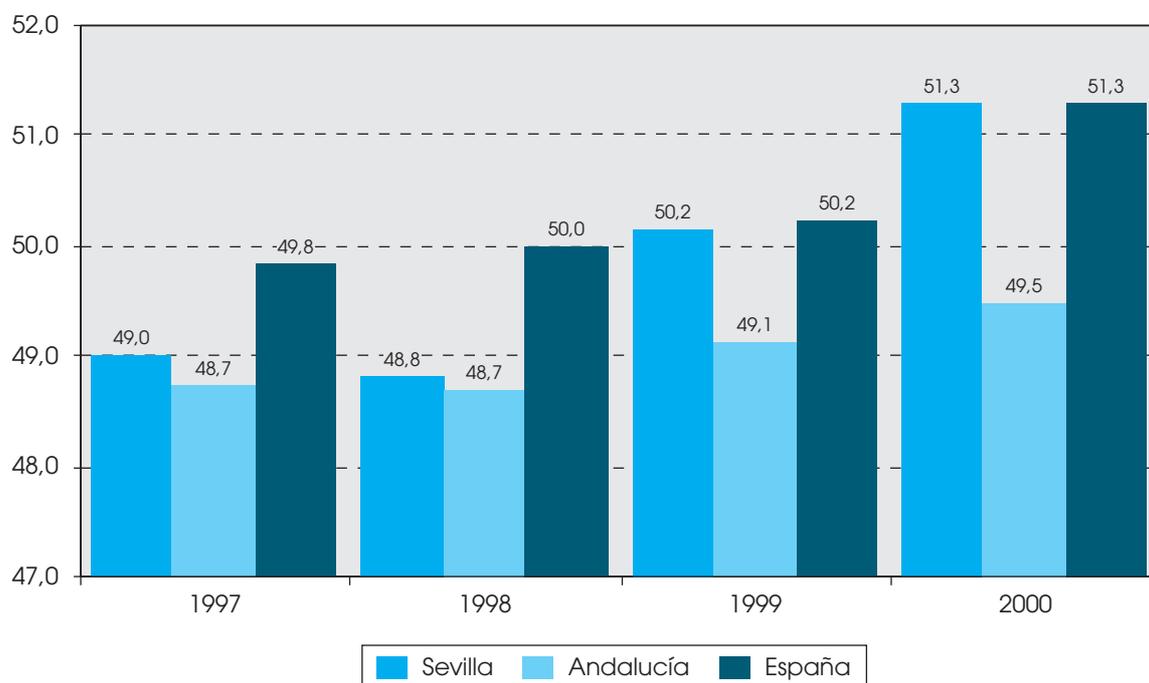
ne un crecimiento interanual de un 5,7%. Esta tasa de variación, inferior a la registrada en el pasado ejercicio (7,3%), en el que como se apuntó en nuestro Informe anterior se superaron todas las previsiones, es muy superior a la que presentan Andalucía (4,8%) y España (4,8%). Por sexo, la creación de nuevos puestos de trabajo ha beneficiado en mayor medida al colectivo femenino que al masculino. Frente al incremento de un 3,9% de la ocupación masculina, la femenina aumentó un 9,4%, superando incluso el crecimiento registrado el año anterior. En términos comparativos, el número de mujeres ocupadas en Sevilla se ha comportado de un modo más positivo que en el territorio andaluz (4,7%) y nacional (4,7%).

La favorable evolución de la ocupación en los últimos años, con crecimientos superiores a los de la población de 16 años o más, ha permitido que se sucedan incrementos progresivos de la tasa de ocupación. Si en 1994, fecha en la que se inicia el último periodo expansivo, esta tasa se cifraba en un 31,5%, en el 2000 la población ocupada representa el 37,6% de la población potencialmente activa (Gráfico I.45.). Ahora bien, en consonancia con las mayores dificultades del colectivo femenino para acceder al mercado de trabajo, la tasa de ocupación de las mujeres (25%) es muy inferior a la de los hombres (51,2%).

Entre 1994 y el año 2000, 122.110 personas encontraron empleo. Sin embargo, este

GRÁFICO I.44.

TASA DE ACTIVIDAD EN SEVILLA, ANDALUCÍA Y ESPAÑA. 1997-2000.



FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa.

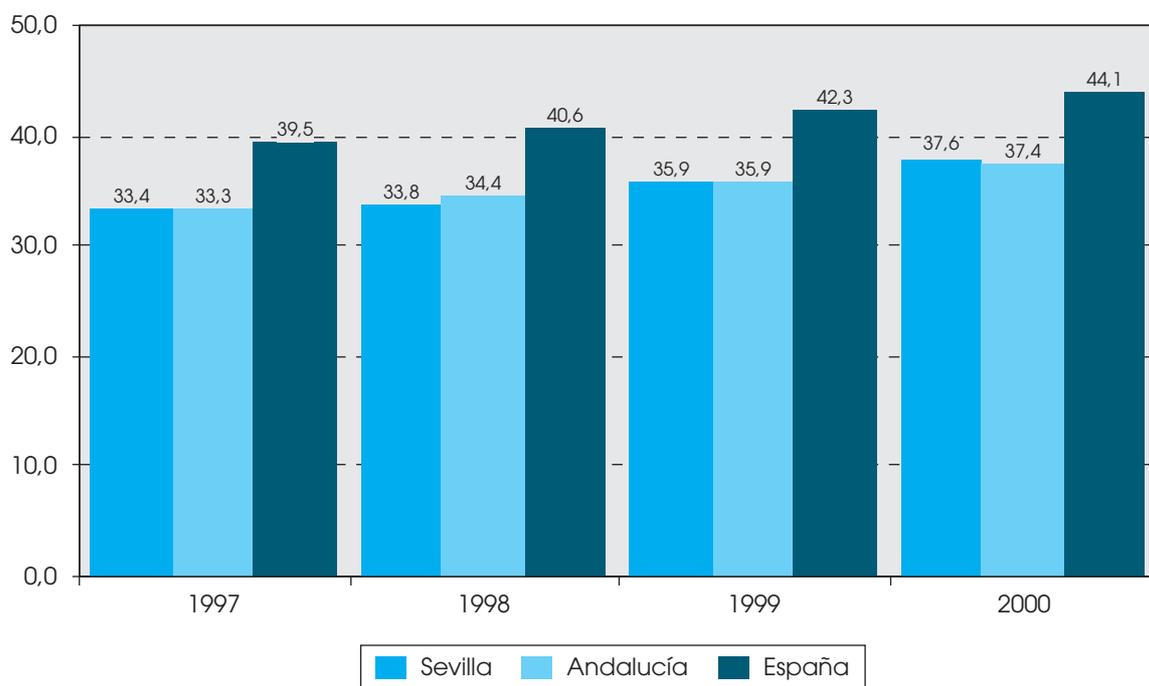
crecimiento se ha visto acompañado por un claro aumento de la población activa, que, como es habitual, presenta un comportamiento pro-cíclico en los periodos expansivos, en los que las buenas expectativas económicas animan a la población a incorporarse al mercado trabajo. Así, la población activa se incrementa en 102.980 personas, amortiguando el descenso del paro, que se reduce en 19.130 desempleados. De igual modo, concretamente en el año 2000, 27.930 más personas pasaron a formar parte del colectivo de los ocupados, y la población activa aumenta en 21.290 personas, amortiguando por las razones anteriormente señaladas el descenso del paro, que en este ejercicio se reduce en 6.650 desempleados.

En definitiva, es necesario destacar que si bien el paro ha presentado una evolución favorable durante el ejercicio, ya que se ha

reducido un 3,4% con respecto al año anterior, también lo es que este sigue siendo un grave problema en la provincia de Sevilla. En el año 2000, 186.900 personas continúan encontrándose en una situación de desempleo. Además, el descenso del paro en Sevilla ha sido muy inferior al que se ha registrado en la Comunidad Autónoma Andaluza (7,4%) y en España (9%).

El colectivo que más se ha beneficiado del descenso del desempleo ha sido el masculino. Frente a una caída del paro femenino de un 0,3%, el masculino se reduce un 7,2%. En Andalucía y España también se producen estas diferencias por sexos, sin embargo, éstas son mucho más atenuadas. Pese a su escasa importancia cuantitativa, a lo largo del último periodo expansivo el paro femenino se redujo por primera vez en el año 2000, lo que ya venía sucediendo en Andalucía desde 1998 y en España

GRÁFICO I.45.

TASA DE OCUPACIÓN EN SEVILLA, ANDALUCÍA Y ESPAÑA. 1997-2000

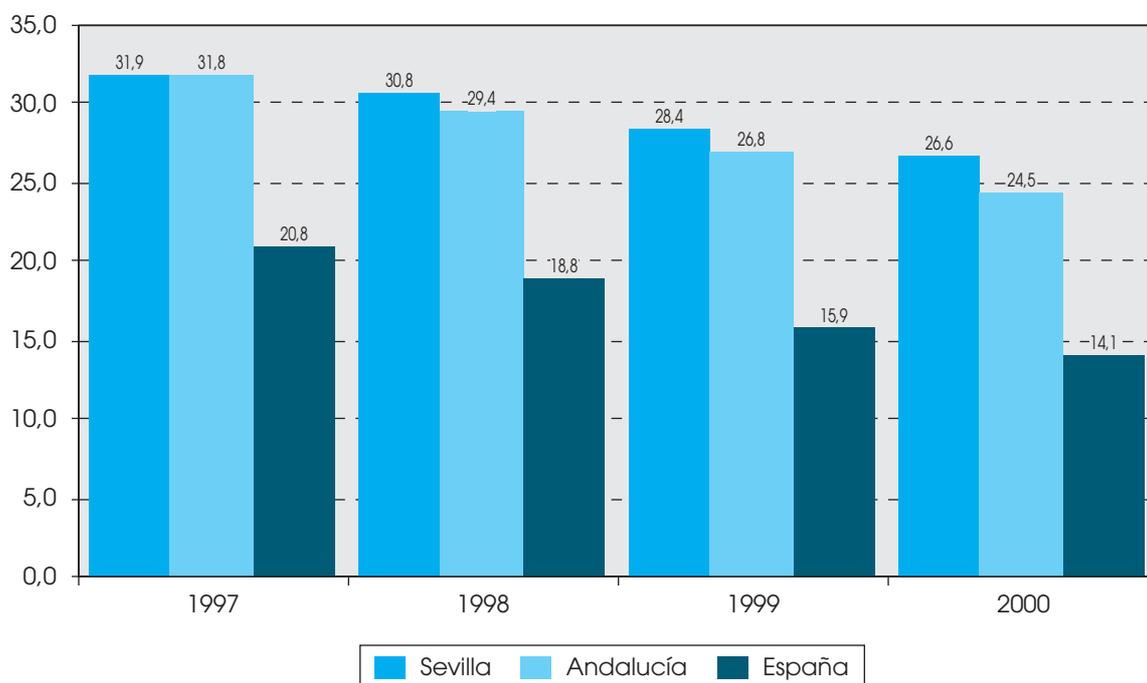
FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa.

desde 1996. Pese a ello, el desempleo afectó en la provincia de Sevilla a 105.480 mujeres en este ejercicio, que representan el 54,6% del total de desempleados. En definitiva, la existencia de un elevado paro femenino en los últimos años puede explicarse, al menos en parte, por el incremento de la población activa de este sexo, esto es, la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo, que amortigua los descensos del paro o, incluso, como ha ocurrido en los ejercicios anteriores, hace posible que importantes subidas de la ocupación coincidan en el tiempo con incrementos del desempleo. La diferencia entre sexos se amplía entre las personas que buscan el primer empleo, cuya significación relativa en el total de parados es de un 21,7%. En este colectivo el 64,7% son mujeres, porcentaje superior al andaluz (64,1%) y al nacional (66,9%).

La tasa de paro sevillana también se ha comportado positivamente en los últimos años. En 1994, el 34,4% de la población activa se encontraba en una situación de desempleo, en el año 2000 este porcentaje se ha reducido hasta un 26,6% (Gráfico I.46.). Sin embargo, el problema del paro continúa siendo más grave en la provincia que en el conjunto de Andalucía, donde la tasa de paro es de un 24,5%. Si esta comparación la realizamos con la nación las diferencias son más acentuadas, puesto que la tasa desempleo sevillana casi duplica a la española (14,1%). El colectivo femenino es el que, por otra parte, presenta tasas de desempleo más elevadas en Sevilla (37,4%), Andalucía (34,6%) y España (20,5%). Estas cifras nos permiten constatar además las mayores dificultades de la mujer sevillana para encontrar empleo, pues la tasa de paro a la que se enfrenta es mayor en 17 puntos a la española.

GRÁFICO I.46.

TASA DE PARO EN SEVILLA, ANDALUCÍA Y ESPAÑA. 1997-2000.



FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa.

En conclusión, la información estadística de la EPA parece mostrarnos dos mercados de trabajo distintos, uno para el colectivo masculino y otro para el femenino. En este último existen mayores trabas para acceder al mundo laboral y se caracteriza, fundamentalmente, por menores tasas de ocupación y mayores tasas de paro.

I.5.2. Activos, ocupados y parados por sectores económicos

La EPA ofrece la información de las variables laborales por sectores económicos. En el Cuadro I.54., puede constatarse que el mayor incremento de la oferta de trabajo se registra en el sector agrario, en el que la población activa crece un 12,5% con respecto

al año anterior. Este crecimiento no se ha visto acompañado por un ascenso paralelo en la ocupación (2,5%), por lo que el desempleo se incrementa un 26,8% y la tasa de paro aumenta en casi cinco puntos hasta situarse en un 46,5%. En Andalucía y España el comportamiento del sector primario ha sido muy distinto. El número de activos permanece prácticamente invariable en la Comunidad andaluza (0,3%), mientras que se reduce en la nación (2,1%). Parece ser, por tanto, que la agricultura sevillana ofrece mayores atractivos que el sector primario autonómico y nacional. La evolución de la población activa permite, pese al descenso de la ocupación, que el desempleo se incremente de forma moderada en ambos territorios (1,9% y 0,1% respectivamente). La tasa de paro sevillana se distancia, así, de la andaluza (38,6%) y aún más de la española (17,4%).

CUADRO I.54.

**DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA.
(Miles de personas y tasas de variación).**

Sector Económico	Variable Laboral	SEVILLA			ANDALUCÍA			ESPAÑA		
		1999	2000	% Var.	1999	2000	% Var.	1999	2000	% Var.
Agricultura	Activos	71,8	80,8	12,5	391,5	392,6	0,3	1.222,5	1.196,9	-2,1
	Ocupados	42,2	43,2	2,5	242,7	240,9	-0,7	1.014,8	989,0	-2,5
	Parados	29,7	37,6	26,8	148,8	151,6	1,9	207,6	207,9	0,1
Industria	Activos	80,3	82,1	2,2	312,3	312,7	0,1	3.010,4	3.089,4	2,6
	Ocupados	70,3	72,0	2,4	273,4	274,7	0,5	2.784,0	2.879,0	3,4
	Parados	10,1	10,1	0,4	39,0	38,0	-2,4	226,4	210,4	-7,1
Construcción	Activos	61,6	63,3	2,8	307,2	323,8	5,4	1.652,9	1.776,8	7,5
	Ocupados	48,1	49,2	2,5	246,4	264,9	7,5	1.463,7	1.591,8	8,8
	Parados	13,5	14,1	4,1	60,8	58,9	-3,1	189,2	185,0	-2,3
Servicios	Activos	388,6	415,6	6,9	1.521,4	1.604,6	5,5	9.422,9	9.860,8	4,6
	Ocupados	327,0	350,9	7,3	1.307,7	1.388,4	6,2	8.555,0	9.014,0	5,4
	Parados	61,6	64,6	4,8	213,7	216,3	1,2	868,0	846,8	-2,4

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa.

El sector industrial es el que presenta un menor incremento del desempleo (0,4%). Este comportamiento aún siendo positivo contrasta con la importante caída del paro que se ha producido en la Comunidad Autónoma (2,4%) y en España (7,1%). A este resultado ha contribuido la menor presión de la población activa en comparación con el resto de los sectores, que crece un 2,2% y el aumento de la ocupación (2,4%). De este modo, la tasa de paro disminuye levemente hasta situarse en un 12,3%. No obstante, es necesario recordar que aún siendo igual que la presentada por la economía andaluza, casi duplica a la nacional (6,8%).

En el sector de la construcción se produce un cambio radical con respecto al anterior ejercicio. Si en 1999 el crecimiento registrado por la ocupación era muy superior al de la población activa y el número de parados se reducía un 17,1%, en el año 2000 se interrumpe esta tendencia y el paro se incrementa un 4,1%. Este comportamiento es precisamente el contrario del que las variables la-

borales experimentan en Andalucía y España, donde el desempleo se reduce un 3,1% y un 2,3% respectivamente. En términos relativos, el desempleo afecta a un 22,2% de la población activa, porcentaje superior al del año anterior. En Andalucía y España, la tasa de paro disminuye hasta un 18,2% en el primer caso y un 10,4% en el segundo.

La importancia del sector servicios en la economía sevillana se manifiesta en cada una de las variables laborales consideradas. Un 59,2% del total de la población activa de la provincia de Sevilla pertenece al sector terciario. En términos absolutos, el número de activos asciende a 415.650 personas, lo que supone un incremento del 6,5%, crecimiento muy superior al de los pasados ejercicios. España y Andalucía, sin embargo, presentan aumentos inferiores de la población activa (5,5% y 4,6% respectivamente). Por otra parte, el grado de terciarización de la provincia de Sevilla en términos de empleo se evidencia al observar la distribución de los ocupados por sectores económicos. En este sentido, merece la pena

CUADRO I.55.

TASA DE PARO POR SECTORES PRODUCTIVOS. 1997-2000.

	Año	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Sevilla	1998	44,2	13,0	31,7	15,5
	1999	41,3	12,5	22,0	15,9
	2000	46,5	12,3	22,2	15,6
Andalucía	1998	38,2	14,2	27,2	14,3
	1999	38,0	12,5	19,8	14,0
	2000	38,6	12,2	18,2	13,5
España	1998	17,5	8,7	15,5	10,5
	1999	17,0	7,5	11,4	9,2
	2000	17,4	6,8	10,4	8,6

FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa.

destacar que el 68,1% de la población ocupada total lo está en este sector, reflejando la mayor terciarización de la economía sevillana en comparación con la Comunidad Autónoma (64%) y la nación (62,3%). El comportamiento de la ocupación en este año ha sido muy satisfactorio, pues se ha incrementado un 7,3%, tasa más elevada que las de ejercicios anteriores y superior a la registrada en Andalucía (6,2%) y España (5,4%). Pese a ello, el paro aumenta por segundo año consecutivo. Concretamente, se incrementa en este ejercicio un 4,8%, contrastando con el descenso que se produce en el territorio nacional (2,4%) y el moderado crecimiento que se registra en Andalucía (1,2%). En términos absolutos, el número de personas que se encuentran en una situación de desempleo en el sector servicios es de 64.620 personas, lo que representa el 34,6% del total de parados sevillanos, porcentaje superior al de la Comunidad Autónoma (30,8%), pero inferior al de España (35,7%).

I.5.3. Paro registrado por el INEM en el municipio de Sevilla. Principales características

Los cuestionarios cumplimentados por el INEM permiten la elaboración de otras estadísticas diferentes a las que nos proporci-

na la EPA sobre el mercado de trabajo. Con esta información, el movimiento laboral registrado, podemos concentrar nuestro análisis en el municipio de Sevilla. Con anterioridad los datos de la EPA nos obligaron a referirnos al total provincial. Es necesario, sin embargo, volver a destacar que existen claras diferencias entre estas estadísticas. Así, según la EPA el paro en la provincia de Sevilla afecta a 186,9 miles de personas, mientras que según el INEM son 95,8 miles los parados en esta provincia. Estas discrepancias estadísticas se producen por la forma en que se obtiene la información. La EPA es una encuesta elaborada por el INE y los datos proporcionados por el INEM provienen del registro de todas las personas que estando en situación de desempleo desean darse de alta en este Instituto. Pese a ello, los únicos datos municipales disponibles son los del INEM y en ellos nos apoyaremos para analizar el paro en el municipio de Sevilla y sus principales características.

Desde el año 1994, fecha en la que se inicia el último periodo expansivo, el paro en este municipio no ha dejado de disminuir. En consonancia con esta tendencia, en el año 2000 el paro registrado en Sevilla afecta a 41.124 personas, 2050 parados menos que en 1999, lo que supone una reducción de un 4,8% con respecto al año anterior. Pese

a ello, es necesario destacar que la caída del desempleo ha sido más moderada que en los ejercicios pasados, en los que, fundamentalmente en 1999, el paro se redujo significativamente.

Esta evolución positiva se ha caracterizado por cambios cuantitativos y cualitativos de gran transcendencia, cuyo análisis permiten realizar un mejor balance del ejercicio. De esta forma, destacamos a continuación las características más relevantes del desempleo sevillano en este año.

En primer lugar se analizará el paro registrado mensual, de este modo conoceremos, por un lado, su evolución a lo largo del ejercicio y, por otro, el comportamiento de esta variable en comparación con el mismo mes del año anterior.

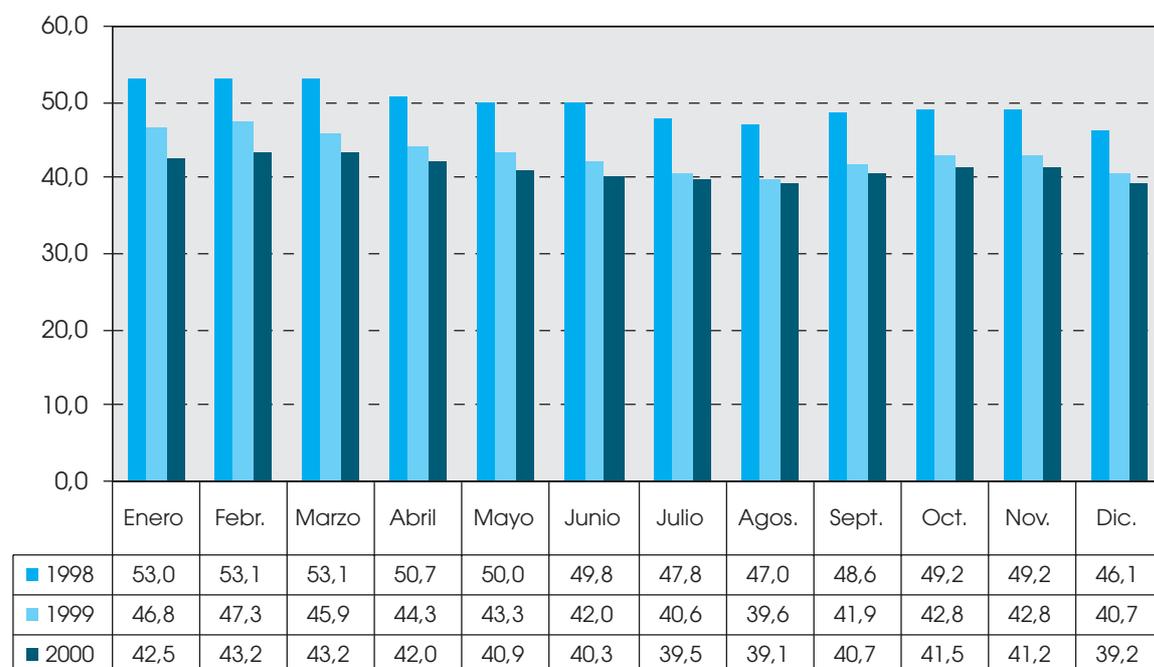
En el Gráfico I.47., puede constatarse que no se ha producido ningún cambio significativo en su evolución a lo largo del año. Como es

habitual, el paro registrado continúa alcanzando sus cotas más altas durante los primeros meses, tras la campaña navideña del año anterior. Igualmente, en septiembre y octubre, cuando comienza a finalizar el efecto positivo que sobre el paro tienen la Feria de abril, la Semana Santa y los meses de verano, el desempleo se incrementa, para volver a descender a medida que se acerca la Navidad. El menor número de parados se registra en el mes de agosto (39.127).

Por otra parte, en consonancia con la tendencia iniciada en años anteriores, el número de parados registrado cada uno de los meses de 2000 ha sido menor en comparación con los mismos meses de 1999. Sin embargo, es necesario destacar que estos descensos han sido de menor magnitud que los acontecidos en el pasado y se han distribuido de un modo diferente a lo largo del año. En efecto, el gráfico I.48., evidencia que los mayores descensos del paro se concentran en enero y febrero, meses en los que se registran 4.273 y 4.090 desem-

GRÁFICO I.47.

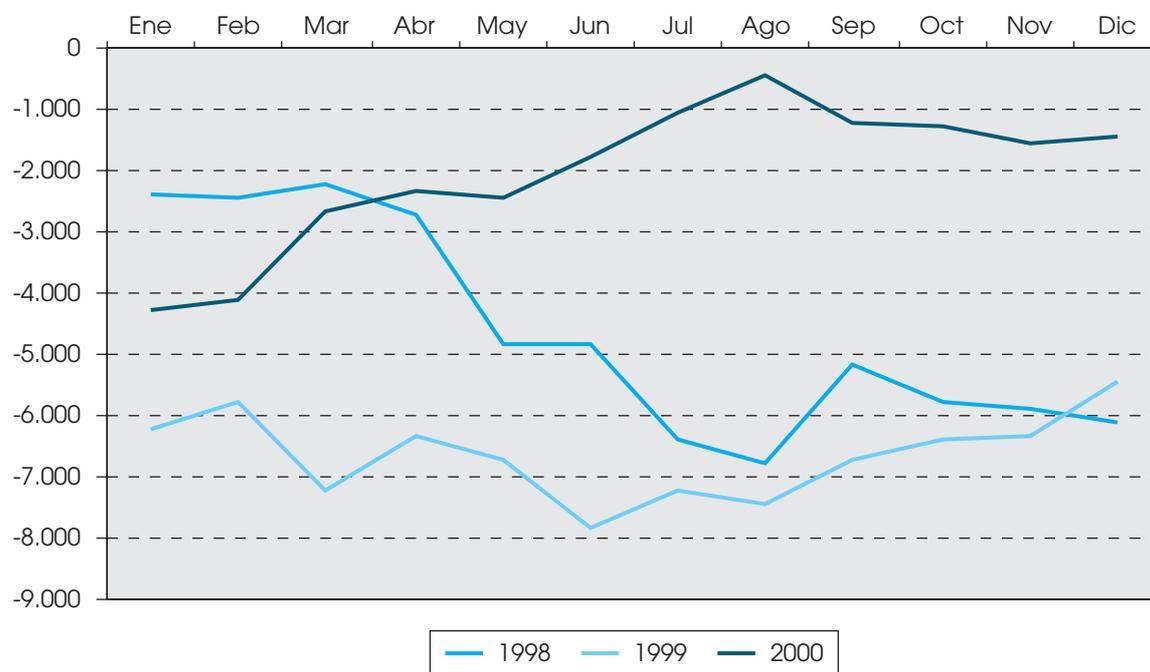
EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA (En miles)



FUENTE: INEM. Dirección Provincial de Sevilla.

GRÁFICO I.48.

**EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA
(Variaciones absolutas)**



FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa.

pleados menos, mientras que en los meses de verano estos descensos han sido menores. De este modo, si en el pasado, agosto presentaba la mayor reducción del paro registrado, en este año ha sido el mes en el que menos ha disminuido el desempleo (468 personas). Este comportamiento es muy diferente al que se ha registrado en ejercicios anteriores.

En el Cuadro I.56., puede observarse, por otra parte, la distribución geográfica del desempleo atendiendo al paro registrado en cada una de las oficinas de empleo del municipio. Se distinguen entre nueve zonas distintas, incluyéndose entre ellas el Instituto Social de la Marina. Deficiencias estadísticas, por otra parte habituales en materia económica, impiden la coincidencia del número de parados registrado (cifrado anteriormente en 41.124) con el que se obtiene mediante la suma de los parados de cada una de las zo-

nas mencionadas (41.134). Obviamente, sin embargo, esta diferencia, por no ser significativa.

Realizadas estas consideraciones, podemos destacar que en todas las zonas, salvo en Amate, el desempleo ha descendido en el año 2000 (Cuadro I.57.). Sin embargo, y al igual que ocurría al analizar el paro mensual, estos descensos son más moderados que los acontecidos en el año anterior. El peor comportamiento del paro se ha manifestado, por tanto, en este distrito, el único en el que en lugar de reducirse se incrementa en 360 personas, lo que supone una tasa de crecimiento de un 6,5%. Estos resultados son especialmente llamativos si consideramos la tendencia positiva que esta zona venía presentando desde 1996, fecha a partir de la cual los descensos del paro continuaron e incrementaron con el paso del tiempo hasta presen-

CUADRO 1.56.

PARO REGISTRADO POR OFICINA DE EMPLEO EN SEVILLA SEGÚN EDAD Y SEXO.

	< 20 AÑOS			20-24 AÑOS			25-54 AÑOS			> 54 AÑOS			TOTAL		
	VAR.	MUJ.	TOTAL	VAR.	MUJ.	TOTAL	VAR.	MUJ.	TOTAL	VAR.	MUJ.	TOTAL	VAR.	MUJ.	TOTAL
NERVIÓN	186	227	413	287	539	826	1.712	2.666	4.378	383	171	554	2.568	3.603	6.171
MACARENA	122	117	239	266	400	666	1.724	1.913	3.637	419	175	594	2.531	2.605	5.136
CENTRO	16	20	36	90	197	287	1.114	1.547	2.661	293	141	434	1.513	1.905	3.418
AMATE	209	212	421	334	517	851	1.889	2.137	4.026	388	192	580	2.820	3.058	5.878
LUIS MONTOTO	123	136	259	267	382	649	1.360	1.674	3.034	300	145	445	2.050	2.337	4.387
HUERTA SALUD	151	158	309	295	420	715	1.828	2.080	3.908	345	188	533	2.619	2.846	5.465
CRUZ ROJA	148	152	300	303	478	781	1.742	2.747	4.489	364	183	547	2.557	3.560	6.117
TRIANA	38	62	100	170	311	481	1.386	1.995	3.381	381	179	560	1.975	2.547	4.522
I.S.M.	-	-	-	1	-	1	28	4	32	7	1	8	36	5	41
TOTAL	993	1.084	2.077	2.013	3.244	5.257	12.783	16.763	29.546	2.880	1.375	4.255	18.669	22.466	41.135

FUENTE: INEM. Dirección provincial de Sevilla.

tar en el año 1999 una tasa de crecimiento negativa de un 24,8%. Amate, por tanto, experimentó la mayor reducción del desempleo el año pasado. Pese a que en el año 2000 parece que se pone fin a este buen comportamiento, la valoración final de Amate continúa siendo positiva, puesto que de ser el distrito que tenía el problema de desempleo más acuciante, en este año continúa estando por detrás de Nervión y Cruz Roja, que registraron descensos del paro menores en años anteriores.

Por el contrario, Nervión ha sido el distrito que ha experimentado una evolución más favorable del paro registrado con 795 desempleados menos, lo que implica una reducción del 11,4% con respecto al año anterior. Pese a ello, Nervión continúa siendo la zona con un mayor número de parados, que en este año alcanzaron la cifra de 6.171. Por tanto, este buen comportamiento tan sólo le ha permitido acortar distancias con Cruz Roja, zona en la que se han inscrito como desempleadas únicamente 51 personas menos que en Nervión.

En definitiva, es necesario destacar que desde 1997 Nervión es el distrito que se enfrenta a un mayor problema de desempleo, absorbiendo el 15% del total de parados del municipio de Sevilla (Gráfico I.49.). De cerca le sigue, con un 14,9%, Cruz Roja, que desde 1999 relevó a Amate en este ranking, de modo que en el año 2000 del total de parados un 14,3% pertenecen a este último distrito. El caso contrario, es el de la zona Centro, que continúa siendo con 3.419 parados registrados la que se encuentra en mejor situación, y ello pese a que ha presentado la tasa de crecimiento negativa más baja (3,7%) en este año. De hecho, en ella se concentran el 8,2% del total de parados del municipio de Sevilla, porcentaje muy bajo si consideramos que en todas las demás zonas se supera el 10%.

En los cuadros anteriores se refleja también cómo afecta el desempleo a distintos colectivos clasificados por edad y sexo. Por edad, el mayor descenso del desempleo se ha

producido en los colectivos más jóvenes de la población. Concretamente entre los menores de 24 años, 986 personas han encontrado empleo, es decir, el paro se ha reducido un 11,9%. Por el contrario, los mayores de 54 años encuentran serias dificultades para acceder al mercado de trabajo sevillano, de tal modo que en 2000 existían 1.348 parados más con esta edad, lo que supone un incremento del 5,6% con respecto al año anterior. En definitiva, es necesario destacar que si bien es cierto que el mayor número de parados se concentra en las poblaciones más jóvenes, también lo es que el peor comportamiento del desempleo en este ejercicio ha sido soportado por los colectivos de edad más avanzada.

Esta discriminación por edad, que caracteriza no sólo al mercado de trabajo sevillano, sino que puede extrapolarse a ámbitos superiores, se manifiesta también por sexos. En el municipio de Sevilla, el desempleo de los varones es inferior al de las mujeres, superando éstas últimas el 50% del total de parados. En el año 2000, además estas diferencias se incrementan como consecuencia de la dispar evolución que los parados registrados de uno y otro sexo han presentado. De este modo, frente a un descenso del desempleo masculino del 6,7%, el paro femenino se ha reducido menos de la mitad, un 3%. Por otra parte, si consideramos todos los intervalos de edad que nos facilita el INEM (Gráfico I.50.), es necesario destacar cómo a medida que se avanza en la edad de la población, el paro femenino se reduce hasta llegar a ser inferior al masculino a partir de los 50 años.

Considerando las oficinas de empleo de Sevilla podemos obtener una información más detallada del comportamiento del paro registrado en este ejercicio. Para ello analizamos cada uno de los tramos de edad y consideramos además su clasificación por sexo. Los datos estadísticos pueden consultarse en los cuadros anteriores relativos al paro registrado por oficinas de empleo en el municipio de Sevilla (Cuadros I.56. y I.57.).

CUADRO I.57.

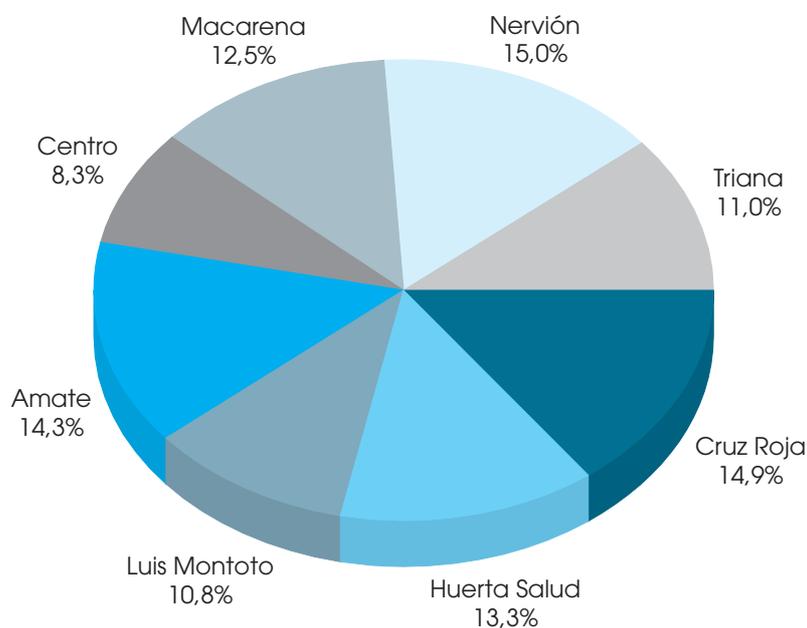
PARO REGISTRADO POR OFICINA DE EMPLEO EN SEVILLA SEGÚN EDAD Y SEXO. (Tasas de crecimiento).

	< 20 AÑOS			20-24 AÑOS			25-54 AÑOS			> 54 AÑOS			TOTAL		
	VAR.	MUJ.	TOTAL	VAR.	MUJ.	TOTAL	VAR.	MUJ.	TOTAL	VAR.	MUJ.	TOTAL	VAR.	MUJ.	TOTAL
NERVIÓN	-25,3	-13,4	-19,2	-19,8	-3,2	-9,7	-18,1	-7,4	-11,9	-5,9	4,3	-3,0	-17,3	-6,7	-11,4
MACARENA	-2,4	-15,2	-9,1	-18,9	-13,2	-15,6	-2,9	-4,2	-3,6	8,0	30,6	13,8	-3,3	-4,5	-3,9
CENTRO	-5,9	-28,6	-20,0	-16,7	-8,8	-11,4	-6,6	-1,7	-3,8	3,5	7,6	4,8	-5,5	-2,3	-3,7
AMATE	-7,5	-10,9	-9,3	-5,9	4,9	0,4	7,4	10,1	8,8	11,8	21,5	14,9	4,9	8,1	6,5
LUIS MONTOTO	-22,2	-18,6	-20,3	-22,6	-12,2	-16,8	-7,8	-2,4	-4,9	0,3	5,1	1,8	-10,0	-4,8	-7,3
HUERTA SALUD	-19,3	-8,7	-14,2	-12,2	-7,9	-9,7	-5,6	-6,3	-6,0	-1,4	17,5	4,5	-6,8	-5,4	-6,1
CRUZ ROJA	-22,5	-25,9	-24,2	-11,7	-9,8	-10,5	-6,0	-2,7	-4,0	2,5	10,9	5,2	-6,7	-4,4	-5,4
TRIANA	-33,3	-4,6	-18,0	-15,8	0,6	-5,9	-7,8	-3,5	-5,3	1,3	8,5	3,5	-7,6	-2,3	-4,7
I.S.M.	-	--	-	0,0	-	0,0	-12,5	0,0	-11,1	0,0	0,0	0,0	-12,2	0,0	-10,9
TOTAL	-18,0	-15,0	-16,5	-15,3	-6,2	-9,9	-6,1	-2,7	-4,2	2,4	13,1	5,6	-6,7	-3,0	-4,8

FUENTE: INEM. Dirección provincial de Sevilla.

GRÁFICO 1.49.

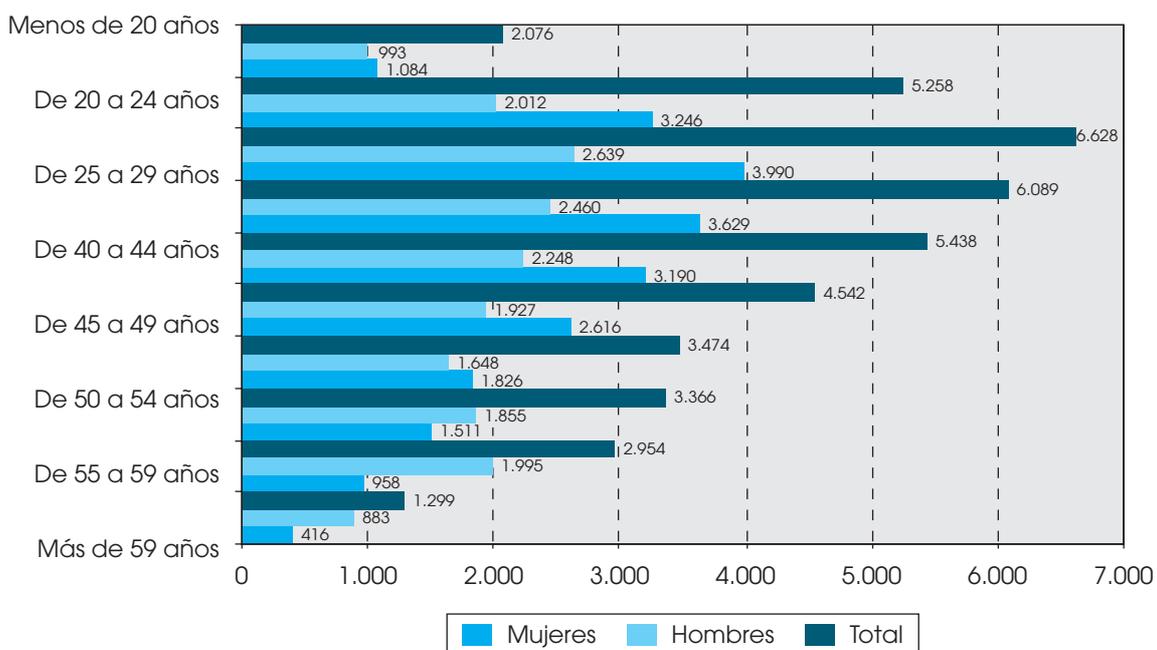
DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR OFICINA DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA (PORCENTAJES, 2000).



FUENTE: INEM. Dirección provincial de Sevilla

GRÁFICO 1.50.

DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR EDAD Y SEXO EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA (2000).



FUENTE: INEM. Dirección provincial de Sevilla

Comenzando con el colectivo menor de 20 años, puede observarse que el descenso del paro ha sido compartido por todos los distritos. Amate, con 421 parados, es el lugar donde existe una mayor problema de desempleo juvenil, superando incluso a Nervión, que ocupaba la primera posición el año pasado. Este hecho nos pone de manifiesto el desigual comportamiento del paro en ambos distritos, mientras que en Nervión se ha producido un descenso del desempleo juvenil cifrado en un 19,2%, Amate presenta una tasa de crecimiento negativa muy inferior (9,3%). Esta última zona junto con Macarena son las que han experimentado menores descensos. En el extremo opuesto, hay que situar a Cruz Roja y Luis Montoto, en las que en términos absolutos el desempleo se ha reducido en 96 y 66 personas respectivamente, es decir, un 24,2% y 20,3% en términos relativos. Pese a todo, la zona Centro es la de menor número de parados.

Si, por otra parte, diferenciamos entre sexos puede constatar que en este tramo de edad la presencia de hombres y mujeres está más igualada y ello se manifiesta, incluso, en el descenso del paro femenino y masculino que se produce en este año, de un 15% y un 18% respectivamente. De hecho, en cuatro de los ocho distritos sevillanos la disminución del desempleo femenino es mayor que el masculino y esto sólo ocurre en este tramo de edad. Pese a ello, es necesario destacar que tan sólo en Macarena el porcentaje de mujeres en paro es inferior al 50%.

Amate es también el distrito con un mayor número de parados con edades comprendidas entre los 20 y 24 años y en el que el paro registrado ha evolucionado del modo más desfavorable en 2000. Con un incremento del paro del 0,4% con respecto al año anterior, el número de desempleados alcanza la cifra de 851, por lo que este distrito se posiciona, como sucedía anteriormente, por delante de Nervión. Esta tasa de crecimiento que puede parecer cuantitativamente insignificante debe compararse con la registrada en los demás distritos para valorarse de forma adecuada, pues es la úni-

ca que presenta un signo positivo, y que es consecuencia en su totalidad del ascenso del desempleo femenino y no del masculino, que desciende un 5,9%. En todas las demás zonas del municipio de Sevilla el paro se reduce, afectando más a los hombres que a las mujeres. El resultado global es un descenso del paro masculino del 15,3% frente a una caída del femenino del 6,2%. Por último, destacar los significativos descensos que esta variable registra en Luis Montoto y Macarena.

El colectivo más numeroso es el que agrupa a los parados con edades comprendidas entre los 25 y 54 años. En este grupo el desempleo vuelve a reducirse, pero esta vez de un modo más moderado (4,2%) y nuevamente es al colectivo masculino al que beneficia más este descenso. Analizando la información estadística por zonas, con 4.489 parados Cruz Roja ocupa la primera posición, por delante de Nervión y Amate, siendo precisamente estos dos últimos distritos los que han presentado la mejor y peor evolución del paro en el año 2000. En Nervión el número de desempleados se ha reducido en 592 personas, 378 hombres y 214 mujeres, es decir, casi un 12% respecto al año anterior. Por el contrario en Amate el paro registrado se incrementa un 8,8%, correspondiendo la mayor tasa de crecimiento al sexo femenino. Por otra parte, donde se registra el menor número de parados en este tramo de edad es en la zona Centro.

Por último, el colectivo con una edad superior a los 54 años es el que se enfrenta a mayores dificultades para encontrar empleo. De hecho, en este caso los niveles de paro se incrementan en el año 2000, siendo el colectivo femenino con una tasa de crecimiento del 13,1% el más afectado por el ascenso del desempleo. Por el contrario, el paro masculino tan sólo crece un 2,4%. Pese a ello, este es el único tramo de edad en el que el paro afecta más a al sexo masculino que al femenino. En concreto, del total de parados un 67,7% son hombres y un 32,3% mujeres. En todas las oficinas de empleo consideradas el paro registrado aumenta,

exceptuando Nervión, en la que se reduce un 3%, que afecta únicamente, como es habitual, al desempleo masculino. El año 2000 ha sido especialmente negativo para Amate, que registra el mayor incremento del paro, cifrado en un 15% aproximadamente, duplicando el crecimiento del desempleo femenino al del masculino. Pese a ello, Macarena concentra el mayor número de parados con esta edad (594 desempleados) y la zona Centro la que menos (434 desempleados).

En resumen, si distinguimos entre las distintas zonas del municipio de Sevilla, y clasificamos la población parada por sexo, se aprecia que en todas ellas el paro femenino y masculino disminuye, a excepción de Amate, distrito en el que el desempleo se incrementa un 8,1% cuando éste es femenino y un 4,9% cuando éste es masculino. Además se observa descensos superiores en el caso de los varones en todas las zonas, nuevamente con una excepción Macarena, en el que el número de mujeres desempleadas se reduce un 4,5% frente al

3,3% registrado por los hombres. Si clasificamos el paro atendiendo a la edad de las personas que se encuentran en esta situación, se obtiene como conclusión principal que en los tramos de edad comprendidos hasta los 54 años el descenso del desempleo es generalizados en todos los distritos, exceptuando Amate en el que se incrementa un 0,4% en el intervalo de 20-24 años y un 8,8% en el que comprende a los parados entre 25-54 años. A partir de los 54 años, sin embargo, el comportamiento del paro es precisamente el contrario, incrementándose en todas las zonas, a excepción de Nervión que presenta una tasa de crecimiento negativa del 3%.

Atendiendo a la distribución del desempleo sevillano por niveles de estudio podemos comprobar como éste afecta fundamentalmente a los colectivos con menor formación (Cuadro I.58.). De este modo, el 69,1% del total de parados registrados no superan la E.G.B, el 18,5% poseen estudios de secundaria (B.U.P. o F.P.) y entre los trabajadores con estudios universitarios el paro es de un 12,4%.

CUADRO I.58.

DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO EN LA PROVINCIA DE SEVILLA SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS

	2000	VAR.%	VAR. ABSOL.	PORCENTAJES
SIN ESTUDIOS	162	-18,0	-36	0,4
PRIMARIOS S/CERT.	2.497	-4,8	-127	6,1
CERT. ESCOLARIDAD	11.620	-5,4	-662	28,3
E.G.B.	14.120	-6,9	-1.044	34,3
B.U.P.	4.115	3,6	145	10,0
FORM. PROFESIONAL	3.488	-11,3	-444	8,5
TIT. GRADO MEDIO	2.116	1,5	32	5,1
TIT. GRADO SUPERIOR	3.006	2,9	86	7,3
TOTAL	41.124	-4,7	-2.050	100,0

FUENTE: INEM. Dirección Provincial de Sevilla.

En el año 2000, todos los colectivos se han beneficiado de una reducción del desempleo, a excepción de los que finalizan B.U.P., y de los que alcanzan una titulación media o superior. El hecho de que en los dos grupos con un mayor nivel académico se haya incrementado el paro un 1,5% y un 2,9% respectivamente, es un reflejo de la falta de adecuación de la oferta de trabajo más cualificada a la demanda de las empresas.

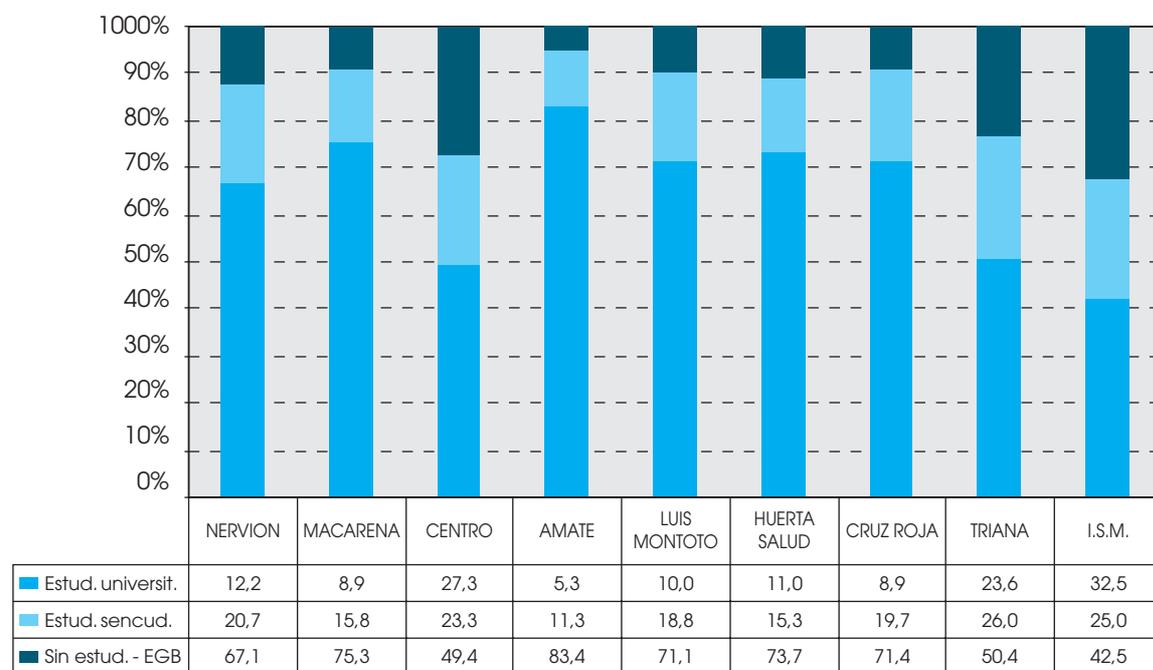
Si consideramos además la distribución del paro registrado por oficinas de empleo se villanas, como en ocasiones anteriores tenemos que referirnos a Amate por ser el distrito con un peor comportamiento del paro en cada uno de los niveles de estudio. En efecto, en la formación inferior en los que el paro se reduce, en Amate se incrementa y en el caso de los parados universitarios, que aumentan, en Amate se registran los mayores ascensos. Pese al incremento de los

parados universitarios en el año 2000, este distrito se caracteriza por el menor nivel de instrucción de sus desempleados (un 83,4% del total han finalizado EGB y un 5,3% tienen estudios universitarios). En el caso opuesto se encuentra la zona Centro, en la que el porcentaje de parados sin estudio o con niveles de formación bajos no superiores a la E.G.B no alcanzan el 50%, mientras que los desempleados con titulaciones medias o superiores superan el 27%. (Gráfico I.51.).

Por último, analizamos la distribución del paro registrado por sectores económicos teniendo en cuenta que para realizar una adecuada valoración hay que tener presente la importancia de cada sector en el municipio de Sevilla. En este sentido, es necesario señalar que la economía sevillana está muy terciarizada, mientras el sector primario carece de importancia. De acuerdo con esta distri-

GRÁFICO I.51.

DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN OFICINA DE EMPLEO DEL MUNICIPIO DE SEVILLA Y NIVEL DE ESTUDIOS (Porcentajes, 2000).



FUENTE: INEM. Dirección Provincial de Sevilla.

bución, en el año 2000 el paro registrado en el sector servicios es de un 56,5%, porcentaje superior al de años anteriores, en la industria de un 10,3%, en la construcción de un 9% y en el sector primario de un 1,6% (Cuadro I.59.).

El comportamiento del paro registrado en cada uno de los sectores económicos ha sido

positivo en el ejercicio, exceptuándose el sector primario, en el que el desempleo se incrementa un 13,9% afectando a 82 personas más. Este ascenso se corresponde en su totalidad al registrado en las actividades de agricultura y ganadería. La pesca carece de importancia cuantitativa y el número de parados en esta actividad no ha presentado variación alguna.

CUADRO I.59.

DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA POR SECTORES ECONÓMICOS

	1999	2000	VAR.%	VAR	PORCENT.
AGRICULTURA Y GANADERÍA	580	662	14,1	82	1,6
PESCA	7	7	0,0	0	0,0
SECTOR PRIMARIO	587	669	14,0	82	1,6
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	33	33	0,0	0	0,1
INDUSTRIA MANUFACTURERA	4.477	4.087	-8,7	-390	9,9
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	144	119	-17,4	-25	0,3
INDUSTRIA	4.654	4.239	-8,9	-415	10,3
CONSTRUCCIÓN	3.879	3.691	-4,8	-188	9,0
COMERCIO, REPARACIONES	6.297	5.977	-5,1	-320	14,5
HOSTELERÍA	2.994	2.902	-3,1	-92	7,1
TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	1.160	1.193	2,8	33	2,9
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	360	322	-10,6	-38	0,8
INMOBILIARIAS Y ALQUILER	6.806	6.828	0,3	22	16,6
ADMÓN. PÚBLICA, DEFENSA, S.S.	1.933	1.904	-1,5	-29	4,6
EDUCACIÓN	864	891	3,1	27	2,2
ACTIV.SANITARIAS Y SERVICIOS SOCIALES	1.094	1.079	-1,4	-15	2,6
OTRAS ACTIVIDADES SOCIALES	1.876	1.804	-3,8	-72	4,4
PERSONAL DOMÉSTICO	385	339	-11,9	-46	0,8
ORGANISMOS EXTRATERRITOR.	3	4	33,3	1	0,0
SERVICIOS	23.772	23.242	-2,2	-530	56,5
SIN EMPLEO ANTERIOR	10.282	9.283	-9,7	-999	22,6
TOTAL	43.173	41.124	-4,7	-2.049	100,0

FUENTE: INEM. Dirección Provincial de Sevilla.

Por el contrario, en el sector industrial y de la construcción se han registrado los mayores descensos del desempleo, cifrados en un 8,9% y un 4,8% respectivamente, si bien estas tasas de variación son muy inferiores a las del ejercicio anterior. Por actividades destaca en el sector industrial el excelente comportamiento de las ramas de electricidad, gas y agua que, frente al elevado incremento del paro que registraron en el pasado, en 2000 éste desciende un 17,3%, situándose en 119 el número de parados. Pese a ello, el impacto de este descenso sobre el total es poco significativo, dado que es la industria manufacturera la que concentra el 96% del paro del sector. De este modo, con una reducción del desempleo del 8,9%, el paro en este tipo de industria afecta a 4.087 personas, 415 menos que en el año 1999. Por otra parte, las industrias extractivas, con escasa importancia cuantitativa, mantienen en 33 el número de parados.

En el sector servicios el descenso del paro registrado ha sido de un 2,2%, tasa muy inferior a la que presentó en el pasado ejercicio (10,6%). Tan sólo 530 personas han dejado de formar parte del grupo de desempleados, que este año se cifra en 23.242. Este descenso ha sido compartido por todas las actividades, exceptuando transportes y comunicaciones, inmobiliarias y alquileres, educación y organismos extraterritoriales. De este modo, en el año 2000, como ya ocurría en 1999, inmobiliarias y alquileres ocupa la primera posición en niveles de paro con 6.826 desempleados y le sigue comercio y reparaciones con 5.977. En el primer caso, como se ha señalado anteriormente, el paro se incrementa un 0,3%, por lo que afecta tan sólo a 22 personas más. En el segundo, sin embargo, el paro se reduce un 5,1%, y pese a que esta tasa no es muy elevada y otras actividades han presentado descensos más significativos (intermediación financiera y personal doméstico), en términos absolutos supone una reducción de 320 parados, más de la mitad del descenso total del desempleo registrado en el sector terciario. Las actividades con un menor desempleo continúan siendo, al igual

que en el año anterior, la intermediación financiera con 322 parados y personal doméstico con 339.

Por último, sólo nos queda referirnos al segmento de personas que no han tenido ningún empleo anterior. Éste se reduce un 17,2% y afecta a un 22,6% del total de parados. En definitiva, en el año 2000, 999 personas abandonan esta situación.

Si consideramos conjuntamente la clasificación de paro registrado por sectores económicos y por oficina de empleo en el municipio de Sevilla, obtenemos las siguientes conclusiones (Cuadro I.60.).

En el sector agrario el paro se incrementa en todas los distritos considerados, a excepción de la zona Centro, en el que se registran 12 desempleados menos, y Cruz Roja y I.S.M en las que 4 persona abandonan la situación de desempleo.

El descenso del paro industrial es compartido, aunque de forma desigual, por todas y cada una de las nueve zonas en las que hemos dividido el municipio de Sevilla. Los mayores descensos se registran en Nervión y Luis Montoto, en las que el paro se reduce un 17,4% y un 15,7% respectivamente. Por el contrario, Amate, la oficina que concentra un mayor número de parados junto con Cruz Roja, es la que presenta una peor evolución. En esta zona el paro tan sólo se reduce un 0,1%, situándose la cifra de desempleados en 753. Triana y la zona Centro son las que presentan un menor desempleo industrial.

En el sector de la construcción el desempleo sólo se incrementa en Amate, un 7,7% y en Macarena, un 0,4%. De este modo, Amate con 723 parados pasa a ser la zona más afectada por el desempleo en este sector. En el resto de los distritos el paro se reduce, destacando Nervión, con una tasa de crecimiento negativa del 19,1% y Luis Montoto, que experimenta un descenso del 11,6%. Nuevamente, el paro registrado es menor en la zona Centro y Triana.

CUADRO I.60.

DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA POR OFICINA DE EMPLEO Y SECTOR DE ACTIVIDAD (2000)

	AGRICULTURA			INDUSTRIA			CONSTRUCCIÓN			SERVICIOS			SIN EMPLEO ANI.		
	Nº PAR.	VAR. %	VAR.	Nº PAR.	VAR. %	VAR.	Nº PAR.	VAR. %	VAR.	Nº PAR.	VAR. %	VAR.	Nº PAR.	VAR. %	VAR.
NERVIÓN	102	7,4	7	607	-17,4	-128	546	-19,1	-129	3.154	-8,8	-304	1.762	-12,1	-242
MACARENA	97	18,3	15	519	-4,4	-24	498	0,4	2	2.987	-3,5	-107	1.036	-8,4	-95
CENTRO	51	-19,0	-12	333	-3,2	-11	222	-3,1	-7	2.166	-1,9	-42	647	-8,2	-58
AMATE	87	22,5	16	753	-0,1	-1	723	7,7	52	2.986	10,0	271	1.327	1,7	22
MONTOTO	72	22,0	13	474	-15,7	-88	375	-11,6	-49	2.466	-2,6	-67	1.002	-13,1	-151
HUERTA SALUD	134	38,1	37	461	-11,5	-60	586	-5,2	-32	3.001	-4,1	-128	1.284	-11,8	-172
CRUZ ROJA	71	-1,4	-1	760	-9,5	-80	452	-2,0	-9	3.616	-2,1	-76	1.217	-13,1	-184
TRIANA	55	17,0	8	332	-6,5	-23	288	-6,2	-19	2.841	-2,5	-73	1.007	-10,4	-117
I.S.M.	2	60,0	-3	-	-	-	1	0,0	0	34	-10,5	-4	2	0,0	0

FUENTE: INEM. Dirección provincial de Sevilla.

Como cabría esperar el desempleo terciario supera el 50% del total de parados en cada uno de los distritos. El comportamiento del paro más negativo se registra en Amate, donde se incrementa un 10%, esto es, en términos absolutos un aumento de 271 desempleados. Pese a ello, Cruz Roja y Nervión, con 3.616 y 3.154 parados respectivamente son los distritos más afectados por el desempleo terciario, y ello pese a que Nervión ha experimentado un descenso del desempleo en el sector servicios del 8,8%, muy superior al del resto de las zonas consideradas.

Por último, destacar que el mayor número de personas en paro no clasificadas en ninguno de estos sectores porque no han tenido empleo anterior, se localiza en Nervión, donde se encuentran 1.762 desempleados con estas características. En la zona centro sucede exactamente lo contrario, tan sólo 647 personas se encuentran en esta situación.

1.5.4. Contrataciones

La estadística de Contratos Registrados del INEM nos permite analizar las contrataciones efectuadas en el año 2000, su distribución por modalidades de contrato y por sectores económicos. Esta información se obtiene por la obligación de registrar los contratos escritos en la Oficina de Empleo y de comunicar aquéllos que no tienen obligación legal de formalizarse por escrito.

En este ejercicio, se han cuantificado 739.602 contratos en la provincia de Sevilla, un 9,7% más que en el año anterior (Cuadro I.61.). Pese a que este crecimiento es muy inferior al presentado en 1999 (12,2%), la valoración del ejercicio es positiva si tenemos en cuenta que en España y Andalucía los incrementos de las contrataciones se han moderado mucho más. En concreto, frente a crecimientos del 13% y del 10,4% respectivamente en 1999, en el año 2000 éstos han sido de un 6,1% y de un 3,5%, por lo que la tasa de crecimiento sevillana no sólo está por encima de la autonómica, sino que a diferencia del año an-

terior, supera a la nacional. De este modo, las contrataciones realizadas en Sevilla ganan importancia en el total. Concretamente, en esta provincia se firman el 26,8% del total de contratos andaluces y el 6% del total nacional, porcentajes más elevados que en el anterior ejercicio (25,2% y 5,8%).

En definitiva, es necesario destacar que si Andalucía con un 22,3% de las contrataciones totales es la Comunidad Autónoma con un mayor volumen de contratación de España, Sevilla es, desde esta perspectiva, la provincia con mayor peso en Andalucía, a gran distancia de la segunda en importancia, Málaga. Si esta comparación la realizamos con el total de regiones españolas, la situación sevillana continúa siendo excelente, pues tan sólo Barcelona y Madrid la superan por volumen de contratación. No obstante, una adecuada valoración de esta información nos obliga a resaltar igualmente, que tan sólo el 2,1% de los contratos firmados en Sevilla son indefinidos, porcentaje inferior al presentado por Málaga, Granada y Almería. Pese a ello, continúa estado por encima del 2% correspondiente a Andalucía que, al igual que en años anteriores, es la Comunidad Autónoma con un mayor índice de temporalidad.

En el Cuadro I.61., se presentan las modalidades de contratación y se puede constatar que el incremento que se ha producido en el año 2000 no ha afectado a todos los tipos de contratos. En efecto, en Sevilla se reducen los de sustitución un 8,2% y los formativos un 24,8%, que descienden también en Andalucía y España. Igualmente, a diferencia de lo ocurrido en el territorio autonómico y nacional, se han firmado en este año menos contratos temporales (7,9%), mientras que, por otra parte, se realizan 27 contratos en prácticas menos que en el anterior ejercicio. Esta última modalidad de contratación se incrementa, sin embargo, levemente en Andalucía, aunque en España experimenta un mayor retroceso. En definitiva, este comportamiento es muy diferente al del año pasado, en el que todos los tipos de contratos crecieron en mayor o menor medida.

CUADRO I.61.

DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS SEGÚN TIPO (Acumulado diciembre de 2000).

	SEVILLA			ANDALUCÍA			ESPAÑA					
	1999	2000	VAR. %	%	1999	2000	VAR. %	%	1999	2000	VAR. %	%
INDEFINIDOS	14.594	17.288	18,5	2,13	53.041	60.497	14,1	2,0	600.480	735.595	22,5	5,4
OBRA	227.847	243.188	6,7	29,96	956.150	998.449	4,4	32,9	3.878.145	4.133.772	6,6	30,4
EVENTUALES	233.990	254.554	8,8	31,36	1.199.662	1.214.465	1,2	40,0	4.547.402	4.830.731	6,2	35,5
INTERINOS	23.842	28.924	21,3	3,56	95.955	102.732	7,1	3,4	709.332	715.132	0,8	5,3
TEMPORALES	164	151	-7,9	0,02	599	702	17,2	0,0	4.504	5.573	23,7	0,0
PARCIAL	112.734	124.891	10,8	15,39	397.944	424.722	6,7	14,0	2.412.823	2.512.104	4,1	18,5
SUSTITUCIÓN	61	56	-8,2	0,01	246	242	-1,6	0,0	2.888	2.754	-4,6	0,0
PRÁCTICAS	3.129	3.102	-0,9	0,38	10.038	10.132	0,9	0,3	94.672	92.279	-2,5	0,7
FORMACIÓN	6.550	4.926	-24,8	0,61	31.932	26.186	-18,0	0,9	154.000	119.091	-22,7	0,9
MINUSVALÍA	202	230	13,9	0,03	1.034	1.102	6,6	0,0	9.848	11.062	12,3	0,1
M.CEE	389	586	50,6	0,07	1.988	2.283	14,8	0,1	16.231	17.837	9,9	0,1
OTROS	116.100	133.752	15,2	16,48	183.706	192.487	4,8	6,3	394.673	433.363	9,8	3,2
TOTAL	739.602	811.648	9,7	100,00	2.932.295	3.033.999	3,5	100,0	12.824.998	13.609.293	6,1	100,0

FUENTE: Estadística de Contratos Registrados del INEM.

Por otra parte, los contratos que han registrado incrementos más relevantes son los que afectan a los minusválidos (50,6% y 13,9%), los de interinidad (21,3%), los indefinidos (18,5%) y los de tiempo parcial (10,8%). En todos ellos, el crecimiento supera al experimentado por estas modalidades en Andalucía y España, exceptuándose los contratos indefinidos en los que la tasa de crecimiento española es muy superior (22,5%). Pese a ello, continúan siendo los contratos eventuales y por obra o servicio, seguidos de los contratos a tiempo parcial los más importantes cuantitativamente en el ámbito provincial, autonómico y nacional. En Sevilla, del total de contratos realizados en el año 2000, un 76,8% son de este tipo. Si consideramos además los «otros» contratos este porcentaje se eleva a un 93,3%. Y es que un rasgo distintivo de esta provincia con respecto a la Comunidad Autónoma y la nación, es la gran relevancia de esta modalidad, que incluye los contratos pertenecientes a regímenes especiales (artistas, mercantiles...), los no especificados anteriormente, y los que al introducirse en la base de datos presentan algún defecto de forma. Además, se han incluido en este grupo los contratos para trabajadores en riesgo de exclusión social.

La importancia de los contratos de duración determinada continúa siendo indiscutible este año. El 65% de los contratos firmados en Sevilla en 2000 son de este tipo, es decir, eventuales por circunstancias de la producción, por obra o servicio determinado y de interinidad. Sin embargo, tan sólo los dos primeros concentran el 61,3% del total, por lo que resulta evidente la menor importancia de los últimos. Este porcentaje aún siendo elevado es inferior al correspondiente a Andalucía (76,3%) y España (71,1%).

Centrándonos en el análisis de los contratos eventuales por circunstancias determinadas de la producción, cabe destacar que son los más utilizados de todas las modalidades. En Sevilla se firmaron en el año 2000, 254.554 contratos de este tipo, lo que

representa un 31,4% del total. La gran importancia de esta modalidad se manifiesta igualmente en Andalucía y España, ámbitos territoriales en los que su peso con respecto al total es incluso superior (un 40% y un 35,5% respectivamente). Un uso tan elevado de estos contratos es especialmente destacable si tenemos en cuenta que éstos deben utilizarse para atender circunstancias coyunturales de acumulación de tareas en la producción. No obstante, Sevilla es la provincia andaluza, junto con Almería y Huelva, dónde menor importancia relativa, no así en valores absolutos, tiene este tipo de contratación.

En cuanto a sus características principales por duración, edad y sexo, es necesario resaltar que no se han producido variaciones significativas con respecto al año anterior. De este modo, en el año 2000 el 77,2% de los contratos eventuales tuvieron una duración inferior al mes, porcentaje más bajo que el andaluz (78%), pero mucho más elevado que el nacional (53,5%) (Cuadro I.62.).

Estos contratos fueron firmados fundamentalmente por el colectivo con una edad inferior a los 25 años (un 28,8%) y el comprendido entre 30 y 39 años (27,4%). En España, con porcentajes más elevados, y en Andalucía, estos dos grupos son también los que más se benefician de este tipo de contratación. Por el contrario, si nos referimos a los colectivos mayores de 40 años, Sevilla presenta porcentajes, aunque inferiores a la Comunidad Autónoma, por encima de los nacionales. Concretamente, el 8,7% de los trabajadores eventuales tiene entre 40 y 44 años y el 13,3% es mayor de 45 (Cuadro I.63.).

La distribución por sexos refleja que un 56,5% de los contratos eventuales son firmados por hombres. Este porcentaje no sólo es inferior al de la Comunidad Autónoma Andaluza (57,2%) y al de España (58,4), sino que también supone un retroceso del colectivo masculino en beneficio del femenino en comparación con el año anterior (Cuadro I.63.).

CUADRO I.62.

CONTRATOS DE DURACIÓN DETERMINADA Y A TIEMPO PARCIAL SEGÚN DURACIÓN. AÑO 2000. (Porcentajes).

	EVENTUALES	OBRA O SERVICIO	INTERINIDAD	TIEMPO PARCIAL
<=1	77,2	10,2	30,0	32,9
>1 A <=3	13,4	1,5	7,9	19,6
>3 A <=6	8,8	1,8	3,6	11,4
>6 A <=12	0,5	0,8	0,5	1,7
>12 A <=18	0,1	0,0	0,0	0,0
>18 A <=24	0,0	0,0	0,0	0,0
>24 A <=30	0,0	0,0	0,0	0,0
>30	0,0	0,0	0,0	0,0
INDETERM.	0,0	85,6	58,0	29,3
INDEFINI.	-	-	-	5,0

FUENTE: Estadística de Contratos Registrados del INEM.

CUADRO I.63.

CONTRATOS DE DURACIÓN DETERMINADA POR SEXO Y EDAD. AÑO 2000. (Porcentajes).

	EVENTUALES			POR OBRA O SERVICIO			INTERINIDAD		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<25	28,8	16,7	12,1	24,9	19,6	5,3	22,3	10,6	11,7
25-29	21,7	12,2	9,5	20,5	15,5	5,0	26,4	11,1	15,3
30-39	27,4	15,5	11,9	29,9	23,9	6,0	34,3	13,8	20,5
40-44	8,7	4,8	4,0	9,8	7,9	1,9	9,0	3,2	5,8
>=45	13,3	7,3	5,9	14,9	12,3	2,5	8,0	3,1	4,9
TOTAL	100,0	56,5	43,5	100,0	79,2	20,8	100,0	41,7	58,3

FUENTE: Estadística de Contratos Registrados del INEM.

La segunda modalidad de contrato en importancia es el de obra o servicio. En el año 2000 se firmaron 243.188 contratos de este tipo en la provincia de Sevilla, es decir, el 30% del total, porcentaje muy similar al andaluz (32,9%) y al español (30,4%). Si consideramos el objetivo de este tipo de contrato es lógico que destaquen en importancia aquéllos con duración indeterminada. En

Sevilla, el 85,6% tienen, por tanto, una duración incierta. Este porcentaje se eleva al 87,9% si nos referimos a Andalucía, y al 88,7% si consideramos todo el territorio nacional.

Por otra parte, si consideramos que el sector económico que recurre en mayor medida a este tipo de contrato es el de la cons-

trucción y la elevada proporción de hombres que desarrollan su actividad en este sector, resulta lógico que del total de contratos por obra o servicio realizados, un 79,2% hayan sido firmados por el colectivo masculino. La representatividad de este sexo en el total, aún siendo elevada, es inferior en Andalucía (77,7%) y en España (73%). Si las diferencias entre hombres y mujeres son generalmente pronunciadas en esta modalidad de contratos, en el caso de Sevilla se acentúan aún más. Este colectivo masculino se caracteriza además por su juventud. Así, el 24,8% del total de hombre con un contrato de obra o servicio tiene una edad inferior a los 25 años, este porcentaje se incrementa hasta un 44,3% si consideramos a los menores de 29 y es de un 74,5% cuando extendemos el tramo de edad hasta los 39 años. En el caso de las mujeres, es también el colectivo más joven el que destaca por su importancia.

Por último, entre los contratos de duración determinada se encuentran los de interinidad. Como señalábamos anteriormente, su peso relativo en este grupo es poco significativo. No obstante, representan el 3,6% del total de contratos celebrados, por lo que ocupan el cuarto lugar en importancia, aunque muy alejados de las modalidades que se encuentran en las primeras posiciones. En España a diferencia de lo que ocurre en Sevilla y en Andalucía, el 5,3% del total de contratos celebrados son de este tipo, situándose en quinta posición por detrás de los indefinidos. Concretamente, en el año 2000 se firmaron en Sevilla 28.924 contratos de interinidad, lo que supone un crecimiento del 21,3% con respecto al año anterior, cifra muy superior a la registrada en Andalucía (7,1%) y en España (0,8%). Entre sus principales características destacan: en primer lugar que el 58% de estos contratos tienen una duración indeterminada y un 30% se realizan para un periodo inferior al mes y en segundo lugar, que el 58,3% de los trabajadores interinos son mujeres, de las cuales un 20,1% tienen menos de 25 años, un 26,3% poseen edades comprendidas entre los 25 y 29, y un 35,2% tienen entre los 30 y 39 años. En el caso de los hombres también se produce

una mayor concentración en estos grupos de edad. En Andalucía y, sobre todo en España, la importancia del colectivo femenino es aún mayor (un 59,2% y un 66,6% respectivamente).

En el año 2000, un 15,4% del total de contratos fueron a tiempo parcial, lo que significa que 124.891 adoptaron esta modalidad, situándose en el tercer lugar en importancia en Sevilla. Su crecimiento en este ejercicio, de un 10,8%, es muy superior a los de Andalucía (6,7%) y España (4,1%). Pese a la expansión de este tipo de contrato, que se viene produciendo desde el año 1996, su importancia relativa en la provincia continúa siendo más baja que a nivel nacional (18,5%), si bien es cierto que en este año se han acortado distancias con respecto a 1999. No obstante, es necesario recordar que Andalucía se caracteriza por ser una de las comunidades autónomas en la que menor uso se hace de este tipo de contrato, siendo su importancia relativa de un 14% en el año 2000. Dada esa situación su expansión era de esperar habida cuenta los bajos niveles de partida en comparación con el resto del territorio nacional.

Estos contratos pueden celebrarse por duración determinada o por tiempo indefinido. En Sevilla, tan sólo el 5 % son indefinidos, porcentaje inferior a los de Andalucía (5,5%) y España (9,5%), pero superior al de 1999 (3,7%). Por el contrario, un 32,9% poseen una duración inferior al mes, porcentaje que asciende al 52,5% si extendemos el periodo considerado hasta los 3 meses. La comparación de estas cifras con las correspondientes a Andalucía y España evidencian la menor estabilidad del empleo sevillano (Cuadro I.62.).

Por otra parte, al igual que anteriormente señalábamos que el contrato por obra o servicio es preferentemente masculino, en este caso ocurre lo contrario, es la mujer la que más utiliza este tipo de contratación posiblemente porque de este modo puede compatibilizar en mayor medida su actividad profesional con los hijos y el hogar. En concre-

to, un 58,8 % de los contratos a tiempo parcial fueron firmados por el colectivo femenino en el año 2000. Esta característica, puede extrapolarse a la Comunidad Autónoma y a España, donde las mujeres representan el 58,2% y el 62,6% respectivamente.

Por edades, son los más jóvenes los que se benefician de este contrato, de este modo, el 47,3% de los trabajadores contratados tiene una edad inferior a los 25 años y el 71,9% no superan los 30 (Gráfico I.52.).

En el Cuadro I.61., puede observarse, además, la escasa importancia de los contratos indefinidos, que como avanzábamos en un principio, tan sólo representan el 2,1% del total, porcentaje muy inferior al presentado por la economía española. (5,4%). No obstante, esta cifra puede estar infravalorada por dos razones fundamentales. En primer lugar hay que considerar otros tipos de contratos que pueden tener el carácter de indefinido. Este es el caso de los contratos de los minusválidos, que este año ascienden a 230 más 218 que se han realizado en Centros Especiales de Empleo de un modo indefinido, y de los contratos a tiempo parcial, de entre los cuales 6.272 son indefinidos. En segundo lugar, es necesario tener en cuenta aquellos contratos que en este año se convirtieron en indefinidos, que ascienden a 4.747, y que no han sido considerados porque ya se contabilizaron cuando se firmaron. Concretamente, un 35,6% de estos contratos eran eventuales (1.689), un 24,2% eran a tiempo parcial (1.149 contratos), un 15,1% eran en prácticas (717 contratos), un 13,4% por obra o servicio (637 contratos) y el resto se distribuyen entre diversas modalidades.

La presencia del resto de tipos de contratación en la provincia de Sevilla, como en Andalucía y España es muy inferior. Sus principales características son:

Los contratos formativos incluyen los de formación y los de prácticas (Gráfico I.53.). En Sevilla, el 61,4% de este tipo de contratos pertenecen al primer grupo y 38,6% restante al segundo.

Los contratos para la formación experimentan el mayor descenso relativo con respecto al año anterior, por lo que su significación en el total pasa a ser de un 0,6% en el año 2000. Sevilla es la provincia andaluza después de Huelva, en la que menos importancia relativa tiene este tipo de contrato. No obstante, si consideramos el total de esta modalidad celebrados en España, un 22% se firman en Andalucía, la Comunidad Autónoma con un mayor número de contratos de este tipo, y en Sevilla un 4,1%, colocándose entre las ocho primeras provincias en la que más se utiliza esta modalidad de contratación.

La duración legal mínima que se establece para estos contratos es de seis meses y la máxima es de dos años, salvo convenio legal que establezca un periodo superior de hasta tres. En el año 2000, el 89% tenían la duración mínima y tan sólo un 0,6% la máxima. Esta distribución tan desigual es muy semejante en Andalucía y España.

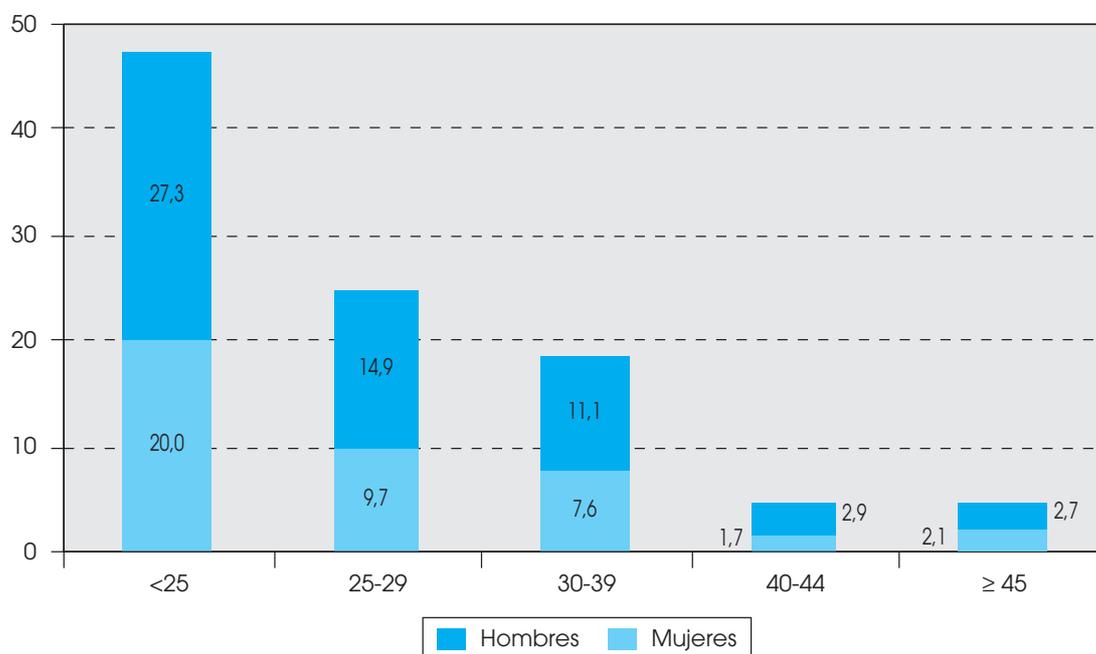
Por otra parte, como es lógico, el colectivo que más se beneficia de este tipo de contratación es el más joven con edades inferiores a los 20 años (76,1%). Por sexo, los hombres acaparan el 65,1% de los contratos.

Los contratos en prácticas son otra modalidad de contratos formativos y, ya sean a tiempo completo o a tiempo parcial, representan tan sólo el 0,4% del total en la provincia, su importancia relativa es, por tanto, muy similar a la andaluza (0,3%) e inferior a la nacional (0,7%). No obstante, Sevilla es la provincia andaluza donde más contratos de este tipo se han firmado este año y la quinta detrás de Barcelona, Madrid Valencia y Vizcaya. Al igual que en el caso anterior la mayor parte (un 77,9%) tienen una duración de 6 meses, el colectivo masculino es el más numeroso (54,5%) y los jóvenes menores de 25 años (51%) son los que más se benefician de este tipo de contratación.

Por último, los contratos dirigidos al colectivo de minusválidos pueden ser indefinidos, temporales o en Centros Especiales de Em-

GRÁFICO I.52.

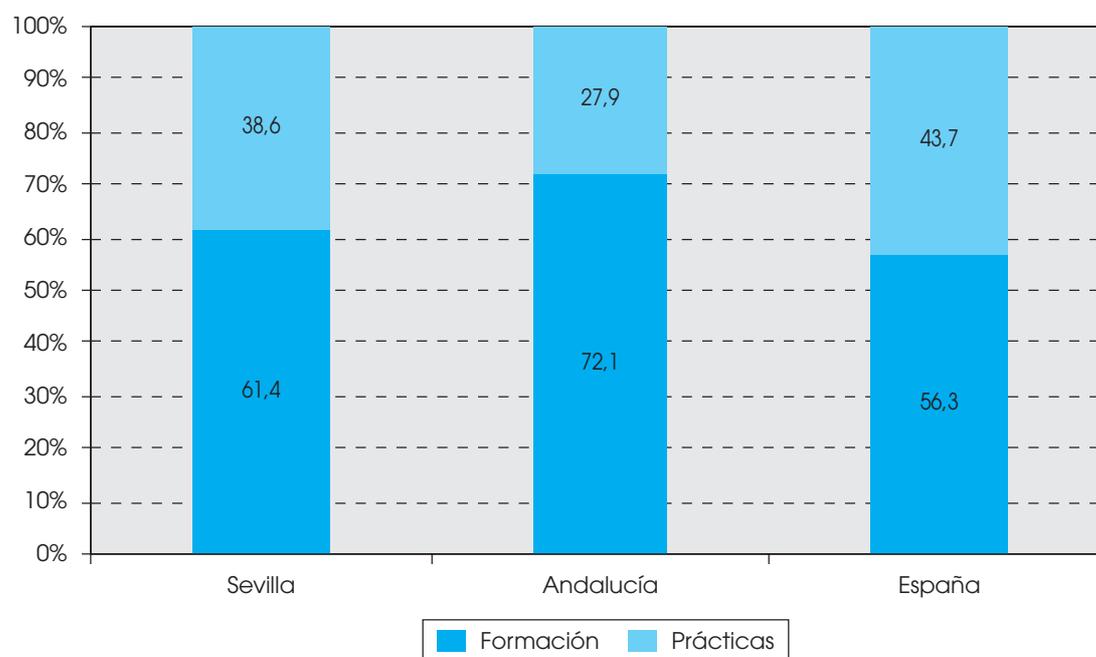
CONTRATACIONES A TIEMPO PARCIAL EN SEVILLA. DISTRIBUCIÓN POR GRUPO DE EDAD Y SEXO. AÑO 2000. (Porcentajes).



FUENTE: Estadísticas de Contrataciones Registradas del INEM.

GRÁFICO I.53.

CONTRATOS FORMATIVOS. AÑO 2000. (Porcentajes).



FUENTE: Estadísticas de Contrataciones Registradas del INEM.

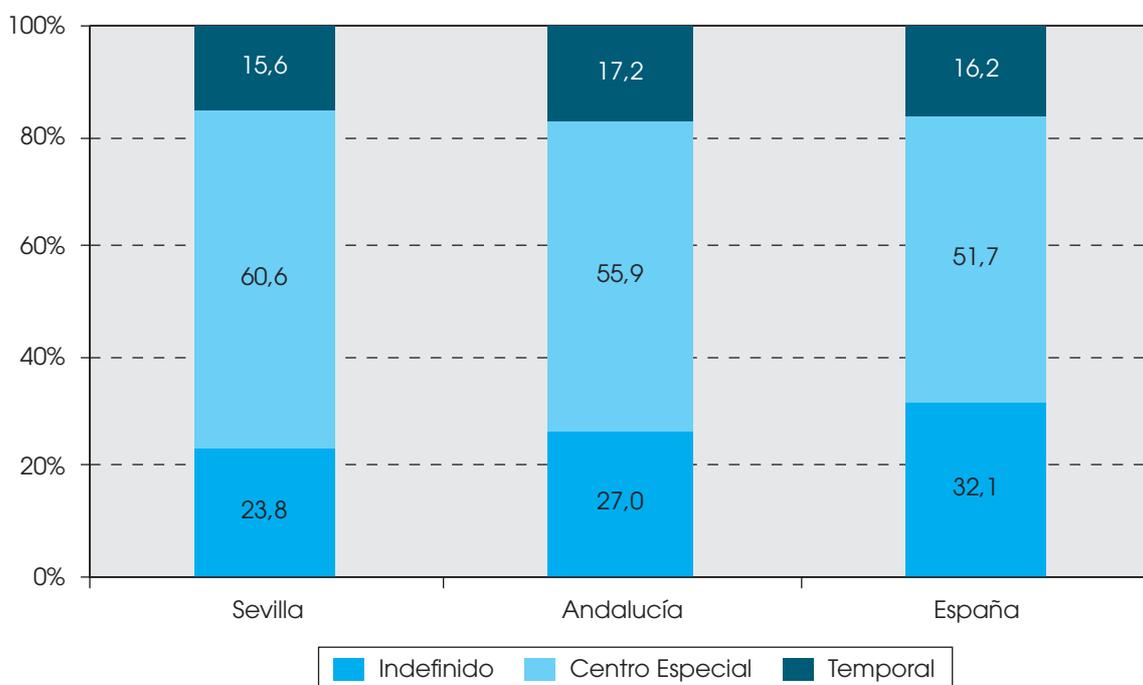
pleo. Representan el 0,12% del total en Sevilla, el 0,13% en Andalucía y el 0,25% en España. Los que destacan por su importancia relativa son los celebrados en Centros Especiales de Empleo, que representan el 60,6% del total de los dirigidos a este colectivo, seguidos de los indefinidos con un 23,8% (Gráfico I.54.). Los contratos temporales han pasado, por tanto, a tener un menor peso relativo en Sevilla (15,6%) que en Andalucía (17,2%) y España (16,2%). Por otra parte, es necesario destacar que en la contratación dirigida al colectivo de minusválidos predominan los indefinidos. Las ayudas y subvenciones que tienen como objetivo facilitar la incorporación de este colectivo al mercado de trabajo explican este rasgo que los diferencia del resto de los contratos. Nuevamente, en este caso los hombres son los que más se benefician de esta modalidad y, pese a que la distribución por edades es más homogénea que en otras, los trabajadores que tienen entre 30 y 39 años son los más numerosos.

Por sectores económicos, el que presenta un mayor volumen de contratación es el terciario (Cuadro I.64.). Concretamente en el año 2000 se celebraron 384.525 contratos, un 9,8% más que en el año anterior. Este crecimiento fue muy superior al que se registró en Andalucía (4,7%) y España (7,3%). Pese a ello, los contratos firmados en Sevilla en el sector servicios representan un 47,4% del total, porcentaje muy inferior al nacional (64,6%) y superior al andaluz (44,7%).

El sector con un mayor crecimiento en el volumen de su contratación ha sido el primario, que con 238.437 contratos pasa a ser el segundo en importancia. En concreto, el 29,9% del total de contratos celebrados en la provincia se han realizado en este sector, porcentaje inferior al andaluz (31%), pero muy superior al nacional (10,2%). No obstante, frente a esta evolución positiva de la provincia de Sevilla, en la Comunidad Autónoma Andaluza y en España el número de contratos en este sector se reduce.

GRÁFICO I.54.

CONTRATOS DE MINUSVÁLIDOS. AÑO 2000. (Porcentajes).



FUENTE: Estadísticas de Contrataciones Registradas del INEM.

El sector de la construcción absorbe el 16,7% de los contratos celebrados en Sevilla en el ejercicio. La gran expansión que este sector está experimentado desde hace algunos años se ha reflejado en el volumen de contratación, cuya importancia relativa es más elevada en Sevilla que en España (14,5%). El número de contratos firmados en la construcción han sido 135.758, lo que supone un crecimiento de 7,8% con respecto al año anterior.

El sector que concentra un menor número de contratos del total de la provincia es la industria. En el año 2000, se firmaron en este sector 52.928, un 6,5% más que en el ejercicio pasado. Esta tasa de variación aún siendo superior a la andaluza (6,2%), está muy por debajo de la correspondiente a la nación (10,7%).

En definitiva, si bien el volumen de contratación del sector terciario y primario destacan por su importancia relativa, los sectores que superan a la media nacional concentrando un mayor volumen de contratos son el primario y el de la construcción.

1.5.5. Negociación colectiva y convenios colectivos

Las estadísticas sobre convenios colectivos son elaboradas por la Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a partir de las hojas estadísticas que se cumplimentan para cada uno. Con esta información pude conocerse la evolución de los aumentos salariales pactados.

En el año 2000 el salario medio ponderado registra en Sevilla un incremento del 2,8%, crecimiento muy similar al de España (2,9%). Sin embargo, como puede observarse en el Gráfico I.55., son los trabajadores de la Comunidad Autónoma Andaluza los que se benefician en mayor medida de los aumentos salariales (3,3%), al menos en términos nominales. No obstante, para realizar una adecuada valoración del poder adquisitivo de los

trabajadores es necesario tener en cuenta la evolución de la inflación en cada uno de los ámbitos territoriales considerados en el año 2000. La tasa de variación de la media anual del Índice de Precios al Consumo fue de un 3,2% para el caso de Sevilla, de un 3,1% en Andalucía y de un 3,4% para España. El crecimiento de los precios fue, por tanto, superior al de los salarios en la provincia, por lo que los trabajadores sevillanos perdieron poder adquisitivo en el ejercicio.

1.5.6. Conflictos laborales

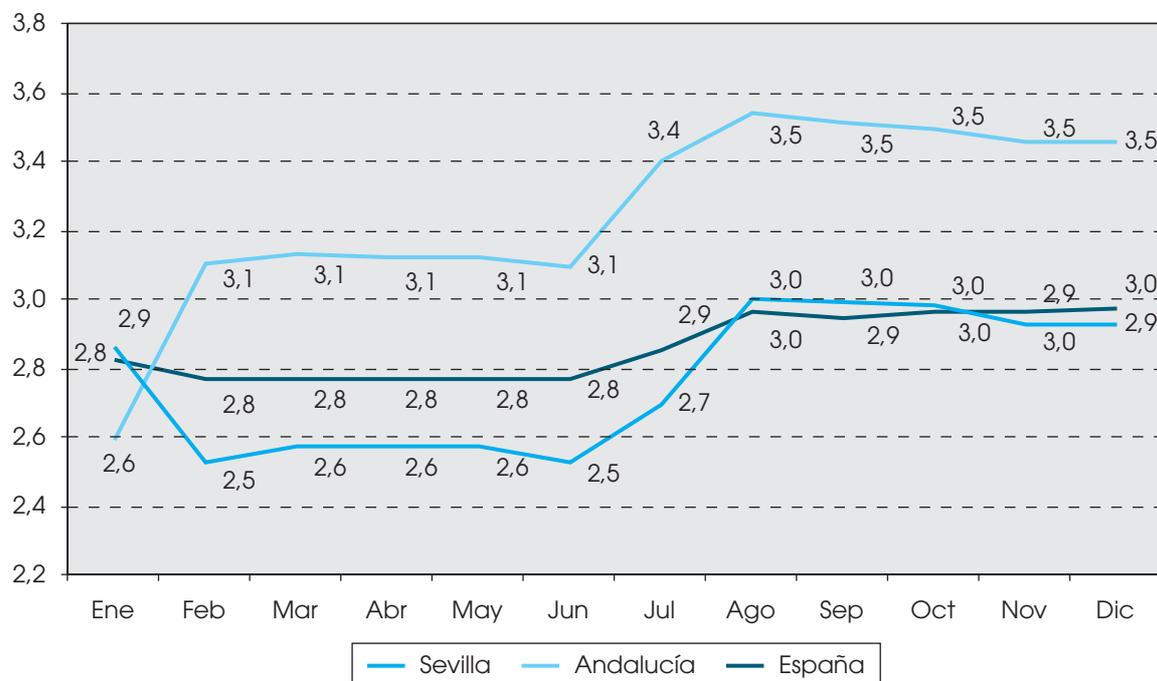
Las jornadas laborales no trabajadas por huelga ascendieron en Sevilla a 1.183 en el año 2000, situándose la provincia en tercera posición por detrás de Cádiz y Granada. Esta cifra, la más baja de los últimos años, supone una reducción del 83,5% con respecto al año anterior (Cuadro I.65.). En Andalucía este descenso ha sido inferior (51,1%) y en España se han incrementado un 109,1%. Esta información, corrobora la menor conflictividad laboral de la provincia en comparación con el territorio andaluz y nacional. Desde que se inició el periodo expansivo en 1994, el año 1997 fue el peor para Sevilla y Andalucía. Sin embargo, a partir de esta fecha la conflictividad laboral medida con este indicador se ha reducido paulatinamente. El caso de España es muy diferente, el clima se ha deteriorado mucho más en este ejercicio, en el que 257.458 jornadas de trabajo se han perdido por huelga.

1.5.7. Casos judiciales por despido laboral

Durante los tres primeros trimestres del año 2000 los casos judiciales resueltos con despido en Sevilla ascendieron a 1.147, lo que supone una reducción del 4,3% con respecto a los tres primeros trimestres del año anterior. Esta reducción contrasta con la registrada en Andalucía (2,6%) y con el incremento del 3% en el ámbito nacional (Cuadro I.66.). En comparación con el resto de las provincias de la

GRÁFICO I.55.

AUMENTO SALARIAL PONDERADO DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS CELEBRADOS EN EL AÑO 2000.



FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

CUADRO I.65.

JORNADAS NO TRABAJADAS POR HUELGA. 1994-2000. (Miles de jornadas).

	MEDIAS ABSOLUTAS MENSUALES			TASAS DE VARIACIÓN		
	SEVILLA	ANDALUCÍA	ESPAÑA	SEVILLA	ANDALUCÍA	ESPAÑA
1994	20,0	83,5	521,2	217,5	173,8	210,8
1995	7,8	22,6	120,2	-61,0	-72,9	-76,9
1996	11,3	44,2	129,4	44,9	95,6	7,7
1997	21,6	372,8	149,2	91,2	743,4	15,3
1998	9,8	33,6	102,9	-54,5	-91,0	-31,0
1999	7,2	24,4	123,1	-27,2	-27,4	19,7
2000	1,2	11,9	257,5	-83,5	-51,1	109,1

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

CUADRO I.66.

ASUNTOS FUDICIALES RESUELTOS EN DESPIDOS Y COSTE MEDIO DEL DESPIDO. 1994-2000.

	Asuntos Judiciales Resueltos en despido			Coste medio por despido (En miles)		
	SEVILLA	ANDALUCÍA	ESPAÑA	SEVILLA	ANDALUCÍA	ESPAÑA
1994	2.091	7.549	52.336	1.119,5	677,3	772,6
1995	2.134	7.657	48.598	1.578,3	916,6	825,6
1996	2.102	7.477	49.772	1.460,6	842,0	823,7
1997	2.052	7.010	46.329	1.334,1	711,0	778,9
1998	1.728	6.809	45.198	1.205,0	610,3	672,5
1999	1.637	6.615	43.372	1.106,4	627,2	660,4
2000*	1.147	4.821	32.710	1.101,4	664,2	675,0

* Tres primeros trimestres del año y tasa de variación con respecto a los tres primeros trimestres de 1999.

FUENTE: Instituto de Estadística de Andalucía.

Comunidad Autónoma, Málaga, con 1.255, asuntos judiciales resueltos es la única que se sitúa por delante de Sevilla.

Por otra parte, en el periodo considerado el coste medio por despido fue de 1.101.000 pesetas aproximadamente. Sevilla es la provincia andaluza que paga las mayores indemnizaciones, seguida de Córdoba y Málaga en las que éstas descienden hasta situarse en torno a las 839.000 pesetas y 748.000 pesetas respectivamente. La diferencia con Andalucía y España es aún mayor, la cantidad media pagada por despido no alcanza las 700.000 pesetas en ambos casos. De este modo, las tres provincias mencionadas anteriormente se sitúan por encima de la media andaluza y nacional. No obstante, es necesario destacar que desde 1996 el coste medio por despido no deja de reducirse en Sevilla. En los tres primeros trimestres del año 2000 ha experimentado un descenso del 0,4% que, pese a ser muy inferior al registrado en el ejercicio anterior (8,2%) contrasta con el incremento de Andalucía (5,9%) y España (2,2%).

I.5.8. Especial referencia al real decreto ley 5/2001 de medidas urgentes de reforma del mercado de trabajo

El abaratamiento del despido y el aumento de las cotizaciones pagadas por los empresarios en los contratos temporales fueron los puntos irreconciliables que impidieron, tras ocho meses de negociaciones, el acuerdo entre CEOE y sindicatos para renovar las medidas de reforma del mercado laboral que pactaron en 1997.

Ante la inexistencia de acuerdo, en la fecha que el Gobierno había marcado como límite de las negociaciones –28 de febrero del 2001–, el Consejo de Ministros aprobó el pasado 2 de marzo la nueva reforma del mercado laboral a través de un Real Decreto Ley que según el Ejecutivo recoge el 80% de las posiciones coincidentes de empresarios y sindicatos y que profundiza en la reforma del 1997 con el objetivo de crear otros 400.000 puestos de trabajo.

Las novedades introducidas a través del Real Decreto Ley 5/2001 de Medidas Urgentes de Reforma del Mercado de Trabajo se articulan en torno a dos ejes de actuaciones que afectan, en primer lugar, a las modalidades de contratación y, en segundo, a las bonificaciones en las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social. En relación con el primero de ellos, se extiende el contrato de fomento del empleo creado en la reforma del año 1997 (con indemnización de 33 días por año trabajado) para dar cabida a los jóvenes entre los 16 y los 30 años (antes 18 a 29 años), a las mujeres desempleadas en profesiones con menor índice de empleo femenino, a los trabajadores en paro mayores de 45 años, los parados de larga duración (más de seis meses en el desempleo) y a los minusválidos.

Además, con el propósito de limitar el recurso a la contratación temporal que en la actualidad alcanza el 31.7%, se impone, de manera análoga a lo recogido en el convenio general de la construcción, una indemnización de ocho días por año trabajado a la extinción del contrato –medida ya utilizada en la década de los ochenta sin éxito alguno–, se reduce a 12 meses la duración del contrato eventual, se permite la fijación de límites a esta modalidad en la negociación colectiva y se equiparan los derechos de los trabajadores temporales a los de los fijos.

Otra novedad significativa es la eliminación del límite máximo del 77% de la jornada laboral en el contrato a tiempo parcial que fue creado a raíz del acuerdo al que llegaron sindicatos y Gobierno en 1998. También en referencia a este tipo de contrato, se introduce una mayor flexibilización en la distribución horaria de la jornada al fijar el cómputo total de la misma sobre el total de horas trabajadas, con independencia de la asignación que acuerden empresario y trabajador.

Con la reforma del mes de marzo, los inmigrantes en los dos primeros años de permiso de trabajo, los parados con más de tres años en el desempleo, los parados en ex-

clusión social, los trabajadores de las escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo –todos ellos, colectivos con especial dificultad para insertarse en el mercado laboral– podrán ser contratados a través de la modalidad de formación. También con la finalidad de integrar a colectivos con dificultades se crea un nuevo tipo de contrato, el de inserción, que será financiado con fondos públicos.

Finalmente, la propuesta sindical de regular las subcontratas ha sido recogida en el decreto del Ejecutivo introduciendo una regulación de la contratación y subcontratación para determinar las responsabilidades de la empresa a efectos salariales, de Seguridad Social y la prevención de los riesgos laborales y obligando a los empleadores a informar a los trabajadores de la empresa principal de los contratos y subcontratos realizados.

En lo que respecta al segundo eje de la reforma, el programa de bonificaciones va encaminado a fomentar la contratación de los colectivos más discriminados en el mercado laboral –mujeres, parados con más de seis meses en el desempleo, mayores de 55 años– y de aquéllos parados que cobran prestaciones o de los que se benefician del subsidio de eventuales agrarios. Además, se crean ayudas para que los trabajadores autónomos incorporen empleados a su empresa.

La novedad más destacable dentro de este programa de bonificaciones, que no supondrá un coste adicional en los presupuestos del empleo pero sí una reestructuración del mismo, será la exención de las cotizaciones a la Seguridad Social otorgada durante un año en el caso de la contratación de mujeres desempleadas dentro de los 24 meses siguientes al alumbramiento. Además se fijan para este colectivo en edades comprendidas entre los 16 y 45 años bonificaciones del 25% en las cuotas durante 24 meses y del 60% durante el primer año cuando superen los 45 de edad. En el caso de la profesiones con menor tasa de empleo femenino, la bonificación será de un 60 a 70% si se trata de paradas de larga duración.

En cuanto a los mayores de 55 años, si éstos son hombres se rebajará el 50% de las cotizaciones a la Seguridad Social y si son mujeres el 60% durante el primer año, a partir del cuál esta rebaja se reducirá al 45% y 55% respectivamente en el resto de vigencia del contrato. Además se establece la bonificación del 50% de la cuota empresarial cuando se contrate de forma indefinida a mayores de 45 años de edad, pasado el primer año este porcentaje se reduce al 45%.

Por otra parte, la contratación de desempleados que se han encontrado en esta situación durante un periodo superior a los seis meses se bonificará con el 20% de la cuota si son hombres y el 30% si son mujeres.

Nos hemos centrado en estos colectivos por ser los más discriminados en el mercado de trabajo. Sin embargo, es necesario destacar, como hemos señalado anteriormente, que

existen otros que también se benefician del programa de bonificaciones.

No obstante, esta reforma, que carece de limitación temporal, tiene que pasar aún el trámite parlamentario: o es convalidada de forma inmediata o bien se tramita por vía legislativa. En este caso se habría de aprobar un proyecto de ley en el que no sería descartable la introducción de reformas más profundas, consensuadas o no con los agentes sociales, tal y como defendía el Ministerio de Economía.

En definitiva, para valorar el impacto de la reforma sobre el mercado de trabajo nacional, y en particular sobre el sevillano, en el que anteriormente hemos destacado las mayores dificultades de la mujer para acceder al mundo laboral y la importancia de otros colectivos discriminados, habrá que dejar pasar el tiempo y así podremos comprobar si las expectativas del Gobierno se hacen o no realidad.



II

*La incidencia
de los
presupuestos de inversión
de las
Administraciones
Central y Regional
en la
Ciudad de Sevilla
1996 - 2000*

II.1. INTRODUCCIÓN

Tras el impacto económico que supone la prestación directa de servicios públicos al ciudadano, por el volumen de renta que ello genera, el gasto de inversión es tal vez la variable económica de los presupuestos públicos de mayor impacto en la economía. El gasto de inversión de las instituciones públicas, además de producir renta para las empresas y trabajadores que lo ejecutan, implica el crecimiento del stock de capital público de la economía y con ello, además de una mayor capitalización de los puestos de trabajo del sector público, un crecimiento de la productividad de la economía en general. Lo anterior implica que las economías locales y los ciudadanos prestan una gran atención a los gastos que ejecuta cualquier administración pública en forma de inversión, de ahí que en el presente informe se haya planteado la necesidad de analizar las inversiones realizadas por la Junta de Andalucía y por la Administración Central del Estado en Sevilla.

Entrando ya en materia, dada la particularidad del gasto al que nos referimos se hace necesario aclarar las siguientes cuestiones:

- En primer lugar, el gasto de inversión es un gasto de carácter excepcional, con periodicidad muy superior al año, lo que obliga a que su análisis requiera el cómputo de múltiples ejercicios económicos, pues el estudio de un único año podría distorsionar la realidad.
- En segundo lugar, el gasto de inversión es sensiblemente variable con el tipo de actividad pública. Así, existen departamentos administrativos o funciones públicas, muy intensivas en trabajo y poco intensivas en capital (por ejemplo: educación), mientras que en otras ocurre lo contrario (por ejemplo: obras públicas). Además, la importancia relativa del gasto de cada departamento o función pública con respecto al total del pre-

supuesto público es muy distinta (por ejemplo, tiene muchísima más importancia en el Presupuesto de la Junta de Andalucía el gasto sanitario que el efectuado en justicia). Fruto de ambas situaciones es la incomparabilidad de las cifras de inversión entre los distintos departamentos o funciones públicas de cada Administración, e incluso entre departamentos o funciones públicas similares de distintos niveles de Administración.

- En tercer lugar, hay que tener en cuenta que las distintas Administraciones Públicas tienen asignadas sus funciones según la incidencia del servicio público prestado. Esto significa que si bien las inversiones tienen una localización geográfica determinada, el uso de las mismas no está limitado a los residentes del lugar en que se localiza la inversión. Así, por ejemplo, una inversión en la SE-30 o en el Hospital Virgen del Rocío no significa que únicamente los residentes de Sevilla se beneficien de la inversión, dado que la primera es zona de tránsito de la red de carreteras del Estado y en el segundo se atiende a ciudadanos de toda Andalucía e incluso de otros territorios de España. Esta situación dificulta la asignación territorial de las inversiones y obliga a disponer de cierta discrecionalidad para clasificar una inversión como realizada en Sevilla.
- Y en cuarto y último lugar, el gasto de inversión tiene un período de ejecución muy dilatado, entre el momento que se presupuesta y en el que la obra o instalación ha finalizado y el activo en cuestión se encuentra en uso, por lo que es necesario seleccionar un criterio de imputación temporal homogéneo. En nuestro caso se ha seleccionado el momento de adjudicación de la inversión y, en su defecto, el de la convocatoria pública del concurso o subasta.

II.2. EL GASTO DE INVERSIÓN EN SEVILLA. LAS CIFRAS BÁSICAS Y SU EVOLUCIÓN

Antes de comenzar el análisis del gasto de inversión de las instituciones autonómicas y centrales es necesario realizar una breve reflexión sobre la situación económica y presupuestaria vivida durante el quinquenio 1996-2000. En primer lugar hay que señalar que ha sido éste un período caracterizado por un importante crecimiento económico, acorde con la buena evolución de la coyuntura económica a nivel mundial. En general, todas las economías desarrolladas, salvo la japonesa, han tenido importantes tasas de crecimiento económico, mejoras significativas en los niveles de empleo y unos bajos niveles de inflación que han permitido mantener unos tipos de interés sensiblemente inferiores a los de las décadas precedentes. Evidentemente, esta buena coyuntura económica ha supuesto que los gobiernos hayan dispuesto de unos mayores ingresos presupuestarios, lo que unido a los bajos tipos de interés ha mejorado sensiblemente la potencialidad inversora de las instituciones públicas.

No obstante lo anterior, existen una serie de particularidades que han corregido esa evidente potencialidad. En primer lugar, ha de señalarse que las posibilidades inversoras se han visto sensiblemente reducidas por las restricciones impuestas por la Unión Europea, primero por los acuerdos de convergencia y después por los de estabilidad, en lo relativo al endeudamiento y al déficit. En segundo lugar, el gobierno central ha optado por aplicar parte de la mejora recaudatoria en la reducción del IRPF, primero con un tratamiento favorable de los rendimientos irregulares y después con una reforma general del impuesto. No existen estimaciones oficiales del coste de ambas reformas, no obstante es fácil estimar que en conjunto suponen más de un billón de pesetas anuales de recorte de ingresos públicos, que inevitablemen-

te repercuten en un menor crecimiento del gasto de inversión.

Junto a ambos factores de naturaleza general, han de tenerse en cuenta también otros factores que han incidido de manera especial en la inversión pública en Andalucía. Así, puede constatarse en los datos de inversión regionalizada de los Presupuestos Generales del Estado una tendencia inversora inferior a la media para Andalucía, en términos de inversión por habitante, que evidentemente ha repercutido en una menor inversión del Estado en Sevilla. Igualmente, ha repercutido de forma negativa, el tratamiento dado a Andalucía en términos de financiación autonómica. En concreto, el no reconocimiento de la población real de Andalucía, la no liquidación anual definitiva de la Participación en los Ingresos del Estado, la paralización de las asignaciones con cargo a la Disposición Adicional Segunda del Estatuto de Autonomía y el recorte en los Fondos europeos, han supuesto una fuerte limitación del gasto inversor de la Junta de Andalucía que, como no puede ser de otra forma, ha incidido en la inversión en Sevilla procedente de la Junta de Andalucía.

El resultado de todas las componentes anteriores es que un quinquenio que podría haber sido fuertemente inversor ha resultado un periodo no especialmente afortunado en términos de inversión, caracterizado por lo siguiente:

- La inversión total del quinquenio ascendió a unos 60.000 millones de pesetas (360,8 millones de euros), lo que supuso una media total anual de unos 12.000 millones de pesetas, distribuidos uniformemente a lo largo de todo el quinquenio, salvo durante 1996, año en el que la inversión total apenas superó los 5.000 millones de pesetas. Este año tuvo la particularidad de ser año electoral y con los presupuestos prorrogados, tanto los Generales del Estado

como los de la Junta de Andalucía. También se aprecia una disminución del ritmo inversor en el año 1999, en el que desciende la inversión en 4.638 millones de pesetas con respecto al año anterior, si bien en este caso debe entenderse como un descenso normal fruto de la irregularidad propia de los gastos de inversión.

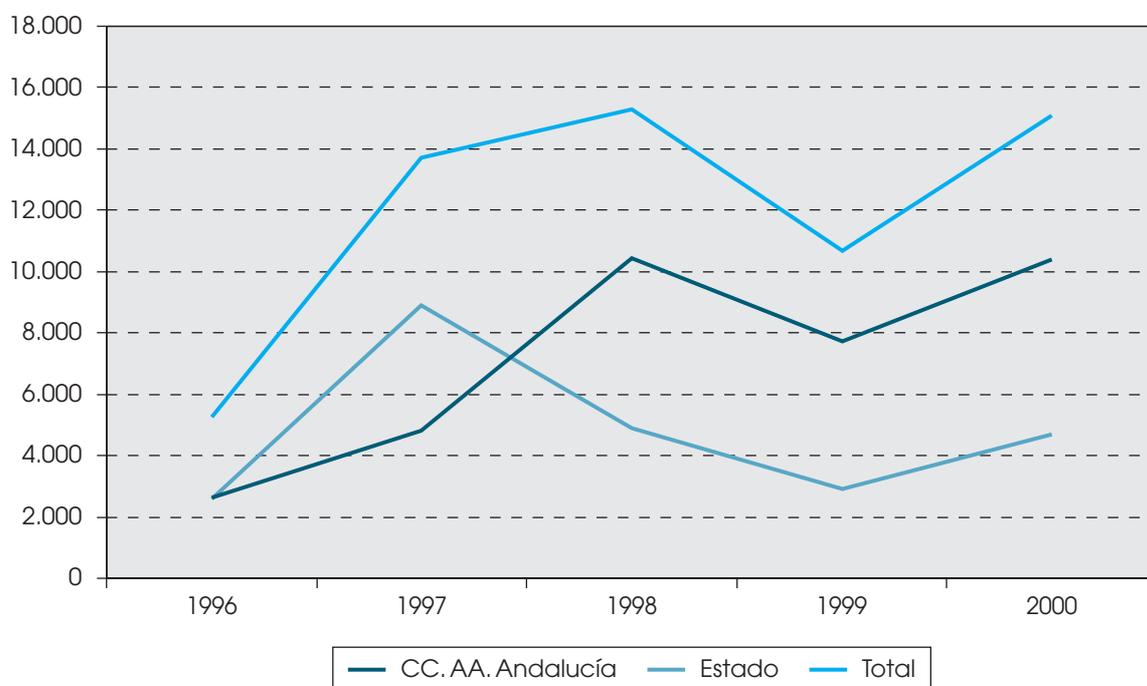
- Del total de la inversión realizada en el quinquenio, el 60% de la misma correspondió a la Comunidad Autónoma y el resto, el 40%, fue inversión de la Administración del Estado. Ello ha supuesto que la inversión de la Junta de Andalucía sea superior a la del Estado en unos 12.000 millones de pesetas y que, mientras la inversión media anual del Estado ha sido de 6.816 pesetas por

habitante, la de la Junta haya sido de 10.233 pesetas por habitante, un 50% mayor.

- Fruto de lo anterior es que las inversiones de la Junta de Andalucía han superado sensiblemente a las de la Administración del Estado en todos los años del quinquenio, salvo en 1997. Año este último, en el que se adjudicó la obra de la variante de Bellavista y Dos Hermanas, principal inversión de la Administración del Estado en Sevilla en el quinquenio. De hecho, en los últimos tres años del período la distribución del gasto de inversión ha sido de aproximadamente un 70% de gasto de la Comunidad Autónoma y un 30% de gasto de la Administración del Estado.

GRÁFICO II.1.

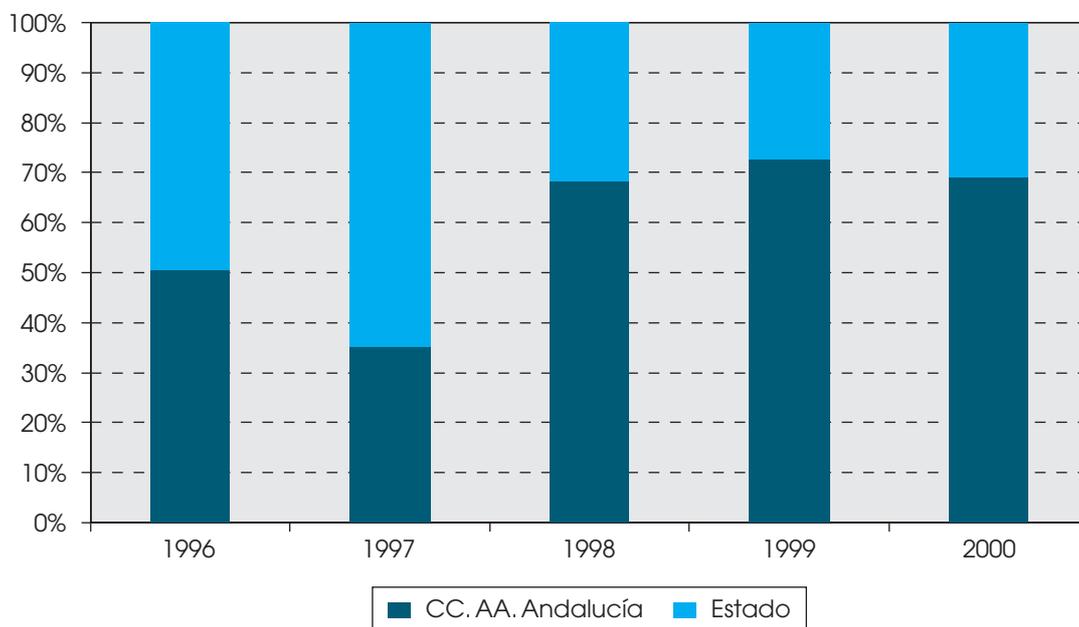
EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS EN SEVILLA EN EL PERIODO 1996-2000. (Millones de pesetas).



FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICO II.2.

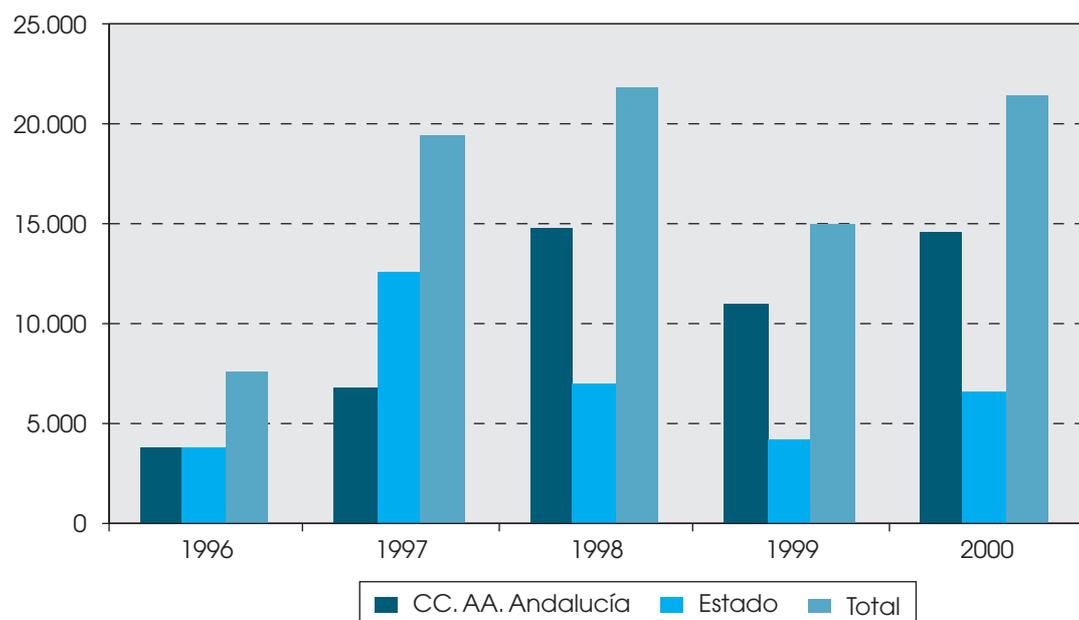
DISTRIBUCIÓN DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS EN SEVILLA SEGÚN NIVEL DE GOBIERNO (% sobre el total anual).



FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICO II.3.

EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS EN SEVILLA EN EL PERIODO 1996-2000 EN PESETAS POR HABITANTE



FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO II.1.

EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES EN SEVILLA PARA EL PERÍODO 1996-2000. (Unid. Monetarias del año corriente)

Año	Inversión pública (pesetas)			Inversión pública (euros)			Invers. púb. (% sobre el total anual)		
	Comunidad Autónoma de Andalucía	Estado	Total	Comunidad Autónoma de Andalucía	Estado	Total	Comunidad Autónoma de Andalucía	Estado	Total
1996	2.645.158.247	2.596.824.979	5.241.983.226	15.897.721	15.607.232	31.504.954	50,5	49,5	100
1997	4.812.348.883	8.910.216.968	13.722.565.851	28.922.799	53.551.483	82.474.282	35,1	64,9	100
1998	10.424.083.242	4.881.401.291	15.305.484.533	62.650.002	29.337.813	91.987.815	68,1	31,9	100
1999	7.738.887.210	2.928.345.485	10.667.232.696	46.511.649	17.599.711	64.111.360	72,5	27,5	100
2000	10.412.979.326	4.685.780.995	15.098.760.321	62.583.266	28.162.111	90.745.377	69,0	31,0	100
Total	36.033.456.908	24.002.569.719	60.036.026.627	216.565.438	144.258.349	360.823.787	60,0	40,0	100

FUENTE: Elab. propia en función a datos procedentes de BOE, BOJA, Junta de Andalucía (Diversas Consejerías), Gobierno de España (Diversos Ministerios) y Ayto. de Sevilla.

CUADRO II.2.

EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES EN SEVILLA POR HABITANTE PARA EL PERÍODO 1996-2000. (Ud. Monetarias año corriente).

Año	Inversión pública (pesetas por habitante)			Inversión pública (euros por habitante)		
	Comunidad Autónoma de Andalucía	Estado	Total	Comunidad Autónoma de Andalucía	Estado	Total
1996	3.792	3.723	7.516	22,79	22,38	45
1997	6.811	12.611	19.422	40,94	75,79	117
1998	14.851	6.954	21.805	89,25	41,80	131
1999	10.954	4.145	15.099	65,84	24,91	91
2000	14.690	6.610	21.300	88,29	39,73	128
Total	51.165	34.082	85.247	307,11	204,61	512

FUENTE: Elab. propia en función a datos procedentes de BOE, BOJA, Junta de Andalucía (Diversas Consejerías), Gobierno de España (Diversos Ministerios) y Ayto. de Sevilla.

II.3. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE LAS INVERSIONES

Desde la perspectiva funcional del presupuesto, las inversiones realizadas en Sevilla durante el quinquenio 1996/2000 se han aplicado como a continuación se describe. En primer lugar ha de señalarse que más del 45% de las inversiones se han concentrado en dos funciones: “Infraestructuras básicas y transportes” (23,7%) y “Educación física, deportes y esparcimiento” (22,6%). Al respecto, hay que concluir que si bien es normal que las infraestructuras básicas y transporte absorban gran parte de la inversión, puesto que en ellas se incluyen todas las inversiones referidas a redes de transporte, que en el caso de Sevilla incorporan, además de las normales de transporte por carretera y ferrocarril, las de transporte marítimo/ fluvial y aéreo, no es normal que se produzca un volumen tan alto de inversión en Educación física, deportes y esparcimiento (13.544 millones de pesetas de inversión total de la Comunidad Autónoma y de la Administración del Estado). Esta situación particular se ha producido porque en el periodo considerado se han concentrado las inversiones para la construcción del Estadio Olímpico, principal obra pública realizada en la ciudad desde la Exposición Universal de 1992, en la que han participado la totalidad de las Administraciones Públicas con competencia territorial en Sevilla a través de la Sociedad Estadio Olímpico de Sevilla, S.A. (Ayuntamiento, Diputación, Junta de Andalucía y Administración del Estado).

A pesar de esta situación de excepcionalidad y como ya se ha señalado, la función que ha concentrado más esfuerzos inversores ha sido la de infraestructuras básicas y transporte. En ella son de destacar obras como la variante Bellavista-Dos Hermanas (6.055 millones de pesetas), el tramo 1 de la autovía Sevilla-Utrera (3.907 millones de pesetas), la remodelación del enlace de la SE-30 con la ronda urbana norte y con la avenida de Kansas City (1.058 millones de pesetas), la remodelación del enlace de la

SE-30 con la autovía Sevilla-Utrera (649 millones de pesetas) y un conjunto de obras en el Puerto de Sevilla y en el tramo navegable del Guadalquivir que en total han ascendido a 989 millones de pesetas (incluyendo los casi 95 millones de coste del desmontaje del puente de Alfonso XIII).

Continuando en cuanto a su nivel de importancia, la siguiente función que ha concentrado mayores inversiones ha sido la de “Educación”, en la que se han invertido 7.327 millones de pesetas, que representan un 12,2% del total computado. De la cantidad señalada, 6.416 millones de pesetas, un 88%, corresponden a inversiones realizadas en las dos Universidades sevillanas, la Hispalense y la Pablo de Olavide, esta última de creación durante el periodo estudiado. Lo anterior implica que la inmensa mayoría de las inversiones en educación se han realizado en universidad, pues apenas se han construido nuevos centros de primaria o secundaria en la ciudad (el Colegio Público de Enseñanza Infantil y Primaria de Los Bermejales por 220 millones de pesetas y el Colegio Público de Enseñanza Infantil y Primaria de Sevilla Este por 215 millones de pesetas). Del total de lo invertido en Universidades, 3.907 millones de pesetas se han empleado en inversiones en la Hispalense y 2.509 millones han correspondido a inversiones en la Pablo de Olavide.

A continuación y con más de un 5% del total de las inversiones se sitúan las funciones “Vivienda y Urbanismo” (7%), “Alta dirección” (6,9%) y “Administración general” (5,8%). En cuanto a la primera, en la que se han invertido 4.179 millones de pesetas, las inversiones se corresponden fundamentalmente con la construcción de nuevas viviendas, unas 500, destinadas a familias con escasos recursos, en el ámbito de la política de vivienda vigente. Por su parte las dos funciones siguientes representan las partidas correspondientes a las inversiones que derivan de la condición de Capital de Andalucía que recae sobre la ciudad de Sevilla. En concreto, durante el quinquenio 1996-2000 se han invertido por

alta dirección y por administración general 4.172 y 3.492 millones de pesetas, respectivamente. En el primer caso, las inversiones se corresponden fundamentalmente con la restauración pendiente del Palacio de las Cinco Llagas, sede del Parlamento de Andalucía, que asciende a 4.118 millones de pesetas. Por su parte, en cuanto a administración general destacan las rehabilitaciones realizadas en la nave 5 de Hytasa, en la actualidad sede de archivos generales de varias Consejerías de la Junta de Andalucía, por un importe de 1.295 millones de pesetas y del edificio de Plaza de la Gavidia, recientemente inaugurado como sede de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas, por un total de 716 millones de pesetas.

El cuarto grupo de funciones lo componen un conjunto de las mismas que rondan porcentajes del 3 ó 4% del total de las inversiones. En este grupo de encuentran:

- “Sanidad”, con un 4,4% del total que importa 2.619 millones de pesetas, destinados fundamentalmente a la realización de obras en los centros hospitalarios de la ciudad: en el Área Hospitalaria Virgen del Rocío por importe de 937 millones de pesetas, en el Área Hospitalaria Virgen Macarena 683 millones de pesetas y en el Hospital de Valme 349 millones de pesetas.
- “Cultura y protección del patrimonio”, con una inversiones que han ascendido a 2.583 millones de pesetas, un 4,3% del total, y que se han concentrado fundamentalmente en dos actividades: la rehabilitación y ampliación del Archivo General de Indias, por un importe de 1.224 millones de pesetas, y la construcción de la nueva Biblioteca Pública del Estado, por un importe de 746 millones de pesetas.
- “Seguridad y protección civil”, que representa el 3,8% de la inversión total del período, por importe de 2.283 millones de pesetas, dedicada en su ma-

yor parte a seguridad de tráfico por carretera, destacando lo invertido en mantenimiento de los sistemas de regulación y control de tráfico en los accesos a Sevilla y en el Puente del V Centenario, adjudicados por 734 millones de pesetas, y la instalación del sistema de gestión de tráfico de la variante Bellavista-Dos Hermanas, adjudicada por 685 millones de pesetas.

- “Defensa”, con un 3% del total, que asciende a 1.775 millones de pesetas, destinados casi en un 60% a las nuevas instalaciones del Ejército de Aire en la zona militar del Aeropuerto de San Pablo.

Finalmente, el último subgrupo de funciones, con porcentajes de inversión en torno al 1% del total lo componen:

- “Investigación científica, técnica y aplicada”
- “Industria”
- “Información básica y estadística”
- “Comercio”
- “Bienestar comunitario”
- “Regulación financiera”
- “Justicia”
- “Comunicaciones”

El conjunto de lo invertido en las mismas asciende a un 6,3% del total del gasto computado en el período, 3.801 millones de pesetas, siendo las inversiones más destacadas: la terminación del Hogar de Pensionistas de Chapina por importe de 125 millones de pesetas, la construcción del Centro de Día y Unidad de Estancias Diurnas en Ciudad Jardín por 223 millones de pesetas, la construcción del edificio para el Instituto de Investigaciones Biomédicas en la Cartuja por 829 millones de pesetas, la nueva sede del Instituto de Estadística de Andalucía en la Cartuja por 190 millones de pesetas, las inversiones realizadas en instalaciones en el Parque Tecnológico de Cartuja por 737 millones de pesetas y las aportaciones realizadas a la rehabilitación del Mercado de Triana por valor de 525 millones de pesetas.

CUADRO II.3.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN EN SEVILLA, SEGÚN LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL PRESUPUESTO, PARA EL PERÍODO 1996-2000.
(Ud. Monetarias año corriente).

Función	Inversión pública (Mill. ptas)			Inversión pública (Mill. Euros)		
	CC.AA. de Andalucía	Estado	Total	CC.AA. de Andalucía	Estado	Total
Alta dirección	4.172	0	4.172	25,08	0,00	25,08
Administración general	3.379	113	3.492	20,31	0,68	20,98
Justicia	97	43	140	0,58	0,26	0,84
Defensa	0	1.775	1.775	0,00	10,67	10,67
Seguridad y protec. civil	8	2.275	2.283	0,05	13,67	13,72
Sanidad	2.563	55	2.619	15,41	0,33	15,74
Educación	7.328	0	7.328	44,04	0,00	44,04
Viv. y urbanismo	4.026	153	4.179	24,20	0,92	25,12
Bienestar comun.	348	0	348	2,09	0,00	2,09
Cultura y protec. del patrimonio	371	2.212	2.583	2,23	13,30	15,53
Educación física, deportes y esparcimiento	9.254	4.300	13.554	55,62	25,84	81,46
Infraest. básicas y transportes	3.567	10.683	14.249	21,44	64,20	85,64
Comunicaciones	0	32	32	0,00	0,19	0,19
Investigación científ., técnica y aplicada	0	1.137	1.137	0,00	6,83	6,83
Informac. básica y estadística	621	0	621	3,73	0,00	3,73
Regulación financiera	0	262	262	0,00	1,58	1,58
Industria	0	737	737	0,00	4,43	4,43
Comercio	300	225	525	1,80	1,35	3,16
Total quinquenio	36.034	24.002	60.036	216,57	144,26	360,82

FUENTE: Elaboración propia en función a datos procedentes de BOE, BOJA, Junta de Andalucía (Diversas Consejerías), Gobierno de España (Diversos Ministerios) y Ayuntamiento de Sevilla.

CUADRO II.4.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN EN SEVILLA, SEGÚN LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL PRESUPUESTO, PARA EL PERÍODO 1996-2000.
(Porcentaje de cada función sobre el total en cada nivel de gobierno).

Función	Porcentaje de cada función sobre el total de gasto del quinquenio		
	Comunidad Autónoma de Andalucía	Estado	Total
Alta dirección	11,6	0,0	6,9
Administración general	9,4	0,5	5,8
Justicia	0,3	0,2	0,2
Defensa	0,0	7,4	3,0
Seguridad y protección civil	0,2	9,5	3,8
Sanidad	7,1	0,2	4,4
Educación	20,3	0,0	12,2
Vivienda y urbanismo	11,2	0,6	7,0
Bienestar comunitario	1,0	0,0	0,6
Cultura y protección del patrimonio	1,0	9,2	4,3
Educación física, deportes y esparcimiento	25,7	17,9	22,6
Infraestructuras básicas y transportes	9,9	44,5	23,7
Comunicaciones	0,0	0,1	0,1
Investigación científica, técnica y aplicada	0,0	4,7	1,9
Información básica y estadística	1,7	0,0	1,0
Regulación financiera	0,0	1,1	0,4
Industria	0,0	3,1	1,2
Comercio	0,8	0,9	0,9
Total quinquenio	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Elaboración propia en función a datos procedentes de BOE, BOJA, Junta de Andalucía (Diversas Consejerías), Gobierno de España (Diversos Ministerios) y Ayuntamiento de Sevilla.

CUADRO II.5.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN EN SEVILLA, SEGÚN LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL PRESUPUESTO, PARA EL PERÍODO 1996-2000.
(Porcentaje sobre el total de cada función).

Función	Porcentaje de cada institución sobre el total de la función		
	Comunidad Autónoma de Andalucía	Estado	Total
Alta dirección	100,0	0,0	100,0
Administración general	96,8	3,2	100,0
Justicia	69,3	30,7	100,0
Defensa	0,0	100,0	100,0
Seguridad y protección civil	0,3	99,7	100,0
Sanidad	97,9	2,1	100,0
Educación	100,0	0,0	100,0
Vivienda y urbanismo	96,3	3,7	100,0
Bienestar comunitario	100,0	0,0	100,0
Cultura y protección del patrimonio	14,4	85,6	100,0
Educación física, deportes y esparcimiento	68,3	31,7	100,0
Infraestructuras básicas y transportes	25,0	75,0	100,0
Comunicaciones	0,0	100,0	100,0
Investigación científica, técnica y aplicada	0,0	100,0	100,0
Información básica y estadística	100,0	0,0	100,0
Regulación financiera	0,0	100,0	100,0
Industria	0,0	100,0	100,0
Comercio	57,1	42,9	100,0
Total quinquenio	60,0	40,0	100,0

FUENTE: Elaboración propia en función a datos procedentes de BOE, BOJA, Junta de Andalucía (Diversas Consejerías), Gobierno de España (Diversos Ministerios) y Ayuntamiento de Sevilla.

Del análisis funcional de las inversiones pueden extraerse conclusiones relativas a la estructura de la inversión pública según la atribución de competencias a los distintos niveles de gobierno. Tal como se aprecia en el gráfico 5 existen tres grupos de funciones según el nivel de gobierno inversor. Por una parte se encuentran el grupo de funciones en las que la práctica totalidad de las inversiones realizadas en el periodo corrieron a cargo de la Comunidad Autónoma:

- Alta dirección
- Administración general
- Información básica y estadística
- Sanidad
- Educación
- Vivienda y urbanismo
- Bienestar comunitario

De ellas las tres primeras son las que se concentran en la ciudad de Sevilla por ser ésta Capital de Andalucía, mientras que las cuatro siguientes corresponden a las actividades en las que las competencias recaen fundamentalmente en la Comunidad Autónoma. Al respecto de las mismas, hay que señalar, primero, que es de esperar que en los próximos años se reduzca la importancia de las inversiones en las tres primeras, ya que finalizarán las obras del Parlamento de Andalucía y además son ya pocas las inversiones necesarias para dar cobertura a las distintas Consejerías; y, segundo, que en lo referido a Vivienda y Urbanismo, hay que recordar que si bien la gestión de la política de vivienda recae en la Junta de Andalucía, la mayor parte de los fondos tradicionalmente se ha obtenido de los planes nacionales de vivienda.

El segundo grupo de funciones lo componen aquellas en las que la práctica totalidad de las inversiones han provenido de la administración del Estado:

- Defensa
- Seguridad y protección civil
- Investigación científica, técnica y aplicada
- Comunicaciones
- Regulación financiera
- Industria

En relación a las mismas hay que señalar que sólo las tres primeras se corresponden a competencias altamente centralizadas, mientras que las tres últimas, son competencias compartidas en alto grado con la Comunidad Autónoma, aunque en las mismas no se hayan producido durante el quinquenio inversiones por parte de la Comunidad Autónoma.

Finalmente se encuentra el grupo de competencias en las que han existido esfuerzos inversores concurrentes, en mayor o menor medida:

- Justicia
- Educación física, deportes y esparcimiento
- Comercio
- Infraestructuras básicas y transportes
- Cultura y protección del patrimonio

En cuanto a las inversiones en Justicia, el hecho de que aparezcan con gasto de ambos niveles de gobierno se debe a que el periodo abarca años en los que aún no se habían traspasado las competencias a la Junta de Andalucía, lo que significa que en el futuro pasará a ser en su práctica totalidad inversión de la Comunidad Autónoma. De igual forma, las inversiones en Educación física, deportes y esparcimiento deben tender a figurar como inversión prácticamente exclusiva de la Junta de Andalucía, ya que el periodo considerado no es representativo al encontrarse distorsionado por la financiación asumida por la Administración del Estado en el Estadio Olímpico. En cuanto a las inversiones en materia de Comercio y en Cultura y protección del Patrimonio, las competencias son compartidas entre ambos niveles de gobierno por lo que deben mantenerse en el futuro inversiones de la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma. Al respecto de las inversiones en materia de Cultura y protección del Patrimonio, es necesario señalar que si bien no aparecen recogidas dentro de esta función, la mayor parte de las inversiones en restauración de edificios históricos está corriendo a cargo de la Junta de Andalucía, que ha optado por su rehabilitación para usos administrativos.

Para terminar, merecen especial mención la inversiones en Infraestructuras básicas y transportes. Varias son las notas a señalar. En primer lugar, hay que recordar que las inversiones realizadas por el Puerto de Sevilla, si bien aparecen computadas como inversiones de la Administración del Estado no provienen de los Presupuestos Generales ya que la Autoridad Portuaria se autofinancia con los ingresos generados por el Puerto. Igualmente, es necesario señalar que la preponderancia de las inversiones del Estado en materia de carreteras tiene su origen en el hecho de que la SE-30 pertenece a la Red Nacional de Carreteras, lo mismo que la Autopista del V Centenario, la Autovía de Andalucía y la Carretera Nacional 630. Igual que ocurre con las inversiones en la cuenca del Guadalquivir y en materia de ferrocarriles. No obstante, es de esperar que en los próximos años se aumente el volumen de inversiones de la Junta de Andalucía en esta función, ya que es la encargada de financiar, junto con el Ayuntamiento de Sevilla, las obras del futuro Metro de Sevilla.

II.4. LAS INSTITUCIONES INVERSORAS

El análisis de la clasificación funcional de las inversiones de la Junta de Andalucía y la Administración Central del Estado otorga ya unas primeras orientaciones en cuanto a los organismos o instituciones inversoras. No obstante es cuando se observan las inversiones según la clasificación orgánica del presupuesto cuando se pone claramente de manifiesto el origen administrativo de las inversiones. Así, durante el periodo considerado y por lo que se refiere a las inversiones realizadas por la Comunidad Autónoma en Sevilla, se aprecia que las tres consejerías más inversoras han sido las de Turismo y Deportes (26,5%), Obras Públicas y Transportes (21,6%) y Educación y Ciencia (19,7%). Entre las tres suponen un 67,7% de la inversión realizada por la Comunidad Autónoma, por un importe de 24.400 millones de pesetas. En el caso de la Consejería de

Turismo y Deportes, su nivel de inversión proviene de su participación en la ya reiteradamente mencionada construcción del Estadio Olímpico, algunas obras menores y la construcción de la Residencia para deportistas de Remo y Piragüismo. Por su parte, la Consejería de Obras Públicas y Transportes, es la responsable de la política de vivienda, principal origen de las inversiones realizadas en el período y, a través de GIASA, ha asumido las obras de la Autovía de Utrera. Finalmente, la Consejería de Educación y Ciencia, como responsable de las Universidades sevillanas ha asumido la financiación de las inversiones en la Universidad Hispalense y en la Universidad Pablo de Olavide.

A continuación, por importancia de las inversiones realizadas les siguen el Parlamento Andaluz, que extraordinariamente ha asumido un importante esfuerzo inversor en la ciudad como consecuencia de las obras de rehabilitación del Palacio de las Cinco Llagas, la Consejería de Economía y Hacienda, que como responsable del patrimonio de la Junta de Andalucía es la encargada de las inversiones para las sedes de las distintas Consejerías y de los servicios centrales de las mismas, y la Consejería de Sanidad que, en tercer lugar y a través del SAS, ha asumido las inversiones en las tres áreas hospitalarias de la ciudad. Finalmente, entre las Consejerías de Asuntos Sociales, Cultura, Justicia y Administración Pública y de Trabajo e Industria (ahora Empleo y Desarrollo Tecnológico) apenas han invertido unos 1.050 millones de pesetas durante los cinco años del periodo, lo que supone un 2,9% del total invertido por la Comunidad Autónoma.

En lo referido a las inversiones de la Administración central del Estado, como ya se señaló en el estudio funcional, la mayor parte de las inversiones del quinquenio correspondieron a infraestructuras básicas y transportes, casi en su totalidad bajo competencia del Ministerio de Fomento, que ha sido el ordenante del 44,5% del total de las inversiones del Estado. Dicho Ministerio ha actuado, además de directamente, como responsable administrativo del Puerto de Sevilla y de RENFE,

ambos organismos con importantes niveles de inversión. De hecho, al respecto de RENFE, es de esperar que la construcción del futuro anillo de cercanías implique una inversión aún mayor del citado organismo en los años próximos. Además ha sido el Ministerio de Fomento el que ha realizado la aportación del Gobierno de España a la construcción del nuevo Mercado de Triana.

Tras el Ministerio de Fomento, figura en segundo lugar en importancia inversora durante el periodo el Ministerio de Economía y Hacienda. Este último Ministerio, como responsable del Patrimonio del Estado, ha producido las inversiones a través de AGESA y de la Gerencia Municipal de Urbanismo en Cartuja y ha participado en la financiación del Estadio Olímpico, mediante su participación en la Sociedad Estadio Olímpico de Sevilla, S.A. Además, también ha realizado algunas pequeñas inversiones a través de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Seguidos en orden al nivel de inversión se encuentran los Ministerios de Educación y Cultura, Interior y Defensa. El primero de ellos, aparte de las inversiones para rehabilitación y ampliación del Archivo de Indias y para la construcción de la Biblioteca del Estado, ha realizado inversiones superiores a los 1.100 millones de pesetas a través del Centro Superior de Investigaciones Científicas. Por su parte, las inversiones del Ministerio del Interior corresponden en su práctica totalidad a inversiones de la Dirección General de Tráfico realizadas en la SE-30 y en las principales del acceso a la ciudad, para

control y regulación del tráfico. Finalmente, la inversiones por parte del Ministerio de Defensa han sido realizadas en su mayor parte por el propio Ministerio en distintas zonas militares, si bien aún se han realizado algunas pequeñas inversiones en viviendas militares a través del INVIFAS y alguna reforma en locales realizadas por el ISFAS.

Finalmente, existe un grupo de Ministerios con inversiones de muy pequeña cuantía, que en total no alcanzan los 600 millones de pesetas, formado por los Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales, Medio Ambiente y Justicia. El primero de ellos ha realizado esas pequeñas inversiones a través de sus Institutos, INSERSO, INST e INSS, y el tercero ha dejado de ser inversor dentro del propio periodo estudiado por el traspaso de las competencias a la Junta de Andalucía. No obstante, es de destacar la situación de escaso nivel inversor del Ministerio de Medio Ambiente, pues a él corresponde la ejecución de las obras del Pantano de Melonares. Dichas obras salieron a concurso el 8 de diciembre de 1999, sin embargo no fueron adjudicadas hasta marzo de 2001, lo que hace que no puedan ser computables en el periodo estudiado. Ha sido esta circunstancia la que ha conllevado que dicho Ministerio, en lugar de ser el segundo más inversor, haya quedado en penúltimo lugar, ya que de haberse adjudicado las obras en el 2000, éstas se habrían convertido en la inversión más importante del periodo después del Estadio Olímpico, pues ascienden a un total de 7.235 millones de pesetas.

CUADRO II.6.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN SEVILLA, SEGÚN LA CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO, PARA EL PERÍODO 1996-2000.

Organismo	Pesetas	Euros	% sobre el total del quinquenio
Parlamento de Andalucía	4.128.515.080	24.812.875	11,5
Consejería de Asuntos Sociales	347.576.761	2.088.978	1,0
Consejería de Cultura	298.424.475	1.793.567	0,8
Consejería de Economía y Hacienda	3.890.643.770	23.383.240	10,8
Consejería de Educación y Ciencia	7.088.710.184	42.604.006	19,7
Consejería de Justicia y Administración Pública	96.938.334	582.611	0,3
Consejería de Obras Públicas y Transportes	7.778.651.375	46.750.636	21,6
Consejería de Salud	2.563.302.648	15.405.759	7,1
Consejería de Trabajo e Industria	307.879.665	1.850.394	0,9
Consejería Turismo y Deporte	9.532.814.615	57.293.370	26,5
Total quinquenio	36.033.456.908	216.565.438	100,0

FUENTE: Elaboración propia en función a datos procedentes de BOE, BOJA, Junta de Andalucía (Diversas Consejerías) y Ayuntamiento de Sevilla.

CUADRO II.7.

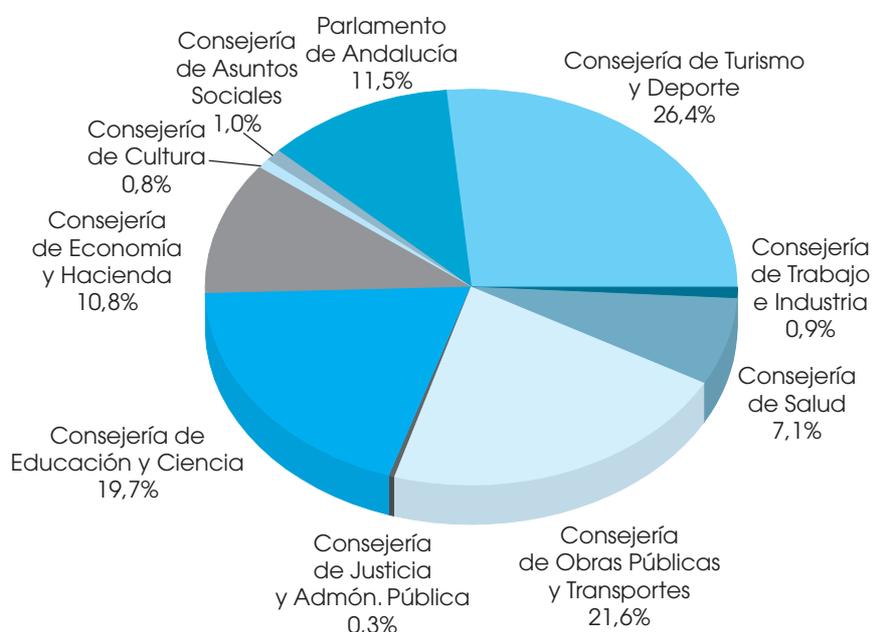
DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN DEL ESTADO EN SEVILLA, SEGÚN LA CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO, PARA EL PERÍODO 1996-2000.

Organismo	Pesetas	Euros	% sobre el total del quinquenio
Ministerio de Defensa	1.966.128.932	11.816.673	8,2
Ministerio de Economía y Hacienda	5.247.042.871	31.535.363	21,9
Ministerio de Educación y Cultura	3.349.209.957	20.129.157	14,0
Ministerio de Fomento	10.685.194.935	64.219.315	44,5
Ministerio de Justicia	42.577.379	255.895	0,2
Ministerio de Medio Ambiente	222.388.484	1.336.582	0,9
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	330.741.551	1.987.797	1,4
Ministerio del Interior	2.159.285.610	12.977.568	9,0
Total quinquenio	24.002.569.719	144.258.349	100,0

FUENTE: Elaboración propia en función a datos procedentes de BOE, Gobierno de España (Diversos Ministerios) y Ayuntamiento de Sevilla.

GRÁFICO II.4.

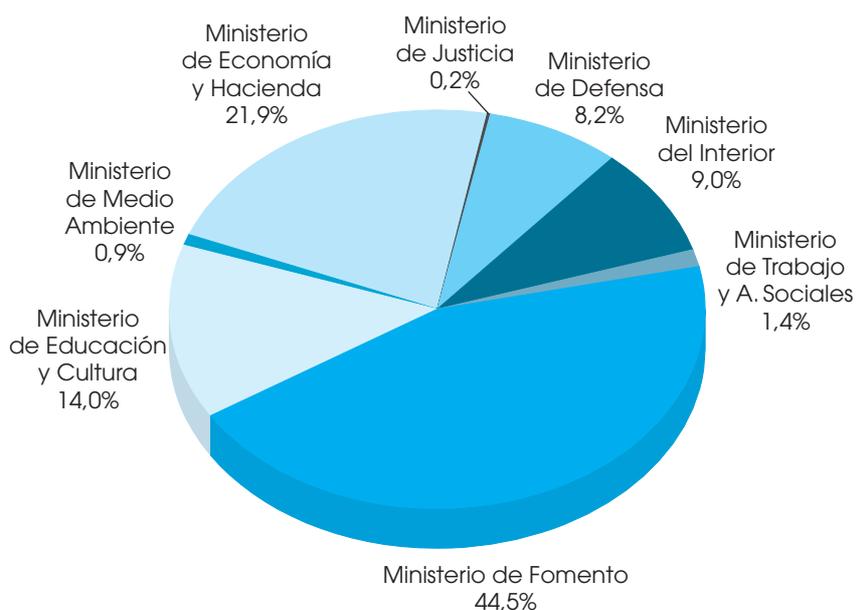
DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN SEVILLA, SEGÚN LA CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO, PARA EL PERÍODO 1996-2000.



FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICO II.5.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN DEL ESTADO EN SEVILLA, SEGÚN LA CLASIFICACIÓN ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO, PARA EL PERÍODO 1996-2000.



FUENTE: Elaboración propia.

II.5. LOS EFECTOS ECONÓMICOS DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS EN SEVILLA

El conjunto de inversiones a las que nos hemos venido refiriendo, además del impacto social generado como consecuencia de la mejora en la prestación de los servicios públicos, de las condiciones de vida de los sevillanos y de la capacidad de producción pública y privada de los sevillanos, ha dado lugar a una producción que tiene su reflejo en las distintas variables de la producción y renta de la economía andaluza. Así, los 60.036 millones de pesetas de inversiones públicas, han generado una producción de 126.939 millones de pesetas, que deducidos de los consumos intermedios, suponen un Valor Añadido Bruto de 52.165 millones de pesetas. Es decir, aproximadamente un 87% del importe de las inversiones se ha transformado en VAB. No obstante, este dato sufre una sensible reducción cuando hablamos de impacto regional. Así, el resultado regional del gasto de inversión en términos de VAB ha sido de 36.769 millones de pesetas, es decir un 61,2% de lo invertido. En cuanto a la distribución de este VAB regional generado, el 45,7% han sido rentas del trabajo, mientras que el 21,3% lo constituye el excedente neto de explotación de las empresas. Siendo, no obstante, más generadoras de rentas laborales regionales las inversiones realizadas por la Comunidad Autónoma que las de la Administración central del Estado. Esta pequeña divergencia radica en la realización de más actividades menores de preparación, instalación y acabado de obras por parte de la Comunidad Autónoma.

En lo que se refiere al empleo generado, las estimaciones realizadas determinan que las inversiones efectuadas en Sevilla han generado unos 12.000 empleos, una media de

2.400 empleos anuales. De ellos, 8.247 empleos, el 68,8%, se han localizado en la región, los cuales a su vez provienen en un 64,3% de las inversiones de la Comunidad Autónoma y el 35,7% restante de las inversiones de la Administración central del Estado. Estos últimos datos implican que el gasto de inversión necesario para generar un empleo equivalente en Andalucía ha sido de 6.797.482 pesetas en el caso de la inversión de la Comunidad Autónoma y de 8.147.764 en el caso de la inversión de la Administración central del Estado, encontrándose la explicación de esta diferencia en que la construcción en sí de obra civil es menos intensiva en mano de obra que las actividades de preparación, instalación y acabado de obra.

Para finalizar, es interesante realizar algunos comentarios relacionados con la condición de Sevilla como Capital de Andalucía en relación a las inversiones públicas de la Comunidad Autónoma. En efecto, son muchos los comentarios referidos al posible impacto económico que produce el hecho de que tengan sede en Sevilla la mayor parte de los organismos centrales de las instituciones autonómicas y, en lo que se refiere al trabajo aquí desarrollado, es factible evaluar el impacto económico de las inversiones realizadas por este concepto. Así, el importe total de las inversiones por capitalidad durante el quinquenio estudiado ha ascendido a 8.172 millones de pesetas, un 22,7 de la inversión total de la Comunidad Autónoma. De los cuales, más de la mitad, 4.118 millones corresponden, como ya se señaló, a las obras de recuperación de los Patios del Cardenal, de la Fuente y de las Flores y accesos en el Antiguo Hospital de las Cinco Llagas, de Sevilla, actual sede del Parlamento de Andalucía. Dichas inversiones han producido un impacto económico estimado en 4.645 millones de pesetas de VAB regional, que ha generado unos 1.583 empleos regionales.

CUADRO II.8.

IMPACTO ECONÓMICO DE LAS INVERSIONES EN SEVILLA PARA EL PERIODO 1996-2000.

Variables	Efectos Totales			Efectos Regionales		
	Inversión de la CC. AA. de Andalucía	Inversión del Estado	Inversión Total	Inversión de la CC. AA. de Andalucía	Inversión del Estado	Inversión Total
Consumos intermedios a precios básicos	44.210.709.061	29.929.110.541	74.139.819.601	30.814.121.210	21.576.763.164	52.390.884.374
Impuestos netos sobre productos	367.225.773	267.371.567	634.597.339	258.611.304	194.034.592	452.645.896
Total interior a precios de adquisición	44.577.934.834	30.196.482.107	74.774.416.941	31.072.732.514	21.770.797.756	52.843.530.270
Consumo en el exterior de residentes	0	0	0	0	0	0
Consumo en el interior de no residentes	0	0	0	0	0	0
Total regional a precios de adquisición	44.577.934.834	30.196.482.107	74.774.416.941	31.072.732.514	21.770.797.756	52.843.530.270
Sueldos y Salarios	14.583.435.169	9.365.102.515	23.948.537.685	10.092.485.827	6.717.014.161	16.809.499.988
Cotizaciones Sociales	5.594.698.458	3.508.032.797	9.102.731.255	3.859.806.601	2.510.012.438	6.369.819.039
Otros impuestos netos sobre la producción	689.360.096	467.485.713	1.156.845.809	480.587.640	337.079.371	817.667.010
Consumo de capital fijo	792.700.468	465.671.052	1.258.371.520	542.439.974	330.882.376	873.322.350
Excedente neto de explotación	5.982.427.745	4.830.786.894	10.813.214.639	4.280.347.529	3.535.844.377	7.816.191.905
Rentas Mixtas	3.711.667.955	2.173.622.437	5.885.290.392	2.538.908.228	1.543.933.329	4.082.841.557
VAB a precios básicos	31.354.289.892	20.810.701.407	52.164.991.300	21.794.575.798	14.974.766.052	36.769.341.849
Producción a precios básicos	75.932.224.726	51.007.183.514	126.939.408.240	52.867.308.312	36.745.563.808	89.612.872.119
Nº EMPLEOS	7.832	4.162	11.994	5.301	2.946	8.247

FUENTE: Elaboración propia según Tablas Input-Output de Andalucía 1995

CUADRO II.9.

EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN SEVILLA POR SU CONDICIÓN DE CAPITAL DE ANDALUCÍA, PARA EL PERÍODO 1996-2000

Año	Pesetas	Euros
1996	386.166.949	2.320.910
1997	142.869.511	858.663
1998	982.358.002	5.904.091
1999	1.793.122.217	10.776.882
2000	4.867.356.501	29.253.402
Total quinquenio	8.171.873.180	49.113.947

FUENTE: Elaboración propia en función a datos procedentes de BOE,BOJA, Junta de Andalucía (Diversas Consejerías).

CUADRO II.10.

IMPACTO ECONÓMICO DE LAS INVERSIONES EN SEVILLA, PARA EL PERÍODO 1996-2000

Variables	Efectos Totales	Efectos Regionales
Consumos intermedios a precios básicos	9.714.413.072	6.304.558.464
Impuestos netos sobre productos	68.478.263	44.488.013
Total interior a precios de adquisición	9.782.891.335	6.349.046.476
Consumo en el exterior de residentes	0	0
Consumo en el interior de no residentes	0	0
Total regional a precios de adquisición	9.782.891.335	6.349.046.476
Sueldos y Salarios	3.534.482.513	2.292.593.149
Cotizaciones Sociales	1.411.071.412	915.082.485
Otros impuestos netos sobre la producción	150.944.158	97.963.277
Consumo de capital fijo	220.341.773	142.824.652
Excedente neto de explotación	806.519.283	525.348.791
Rentas Mixtas	1.036.127.187	671.600.239
VAB a precios básicos	7.159.486.325	4.645.412.594
Producción a precios básicos	16.942.377.661	10.994.459.070
Nº EMPLEOS	2.443	1.583

FUENTE: Elaboración propia según Tablas Input-Output de Andalucía 1995



III

Historia socioeconómica de Sevilla en el siglo XX

III.1. LA HERENCIA DEL PASADO: DE METRÓPOLIS INTERNACIONAL AL DIFÍCIL DESPEGUE DE CIUDAD PROVINCIANA

Las ciudades que fueran durante un largo período de tiempo protagonistas innegables de la historia universal, como le sucediera a Sevilla en los siglos XVI y XVII, adquieren con el tiempo una pátina, ese halo de prestigio del pasado vivido, que termina por convertirse en clave de las futuras transformaciones. La evocación de aquella imagen de proyección universal les genera un permanente poso de esperanza que vivifica al presente y acucia cualquier anhelo de futuro. Por ese motivo, el pasado se hace irrenunciable e influyendo sobre el presente se transmuta en permanente valor de cambio a cada ocasión en la que se vislumbra la posibilidad de recuperar el protagonismo inexcusable al que se sienten impelidas.

En el contexto de Europa occidental son pocas las ciudades que hayan logrado que coexistan en plano de equivalencia, fundidos en un único proyecto, la tradición –pasado– y la modernidad –presente–. Sevilla, sin duda, ha sido una de las que lo ha intentado con mayor ahínco: tras la “decadencia” inevitable de mediados del siglo XVII alargada, sin solución de continuidad, hasta fines del Setecientos, hizo quijotesca una primera salida en falso en pos de la modernidad de manos de la revolución industrial y cuyos decepcionantes logros la dejaron convertida en la ciudad provinciana que fuera durante el siglo XIX. Un segundo intento volvería a acometerse en la centuria siguiente y, con sus luces y sus sombras, el siglo XX le permitió encarar –aunque no, del todo, culminar– esa modernidad dos largos siglos postergada.

En el despegue y renovación de las ciudades europeas durante el siglo XIX cinco fueron los ingredientes que actuaron como factores responsables, o fueron indicios, de la modernización emprendida. Uno, de carác-

ter excepcional que afectó a muy pocas ciudades a raíz de la funcionalidad que pudieran adquirir caso de haber alcanzado el estatus de “capitalidad política” y los cuatro restantes, de inequívoco signo económico y muy interrelacionados entre sí, serían debidos a la industrialización, al crecimiento poblacional, al reordenamiento de la morfología y funcionalidad urbanas y al papel de “centralidad regional” que desempeñase por razones de mercado; de signo social, lo característico habría de ser el despegue de una clase empresarial emprendedora, que iba en su protagonismo económico algo más allá que el de una mera burguesía urbana especuladora o rentista, y la afluencia de un proletariado que por cuantía y condiciones sociales se distinguía del tradicional artesano urbano heredado de las viejas ciudades medievales.

La herencia que el siglo XIX dejó en Sevilla fueron, en efecto, los procesos apuntados aunque sin culminarlos lo que se convertiría en un grave handicap en la siguiente centuria. Apostó en firme la capital del Guadalquivir por el modelo industrializador como vía de modernización y crecimiento económico; modelo al que mantendría una fidelidad inconmovible, sin fisura apenas en el planteamiento, a lo largo del siglo XX aunque esa vertiente industrializadora –siderurgia, textil, y grandes fábricas de industria pesada vinculadas al sector público/militar– hubiera empezado a quedar obsoleta. La ciudad, como es bien sabido, fue una de las primeras de España que emprende el camino de la revolución industrial con la introducción de la máquina de vapor y el arranque de una serie de industrias públicas y privadas –Tabacalera, Cartuja, Wetherell, industriales textiles de algodón e hilados, maquinaria agrícola, fundiciones de Bonaplata, Portilla, etc.–, que auguraban convertirla en la gran metrópolis industrial del sur junto a Málaga. Sin embargo, los logros de esa primera industrialización resultaron baldíos y hubo que esperar a la reactivación industrializadora que se perfila hacia la década de 1880 –Sevillana de Electricidad, industrias corchotaponeras, molinería industrial, side-

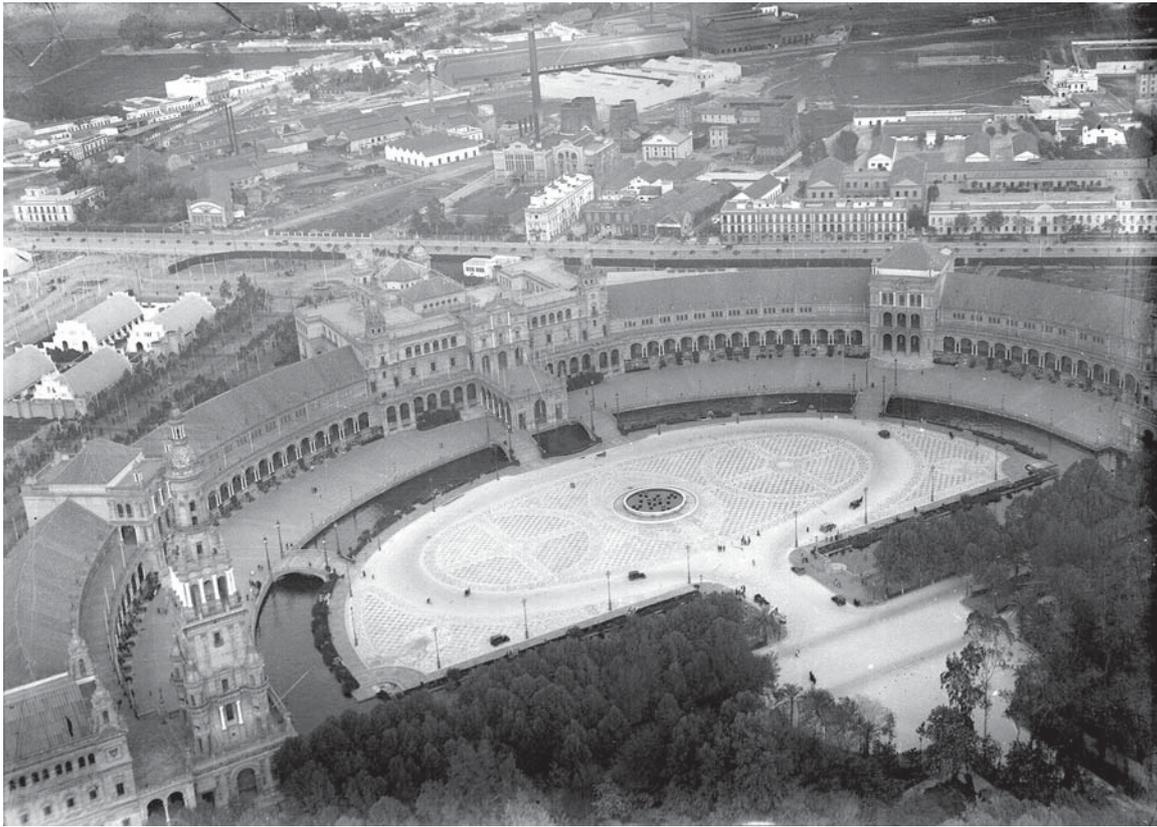
rurgia, fábricas militares, etc.– para forjar los cimientos de una ciudad industrializada. La población tampoco creció, o al menos con la intensidad que se dieran en las grandes urbes industrializadas del XIX: en la primera mitad del siglo el incremento apenas fuera perceptible y en el último tercio, cuando las modernas ciudades españolas estaban en franca expansión, lo haría en un raquítrico 10,4% (desde 1877 a 1900), con un crecimiento vegetativo insignificante y una emigración campo/ciudad apenas esbozada por la falta de estímulos de atracción desde la capital.

Los cambios introducidos, si no catapultaron a Sevilla como urbe industrial sólidamente asentada, propiciaron los cambios en la morfología urbana exigidos en tales procesos de renovación: la ciudad se expande, desaparece en su práctica totalidad el cinturón amurallado, se organiza la jerarquía urbana acorde a las exigencias de los nuevos sistemas de transportes y comunicaciones –trazado ferroviario, estaciones– etc. aunque apenas se producen los grandes ensanches que hubieran de caracterizar al urbanismo decimonónico. En puridad, ni se acomete la solución de las carencias tradicionales, como la falta de viviendas o la insalubridad y hacinamiento de ciertos barrios, ni las innovaciones introducidas, por incompletas y al cortas, fueron más allá de simple remedo modernizador cuando no condicionaron, y por largo tiempo, las opciones transformadoras del futuro. Es innegable que algo se había logrado pero, en sustancia, casi todo estaba por hacer si el objetivo final era acceder a convertirse, como deseaban, en la gran metrópolis del sur. En otro orden de cosas, a la par del estancamiento económico la ciudad entraba en un sucursalismo político donde el doble fallo –político/económico y cultural– de la burguesía y élites locales era claramente manifiesto derivando la ciudad a un provincianismo tal que impulsara a escribir a Machado y Núñez, al prologar el libro de Hauser, que a finales del siglo XIX cuando las más importantes capitales españolas se habrían transformado “sólo Sevilla permanece estadiza”.

III.2. EL GUADALQUIVIR, AFLICCIÓN, FRUSTRACIÓN Y ESPERANZA DE SEVILLA

Como dijera el ilustrado Francisco de Saavedra a fines del siglo XVIII, el río es el más preciado mayorazgo de Sevilla. Por él le alcanzó fama y opulencia y la ciudad, en el pasado, lo fue todo, al menos en lo económico, en función del río. Y este axioma básico, secularmente asumido por la burguesía y órganos rectores desde sus lejanos tiempos de proyección universal en los siglos XVI y XVII, se va a intentar recuperar durante el siglo XX. Al menos, en dos ocasiones, cuando las Exposiciones que marcan el inicio y final de la centuria se concibieron como el motor del cambio que habría de transformar a la urbe y las dos tuvieron al Guadalquivir como pretexto.

Las Exposiciones, una de ámbito iberoamericano y otra universal, surgieron en torno a los fastos promovidos con motivo de la celebración del IV y V Centenario del descubrimiento de América y, para ello, ninguna ciudad con más justos títulos avalados por tres siglos de historia. Para acoger ambos acontecimientos Sevilla entraría en liza con la ciudad de Barcelona, con la que al final hubo de compartir protagonismo e inversiones públicas. No obstante, pese a dicha coincidencia competitiva que, sin duda, aminoró el impacto económico y sus consecuencias puede ya decirse, desde la perspectiva del siglo XXI, que los acontecimientos de 1929 y 1992 han sido los hitos decisivos que, con sus deficiencias y aciertos, enmarcan la apertura y cierre del siglo XX para Sevilla. Y ambos tuvieron al río como protagonista: la de 1929, por las actuaciones y ordenamiento urbanístico de la zona Sur, una vez liberados los fosos del Tagarete y Tamarguillo, y el denodado afán industrializador que le acompañara; la de 1992, al hacer a la isla de la Cartuja recipiendario exclusivo del acontecimiento y símbolo emblemático de la modernidad a la que se aspiraba. Es, en este sentido, en el que se hace realidad el dicho secular de la buenaventura fluvial para Sevilla. Sin embargo, no todos fueron parabienes.



Plaza de España, 1929. Archivo Serrano.

El Guadalquivir –y sus afluentes Tagarete, Tamarguillo, Guadaira– durante tres largas décadas, sería más bien causa de aflicción, en lo social, para la población humilde sevillana a causa de la persistencia de las inundaciones y de frustración, en lo económico, tras el fiasco total del proyectado canal Sevilla-Bonanza.

La inserción del río con la ciudad, en su vertiente urbanística, era un problema sin resolver, que se venía arrastrando desde siglos, sin soluciones definitivas, al menos en lo que a riadas se refería. Con los precedentes de las cortas de Merlina, Fernandina y de los Jerónimos, se acomete entre 1909 y 1926 un plan de mejora de la navegabilidad, acondicionamiento del puerto y sus potencialidades económicas así como la defensa frente a los desbordamientos y riadas: fue la corta de Tablada, o Canal de Alfonso XIII que, según Trillo, sería “la gran obra pública de la capital andaluza en el primer tercio de si-

glo”, cuya realización estuvo a cargo de la Junta de Obras del Puerto. Fueron actuaciones decisivas que permitieron la expansión de la ciudad y el despegue económico e industrial alrededor de la zona portuaria. Se completaría la Corta de la Cartuja con las obras de desvío del Tagarete para unirlo al Tamarguillo y la construcción de un muro de defensa que se añadiría a los malecones de antaño destinados a prevenir los efectos de las riadas. En consecuencia, la margen izquierda del Guadalquivir multiplicaría por siete la superficie en perímetro cerrado frente a los avatares fluviales definiendo un área de grandes potencialidades urbanísticas, u otros usos alternativos, para el futuro.

Las crecidas e inundaciones, en pleno siglo XX, seguían haciendo acto de presencia con efectos siempre indeseables para la población. En los primeros años del siglo hubo algunas especialmente virulentas, como la de 1902; la climatología de los años de inme-



Inundación en el Puerto. Década 20. *Archivo Serrano*.

diata postguerra, con máximas pluviométricas en los años de 1939 a 1942 y de 1947 a 1949 no hicieron sino poner de manifiesto en toda su crudeza los resultados catastróficos que para las viviendas y población suponían largos años de lluvias y temporales con las consiguientes crecidas e inundaciones del Guadalquivir. Hasta 1961 Sevilla se siguió inundando con consecuencias dramáticas. Los elevados índices de humedad de las zonas bajas de la ciudad se sabe que fueran responsable de las altas tasas de tuberculosis que Sevilla tuviera, hasta el punto de considerarse esta enfermedad como endémica al menos desde que se conocieran los datos de Hausser para el siglo XIX, reconocida, por indeseada fama, como ciudad de tuberculosos. La situación de postguerra agravó aún más si cabe la situación por cuanto a las condiciones climáticas de lluvias, humedad e inundaciones venían a unirse el grave deterioro de las condiciones físicas de la población humilde, mal nutrida, y some-

tida a un régimen de racionamiento que se aproximaba en la mayoría de los casos a unos niveles de mínimos de subsistencias; a ello, habrían de agregarse las condiciones de insalubridad de las viviendas, con multitud de hogares en las plantas bajas, sin ventilación, hacinamiento de personas con facilidad para transmitir la enfermedad por contagio. El rebrote tuberculoso fue fulminante: el 28,9% de las muertes se debieron a esta causa en el quinquenio de 1941-1945, y el 39% en el de 1946-1950 y todavía una quinta parte de la población moría en Sevilla por esta enfermedad en la década de 1950.

Pocas medidas se tomaron a efectos de prevenir y solucionar los problemas planteados, salvo cuando la tragedia hizo acto de presencia. Ya en enero de 1940 el temporal de lluvias obligaba a cerrar el puerto a la navegación y en 1944 con un invierno largo de aguas las condiciones de habitabilidad eran insostenibles en algunos barrios del centro

con pésimas viviendas y cotas muy bajas que favorecerían las filtraciones y las inundaciones zonales provocadas por el Guadalquivir a través de los husillos. Las dos grandes inundaciones que afectaron a amplias zonas de la ciudad se dieron: a) en enero de 1948, debida a la rotura del muro de contención del Guadaira, quedando inundada la zona de la Corza, Heliópolis, Guadaira, Tiro de Línea etc. que provocaron una verdadera ola de protesta ciudadana con el clamor unánime sobre la necesidad de acabar de una vez por todas con dicho problema; b) no fue así por cuanto, años más tarde, en noviembre de 1961 una nueva inundación provocada por la crecida del Tamarguillo, a causa de los aliviaderos abiertos en algunas de las presas de la cuenca, río Guadalquivir arriba, que estaban casi al 100% de su capacidad, se extendió por toda la geografía urbana de Sevilla; el desastre de la inundación se veía agravado con el añadido sangriento del accidente de la llamada “operación clavel” el 19 de diciembre provocado por la caída en picado de una avioneta Simpson –que seguía las vicisitudes de una caravana folklórica de apoyo y ayuda promovida desde medios radiofónicos madrileños– en la carretera de San Pablo sobre un inmenso gentío causando 20 muertos y más de 100 heridos. De nuevo, se repiten las declaraciones de las autoridades solicitando una solución al tiempo que el Gobierno de Madrid desplaza a la ciudad al ministro Gual Villalbí, como delegado permanente del Gobierno, e inicia una serie de actuaciones con vista a la solución definitiva del problema. Las intensas lluvias y crecidas del río continúan en 1962 y 1963 lo que obliga a superar las soluciones tradicionales de parcheo y finalizar la construcción de las canalizaciones de los afluentes y la construcción del Muro de Defensa, alejando de la ciudad una lacra secular, motivo de aflicción y desgracia.

En lo económico, el río se mostraría como una vía de desarrollo imposible, al menos en exclusiva como todavía se pretendió durante décadas. Primero, dejaría de ser vía de transportes de viajero; después, conocería una profunda reestructuración en la calidad

y composición del transporte de mercancías y, finalmente, conocería un lento pero inflexible desplazamiento de uso de los entornos portuarios de suelo industrial a suelo urbanizado y de ocio. Hay que decir adiós a los viejos sueños industriales de la Dársena. Sevilla, desde mediados del siglo XIX, con el inicio de la revolución industrial, ensayó el modelo de localización industrial en las márgenes fluviales, al estilo de lo sucedido en las grandes urbes europeas con río navegable; y así se hizo también aquí, al convertir la amplia zona portuaria desde el actual emplazamiento del puente de Triana –donde se localizaron las fábricas de Portilla and White y la primera fábrica de electricidad– hasta la Esclusa –donde se terminarían instalando los Astilleros– dotándola de espacios adecuados y accesos ferroviarios para atraer las instalaciones industriales desde los depósitos de Campsa a la Central Termoeléctrica del Guadaira.

El proyecto de remodelación del puerto por el ingeniero Moliní a comienzos del siglo, aumentando el calado y mejorando el muelle de carga, coincide con un período de florecimiento de la actividad export/import como consecuencia de la Primera Guerra Mundial, si bien le seguiría un acusado declive en los años inmediatos para recuperarse en los años de 1924-1930 por efecto inducido de la Exposición. Símbolo de aquel renacer portuario, mercantil y naviero sería el Puente de Hierro levadizo, iniciado en 1909 e inaugurado en 1926, de igual modo que su desmantelamiento en los años finales de siglo coincide con la mutación y declive operado en dichas actividades que tenían al Guadalquivir como cabecera. En cierto modo, todavía en las primeras décadas, la historia del tráfico portuario y la historia de la ciudad, como señalara Gonzalez Dorado, eran historias coincidentes.

Sin embargo, ahondar en el modelo de asentamiento industrial y transporte fluvial en las décadas siguientes a la guerra civil era ya una opción de escaso futuro por haber quedado obsoleta. Poco a poco el río iría perdiendo protagonismo como vía de comunicaciones y



Puente de Alfonso XIII. 1926. Archivo Serrano.

de transporte y las márgenes del Guadalquivir tendrían que ser reconvertidas, con el tiempo, en espacio de ocio más que de asentamientos industriales. El alucinado proyecto emprendido por la empresa Fuerzas del Guadalquivir, vinculada a Mengemor y su presidente –que luego, tras la fusión, lo sería de la Sevillana de electricidad– de volver a hacer navegable al Guadalquivir aguas arriba hasta Córdoba, como dicen que ocurría en tiempos de los moros, con regio beneplácito de Alfonso XIII durante la etapa de la Dictadura, no pasaría de ser de una más de las fantasmagorías fluviales que tantas veces han surgido sobre el río andaluz por antonomasia. Aguas abajo, en las décadas de 1940 y 1950, Sevilla todavía aparecía como cabecera de transporte marítimo con el archipiélago de las Islas Canarias –la navegación de la célebre motonave Plus Ultra–, que luego habría de abandonarse al igual que el resto de tráfico residual que aún perduraba. Aunque la actividad portuaria de mercancías –carboneo,

petróleo, granos, maderas, corcho, minerales, etc.– se mantuvo, enlazando a Sevilla por mar con importantes puertos marítimos internacionales, y era todavía intensa –con un promedio de unos 1700 buques entrados y unos dos millones de toneladas de carga anual–, tanto que inclusive llevó en 1942 a erigir las nuevas edificaciones de las Aduanas y en 1956 a que los Astilleros sevillanos construyesen barcos de mayor calado, pero lo cierto es que como vía de transporte comenzaba a quedar preterida, en términos relativos respecto al transporte por carretera.

La voz de alarma cundió coincidiendo con la oferta esperanzadora que hacía acto de presencia bajo la opción del canal Sevilla-Bonanza. En realidad de lo que se trataba era de evitar la pérdida de esos 80.000 km. cuadrados que tenía el puerto como área de influencia, aprovechar maximizando los 90.000 m. cuadrados que disponía el puerto de superficies de depósitos –entre los

cubiertos y descubiertos— y reactivar el modelo de localización industrial del pasado siglo junto a las márgenes fluviales. El proyecto que se proponía ejecutar a mediados del siglo XX era viejísimo pues ya había sido intentando a fines del siglo XVIII y abandonado por falta de realismo económico. Hacia 1957 las fuerzas vivas sevillanas ponen en circulación la idea de la “gran solución”, como se decía en la prensa y cenáculos oficiales de la época por los políticos locales de turno bien arropados por las “fuerzas económicas” de la ciudad: la apertura de un canal entre Sevilla y Bonanza, que habría de correr por la margen izquierda al cauce principal del río, con el que se pensaba que habría de mejorar el tráfico por el Guadalquivir, permitiendo el acceso de buques de mayor calado, reducir los tiempos de estadía y los costes, incrementar las instalaciones de factorías y obtener la concesión de un depósito franco. Se reconocía que era imposible a las dragas mantener los calados adecuados y era por ello por lo que se pro-

yectaba dicho canal con una longitud de 65 kilómetros de recorrido, una profundidad de 10 m. y una anchura en superficie de 120 m. que permitirían el paso de buques con calado de 9 metros; paralelos al Canal se proyectaban un ferrocarril y una carretera que acortarían las distancias entre Sevilla y Bonanza de la siguiente forma: en navegación, el ahorro sería de 17 km. (pasaría de 85 a 68), en carretera y ferrocarril los ahorros de kilometraje serían respectivamente de 57 y 70; se preveía también, para ampliaciones de depósitos y zonas industriales, un área de 720 metros de anchura. Las obras más importantes a practicar serían los dos cortes del Brazo del Este así como una doble esclusa terminal que permitiría la utilización del Canal tanto en la pleamar como en la bajamar; por último, el importe de la obra se estimaba en unos 1.169 millones de pesetas. En suma, el río y el puerto, otra vez, como en el pasado glorioso, figuraban en la avanzadilla de la recuperación económica de la ciudad.



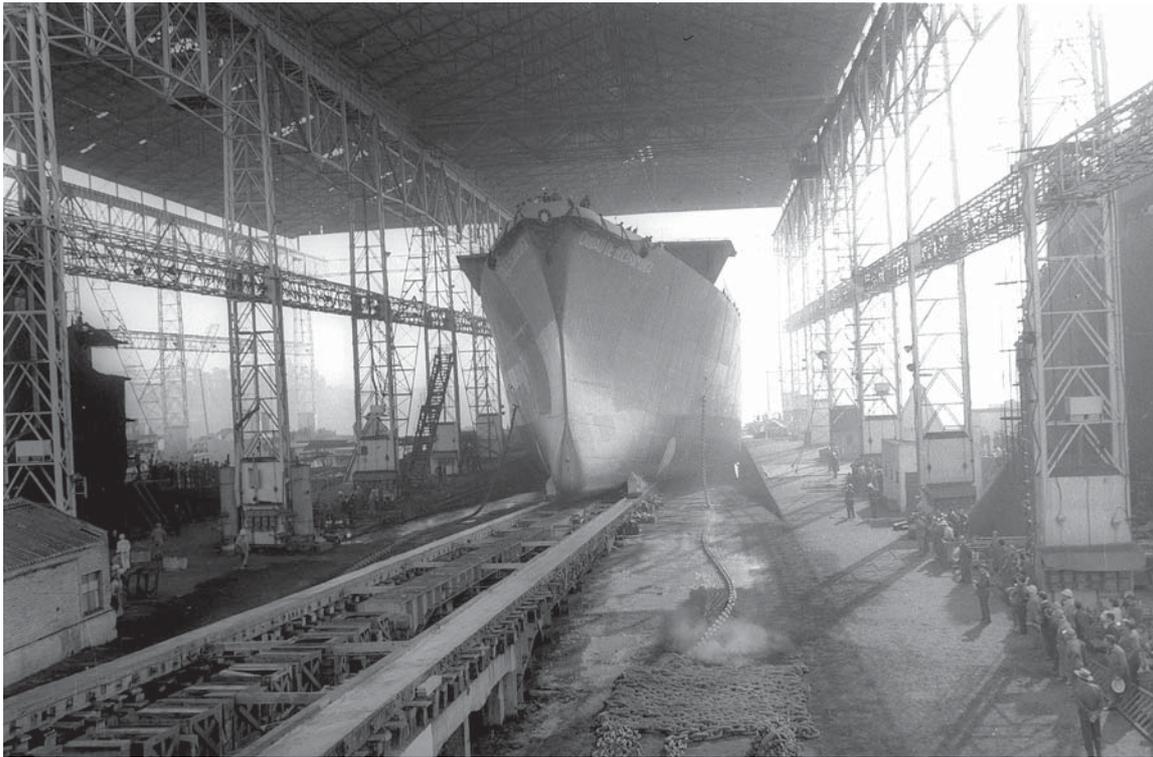
Presentación del Canal Sevilla-Bonanza.1961. *Archivo Gelán.*

Los años que se suceden hasta 1961 serán los que marcan la máxima aspiración por el anhelado Canal pues no cesa de repetirse que cuando la ciudad se aleja del río ésta languidece. El proyecto, promovido desde los santuarios más firmes del sevillanismo, sería finalmente recogido y hecho propio por Utrera Molina –último gobernador civil de Sevilla de inequívoca filiación al Movimiento y Régimen surgido tras la guerra civil– que en un artículo memorable en la prensa local dejaba constancia a principios de 1963 que el Canal de Sevilla-Bonanza era “el problema primero, plenario y perentorio” que tenía la ciudad haciendo votos firmes de que ese año conocería la realidad de su aprobación. Al final, otra realidad se impuso a la retórica de los claros luceros falangistas y a las ensoñaciones de los hispalenses que, como en tantas ocasiones decisivas para la ciudad, no hacían sino mirar atrás con nostalgia; pero como decía un suelto de prensa, de por entonces, ya era muy difícil convencer al pueblo sevillano de tanta milagrería prometida, como suponía el Canal, cuando llevaban décadas sin terminarse de creer que podría algún día acabarse con el ensanche... de la calle Imagen, ¡que sólo tenía unas decenas de metros y no los 65 km. del canal de marras! Tras el fiasco prácticamente cantado al descartarse el proyecto en ese mismo año de 1963, como suele ser usual en Sevilla, la ciudad enmudeció y nunca más se volvió a hablar del tema, archivándose junto a otras tantas ensoñaciones frustradas.

Abandonada la esperanza salvadora, el río acentuaría su declive como arteria económica vertebral de la ciudad y poco a poco los muelles, espacios y servicios portuarios se irían replegando hasta quedar reducida a su mínima expresión. Desaparece el ferrocarril del puerto, se abandona el puerto camarero y de la sal, entre la Torre del Oro y el puente de Triana, y a fines de la década de 1960 la actividad portuaria queda reducida a la nada desde el puente Alfonso XII hasta el final de la Dársena. Algunas industrias, como la central térmica de Sevilla en la Punta del Verde se abandona y otras le seguirían en el largo calvario de una reconversión in-

dustrial que ocuparía las últimas décadas del siglo XX, reduciendo a la mínima expresión lo que hubiera sido en el pasado una de las áreas industriales más características de Sevilla. El espacio liberado en las márgenes y el sosiego de las aguas serán utilizados por los deportistas de los clubes náuticos y recreativos que se van instalando en ellas; se apunta inexorable el destino final como “río para ocio” al que el Guadalquivir parece abocado, una vez que se readaptan con tal fin los laterales colindantes con la calle Betis y el paseo del marqués del Contadero o se le aproxima el emplazamiento ferial trasladado del Prado a los Remedios. Aguas abajo, traspasada la Aduana, la navegación no cesa de reducirse y las grúas permanecen como mudos testigos de un pasado efímero al tiempo que cada vez se requieren menos por los barcos los servicios de la Esclusa; quedan todavía, disminuidos en su actividad, los astilleros y las zonas colindantes, que desde el inicio de la década de 1970 están en el continuo sinvivir de una reconversión casi paralizante.

Enfila el final de siglo XX una serie de actuaciones que vienen a colmar algunas de las más insatisfechas aspiraciones de los sevillanos de todos los tiempos, a saber, la construcción de puentes sobre el Guadalquivir. No sólo para enlazar una y otra margen, como antaño, sino para dar fluidez al incesante crecimiento del tráfico y flujo de mercancías y personas que desde el Aljarafe o desde la Campiña y los Alcores han de atravesar Sevilla por el río. La Expo'92 vino a subsanarlo con la construcción de cuatro nuevos puentes –más de los que se habían hecho en los siglos precedentes– Se incorpora la zona de la Cartuja, que abandona su tradicional actividad industrial ceramista y agrícola, para destinarla a nuevos usos múltiples –ocio, tecnológico, servicios, educativos, empresarial etc. y, por último, con las propuestas de urbanización previstas de la zona de Tablada y los entornos portuarios vinculados a la Aduana expandiendo el desarrollo de la ciudad hacia unos espacios que, por mor del Guadalquivir, hasta entonces le estuvieran vedados



Astilleros. Década 60. Archivo Cubiles.

III.3. EL LENTO CAMINO HACIA LA MODERNIZACIÓN

Siendo muchos los indicadores que puedan esgrimirse para ilustrar los cambios transformadores operados, a mi entender hay cuatro que son paradigmáticos por las características que se dieran en su evolución secular: la trayectoria poblacional, las alteraciones en la estructura y morfología urbana, los problemas inducidos por los transportes públicos de masa y el adiós, tras un fracaso sin paliativos, a la industrialización clásica como modelo de desarrollo urbano.

III.3.1. Un crecimiento poblacional irregular

La ciudad de Sevilla apenas había aumentado poblacionalmente durante el siglo XIX. En realidad, el despegue no se detecta, de manera firme, hasta la década de 1910, de-

bido más que al crecimiento vegetativo a los aportes inmigratorios que empiezan a fluir desde los municipios y provincias circunvecinas.

Dos son los rasgos a destacar en la evolución demográfica: primero, el carácter irregular, casi a tirones, en que la población creciera, alternándose cortos períodos de crecimiento acelerado e intenso junto a otros de mayor duración de inequívoco estancamiento; en segundo lugar, un menor incremento relativo respecto a otras ciudades de similares características, que conocen un fenómeno paralelo, sobre todo en los años finiseculares de 1985-1999, cuando la población de la ciudad incluso retrocede ligeramente, no tanto por la confluencia de la baja natalidad y escasa inmigración, cuanto por una oleada emigratoria, protagonizada por población joven, que se desplaza a los municipios limítrofes para paliar la carencia de viviendas o los elevados precios y alquileres en la capital.

CUADRO III.1.

SEVILLA, SIGLO XX: POBLACIÓN DE DERECHO EVOLUCIÓN ÍNDICES CRECIMIENTO: BASE 100 SUCESIVAS, A PARTIR DE 1900

año	pob.derecho																			
1900	147.271	100,0																		
1910	153.258	4,0	100,0																	
1920	205.723	39,6	34,2	100,0																
1925	208.355	41,4	35,9	1,2	100,0															
1930	217.788	47,8	42,1	5,8	4,5	100,0														
1935	241.427	63,9	57,5	17,3	15,8	10,8	100,0													
1940	302.300	105,2	97,2	46,9	45,0	38,8	25,2	100,0												
1945	346.860	135,5	126,3	68,6	66,4	59,2	43,6	14,7	100,0											
1950	374.138	154,0	144,1	81,8	79,5	71,7	54,9	23,7	7,8	100,0										
1955	402.113	173,0	162,3	95,4	92,9	84,6	66,5	33,0	15,9	7,4	100,0									
1960	441.869	200,0	188,3	114,7	112,0	102,8	83,0	46,1	27,3	18,1	9,8	100,0								
1965	540.975	267,3	252,9	162,9	159,6	148,4	124,0	78,9	55,9	44,5	34,5	22,4	100,0							
1970	545.692	270,5	256,0	165,2	161,9	150,5	126,0	80,5	57,3	45,8	35,7	23,5	0,8	100,0						
1975	589.721	300,4	284,7	186,6	183,0	170,7	144,2	95,0	70,0	57,6	46,6	33,4	9,0	8,0	100,0					
1981	645.817	338,5	321,3	213,9	209,9	196,5	167,5	113,6	86,1	72,6	60,6	46,1	19,3	18,3	9,5	100,0				
1986	651.084	342,1	324,8	216,4	212,4	198,9	169,6	115,3	87,7	74,0	61,9	47,3	20,3	19,3	10,4	0,8	100,0			
1991	683.028	363,7	345,6	232,0	227,8	213,6	182,9	125,9	96,9	82,5	69,8	54,5	26,2	25,1	15,8	05,7	4,9	100,0		
1995	719.588	388,6	369,5	249,7	245,3	230,4	198,0	138,0	107,4	92,3	78,9	62,8	33,0	31,8	22,0	11,4	10,5	5,3	100,0	
1998	701.927	376,6	358,0	241,2	236,8	222,3	190,7	132,2	102,3	87,6	74,5	58,8	29,7	28,6	19,0	08,6	7,8	2,7	-2,5	

En el cuadro adjunto se expresan los índices de las tasas de crecimiento de la población de derecho a lo largo de la centuria tomando como base 100, a partir del de 1900, los diferentes registros censales; tal manera de cálculo permite con bastante justeza señalar duran-

te qué años se dieran los ritmos de mayor y menor crecimiento con lo que, bien fijado cronológicamente el fenómeno, se puede adelantar explicaciones verosímiles. Para cada período de referencia –censos, padrones etc.– las tasas medias anuales serían las siguientes:

CUADRO III.2.

TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL, POR PERÍODO

1900-1910	0,4	1940-1945	2,9	1970-1975	0,1
1910-1920	3,4	1945-1950	1,5	1975-1981	1,5
1920-1925	0,1	1950-1955	1,4	1981-1986	0,1
1925-1930	0,4	1955-1960	1,9	1986-1991	0,9
1930-1935	2,1	1960-1965	4,4	1991-1995	1,0
1935-1940	5,0	1965-1970	0,1	1995-1998	-0,8

Sevilla no conoció la implantación de un régimen demográfico moderno hasta bien entrado el siglo XX, con tasas de crecimiento sostenido por encima del 1% anual acumulado. La década de 1910-20 y los quinquenios de 1935-40 y 1960-65 marcan los valores máximos de media anual. El crecimiento de 1910-20 –los felices años 20, que también se dieran en Sevilla– hay que explicarlo en base a la escasa emigración que se diera desde la provincia de Sevilla hacia América, en una década que coincide con la mayor riada en el siglo XX de emigrantes españoles a Ultramar, lo que hace suponer que si bien en el campo sevillano actuaron los mecanismos de *expulsión* que se diera en el resto del mundo rural español, en este caso fueron suficientes los mecanismos de *atracción* generados por la capital de la provincia hasta el punto de hacer innecesario la salida masiva a América, una atracción que sólo se justificaría por el despegue económico-industrial de la ciudad en los años coincidentes con la Primera Guerra mundial que fue para la economía exportadora sevillana de excelentes resultados positivos.

El máximo crecimiento absoluto, sin embargo, se daría en el quinquenio de 1935-40 y pienso que el factor responsable fue la particular condición de Sevilla como ciudad de vanguardia durante la guerra civil, que atrajo una oleada de población huida de los pueblos a partir de julio de 1936, de una parte, pero también por la reactivación económica/industrial inducida por las demanda bélica; por último, otra cresta destacada de crecimiento en 1960-65 coincide con los años de mayor bonanza económica del franquismo y la reactivación industrializadora que se quiere poner en marcha con la creación del polo industrial. Por períodos destaca, en fase expansiva, la mayoría de años de la primera mitad del siglo: además de 1910-1920, los años de 1930-1945 –cuyo crecimiento desordenado e intenso se dejaría sentir en la conflictividad social en la ciudad así como en las

graves carencias de equipamiento, individuales y colectivos, que se dieran en la Sevilla de aquellos años–; en la segunda mitad, sólo el quinquenio de 1965-70 –coincidente, además, con el *baby boom*– muestra tasas de crecimiento espectaculares. Desde 1970 en adelante el aumento se relantiza en demasía y desde 1995 arroja resultado negativo.

El rápido crecimiento poblacional desde principios de siglo había puesto de manifiesto la persistencia y agravamiento de las deficiencias estructurales de la ciudad desde mucho tiempo atrás en materia de viviendas así como los problemas planteados en cuestiones de infraestructuras y equipamiento. Insuficiencias que, aumentadas, van a estar presente en las tres largas décadas del franquismo. Tras la guerra, la ciudad siguió atrayendo una fuerte ola inmigratoria proveniente, en su mayor parte, de los pueblos de la provincia; el trasvase de población campo/ciudad, iniciado en las décadas de 1910-1920 con los procesos de modernización agraria, se vio interrumpido en los años de la guerra para relanzarse en la década de 1940. En esos años la población de Sevilla capital crece a un ritmo casi doble al de la provincia: los incrementos intercensales de Sevilla serían del 29,85% en 1920-1910, años de fuerte aceleración inmigratoria atraída por la Exposición de 1929, decae en 1930-1920 con 11,29%, para incrementarse de nuevo a partir de 1940 con un aumento intercensal respecto a 1930 del 36,46% y de un 20,67% entre 1940-50. Para definir lo que supusiera el avance demográfico sevillano de la primera mitad del siglo en términos comparados con las principales ciudades españolas calculamos el valor de “centralidad” ejercido por la ciudad en su entorno provincial; este indicador, como es sabido, permite determinar el valor del fenómeno de interacción urbana, decisivo para conocer el influjo socioeconómico y de servicios de una ciudad en su área de influencia:

CUADRO III.3.

CENTRALIDAD DEMOGRÁFICA

años	Madrid	Barcelona	Bilbao	Zaragoza	Valencia	SEVILLA
1900	69.65	50.54	26.76	23.50	26.48	26.71
1910	68.27	51.45	26.73	24.88	26.39	26.51
1920	70.33	52.65	27.55	28.58	27.12	29.20
1930	68.85	55.84	33.39	32.47	30.72	28.40
1940	68.91	55.97	38.19	40.09	35.87	32.41

Hasta mitad de siglo, la tasa media anual de crecimiento poblacional acumulado sería del orden del 5% –lo que significaba que duplicaría la población cada veinte años– y que refleja a las claras lo que habría de ser el fuerte efecto inmigratorio. A los saldos migratorios positivos habrían de sumárseles unas tasas de crecimiento vegetativo también crecientes (salvo la del año de 1941, con valor de -6,1 por mil y la de 1942 reducida a un raquíutico 1,7 por mil que evidencia la dureza de esos años de inmediata posguerra donde los fallecidos superaron e igualaron a los nacidos) que desde 1952 en adelante superaban el 10 por mil gracias a la reducción continua de natalidad y mortalidad. Con todo, las perspectivas de crecimiento vislumbradas ante los datos de esos años no se cumplieron y durante las décadas de 1960-1970 la población rural migratoria tomaría otros derroteros preferentes –Cataluña, Alemania– dejando en suspenso ralentizado la transformación metropolitana de Sevilla que a duras penas alcanzaría por entonces el medio millón de habitantes.

En los años de guerra civil la carestía de alimento no llegó a adquirir los visos de gravedad que se darían más tarde cuando, sometido todo el territorio español a los vencedores nacionales, hubo que redistribuir la producción disponible. El miércoles 10 de enero de 1940 se implanta en Sevilla la Cartilla de Racionamiento que habría de durar hasta junio de 1952; fueron aquéllos los años de hambre real para la mayor parte de la población desarraigada, quedando mucha de ella a merced de los comedores del Auxilio

Social y otros similares promovidos por entidades religiosas, en su mayoría de iniciativa parroquial como los del Porvenir por ejemplo. Con salarios de miseria, sin sindicatos ni instituciones preocupadas por la defensa de los intereses obreros –pese a que Queipo de Llano en los años de guerra puso alguna que otra multa ejemplarizante a patronos que aprovecharon en exceso la favorable situación–, la ciudad conoció un espectacular incremento en los índices del coste de la vida, que se multiplica por 6 entre 1936 y 1956, con un alza media anual acumulada del 28,2%, reafirmando la fama tradicional que tiene Sevilla de ser una de las ciudades más caras de España. La estrecha vinculación campo/ciudad que aún se daba debido a la omnipresencia de la burguesía agraria en la capital, con sólidas bases económicas en sus latifundios, suponía que la parte privilegiada de la población estaba bien abastecida de los productos básicos alimenticios al tiempo que hacía más ostensible el impacto del mercado negro, o estraperlo, al que apenas podían acceder, por falta de recursos la mayoría de la población.

Las condiciones de habitabilidad para un gran número de habitantes –insostenible en décadas precedentes– siguieron deteriorándose, con un caserío viejo, destartado en su inmensa mayoría, junto a casonas semi-derruidas: un 40% de las viviendas eran de fecha de construcción anterior a 1900, un 30% de 1920 a 1936 y un 20% de 1940 a 1950; del total de viviendas disponibles, el 89,9% de la población vivía en alquiler y todavía, a la altura de la década de 1950, el

27% de las familias sevillanas ocupaban viviendas formadas por una sola habitación y un 26% con dos habitaciones, o lo que es igual, el 53% de las familias apenas alcanzaban los 20 metros cuadrados de vivienda disponible, con carencias notorias de agua corriente, servicios comunes etc. Familias, por otra parte, que tenían una composición relativamente elevada, con 5 miembros de media. Peor aún eran las condiciones de extramuros, donde los asentamientos de chabolas habían dado acogida a una población inmigrada carente de los requisitos más indispensables para vivir.

Cuando el siglo fenece las características y estructura demográfica han conocido unas variaciones profundas que asemejan a Sevilla, en su comportamiento, con las tendencias actuales propias de las áreas de asentado desarrollo económico. La población envejece –por cada 100 jóvenes de menos de 15 años hay 150 ancianos– y además lo hace de forma acelerada habiéndose incrementado el “índice de vejez” en los tres últimos lustros alrededor de un 50% de manera que el relevo generacional se sitúa en torno al 10-11%. De igual modo ha cambiado sustancialmente la composición de los núcleos familiares pues en 1999 de los 225.497 núcleos familiares el 62% no cuenta entre sus miembros a ningún menor.

La cuestión del *chabolismo*, primero, y la de los *refugios* después –donde se alojaron a los damnificados de las múltiples inundaciones que sufrió la ciudad– constituyen la expresión más elocuente de las condiciones de vida miserable que le ocupó vivir a parte importante de los vecinos sevillanos. Los asentamientos espontáneos, incontrolados, se intensifican en los años de las primeras grandes oleadas inmigratorias y surgen zonas como Villalatas, el Vacie, la Bachillera, Tapias del cementerio, Campo de los Martires etc. formando una particular “zonificación” de la miseria más extrema en Sevilla. La falta de viviendas y el mercado muy concentrado en la oferta de alquileres en la capital, con el consiguiente resentimiento frente a los “caseros” causó una impresionante huelga de

alquileres promovida por el médico Vallina, una de las personas más atentas a los graves problemas sanitarios ocasionados por las inhumanas condiciones de vida de la mayoría de los habitáculos ofrecidos como alojamientos a las familias pueblerinas desplazadas a la capital. Terminada la guerra civil la cuestión de las chabolas se plantea por las autoridades del gobierno central y municipal como una de las prioritarias a resolver. Todavía en enero de 1959, al tomar posesión de su cargo de gobernador civil Altozano Moraleda, lo primero que hace es girar visita a los suburbios de la ciudad y pudo ver los chozajos que se levantaban aún junto al Acueducto y junto a la cárcel provincial, siguiendo después visita al Vacie, San Jerónimo –con un incipiente poblado de chabolas que se estaba alzando junto a la vía férrea–, Chapina –con viviendas casi lacustres, como palafitos, construidas en medio de charcas impresionantes–, el Manchón, las Erillas etc.

Tres años más tarde, en 1962, con motivo de las inundaciones del año anterior, se hacía público que ese mismo año desaparecerían todas las chabolas y para hacer efectiva las actuaciones a llevar a cabo se solicita al gobierno central que se aplique a Sevilla el mismo régimen de Madrid y Barcelona en lo que respecta a la inmigración –con disposiciones fuertemente restrictivas para la misma– pues se entiende que esa fuera la causa principal del chabolismo. Las chabolas, sin embargo, no desaparecieron del todo hasta la década de 1970, y sí en cambio surgen los “refugios” adonde se alojarían a los afectados por las grandes inundaciones. Se adaptaron como refugios –aunque ya los hubo de naturaleza transitoria en los años de postguerra, por ejemplo en el pabellón Argentina– inmensos caseríos de titularidad pública que no fueron concebidos en origen como edificios de viviendas, con unas condiciones de habitabilidad indeseables; algunos de ellos, como los municipales de la calle Oriente, prácticamente casi llegarían a la Sevilla de final del Régimen, en claro testimonio y exponente de incuria social e ineficacia de autoridades y dirigentes sociales y

económicos sevillanos para resolver los problemas de una ciudad en transformación en los treinta y cinco años de gestión y política social del franquismo.

III.1.2. El ambiguo negocio de la construcción y del urbanismo

En Sevilla el gran negocio de la ciudad fue la Sevilla misma. El fenómeno no era nuevo; la historia de esta ciudad ha venido jalonada por el control que sobre el espacio urbano han practicado los distintos grupos dirigentes, ya fueran, desde la edad media, la iglesia y la nobleza, ya los mercaderes de los siglos de XVI y XVII o las burguesías de los negocios y terratenientes desde el siglo XIX hasta el presente. En la perspectiva del medio a largo plazo la inversión en suelo urbano y edificaciones ha sido la actividad más rentable de la ciudad, donde se han acumulado las mayores plusvalías y en donde, finalmente, se han fraguado los mayores niveles de renta.

Una situación tal no se puede entender si la actuación urbanística, proveniente de los poderes públicos –municipal y central– y la actividad constructora, sustentada en la especulación como sistema, no hubiesen estado de siempre coordinadas al unísono con fines que poco tienen que ver con el interés social del pueblo sevillano. El modelo se ha venido repitiendo tantas veces durante tanto tiempo que es fácilmente reconocible pero tal vez fuera en las décadas iniciales del siglo XX cuando, al socaire de la Exposición del 1929, se mostrase en plenitud si bien, por la cuantía y volumen de lo construido, así como por los negativos resultados producidos, se hagan más evidentes durante los años del Régimen que van de 1939 a 1976. Con la transición, el ayuntamiento democrático intentaría atajar el problema heredado con un control de licencias de obras, sobre todo en la zona centro de la ciudad, una política de protección de viviendas singulares y la exigencia de las norma-

tivas municipales sobre la edificabilidad y condiciones de la misma. Un nuevo *boom* especulativo surgiría como consecuencia de las expectativas creadas alrededor de la Expo'92 llegándose, por vez primera, tal vez, en el mercado inmobiliario sevillano a un cierto grado de saturación en la oferta y, desde luego, a una desaceleración en el ritmo de crecimiento más acusado a partir del quinquenio de 1995-2000

La ciudad conoce a principios de siglo un crecimiento inusual de su área urbana en esos años; cada nuevo espacio que se incorpora se realiza por fases, siendo la primera aquella en la que a distancia considerable del recinto urbano propiamente dicho se construye un núcleo inicial de viviendas –siempre de precios protegidos para atraer población– y luego la construcción continúa, por acercamiento hasta el casco urbano propiamente dicho, hasta cubrir el espacio libre intermedio, lo que supone una revalorización progresiva del suelo urbano disponible y un incremento, también progresivo, del valor del metro construido en aplicación del concepto elemental de renta de situación. El enlace del viejo casco urbano de la ciudad amurallada con los nuevos espacios de las barriadas periféricas hasta configurar el área metropolitana se hizo repitiendo hasta la saciedad este mismo esquema, del que se lucraron los dueños del terreno circundante –continuamente recalificado de rústico en urbano– y los constructores, por vía especulativa. A ello se adaptaron planes de urbanismo y normativas constructoras, constituyendo la base de las nuevas fortunas sevillanas, las familias de contratistas y constructores ligados a la Exposición de 1929 y la de los nuevos ricos del franquismo.

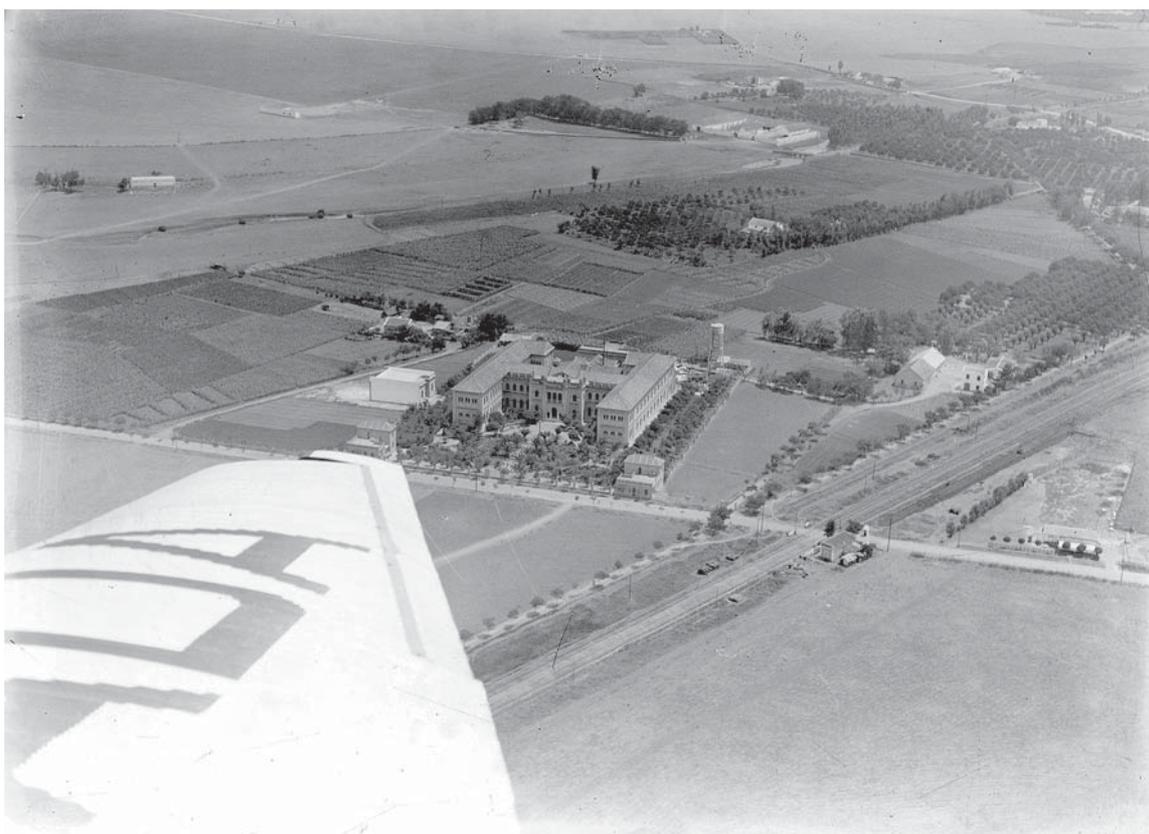
Desde la conquista en el siglo XIII la ciudad tuvo un alfoz de considerable extensión que constituían, según el libro de Asientos del Municipio, unas 11.327 has. de tierras circundantes al casco urbano amurallado. El plano de Sevilla, correspondiente a la ciudad propiamente dicha, tenía unos 4 km² según el levantamiento de 1771 y así se man-

Murallas de la Macarena. *Archivo Serrano.*

tuvo, sin grandes cambios, incluida la incorporación de Triana y los extramuros de la Macarena, San Roque, San Benito, la Calzada y San Bernardo, hasta principios del siglo XX. A partir de 1900, población y espacio urbano conocerán un crecimiento considerable aunque con ritmos diversos: pueden distinguirse dos fases bien diferenciadas: a) de 1900 a 1930 la población se multiplica por 1,5 (pasa de 148315 a 228729 habitantes) mientras que el espacio urbano lo hace por 2,25 (de las 400 has. de principios de siglo a las 900 has. que tuviera la ciudad con los terrenos de la Exposición de 1929 ya incluidos); b) de 1940 a 1970 la población seguiría creciendo a un ritmo ligeramente similar al precedente multiplicándose en esos treinta años por 1,7 (de 312123 a 548072 habitantes) mientras que la superficie urbana intensificaría su aumento al multiplicarse por 3,3 (de los 10 km. que tuviera al inicio de la guerra civil a los algo más de 30 km. cuadrados edificados que se calculaban en 1970). En conjunto, la población sevillana desde principios del siglo XX al final del fran-

quismo se habría multiplicado escasamente por 2 mientras que el espacio urbano lo habría hecho por 8, es decir, habría crecido a un ritmo cuatro veces superior.

Ese desigual crecimiento entre población y espacio urbano lo que pone de manifiesto, en primer lugar, es que no fuera la demanda el principal elemento determinante del mismo; o lo que es igual, el espacio urbanizable fue creciendo de manera inarmónica, en ocupaciones discontinuas, con inmensos espacios intermedios vacíos de construcciones, favoreciendo con ello la especulación del suelo, que era el principal objetivo a conseguir. La ciudad de Sevilla presentaba así un plano desmesurado en proporción a la población que albergaba –en realidad, esa fue una constante histórica que en el pasado se achacaba a la tradición urbanística musulmana al mantener multitud de espacios verdes, con huertas y jardines, dentro de las propias edificaciones– y esa disfuncionalidad urbana se acrecentaría más aún durante los años de la Dictadura de Franco con los pro-



Casa Cuna y huertas. Década 20. Archivo Sánchez del Pando.

blemas derivados que ello habría de suponer en cuestiones de infraestructura, equipamientos, transportes y servicios para las nuevas zonas urbanizadas. Pero sobre todo, permitiría una transformación masiva de suelo rústico en urbano que habría de tener unos reducidos, en número, pero significados beneficiarios.

La tierra del alfoz sevillano la componían, desde tiempos medievales, una cantidad considerable de huertas, situadas en la inmediación de las murallas, y un conjunto de cortijos, haciendas de olivar –que servían de casa secundaria o de recreo a la nobleza y burguesía mercantil de la Carrera de Indias– e incluso alguna dehesa donde pastaba el ganado destinado al consumo de carne de la ciudad o a la fiesta de los toros. Al inicio de la guerra civil, según el estudio de A. Martín, las tierras de cortijo o cereal ocupan el 58,94% del suelo rústico de Sevilla capital, las huertas y frutales el 5,42%, las haciendas de oli-

var el 19,94% y las dehesas de pastos el 14,27%. Muchas de aquellas explotaciones agrícolas, durante los años que estudiamos de 1940-1970, terminaron formando unidades urbanas definidas como fueran las dehesas, cortijos y haciendas de Torreblanca, Maestrescuela, Gambogaz, Miraflores, Palmete, La Negrilla, el Judío, la Trinidad, Amate, el Pino etc. o las huertas de Sta. Teresa, Pilar, Ranilla etc. Y lo característico de esas explotaciones agrícolas sería que respecto a la propiedad de la tierra reproducían el rasgo dominante de la provincia, a saber, una fuerte concentración latifundista: el 64% de las explotaciones agrícolas tenían a fines de 1930 más de 100 has. de superficie. Ese *latifundismo rústico* se transformaría en un *latifundismo urbano* que suponía que un 6% de la burguesía urbana era propietaria del 65% del suelo potencialmente urbano disponible. Los herederos de los Pérez Seoane, los Calvi, los Marañón, Cámara, Ramos Calonge, Benjumea, Sánchez Mejía, Villodres, Huesca Rubio, Peyré etc. o

el mismo Queipo de Llano –en cuanto propietario del cortijo de Gambogaz que adquirió con el regalo patriótico de la ciudad– serían los beneficiarios primeros de las transformaciones acaecidas por una descomunal y desproporcionada oferta de suelo urbano durante los treinta y cinco años si bien los procesos a seguir hasta convertir el suelo urbano en espacio edificado fueron complejos en extremos para explicitarlos con detalle en este lugar.

La prensa, los informes y escritos oficiales no cesaban de hacer hincapié en el problema de la vivienda y la solución que se le estaba dando; se enfatizaba lo que para muchos adeptos habría de ser la parte más vistosa de la labor social del franquismo. Tras la guerra civil, los militares rebeldes hicieron suyo el programa de construcción de viviendas sociales que ya venía desarrollando el Ayuntamiento a través del patronato municipal en barriadas como la Barzola etc. Queipo de Llano también asume la exigencia de solventar el problema de la vivienda, uno de los problemas sociales más acuciantes y que había creado en los últimos momentos de la República fuertes tensiones sociales, con las huelgas de caseros y del pago de rentas por los inquilinos; la actuaciones en esa dirección le serán de utilidad a Queipo para proyectar su imagen de líder populista en la ciudad conquistada, realizaciones que se plasmarán en barriadas como San Gonzalo etc. También se dictan disposiciones para la construcción de viviendas para caballeros mutilados y personal militar que se ubicarán en el sector del Tiro de Línea. Por último, por decreto de Franco de diciembre de 1936 se dicta un bando por el que se reglamenta y vigila la construcción de casas baratas –una de las primeras señas de identidad social que el nuevo régimen quiere establecer– y que en Sevilla tendría un eficaz cumplidor en el gobernador civil Coca de la Piñera a cuyo período corresponden buena parte de las iniciativas y realizaciones llevadas a cabo en esas construcciones.

En 1942 se conceden a la competencia municipal las calles de la barriada de Heliopo-

lis por el Instituto Nacional de la Vivienda; en 1943 se construyen las viviendas protegidas del Cortijo del Cuarto y se adquiere la huerta de la Romera en tres millones de pesetas para construir en ella casas de igual catalogación que en número de 400 se terminan en 1945. El año antes, de 1944, marcará un hito en la historia de la ciudad pues se inicia entonces la urbanización de la plaza de Cuba y la llamada avenida central de los Remedios –más tarde, Avenida de la República Argentina– y se tantea por el Ayuntamiento la primera posibilidad de vender una parte del Prado de San Sebastián –con la redacción de 20 pliegos de condiciones– para su transformación en suelo edificable con viviendas de alto nivel de calidad. Al tiempo que continúan las construcciones en barriadas obreras como las nuevas 392 viviendas de la Barzola en 1944 o las construidas en 1947 para los damnificados en la Corza.

A partir de la década de 1950 las actuaciones constructoras se trasladan a los Remedios donde instituciones como la Diputación, entidades como la Caja de Ahorros, pero sobre todo la iniciativa privada –Inmobiliaria del Sur– van a llevar a cabo una importante actividad. El año de 1951 marca el inicio de los grandes acuerdos institucionales para afrontar el problema de la vivienda con la firma de un proyecto por parte del Instituto Nacional de la Vivienda, el Ayuntamiento y el Gobierno Civil para la construcción de 5000 viviendas en Sevilla con lo que se estimaba se podría paliar el déficit de las mismas computados. Poco a poco se van obteniendo resultados: en 1954 ya están adelantadas la construcción de 2600 viviendas en los Remedios, 600 en el Sector Sur, 244 en el Porvenir, se inician 1000 más en Amate; al siguiente año de 1955 se intensifica el plan de construcciones, ahora con un mayor protagonismo de la Obra Sindical del Hogar, que extiende sus actuaciones hacia las zonas de los Viveros, Tardón y finalmente, a partir de la expropiación de los terrenos en 1958, hacia el Polígono de San Pablo. Según informes presentados al Consejo Económico provincial en 1959 se estimaba en 40.000 vivien-

das el déficit de las mismas en Sevilla capital en dicho año. Buena parte de esas carencias se seguían paliando por medio de las construcciones clandestinas, que no cesaban de proliferar por las zonas de la Carretera Amarilla, Ranilla, Camino viejo de la Alga-ba, el Plantinar, Palmete etc. construidas en los espacios de las veredas y antiguos caminos ganaderos. El crecimiento neto positivo de viviendas fue considerable en estos años conociendo un incremento del 60% respecto al caserío existente en la década precedente. Un crecimiento que puso de manifiesto una de las más graves carencias en infraestructura en esos años como fuera el abastecimiento de aguas a las nuevas áreas urbanizadas; en realidad, hasta 1954 no se acometen con cierta eficacia las obras de abastecimiento de agua en Triana, Remedios, Sector Sur y Carretera de Alcalá que apenas paliaban las insuficiencias notorias de un servicio para el que se seguía reclamando en 1955 una solución de urgencia inmediata y en 1957 se rescata por el Ayuntamiento la con-

cesión que tenía hecha a la compañía *The Seville Waters Works* en un intento de dar solución al problema. Al final de la década, en 1959 se anunciaba que la traída y abastecimiento de agua a Sevilla estaría ya definitiva y totalmente terminada, con la planta y estación del Carambolo, en 1961.

La actividad constructora se complementaba con unas incipientes actuaciones de planificación urbana que distan mucho, pese a la relevancia que suele dársele, de una verdadera actuación urbanística general. El 10 de marzo de 1942 el jurado del concurso de croquis para la urbanización del núcleo antiguo, ensanche y alfoz de la ciudad acuerda por unanimidad declarar desierto el primer premio y al mismo tiempo conceder cinco accésits destacando, en particular, el proyecto presentado por Muñoz Monasterio y García Pablos. Es el fundamento del urbanismo sevillano de la segunda mitad del siglo XX, aprobado en el plan de 1946 y que con las innovaciones pertinentes, se mantendrá en



Polígonos industriales. Década 70. *Archivo Cubiles*.

el Plan General de Ordenación urbana de 1960. En los años intermedios, la preocupación urbanística se había manifestado, de forma intermitente, en la celebración de congresos y varios ciclos de conferencia: en 1945, con un pomposo congreso hispano-luso de urbanismo, en 1944 con el levantamiento del plano topográfico y en 1952 cuando se organiza el ciclo sobre urbanismo y estética por la Academia sevillana de Bellas Artes, completado, más tarde, en 1963 con el ciclo de conferencias sobre el mismo tema celebrado en el Círculo Mercantil, donde desde perspectivas diversas se hace patente la necesidad de unas directrices urbanísticas que diseñen la ciudad futura que se quiere construir para Sevilla.

Las cuestiones que más preocuparon por aquellos años en lo que a planeamiento urbanístico se refiere fueron el tema de los “ensanches” de la ciudad en el casco antiguo y el de los “enlaces” en aquellos puntos neurálgicos que empezaban a crear verdaderos estrangulamientos en el crecimiento urbano. Respecto a los ensanches casi todo el gasto se hizo en el ejemplo de la calle Imagen –cuyo impulso final vino a raíz de un lamentable accidente de tranvías ocurrido en 1952 en aquella calle que costó la vida a una mujer y al hijo que dio a luz y que caló hondo en la conciencia sevillana–, cuyo derribo parcial se inicia en el año de 1955. Prácticamente fue lo único que se hizo de actuación en el casco antiguo pues la otra transformación diseñada sobre la calle de San Fernando nunca llegaría a buen puerto por mor de las dilaciones judiciales y falta de dotaciones presupuestarias a su debido momento. El resto de las actuaciones transformadoras de cierto alcance en el interior del casco antiguo se limitarían a las innovaciones practicadas en el antiguo mercado de abastos la Encarnación y en la demolición del cuartel de San Hermenegildo y la posterior transformación de lo que había sido hasta entonces el centro neurálgico militar de la ciudad –cuartel y capitanía– en el gran centro mercantil que sería después. En la cuestión de enlaces, en el 1959 se inauguraba el nuevo paso entre Chapinas y plaza de Armas, con-

virtiendo en dársena al tradicional río de Sevilla a su paso por Triana, y en el plan de 1960 se estudia la solución más idónea para los enlaces ferroviarios apuntándose ya la solución de la estación única en Santa Justa, que sería la finalmente adoptada treinta años después con motivo de la Exposición Universal de 1992.

La construcción intensiva de viviendas continuaría en la década de 1960 –con 46.517 construidas entre 1961-1968– al tiempo que se inicia la erradicación de las chabolas con la destrucción de las 263 chozas del Santo y Villa Rana, acomodándose a sus moradores en la ampliada barriada de San Jerónimo. Proliferan los albergues –las populares *casitas bajas*– como una fórmula de transición y los ya mencionados *refugios* como soluciones de emergencia ante las catástrofes citadas de inundaciones y terremotos –como el de 1969–. Al inicio de los años de 1970 todavía se valoraba en unas 50.000 viviendas las que hacían falta en la ciudad para atender a la demanda exigida por el crecimiento poblacional y la necesaria reposición de viviendas inhabitables, refugios, albergues, chabolas residuales etc. Al finalizar los cuarenta años del Régimen buena parte de los problemas planteados, aunque con ciertos avances y mejoras, subsistían.

Tras la creación de la comunidad autónoma de Andalucía y la designación de Sevilla como capital de la misma el mapa y la morfología urbana conocería en muy pocos años cambios importantes. Un proceso que se ha visto acompañado de otro fenómeno de no menor importancia como ha sido el desalojo de los cuarteles y ciertas dependencias militares incrustadas, con el paso de los tiempos, en el corazón urbano que junto con la disponibilidad de suelo urbanizable recuperado de los trazados ferroviarios tras la desaparición de las dos estaciones tradicionales –San Bernardo y Córdoba– y la creación de la nueva de Santa Justa, incorporación de la Cartuja y las perspectivas de Tablada han generando una auténtica segunda desamortización del suelo que ha remodelado de forma radical la tradicional morfología urbana de Sevilla.



Estación de Córdoba. 1965. Archivo Gelán.

III.1.3. Degradación y abandono del centro urbano tradicional: de los barrios a las barriadas

Las desmesurada ampliación del mapa de la ciudad en los años de 1940-1975, con la proliferación de nuevas barriadas y engrandecimientos de otras ya existentes anteriores a 1940 tendría como una de las principales consecuencias el abandono y deterioro del centro urbano tradicional.

El primer crecimiento periférico comenzó a darse en Sevilla –aparte de los tradicionales núcleos extramuros que venían de los siglos XVI y XVII– en los años de 1900 a 1930 cuando las industrias asentadas en el interior de la ciudad amurallada, surgidas al inicio de la revolución industrial durante el siglo XIX, se trasladaron al primer anillo de la periferia correspondiente a las Rondas. Durante años se mantuvo, aunque

sin las murallas efectivas, el esquema urbano de la ciudad antigua rodeada de ese cinturón formado por centros fabriles, almacenes, talleres etc. que distinguían con nitidez la vieja ciudad mercantil, artesanal y monumental, de la nueva con pretensiones de centro industrial moderno. Ese periferismo industrial, sin embargo, no duraría mucho tiempo, desvirtuado por un crecimiento urbano con fines mercantiles, recreo, docencia y habitabilidad, periférico también, que hicieron retroceder en varios kilómetros, en distancia espacial, a las instalaciones industriales que poco a poco irían ubicándose en los polígonos industriales construidos a tal efecto desde la década de 1960 con la creación del Polo de Desarrollo. El desplazamiento poblacional de los años de 1940-1975, responsable del segundo periferismo, no afectó sólo a los inmigrados que, por vez primera, se incorporaban al tejido urbano; también participaron en él una parte muy considerable de la población asentada en el centro tradicional de la ciudad.

Por su significación, el fenómeno más representativo sería el de las familias integradoras de las élites social y económica de Sevilla. Habían comenzado éstas su abandono del centro allá por los años de la Exposición de 1929 cuando fueron a instalarse en la zona residencial, de grandes chalets ajardinados, de la Palmera, con mansiones que trataban de reproducir los viejos palacios del pasado pero insertos en un nuevo modo de vida y de habitat. El fenómeno, sin embargo, sería de corto alcance, dado los elevados costes de las mansiones y sobre todo al carácter depresivo de la coyuntura económica, y dificultades políticas, de la década de 1930, que interrumpió ese proceso. Se relanza de nuevo en la inmediata postguerra aunque con connotaciones diferentes tanto por los espacios ocupados –Los Remedios–, los protagonistas del desplazamiento –burguesía media sevillana– y resultados urbanísticos conseguidos.

En efecto, tras la guerra civil la burguesía sevillana inicia el desplazamiento del centro de la ciudad al barrio de los Remedios. Intervienen en ello diversos factores que exigirían un más detenido estudio de naturaleza sociológica. En primer lugar, los largos años de agua y el deterioro medio ambiental del centro de la ciudad hacían poco agradable la habitabilidad en las casas sevillanas tradicionales. Se huye de la humedad medioambiental de las casas antiguas, responsable del reumatismo, artritis y otras enfermedades similares tan proclives a darse en Sevilla por dicha causa, y se busca el nuevo confort de los grandes y modernos pisos de los Remedios –también del Prado de San Sebastián–; van a contribuir, sobre todo, al engrandecimiento y revalorización económica de este barrio, con una posición privilegiada en el plano de la ciudad en la parte que se desarrolla junto al Guadalquivir, la burguesía agraria que por esos mismos años intensifica su traslado de los grandes pueblos sevillanos y andaluces a la capital. Ante la dificultad y alta inversión que les suponía adquirir viejas casas tradicionales de la burguesía terrateniente del pasado siglo, estos propietarios agrícolas optan por las nuevas zo-

nas de alto nivel de renta; a ellos se unirán los nuevos ricos y los profesionales de relieve y prestigio.

Otro factor que va a favorecer el éxito de zonas como los Remedios será el cambio introducido en los hábitos de vida a partir de la década de 1950 con la práctica cada vez más intensa del veraneo de playa por esas burguesías medias-altas, agrarias, mercantiles y profesionales. Hasta la década de 1940 la casa sevillana preferida era la que, en estructura tradicional de patio y jardín, estaba particularmente concebida para contrarrestar y hacer soportables las altas temperaturas que desde la primavera al otoño suele darse en Sevilla; pero desde 1950, con la práctica habitual del veraneo en familia en las playas durante los tres meses de verano en las nuevas zonas de urbanizaciones y chalets que por entonces empiezan a proliferar –que antes de la guerra civil practicaba un reducido número de familias– aquellas viviendas tradicionales se hacen cada vez menos funcionales: en verano resultaban innecesarias y en invierno era poco cómodas y confortables, de ahí el paulatino abandono de las mismas por sus propietarios que buscan ese confort y nuevo estilo de vida en los suntuosos pisos de plaza de Cuba, República Argentina, Asunción y alrededores. En realidad, los Remedios, en esa primera fase constructora, llegaba con medio siglo de retraso a la ciudad de Sevilla pues equivalía, en cierto modo, a lo que en Madrid supusiera el barrio de Salamanca o en el Ensanche de Barcelona a mediados del siglo XIX, salvando las distancias en cuanto a calidad constructoras, valores urbanísticos y tipo de burguesías que lo ocupasen. De cualquier modo, era el barrio moderno decimonónico que Sevilla nunca llegó a tener y que le llegaba con más de medio siglo de retraso, de ahí tal vez lo obsoleto del proyecto. Las zonas del centro tradicional, degradadas por el abandono del caserío por sus propietarios, con fines especulativo y por las circunstancias negativas de las inundaciones, fueron poco a poco abandonadas por sus moradores, que pasarían a realojarse en las nuevas barriadas que iban surgiendo en la

periferia. Ese desplazamiento poblacional del centro a la periferia venía a acentuar el nivel de deterioro del casco antiguo: primero fueron las industrias y talleres y luego las personas, provocando con su éxodo la impresión de ser una ciudad casi fantasmagórica en sus zonas centrales, durante los años de 1960-1970, por el deterioro tan intenso a que quedara expuesto. Ya a fines de los años de 1960 y principios de 1970 ese proceso estaba claramente inducido por quienes, siendo propietarios de los solares, intuían lo que podría ser el negocio de la restauración y recuperación del centro con viviendas de calidad. La presencia de esa población tradicional sevillana, provenientes de los barrios tradicionales de la ciudad de intramuros, en las nuevas y lejanas barriadas –no sólo ocupadas por inmigrantes, propiamente dicho– tuvieron un efecto favorable para la mejor articulación del centro con la periferia por cuanto esos “sevillanos desplazados”, por mor de las pésimas condiciones de la vivienda del interior, no cesaron de mantener sus vinculaciones vivenciales, familiares, religiosas, a través de cofradías, de sociabilidad etc. con sus anteriores zonas de residencia. Y en ese sentido se puede decir que pese al engrandecimiento desmesurado del plano de la ciudad ésta no quedaría del todo desvertebrada: la ruptura espacial, que provocaba la especulación maximalista del suelo, era recompuesta por la acción del factor humano que, aunque en lejanía, se sentía integrado a la ciudad a través de la señas de identidad de sus viejos barrios tradicionales de intramuros; al final, Sevilla saldría ganando pues la ciudad pudo expandirse sin perder, aún en las zonas nuevas construidas, un cierto sentido de unidad de habitat que le venía impuesto por un modo de vida sevillano traspasado en continuo flujo centrífugo del centro a la periferia.

La recuperación del casco histórico será, en buena parte, una actuación diseñada a partir de la transición, desde la década de 1970, realizada como operación especulativa al igual que ocurriera, en lo principal, con el desalojo del mismo. En uno y otro caso, se

perfilaba esa constante histórica de hacer de Sevilla la fuente principal de negocio de la ciudad misma. Se inicia un reflujo desde la periferia al centro que, a la inversa, sigue las pautas sucesivas de ocupación de espacios que quedaron sin edificar o los nuevos que han sido liberados a consecuencia de las transformaciones acaecidas. Una de las áreas de actuación preferente comprende los alrededores de Nervión, convertida en un segundo “centro” urbano, la expansión en torno a los ejes L.de Morales, S.Francisco Javier, Martínez Barrios y sus prolongaciones con los cruces de Eduardo Dato y Ramón y Cajal, que se prolonga incluyendo al Barrio de San Bernardo bajo nuevos criterios de reordenación, definen las áreas como la Huerta de la Salud, Buhaira, Portaceli, etc. donde se ubican edificaciones de alto standing, edificios empresariales y de servicios, centros hoteleros, de ocio y recreativos, grandes almacenes, zona universitaria etc. ofreciendo la imagen de Sevilla más próxima a lo que se entiende a fines del siglo XX como la imagen urbana de una ciudad moderna. La construcción de la estación de Santa Justa, aparte de la innovación que supone al romper el tradicional dogal ferroviario que provocaba la ruptura o discontinuidad del crecimiento hacia la zona sur-oeste, ha servido para reordenar una de las zonas más desestructuradas de la ciudad, desde la calle Oriente hasta las antiguas barriadas de la Colza, los Carteros, San José Obrero etc. y, sobre todo, ha facilitado la integración de la populosa barriada del Polígono, la más llamativa creación de viviendas oficiales construidas a iniciativas del sindicalismo vertical. Hacia el río, la demolición del muro de Torneo –una de las acciones de más hondo calado en la modernización de la morfología urbana– así como las actuaciones hechas a exigencias de la Expo’92, han sentado las bases de recuperación e integración de la zona norte, degradada, desde la Macarena, Santa Clara etc. y ha favorecido la expansión siguiendo el curso del Guadalquivir aguas arriba. Puede decirse que desde 1980-2000 la ciudad comienza a subsanar las discontinuidades y tradicionales deficiencias de lo que había sido un crecimiento urbano determinado estruc-

turalmente o condicionado en demasía por razones especulativas al tiempo que se afianza el centro con un remozamiento, tras intensas acciones de restauración y rehabilitación de viviendas y edificios singulares, que han permitido recuperar al casco histórico la pátina de antaños esplendores.

III.3.4. De la insuficiencia del transporte urbano al problema de las grandes distancias interiores

Hacia 1940, cuando la tracción de vehículos a motor de uso individual y colectivo irrumpe con una presencia notable en España, el sistema de transportes –interiores y exteriores– que venía funcionando en Sevilla habría quedado obsoleto. El diseño de una nueva red de comunicaciones, con las instalaciones adecuadas y espacios convenientes,

a fin de favorecer el desarrollo urbano de una capital que aspiraba a ser centro metropolitano conocería soluciones solamente parciales que casi siempre iban a rastras de los acontecimientos, en este caso el crecimiento ininterrumpido y acelerado del espacio urbano y la intensificación creciente del papel como centro regional jugado por la ciudad.

La implantación del ferrocarril, como se ha dicho, con sus dos estaciones y los consiguientes tendidos ferroviarios que atravesaban la ciudad, terminaron por convertir en obstáculos desvertebradores. El tranvía, cuya introducción se hizo en fechas muy tempranas, vinculado como negocio subsidiario a la Compañía Sevillana de Electricidad sería durante la primera mitad de siglo el único medio de transporte colectivo capaz de atender a la demanda de desplazamiento de viajeros a través del casco intramuros como asegurar las conexiones con las nuevas barriadas que quedaban demasiado alejadas.



Tranvía por la C/ Imagen. 1962. Archivo Serrano.

El transporte colectivo interior, con solución moderna, sería adoptado por la ciudad de Sevilla a fines del siglo XIX con la implantación de los tranvías eléctricos pertenecientes a *The Seville Tramways Company*, de capital inglés. En 1907 fue adquirida por la *Compañía Sevillana de Electricidad* tal vez por el hecho de ser su principal cliente consumidor de energía y por el interés que tenían los socios alemanes mayoritarios –A.E.G.– en suministrar la reposición del material de rodamiento; en 1921 la *Sevillana* acuerda crear, aunque bajo su dependencia pero desligada de la Cía. eléctrica, una compañía con vida financiera autónoma, la *S.A. Tranvías de Sevilla*, de la que se desprende en 1928. La Compañía de tranvías, con resultados económicos no muy florecientes, en las décadas de 1930-1940 mantenía a duras penas los enlaces con las áreas periurbanas y también a través del casco antiguo de la ciudad, cuyos tendidos la atravesaban en las cuatro direcciones cardinales.

A mediados de los años de 1950 las líneas de tranvías en funcionamiento eran 13 con un recorrido de 47 km. y un promedio de unos 87.433 viajeros/día transportados, siendo todavía el más importante medio colectivo de transporte de la ciudad con un total de algo más de cincuenta millones de pasajeros anuales. Sin embargo, las características estructurales del trazado urbano de Sevilla, con calles estrechas y poco adecuadas para la circulación de los tranvías, la lentitud de desplazamiento y la nula versatilidad de los itinerarios –impuestos de forma fija e inamovible por los trazados de railes– a los reajustes poblacionales que se iban dando tanto en el interior del casco antiguo como en la periferia de la ciudad no hicieron sino acentuar negativamente la cuenta de resultados de la Compañía, cuyo servicio cada vez era más obsoleto. Aunque cumplían su función en el enlace de zonas alejadas, como ocurría con los célebres tranvías de la Cruz del Campo, ampliado al Cerro del Águila., o el de Heliópolis por ej., algunos incidentes producidos en el interior del casco antiguo como el ya mencionado accidente de la calle Imagen de 1952 –convertida en arteria principal

de circulación de los mismos–, o el del Altozano, poco después, que costó la vida a un cofrade, desencadenaron una campaña pública que exigía una solución al problema tranviario.

Aún así, la alcaldía de la ciudad todavía en 1954 manifestaba su intención de aumentar el número de tranvías, propuesta descartada por improcedente casi de inmediato ante la situación real padecida por los transportes públicos: el problema de las “grandes distancias”, que empezaban a ser ya efectivas dado el crecimiento desmesurado que adquiriría el plano urbano, requerían una solución eficiente que, en parte, se venía paliando por las concesiones de líneas de autobuses particulares para los servicios en barriadas faltas de enlaces tranviarios, como la Barzola, Cruz Roja, Miraflores etc. En 1956 las líneas de autobuses privadas, con concesión, que circulaban eran 9, con un recorrido de 36 km. y un desplazamiento medio de viajeros/día de 39.732, con un total de algo más de catorce millones al año, y que apuntaban cuál hubiera de ser la solución al problema. En 1957 el Ayuntamiento ejerce una primera opción de compra de la compañía de tranvías en 22,4 millones de pesetas y dos años después, el 15 de agosto de 1959, la red de tranvías era rescatada por el Ayuntamiento y los tranvías dejaban de circular por la ciudad al tiempo que llegaban los primeros autobuses que formarían la empresa municipal de transportes urbanos.

En una Sevilla donde buena parte del transporte y reparto de mercancías en los años de 1940-1950 se hacía con carruajes de tracción animal el problema del tráfico tal como lo entendemos hoy día era casi inexistente aunque ya en 1943 no cesaban de oírse algunas voces que reclamaban la necesidad de ordenar el tráfico en las vías céntricas de la ciudad. En realidad más que de intensidad de vehículos, el problema se producía por la inadecuación de las calles centrales a la confluencia, al unísono, de tranvías, coches de caballos mantenidos como medio de desplazamiento por las élites locales –fueron famosos los del marqués del Contadero, que



Primeros autobuses urbanos. 1954. Archivo Gelán.

sería alcalde—, carros y carruajes variopintos y los escasos automóviles, taxis y autobuses con que la ciudad contaba. Es más, ni siquiera los automóviles disponibles —los célebres Ford y Balillas— podían circular con normalidad en los años de la inmediata postguerra por escasez de carburante debiéndose regular desde 1940 la circulación de los mismos por esta razón y limitarse su uso en los días festivos y domingos.

Con un parque automovilístico anticuado por los deterioros sufridos por los vehículos, incautados durante los años de guerra civil, y sin posibilidad de reposición, el tráfico viario apenas si acusaba la presencia automovilística. Todavía, inclusive, en la década de 1950 el problema carencial subsiste —tímidamente hacia 1949 comienzan a reaparecer los primeros anuncios sobre la venta de coches— como revelan lo exiguo de las cifras de matriculaciones de turismos en la provincia: 130 en 1952, 207 en 1953, 346 en 1954, 392 en 1955 y 748 en 1956 cuando empezaba a

hacer acto de presencia el modelo Seiscientos de Seat. El número de ómnibus, camiones y camionetas matriculados en el quinquenio 1952-1956 apenas rebasaba el número de 600 mientras que conocía un espectacular incremento el de motocicletas que pasaban de las 23 matriculadas en 1952 a las 4305 en 1956; por último, la bicicleta, el medio de transporte más usual para quienes vivían en las barriadas y chabolas alejadas de los centros de trabajo, se imponía con más de 40.000 registradas por el control municipal. Hasta el desarrollismo de los años de 1960 y 1970 no empieza a darse en Sevilla un cierto problema de tráfico que exige las primeras medidas ordenadoras del mismo planteándose, al unísono, los dos problemas aún sin resolver adecuadamente: la circulación viaria en el interior del casco antiguo por calles inadecuadas al tráfico rodado y los nudos conflictivos creados por confluencias de las arterias principales en las zonas de la primera periferia que van a desembocar al centro de la ciudad.



El Seiscientos. Década 60. Archivo Gelán.

Con unos cuatro millones de viajeros aproximadamente salidos de Sevilla por ferrocarril a mediados de la década de 1950 y algo más de un millón y medio transportados en autobuses hacia los distintos pueblos de la provincia y capitales vecinas, la ciudad se afianzaba en su función de centro regional y cabecera de una importante área metropolitana. El tráfico generado, a partir de tales medios de transporte, distaba mucho de estar encauzado adecuadamente. El ferrocarril tanto por trazado viario como por los emplazamientos de estaciones y enlaces actuaba como uno de los principales factores que impedían un desarrollo armónico del trazado urbano. Los tendidos ferroviarios a las zonas portuarias –trenes mineros y de mercancías que llegaban hasta los mismos muelles– empezaban a resultar más bien un estorbo que otra cosa, con perturbaciones importantes como se pusiese de manifiesto con el descarrilamiento en 1941 del que iba de Plaza de Armas a la Maestranza de Aviación ocasionando ocho muertos. Un año antes, en 1940 se había suprimido la línea de tre-

nes de viajeros de la línea férrea de los Andaluces y más tarde quedarían fuera de servicio todos los de vía estrecha. Aún así, el principal escollo a resolver sería el del emplazamiento de las dos estaciones –una pesada herencia en la historia del urbanismo sevillano recibida de mediados del siglo XIX– y enlaces subsecuentes cuya solución ya se diseñaba, en el papel al menos, en el año de 1952 y que no se resolvería hasta 1992 con la instalación de la estación única de Santa Justa, donde el AVE en 1998 desplaza algo más de dos millones de viajeros en subidas y bajadas en dicho tren de alta velocidad.

También un problema de estación era el que aquejaba a las comunicaciones de Sevilla con el entorno territorial bajo su influencia, base de lo que habría de ser con el tiempo su área de demarcación como capital metropolitana: se iría configurando un área de estacionamiento de autobuses que enlazaban con el Aljarafe en los alrededores de lo que fuera luego el Mercado de Entradores, otra en las antiguas

dependencias de las maderas del Segura que conectaba con la provincia de Huelva y una tercera que se ocuparía del tráfico con las restantes zonas comunicadas. El tema debía estar ya maduro para el gobierno municipal por cuanto en 1939, recién terminada la guerra, uno de los primeros proyectos que el Ayuntamiento pone en marcha es el de la aprobación de unos presupuestos adicionales para la construcción de la Estación Central de Autobuses, donde debería confluir todo el tráfico generado por este medio de comunicación. Finalmente la Estación se hizo en los terrenos del Prado aunque sin alcanzar el grado de estación central con que se le diseñara por cuanto ya, desde los años de 1960, los accesos a la ciudad empezaban a ser dificultosos optándose por la estructura descentralizada que va a perdurar hasta la actualidad. Tras el 92, una nueva estación, construida en la Plaza de Armas, frente adonde estuviese antes la estación ferroviaria, concentra y facilita la actividad del tráfico de autobuses que enlazan Sevilla con las áreas circundantes de más intenso flujo de viajeros –Aljarafe, Huelva etc.– y las líneas de larga distancia –Madrid, Ruta de la Plata, Lisboa etc.– Un fenómeno que se ve acompañado por el auge creciente del transporte público municipal, gestionado a través de la empresa TUSSAM, que a fines del siglo XX las líneas por ella explotada sumaban un recorrido de 414 kilómetros, servida con 321 autobuses que recorren anualmente algo más de quince millones de kilómetros y desplazan noventa millones y medios de viajeros anuales en el interior de la ciudad. El uso del transporte público, en crecimiento sostenido, comienza a plantear serios problemas de funcionalidad, dificultado por el trazado viario así como por la pervivencia de obstáculos que ralentizan progresivamente la velocidad de los recorridos decayendo tanto la frecuencia de viajes –unos nueve minutos, de media– como el número de viajeros por kilómetro recorrido que pasó de 6,26 en 1995 a 5,95 en 1999. La tendencia decreciente persiste, de ahí que con dificultades se vaya abriendo camino la opción alternativa de la construcción de metropolitano –proyecto comenzado en los inicios de la transición, después preterido y, en la actualidad, recuperado– que agilice el transporte de

viajeros y vertebre las barriadas con los “nuevos centros” que acaparan las actividades económicas, de empleo, de ocio, culturales, recreativas etc. de la ciudad.

Pero donde mejor quedarán reflejadas esas aspiraciones de cabecera territorial de la ciudad, no satisfecha con motivo de la Exposición de 1929 y actualizadas de nuevo tras la victoria nacionalista, sería en el tema del tráfico aéreo. Tenía ya Sevilla ganado un cierto simbolismo respecto a este medio de comunicación –el célebre viaje del Plus Ultra–, reforzado con la presencia del aeródromo de Tablada; tal vez por ello, en 1939, inmediatamente finalizada la guerra, se pedía por las fuerzas vivas locales para su casi nonato aeropuerto –emplazado en los terrenos de la Sevilla Este que graciamente habían cedido una de las familias latifundistas urbanas, beneficiada por la recalificación urbana del resto de terreno disponible– la categoría de “terminal de Europa” y, como tal, cabecera de enlace en los vuelos transatlánticos. Con lentitud y dificultades, la ciudad se iría abriendo camino a un tráfico aéreo mucho más modesto: en 1946 los vuelos de entrada y salida en el aeropuerto serían de 766 y 757 respectivamente, con algo menos de siete mil viajeros transportados; diez años después, el número de vuelos de pasajeros registrados alcanzaba la cifra de 3429 con unos treinta y seis mil pasajeros para la ida y casi otros tantos para la vuelta. Los destinos y punto de origen distaban mucho de las grandiosas ensoñaciones atlánticas pues a mediados de 1950 un tercio de los aviones entrados en el aeropuerto eran militares, una parte importante del tráfico se generaba con las plazas africanas de Tetuán, Sidi Ifni, Cabo Jubi y las Canarias y del resto de los viajes, la mayor cuantía la cubrían los vuelos de la ruta Sevilla-Madrid-Sevilla (un 28%) mientras que los internacionales se reducían a un modestísimo 3%. Con todo, en 1959, se dice que para no perder el tren de la modernidad, se solicita que el aeropuerto a adapte a los nuevos reactores; por lo que se ve, en comunicaciones aéreas, al revés de lo sucedido en las terrestres, se iba siempre muy por delante de los acontecimientos.



Aeropuerto viejo. Década 50. Archivo Gelán.

De nuevo, hubo que esperar a la acometida de las grandes obras de infraestructura propiciada por la Expo'92 para adecuar el aeropuerto con unas instalaciones modernas y de capacidad conveniente para asumir el papel de mero enlace internacional, si bien de limitadas posibilidades, de momento, al quedar constreñido, por mor de la temporalidad del turismo hacia Sevilla, a conexiones puntuales servidas a través de la intermediación de Madrid y Barcelona siendo pocos los vuelos directos y continuados que se sirven con las principales capitales europeas. El número de vuelos se duplicó en la década de 1990-1999 pero no así el de pasajeros, que conocería los efectos de crisis post-expo: mientras el número de vuelos con destino-salida Sevilla crece un 90% en esos años el de viajeros sólo lo hizo en un modesto 8,2%. Para el tráfico interno su papel queda relativizado con la construcción del AVE al absorber este medio de transporte, con sus diez y más trenes diarios de dos horas y cuarto de duración, lo principal del tráfico con Madrid que, hasta entonces se venía realizan-

do por medio del servicio aéreo. Una cuestión pendiente, y de trascendencia crucial para el porvenir económico de Sevilla, que depende más de la actuaciones vinculadas a la política turística y empresarial que a la disponibilidad de infraestructuras que, en este caso, están manifiestamente infrautilizadas acorde a sus potencialidades.

III.1.5. ¿El adiós a la industrialización como modelo urbano?

Tras unos inicios irregulares y dubitativos en el arranque de la revolución industrial, allá por la primera mitad del siglo XIX, la ciudad de Sevilla parece entrar, al fin, por el camino de la moderna industrialización hacia fines de la centuria decimonónica y las dos primeras décadas del presente siglo. Como en las otras grandes ciudades españolas industrializadas –Madrid, Barcelona– hay una apuesta firme en pro de ese mode-

Aeropuerto viejo. Década 50.
 Archivo Gelán.

lo de ciudad que al mismo tiempo es metrópolis y centro masivo de localización industrial hasta el punto de hacer de esta actividad industrial la fuente primera del quehacer económico y de disponibilidad de empleo en el mercado de trabajo. En suma, significaría pasar de ser un modelo de ciudad mercantil, y en cierto modo turística –según los parámetros de la época– a otro de una ciudad moderna industrializada con todas sus consecuencias.

No faltaban, en realidad, precedentes. Una aspiración de esta naturaleza venía albergando en las clases rectoras de la ciudad desde los tiempos remotos en que la industrialización moderna comenzara, sin llegar nunca a cuajar. Había un substrato industrializador ya lejano sustentado en las instalaciones y factorías del sector armamentístico y naval –maestranza de artillería, fábricas de cañones y fusiles, pirotecnia, astilleros etc.– amén de la fábrica de tabacos y una cierta tradición fabril en algunos subsectores textiles –hilados, sedas– y alimenticios a las que vendrían a sumarse las incipientes y modernas instalaciones siderúrgicas de la segunda mitad del siglo XIX. Con todo, no se acababa de dar el salto adelante definitivo; faltaba un despegue decisivo, firme y sostenido, que pareció conseguirse en los años primeros del siglo XX y, sobre todo, a raíz de la favorable coyuntura que supusiera la Primera Guerra Mundial, de 1914 a 1919. No fue posible, sin embargo, el afianzamiento que convirtiera a Sevilla en una ciudad industrial de primer orden pese a los innegables avances conseguidos –fuerte inmigración y crecimiento de un proletariado industrial, multiplicación y diversidad de los centros industriales productivos, aumento considerable de la producción etc.– pues la crisis económica desencadenada en las décadas de 1920-1930 comprometieron seriamente los logros y resultados obtenidos. Aunque se afianzaron algunas empresas que se convierte en señas de identidad de la industrialización sevillana como



fuera la Sevillana de electricidad, Cruzcampo, la Tabacalera, las industrias de cerámica –Pickman–, las corchotaponeras, la industria harinera y aceitera –Ybarra, entre otras–, la industria química etc., en síntesis lo que que resultara mejor parado del proceso industrializador de finales del siglo XIX gracias a sus ventajas comparativas en los mercados internacionales y nacionales.

Las mejoras en el equipamiento industrial eran continuas, como por ejemplo la mecanización con equipos belga, inglés y alemán hecha por la fábrica de Tabacos entre 1900 y 1920 aunque en otros sectores clásicos, como el textil y la siderurgia, un informe de 1901 señalaba que estaban ya por completo obsoletos, verdadera en industria residual. Persiste la distribución de los focos industriales esbozados desde mediados del siglo XIX: al Este –San Clemente, Arenal– el metal; la fabril al Noerte (Macarena, San Julián, Feria, Sol, Enladrillada) y al norte también las dedicadas al corcho y jabón. Todavía en 1911-1923 un 86% de la nueva industria, con



Fábrica de tabacos. Década 20. Archivo Gelán.

un total de 123 establecimientos, se instalaría en dichos recintos aunque se percibe un desplazamiento en la localización industrial desde el norte al sureste, a lo largo de la ronda de la muralla, por el exterior, convirtiéndose en el primer cinturón industrial de Sevilla propiamente dicho a donde irían a parar las fábricas harineras, de hojalata, jabón, aderezo de aceitunas, nuevos textiles etc. Aún así, en términos comparados, no era mucho lo conseguido. En 1911, la matrícula industrial de Sevilla suponía el 3,7% de las industrias españolas y el 3,5% de lo recaudado en concepto de la tarifa 3ª mientras que en Barcelona lo eran en el 17,5% y 35% respectivamente. Como expresaba un humorista gráfico sevillano de la época, Martínez de León, mientras la moderna industria invierte capitales y emplea ingenieros que inventan y modernizan a la metalúrgica sevillana, dice, “nos contentaremos con denominarlos *jerre-ros*”, tal era su nivel que apenas sobre pasaba el umbral de lo artesanal. Tan desolador panorama, sin embargo, se relativiza si se tie-

ne en cuenta lo que suponía la industria agroalimentaria. La ciudad de Sevilla además de importante centro exportador de materias agrícolas –aceite, sobre todo– aupó el desarrollo de una industria alimentaria nada desdeñable hasta el punto de constituir la faceta industrial más representativa: en la matrícula industrial de 1909, la agroalimentaria representaba el 23,6% del total por tributación y el 27% en cuanto a número de empresas, por delante de la industria metalúrgica y química. Las fábricas aceiteras de Ibarra, las de aderezo y envasado de Lissen y Gómez Hermanos, exportadora como Longoria, fábricas harineras de Clavero, Borrero, Hortal, Ayala y Mira, la cervecera Cruzcampo, creada en 1904, o las industrias surgidas al calor de las actividades agropecuarias como la Cros, en 1918, o la industria corchotaponera de Fernández Calle o Moisés Genover o la de Otto Wagner.

La guerra civil española de 1936-1939 fue, de nuevo, para Sevilla un factor desencade-

nante de la reactivación de los afanes industrializadores de la ciudad. El haber sido incorporada, desde las fechas iniciales del Alzamiento, al bando de los militares rebeldes le daría unas ciertas ventajas comparativas, favorecidas por las nuevas autoridades, pero sobre todo se encontraría en unas circunstancias de demanda de mercado interno de la llamada “zona nacional” muy favorecedoras para la proliferación de los centros y actividades industriales al haber quedado bajo el control de la República las tres principales regiones industriales de España en torno a las ciudades de Madrid, Barcelona y Bilbao. Una vez más, una determinada coyuntura bélica ofrecería las condiciones favorables para el despegue industrializador, que a medio plazo habría de ser responsable de las dificultades a las que se vería abocado. El despegue se hizo en una triple dirección al intensificar la producción de las industrias militares instaladas en Sevilla, al multiplicar las unidades de producción, diversificándola, para atender la demanda de todos aquellos productos que tradicionalmente se conseguían en mercados exteriores y, por último, al favorecer los nuevos proyectos concebidos como las grandes realizaciones de la política industrial que el Nuevo Régimen querría llevar a cabo.

El efecto más inmediato del conflicto bélico se dejó sentir en las industrias de armamento y municiones, que incrementan su ritmo productivo e incorporan abundante mano de obra, incluida mujeres, en una respuesta típica que ya se había manifestado con motivo de la gran guerra europea. Pero, salvo el incremento de la plantilla laboral, no parece que tales industrias, todas ellas pertenecientes al sector público, conocieran proceso alguno de transformación o modernización, al menos en los años del conflicto. E igual ocurriría con las demás industrias de ocasión surgidas en la coyuntura bélica o las tradicionales que venían renqueando tras la difícil etapa de la crisis de los años treinta. Como se ha escrito, al final de la guerra civil Sevilla contaba con unas industrias tradicionales de nivel escasamente mayor al artesano, de reducidas dimensiones y con uti-

llaje muy anticuado. La atomización de los centros industriales llevó a un aparente crecimiento espectacular de los unidades productivas en los años de postguerra –la matrícula industrial creció un 67% en la década de 1941 a 1950– si bien un análisis estructural de las mismas a la altura de 1945 reflejaba, a las claras, la mediocridad de las instalaciones, escasa potencia instalada y limitado número de obreros por centro: en alimentación, sólo el 1,6% podría catalogarse como gran industria, con un promedio unitario de 200 obreros, mientras que el 82% no pasaban de ser pequeños talleres artesanales con 5,5 trabajadores de media; en el textil, otro sector con cierta tradición, la mediana y gran industria suponían el 21,2% del total del sector. En conjunto, el 70% de la matrícula industrial sevillana la integraban talleres y pequeña industria que ocupaban, en cambio, tan sólo el 21% de la población laboral industrial. Tal como se expresaba en el Anuario Estadístico de la provincia de Sevilla de 1943, estaban representadas gran número de modalidades industriales “surgidas principalmente por las necesidades de la guerra y porque la situación de los mercados interiores de la Península les permite vender a precios remuneradores lo que producen. En su mayoría constituyen industrias familiares...”.

Donde se dejó sentir con más nitidez el efecto que suponía la coyuntura propiciada por la contienda civil fue en la concepción y ejecución de los grandes proyectos industriales. El primero de ello, y quizá el más simbólico por su trascendencia posterior en la historia sevillana, sería el caso de HYTASA, industria localizada en el Cerro del Águila y dedicada al ciclo completo de producción de tejido de algodón y lana. Su creación se vincula a un viejo contencioso mantenido por los terratenientes y comerciantes sevillanos con los industriales catalanes de tejido: eran las campañas andaluzas, y en particular la sevillana en aquellos años, la que producía y suministraba la materia prima algodonera a la industria textil de Cataluña, que vendía luego, casi en exclusiva, los tejidos y paños al resto nacional –Andalucía incluida– y ello

provocaba un sentimiento de frustración al tiempo que ponía de manifiesto la situación subsidiaria o dependiente del capitalismo agrario andaluz del industrial. El inicio de la guerra cortó las relaciones con los centros fabriles del Llobregat y fue el momento oportuno para que cristalizase el proyecto de creación de un gran centro industrial textil en Sevilla que utilizando el algodón producido en la provincia se convirtiese en uno de los principales centros productivos del sector. En la iniciativa participarían grandes terratenientes interesados en el aprovechamiento mejor de sus producciones agrarias algodóneras—, comerciantes muy cualificados de la ciudad, financieros, profesionales etc. aunque muy pronto se pudo comprobar que la iniciativa y control quedaba en manos de personas representativas del ala falangista del nuevo régimen —Piñar— no sin que se produjesen fricciones y enfrentamientos que hicieron necesaria la intervención mediadora del propio general Queipo de Llano; el grupo profalangista, que finalmente se impuso, terminaron convirtiendo la creación de HYTASA en una manifestación de la nueva política industrial del Régimen a la par que, soterradamente, en un desquite de la burguesía agraria-mercantil andaluza respecto a la industrial catalana.

No fue sólo el textil; en realidad, en todos los sectores donde descansaban los sueños de una gran industrialización sevillana se vieron afectados. En 1939 se creaba S.A.C.A., industria localizada en el barrio de Bellavista, destinada a la construcciones metálicas de utillaje y maquinaria agrícola, a la que se auguraba un espléndido porvenir dadas la importancia de la economía agrícola regional. En el mismo barrio, surgiría URALITA, destinada al suministro de material de construcción. En el extremo opuesto de la ciudad se asentarían las factorías de Hispano Aviación, Construcciones Aeronáuticas (C.A.S.A) e Industrias subsidiarias de Aviación (I.S.A.) que venían a fortalecer el interés sevillano por esa industria naciente vinculada a la aviación tanto civil como militar. Por último, el sector naval, de tradición y abolengo histórico en la ciudad, se vería

agraciado con la creación en 1945 de la factoría de Sevilla por la Empresa Nacional Elcano, situada en la misma corta de Tablada.

La ciudad parecía encauzar derechamente el camino de la industrialización a lo grande. El Nuevo Régimen acogía y favorecía la iniciativa de los macroproyectos que venían a dar respuestas a las frustraciones de la burguesía local. Sin embargo, muy pronto se dejaron sentir una serie de factores limitativos que terminarían comprometiendo los resultados conseguidos: durante las décadas de 1940-1950 hubo que hacer frente a la falta de energía, particularmente grave en el sur peninsular debido a las fuertes restricciones eléctricas, o a la dificultad de aprovisionamiento de cierta materias primas industriales que debían adquirirse en el exterior y al atraso tecnológico debido al aislamiento internacional a que quedara sometida España en aquellos años. Limitaciones importantes, sin lugar a dudas, si bien parece que sería la baja demanda la que en último término haría inviable o escasamente rentable alguno de los proyectos puestos en marcha. Muy pronto algunas de las grandes industrias creadas, como SACA, por ejemplo, pasarían a depender del INI y otras surgieron gracias a la iniciativa y capital estatal; en síntesis, una industria “muy a la sevillana”, vinculada al sector público, como venían siendo las grandes centros fabriles tradicionales de la ciudad desde el siglo XVIII. En el otro extremo habría que señalar, en cambio, el afianzamiento de ciertas industrias privadas, creadas medio siglo antes, como fueran la Sevillana de Electricidad, Cruz del Campo u otras de reciente creación, como ABENGOA, surgida en 1941, o Laminadora del Sur así como el reforzamiento de industrias dedicadas al sector de alimentación, química —abonos— y corchero. A la altura de 1956 se detectaba en la ciudad un sentimiento de autosatisfacción por lo conseguido: la capacidad industrial de Sevilla, se decía, “ha sido bastante escasa hasta hace pocos años, limitándose casi exclusivamente a industrias derivadas de la agricultura, que era su principal fuente de riqueza. Pero acometida ya la industrialización del país en gran

escala, han surgido en Sevilla grandes factorías e importantes centros, que colocan a la ciudad hispalense en primera línea”. Autosatisfacción que se hace manifiesta comparando el antes y el ahora –presente de 1956– y que el régimen franquista consideraba como su principal éxito en la ciudad de Sevilla: “antaño, la actividad industrial sevillana quedaba reducida a unas manufacturas de corcho, a la cerámica trianera, a la fabricación de abonos y otras contadas industrias de menos importancia, independientemente de aquellas otras de abolengo agrícola como el aderezo de aceitunas y la fabricación y refinado de aceites... pero hoy día se fabrican en Sevilla aviones de combate, barcos de gran tonelaje, motores para bicicletas, maquinaria agrícola, cementos, planchas de uralita, tubos para conducción de aguas, tejidos de algodón y lana, vagones para el ferrocarril...”.

Sueños de una noche de verano. A fines de esa misma década de 1950 las expectativas de industrialización empezaban a cambiar; otra realidad económica se imponía y empezaban a quedar atrás los oportunismos de postguerra. La apertura de los mercados exteriores y la recuperación de la producción en las zonas tradicionalmente con peso industrial en España imponen una severa reordenación en muchos de los sectores industriales sevillanos. Buena parte de la industria de ocasión surgida en la década de 1940 se desmantelaría, por incapacidad competitiva, y los proyectos de los grandes centros industriales conocerían una reconversión en profundidad. En un organismo tan poco sospechoso de hacer oposición política encubierta a las realizaciones del Régimen como fuera el Consejo Económico Sindical Provincial de Sevilla, celebrado en 1959, se pudo oír, al leer las conclusiones del mismo, que los ensayos de industrialización de años antes habían desembocado, por distintas causas, en sendas hecatombes económicas y que las escasas realizaciones industriales que habían cuajado se habían debido, en su mayoría, a empresarios de otras regiones españolas; y para completar el panorama, la propia Cámara de Comercio de Sevilla cons-

tataría que pese a la favorable coyuntura para la actividad industrial en los pasados años, el ritmo seguido por la industria sevillana no se adecuaba al de aquellas otras ciudades que, al parecer, sí lograban afianzar una industrialización efectiva.

Se detectaba una clara descapitalización empresarial y un atraso tecnológico más que notable; la formación profesional era muy escasa y bajísimo el nivel de especialización de los trabajadores y cuadros medios. El tejido empresarial e industrial, para cuyo conocimiento se cuenta ya con estadísticas fiables, reflejaba sin paliativos las graves carencias y debilidades de una industrialización apresurada, ocasional y ventajista, hecha en buena parte al socaire de las ayudas públicas y benéficos recibidos desde el poder político o en unas condiciones de mercado controlado y sin competencia. El retroceso relativo de la productividad, a principios de 1960, respecto a la media nacional era notorio en sectores como el metal, corcho y madera, química etc. Algunas industrias como HYTASA empezaban a acusar el fin de las condiciones especialmente favorables en que se había desenvuelto el sector textil algodónero bajo protección oficial; otras, como SACA, formalizaban convenios con empresas extranjeras que aportaban tecnología y patentes, como los suscritos con la norteamericana International Harvester o con la Fhar alemana mientras la ISA hacía lo propio con la Gears inglesa, la Renault o la Vespa. A la pequeña industria, por su parte, no quedó otra opción que desaparecer como reflejan las bajas masivas que se fueran haciendo en las matrículas y registros industriales de esos años.

La etapa final del franquismo tampoco introduciría mejores posibilidades y pese a todo, aunque se perciben importantes cambios en las condiciones de los mercados, se sigue apostando en Sevilla por un modelo de ciudad industrial que empezaba a quedar obsoleto. Ya de entrada, en el conjunto provincial, el peso relativo de la industria descendía respecto al producto neto total: en 1964 suponía el 33,59% del total y en 1970

era tan sólo del 27,92% mientras que los servicios habrían pasado del 43 al 55% y que apuntaba cuál hubiera de ser la solución de futuro. Un poco por doquier los indicadores señalaban las dificultades de una pervivencia casi imposible: en los años de 1960 la factoría SACA termina por desaparecer, camino en el que le van a seguir más tarde –o conocerán reducciones drásticas– las factorías industriales de construcciones aeronáutica, naval y textil algodónero. Desde 1962, con la huelga de ISA, se manifiesta la conflictividad social en el sector industrial sevillano que abarca también a Hispano Aviación, ISA, Astilleros y SACA o a empresas menores como Balbontín o Loscertales. En 1963 aparecen ya elegidos los primeros representantes de Comisiones Obrera (Soto, Saborido), que cerrarán el ciclo final del franquismo como encausados, junto a Acosta, en el proceso 1001. En el estudio particular que hemos dedicado a la conflictividad social de estos años, a partir de la historia de las Comisiones Obreras de Sevilla que tenemos publicada y de otros estudios similares dedicados a las organizaciones sindicales socialistas y anarcosindicalistas, relatamos los pormenores de lo que fueran las tensiones sociales provocadas por el continuo deterioro de la capacidad industrial sevillana en los años de 1960-1975. En 1967 las huelgas de CASA y SACA, en 1968 la de la Hispano Aviación, FASA e Hytasa, en 1970 la de Astilleros y Siderúrgica Sevillana etc. son algunos de los jirones de la historia del fracaso industrializador sevillano. Por esos años iniciales de 1960 el cómputo de trabajadores empleados superaban los treinta mil, casi la mitad de ellos –el 42%– en el sector del metal.

De manera más o menos consciente se percibía en la ciudad –poderes públicos, instituciones económicas, organizaciones empresariales y sindicatos, etc.– la necesidad de introducir medidas correctoras. Pero las que se barajaron no hacían sino profundizar en un modelo de ciudad industrial y en un proceso de industrialización que no parecía ya con futuro: las esperanzas de reactivación se centraron en la construcción del Canal de Sevilla-Bonanza y en las opciones ofertadas con

la creación de los Polos Industriales. Concebido como principal eje de atracción industrial, ya dijimos cómo el proyecto del Canal terminaría por ser abandonado en medio de la rechifla soterrada del pueblo sevillano de a pie, cansado ya de tantos sueños de grandeza ideados por los prohombres del franquismo. Como lo fuera, ya en los últimos estertores del Régimen, el reclamar la instalación en Sevilla de la proyectada siderurgia integral por el Gobierno en base a que desde la ciudad del Guadalquivir se podía orientar la producción siderometalúrgica sevillana para cubrir la demanda de los mercados internacionales de las repúblicas sudamericanas y de los recién independientes países africanos. Y todo ello ¡cuando la Comunidad Económica Europea tenía ya en ejecución un plan severísimo de restricciones productivas de hierro y acero! Finalmente, por suerte para Sevilla, que de ese modo se ahorraría una frustración más, la siderurgia terminaría por establecerse en la región valenciana, en Sagunto... para ser desmantelada muy pocos años después con el inicio mismo de la transición democrática y la formalización de la entrada española en el Mercado Común europeo.

En diciembre de 1963 se aprobaba la ley del Plan de Desarrollo y en enero de 1964 aparecía el Decreto por el que se localizaba en Sevilla un Polo de Desarrollo Industrial. La elección de Sevilla como cabecera de unos de los Polos Industriales era debido, como se decía en el preámbulo del Plan, a su papel de capital de Andalucía, con base económica suficiente para expandir el desarrollo económico por toda la región. Una vez más la retórica, en aquellos momentos, pudo a la realidad: en 1970 se reconocía ya abiertamente las limitaciones y carencia que aquejaban al polo industrial sevillano tales como las dificultades estructurales emanadas de los enlaces ferroviarios, la escasez de agua y de energía, el problema de los vertidos industriales, la falta de mano de obra especializada etc. En un principio las expectativas creadas fueron excelentes por la cantidad de solicitudes presentadas, por las previsiones de inversiones y creación de puestos de traba-

jo; cinco años después del establecimiento del Polo apenas se habían aprobado la mitad de los proyectos presentados y los puestos de trabajo ocupados suponían tan sólo el 46% de los previstos. De todas las provincias agraciadas con un Polo de Desarrollo fuera la de Sevilla la que ofrecería, en un primer balance, los resultados más negativos ya sea en VAB industrial, en productividad o en ingresos industriales. Lo exiguo de las cifras de nuevos puestos de trabajo, 5.146 en seis años, de 1964 a 1970, llevaría a que en la prensa sevillana se hablase más de “Polo de contención” que de Polo de Desarrollo, tan decepcionantes aparecían los logros conseguidos aunque, eso sí, las responsabilidades se debían a errores ajenos a la propia Sevilla.

Como se recogía en el Informe Económico de la provincia de Sevilla, elaborado por el Banco de Bilbao en 1971, la industria local había navegado en los últimos años por malos mares, creciendo su producto bruto acumulado anualmente en un 6,15% mientras la media nacional lo hacía en un 9,45; a su vez, el esfuerzo inversor en Sevilla habría sido del 5,3% mientras que el medio nacional se situaba en el 15,7%. En conclusión, si como se decía por aquellos años, el desarrollo equivale a proceso de industrialización habría que concluir que Sevilla lo estaba haciendo a un ritmo inferior a la media nacional. El viejo modelo de ciudad industrial que se había querido establecer con el franquismo quedaba en entredicho.

La crisis de 1973 y sus consecuencias golpean duro a los restos de los grandes proyectos industriales acariciados en las décadas del desarrollismo, hacen tambalear otras industrias más sólidamente asentadas y, finalmente, generan unos procesos de transformaciones que cambian de modo radical el modelo industrializador. Empresas señeras como Cruzcampo, de abolengo familiar vinculado a la rama sevillana de los Osborne, queda bajo control de multinacionales cerveras ante la dificultad de reconvertirse, con la tecnología propia adecuada, para competir en un mercado cada más más in-

tegrado y de dimensión europea; otras, como Sevillana de Electricidad, finalmente, tras vicisitudes diversas para mantener la pervivencia autónoma —una vez fallida la solución generatriz nuclear ante la parada decretada por el Gobierno a dichas centrales que supuso para la empresa andaluza el cierre y abandono de Valdecaballeros sin haber llegado a funcionar pese a estar equipada al completo para ello— termina por integrarse en el grupo Endesa quedando reducida, en la práctica, a la gestión comercial con una presencia cada vez más minoritaria en el proceso generador de energía. El intento de superación habría de venir por la apuesta de un modelo industrializador con vistas al futuro, vinculado a las nuevas tecnologías y que tuviera como centro dinamizador el Parque tecnológico configurado en el proyecto Expo'92. Es la “Sevilla Tecnópolis” que en los años de 1997-98 alberga unas 144 empresas con unos 7.500 empleos. Mientras, buena parte del equipamiento industrial localizado en el municipio sevillano se traslada en su localización hacia los municipios limítrofes siendo los de Alcalá de Guadaíra y dos Hermanas los más beneficiados si bien el asentamiento de las instalaciones industriales, almacenes, plantas de producción se expanden un poco por doquier en un cinturón industrial nuevo que emerge en el entorno de los 30 kms. circundantes a Sevilla.

La dura reconversión industrial a la que hubo que hacer frente en los años de 1973-1992 ha cambiado la fisonomía de la estructura productiva industrial y, pese a las drásticas reducciones de la industria tradicional, otras nuevas han venido a reemplazarlas de manera que la capital sevillana alberga alrededor del 22% de los establecimientos productivos industriales de Andalucía, más o menos la cuota histórica que venía manteniendo desde que comenzara la industrialización hace dos siglos. Uno de los indicadores que mejor refleja la intensidad del cambio en las instalaciones productivas es el consumo energético eléctrico que entre 1989 y 1996 ha crecido a una modesta tasa media anual acumulada del 1,7%. Las transformaciones, sin embargo, donde se hacen más percepti-

bles han sido en la nueva clase empresarial emergente y en el desplazamiento ocupacional del proletariado sevillano.

Podría sintetizarse, en el aspecto social de la economía, diciendo que durante el siglo XX la ciudad de Sevilla culmina el tránsito que va de una burguesía rentista y especuladora, de hondas raíces agrarias y con horizontes económicos restringidos y localistas, muy proclive a la dependencia del intervencionismo y subvenciones del Estado, a la conformación de una clase empresarial, moderna y competitiva, abierta a los mercados internacionales, en particular hacia los más inmediatos de la Unión europea. La mejora, cualitativa y cuantitativa del tejido empresarial sevillano, manifiesta a través de sus propias organizaciones y entidades que la agrupan –Cámara de Comercio, Industria... etc.– presenta un tejido empresarial que a fines del siglo XX lo componen más de mil quinientas empresas dadas de alta, con una cifra de negocios que ronda el billón de pesetas y unos beneficios después de impuestos próximos a los cuarenta mil millones. Entre las empresas del sector primario sobresalen las vinculadas, directa o indirectamente al sector público, como la empresa pública de desarrollo agrario y pesquero o Expasa y junto a ellas otras firmas vinculadas a familias de raigambre en la modernización agrícola andaluza como De la Cámara o Crespo Camino, Marañón, Rojas o bien incorporan nuevas sociedades como Sánchez Romero, Primor Fruit o Andaluza frutera; como empresas industriales todavía Sevillana y Cruzcampo sigue ocupando los primeros puestos del ranking empresarial –con cifras de negocio que multiplican en varias veces la media de las empresas sevillanas censadas– seguidas por empresas punteras a nivel internacional como ABENGOA, o Landys, Molina, Ybarra etc. si bien el crecimiento más espectacular, por el número de empresas creadas en el último cuarto del siglo XX, se concentre en las empresas de servicios. La imagen típica de señorito sevillano, de casino, toro y feria, comienza a quedar relegada por nuevos empresarios que, si bien todavía con la precedente burguesía le vin-

culan ciertos signos y pautas de comportamientos –en las acciones presenciales de las fiestas y en la proclividad a buscar el manto protector de los poderes públicos como garante de negocios y reserva de mercados– ha conseguido evolucionar hacia cotas de modernidad innegables, con una preparación profesional y universitaria y un talante emprendedor que devuelve a la ciudad el mejor espíritu mercantil de los mejores tiempos pasados. Poco a poco se entierran los bicentenarios sueños de una industrialización de corte clásico, ya imposible, y se abre con renovado ímpetu a las perspectivas de crecimiento económico bajo el impulso de las nuevas industrias, de la moderna tecnología y nueva economía, de los servicios y del turismo y esa parece ser la tarea renovada que marca el tránsito del siglo XX al XXI, o al menos es el empeño que públicamente manifiestan las autoridades municipales, las fuerzas políticas y los agentes sociales sevillanos en la tesitura de presente.

El cambio estructural en el tejido empresarial se percibe, de igual modo, en las modificaciones introducidas en la composición y estructura del empleo. Poco, o casi nada, queda ya de aquella “Sevilla, la roja” que desde los años 1914-1920 hasta fines de la República –e incluso en la década del desarrollismo franquista– fuese una de las señas de identidad de la ciudad industrial a la que aspiraba ser. El poso de aquel proletariado industrial se dejaría sentir en la presencia de unas organizaciones obreras y sindicales de sólido fuste –anarcosindicalista, socialista y comunista– que convirtió a Sevilla en un referente de la España política y social de la época; una ciudad donde en 1936 se firma el primer convenio colectivo que contempla la jornada laboral de las 36 horas, tal vez el precedente europeo y mundial más temprano en pos de la reducción de la jornada de trabajo como meta no tanto para crear empleo como una inexcusable reivindicación de las relaciones laborales en sociedades avanzadas que requieren más disponibilidad de tiempo personal de los trabajadores para formación, ocio, cultura, familia etc. De Sevilla saldrían dirigentes obreros y políticos de par-

tidos de izquierda que alcanzaron un protagonismo nacional, bien como dirigentes del naciente partido comunista hacia el primer tercio de siglo, como destacados sindicalistas curtidos en la oposición al franquismo o como líderes socialistas encumbrados al gobierno nacional. Un poso que perduraría, tras la travesía política del desierto franquista, para emerger con renovado ímpetu a raíz de la transición democrática arrojando en las sucesivas elecciones celebradas en el último cuarto de siglo unos resultados electorales de inequívoco signo de izquierda.

Está aún por hacer la historia sobre las vicisitudes de lo que haya sido el siglo XX sevillano en cuanto a las relaciones laborales en sentido moderno y actual si bien se dispone de abundante bibliografía sobre los estudios de corte tradicional sobre el movimiento obrero y sindical. El siglo había comenzado con la famosa huelga general de 1901 y el proletariado sevillano, a diferencia de lo sucedido en otras grandes urbes españolas con predominio ugetista y socialista, como sucediera en Barcelona se inclina hacia posiciones libertarias que estaban arraigadas desde que en 1882 se celebrara en Sevilla el 2º congreso de la FETRE donde se opta por el comunismo libertario o anarquismo colectivista. Opción de radicalismo revolucionario refrendada en 1904 cuando acoge la ciudad el congreso sindical de la Federación Regional Española. La consecuencia será la sólida implantación de la CNT, refrendada en el congreso de 1918, que se consolida como la primera fuerza sindical hasta 1933. La implantación de la UGT sería minoritaria hasta los años de la República, al igual que los socialistas que no tienen una sólida presencia política hasta entonces, como quedaría patente en el Congreso extraordinario de 1931; la presencia de los comunistas se vería beneficiada por el trasvase a dicha formación de significados líderes que provenían del anarcosindicalismo radical –entre ellos, Pepe Díaz, luego primer secretario del PCE elegido en el cuarto congreso del partido en marzo de 1932–. El paroxismo de conflictividad social se alcanza en los años de 1918-1921, como en el resto

de Andalucía occidental, durante el período denominado como Trienio Bolchevique; un radicalismo que hay que explicar en función de las consecuencias negativas que para la economía de la región y de Sevilla tuviese el fin de la Primera Guerra Mundial.

La ciudad, como se dicho, fue durante la primera mitad de siglo receptora neta de inmigración y, en consecuencia, de mano de obra proveniente de los municipios sevillanos y de las provincias limítrofes; una oferta continuada de mano de obra que se ocuparía, con preferencia, en las actividades primarias y secundarias, destacando en los ramos de la industria y construcción como sectores dominantes por la generación de empleo. Sin embargo, la peculiaridad del tejido productivo, de una parte, y de otra la sensibilidad de muchas actividades empresariales a los cambios de coyuntura económica hicieron que la ciudad de Sevilla fuera, casi permanentemente, una de las de mayor nivel de desempleo y paro de España durante el siglo XX, llegando incluso a conocer una corriente emigratoria, en la década de los sesenta en adelante, de considerable entidad lo que sería una anomalía respecto al tipo de comportamiento y crecimiento de las ciudades españolas más dinámicas en dicha centuria. La consecuencia ha sido la presencia ininterrumpida de unas tasas de paro considerables, verdadera lacra de una ciudad con pretensiones de modernidad socioeconómica y con aspiraciones de liderazgo. La crisis de los años de 1970-1980, con la reconversión y desmantelamiento industrial como telón de fondo, la suma de los retornos de emigrados y la afluencia de nuevos inmigrantes atraídos por las expectativas sevillanas de la capitalidad política y Exposición universal infringen unas mutaciones significativas en la estructura del empleo y en la evolución de la oferta de trabajo; a lo que se ha de unir la atonía en la creación de empleo respecto al crecimiento poblacional joven, ya que una cuarta parte del paro registrado en Sevilla a fines de la centuria corresponde a los jóvenes. Los ocupados por sectores económicos son para la industria en 1997 un modesto 12,81% –con tendencia al

incremento, desde entonces– y para la construcción un 8,40% quedando ambos sectores en posiciones muy relegadas en la oferta de empleo –pese a la primacía secular que tuvieron durante tres cuartas partes del siglo XX– frente al sector servicios con un nivel de ocupación del 70,65%. Y, en contrapartida, por paro registrado según actividad, más de la mitad se adscriben al sector servicios, con un 55,06% de media mensual en 1999.

Queda una cuestión pendiente, como ha sucedido tradicionalmente en Sevilla desde la famosa quiebra bancaria de principios del siglo XVII, el tema de las instituciones financieras. El repunte de crear unas entidades bancarias por el capitalismo sevillano en el siglo XIX, al calor de las disposiciones de 1855 con la creación del Banco de Sevilla y otras entidades crediticias, quedó suspenso en la práctica tras la quiebra financiera de 1866. Desde entonces ya nunca más volvería haber un banco sevillano propiamente dicho; en su lugar, se expande desde 1874 el Banco de España, a través de su sucursal que absorbe los bancos fallidos precedentes, se mantienen e incluso proliferan los denominados comerciantes-banqueros y las casas bancas privadas pero sin que se logre reactivar una banca sevillana propiamente dicha. A comienzos del siglo XX esa estructura financiera heredada –Borrero, Lamarque, Montes Sierra, Calvi, Lacave– sería paulatinamente reabsorbida, a su vez, por la banca privada de rango nacional –los llamados con posterioridad los Siete grandes– a través de una red de sucursales. Algunos proyectos tardíos, como el Banco de Andalucía, en puridad no era por constitución y propiedad un banco sevillano y alguna que otra entidad que sobrevive, como el Monte de Piedad, creado en 1842, desempeñaba sus funciones prestatarias de carácter prendiario y al margen de cualquier modernidad financiera. Por ello, suele ser un recurso habitual aludir a la ausencia de las instituciones financieras como una de las causas de las dificultades de crecimiento y desarrollo de la ciudad; e incluso, algún que otro visionario pretendía ver en ello un motivo de depredación de la ri-

queza de los sevillanos canalizada a través de las instituciones financieras nacionales hacia otras regiones como capital inversor. Planteamientos que han sido desechados por inconsistentes. No obstante, el problema principal subyacente permanece y el deseo de constituir una gran entidad financiera, surgida del capitalismo sevillano e incardinada directamente a las necesidades crecientes de la capital y provincia ha sido una apuesta permanente en los proyectos de renovación económica diseñados en la segunda mitad del siglo XX. A la fragmentación inicial, con la proliferación de Cajas de Ahorros, le habría de seguir el afán de aunar las diversas alternativas hasta alcanzar, por dimensiones, recursos y cuotas de mercado, una entidad acorde con las exigencias financieras de la plaza sevillana y es en esa tesitura donde fragua la propuesta de fusión de las dos principales Cajas, el Monte y San Fernando –a su vez, ya fusionadas con otras del entorno Huelva-Jerez– que habrá de encarar, a comienzos del siglo XXI la recta final de la pretendida integración.

III.3.6. Fiestas primaverales o la plenitud de la sociabilidad sevillana: ¿el turismo como alternativa?

Turismo y ocio poco a poco, pero de forma inexorable a lo largo del siglo XX, se perfilan como las actividades socioeconómicas alrededor de las cuales se integra y organiza el quehacer de la ciudad. Uno y otro regulan la oferta y demanda de empleo, con sus simas y alzas de coyuntura anual, son el principal soporte a partir del cual se diseña el tejido empresarial y, como siempre, ofrecen la más difundida imagen de marca de Sevilla. Si en el pasado la ciudad fue sucesivamente un mercado distribuidor de las producciones agrícolas del interior, capital mercantil de un comercio colonial y cabecera regional de una imperfecta industrialización –en todos y cada uno de los momentos las opciones más innovadoras de sus respectivas épocas– nada

tiene de extraño que en el presente Sevilla ahonde en la búsqueda de nuevas opciones haciendo del ocio y del turismo –amén de lo que pueda aportar la nueva tecnología y la nueva economía– el motor dinamizador de su economía y sociedad.

Tiene en su haber un activo inestimable en la “sociabilidad” sevillana. Un valor acrisolado de antaño y que ya fuera puesto en juego en cuantas ocasiones hubo menester: así, por ejemplo, durante el siglo XVI, con las visitas regias y el fluir incesante de las colonias de comerciantes extranjeros que negociaban en la ciudad o en el XIX durante las etapas políticas constitucionales o con la presencia de los viajeros extranjeros. Sevilla, junto con Granada, han sido las dos ciudades de la Península Ibérica, en el occidente europeo, integradas en los circuitos del “grand tour” que atraían para visitarlas a los hijos de la nobleza ilustrada y de la enriquecida burguesía emprendedora, extranjera, primero, después nacional.

Se considera que el centro y símbolo de la sociabilidad sevillana son las fiestas primaverales, Semana Santa y Feria. La primera adquiere la fisonomía con que se le reconoce en la actualidad durante el siglo XIX y la segunda fue creada, ex novo, en la misma centuria y desde entonces han sido por antonomasia los iconos del marketing sevillano del ocio y del turismo. No es de extrañar, pues, que sobre ellas descansen, en visión típica y tópica, la “imagen” tradicional de la ciudad. Una y otra celebración no cesarán de ir en progresivo aumento participativo durante el siglo que analizamos, acorde con el crecimiento poblacional de Sevilla, con su afianzado papel de capital metropolitana y centro regional y como zona de atracción turística.

Hasta los años treinta, la feria conservaba aún el “aire” de sus orígenes, con la celebración de un mercado ganadero junto a las actividades festivas; incluso habría de perdurar en los años de la inmediata postgue-



Feria de Abril. Década 10. Archivo Serrano.

rra, a partir de 1936, por el afán ruralizador que se empeñaron los dirigentes y fuerzas vivas de la ciudad en recuperar. Indicamos cómo la feria de abril fue “vívida” de manera especial por quienes iban afirmando en el poder de la ciudad bien en lo político, bien en lo económico aunque, en su aspecto externo, ofrezca una imagen de participación popular. Tal vez haya sido la paulatina democratización participativa, al menos con una presencia mayoritaria de clase media, lo más característico en la evolución de este evento festivo; los años de la transición democrática marcan un afán renovador con la creación de las casetas de distritos municipales y otras concedidas a partidos y formaciones políticas, sindicales, sociales etc. que favorecen la renovada imagen popular aunque, en esencia, los parámetros definitorios de la feria siguen inamovibles ya sean los enganches, la presencia de caballistas en el real, el “tono” de burguesía terrateniente de otros tiempos que se recupera, por una semana, en la más firme tradición del señorito sevillano, al parecer especie protegida, aunque cada vez más postizo y de ocasión.

La imagen selectiva, vinculada a sus inicios latifundarios, que la feria tuviese desde mediados del siglo XIX, perdura, sin apenas cambios hasta el inicio del postfranquismo coincidiendo con el desplazamiento físico del espacio del Real. El problema que se plantea al festejo es el de su emplazamiento pues se considera que el del Prado –lugar de su nacimiento inicial– queda demasiado reducido. En 1942 se anuncia ya el adiós a la feria en dicho recinto que, se dice, será el último año que se celebre en él. Hubo que esperar, sin embargo, algunos años más para su traslado definitivo. Es en 1944 cuando el Ayuntamiento formaliza la adquisición de 550.000 metros cuadrados por importe de 6 millones de pesetas en la zona de los Remedios a donde piensan trasladarla; el siguiente año de 1945 está ya redactada una Memoria sobre el nuevo emplazamiento aunque tres años más tarde, en 1948, nada se había hecho, y por el contrario se acuerda la ampliación del recinto

ferial del Prado. Como suele ser habitual en Sevilla, las soluciones de futuro se conciben pronto, se gestan lentamente y se ejecutan casi siempre malamente y con tardanza: en este caso, la Feria no se trasladaría a los Remedios hasta 1974, treinta y tres años después de que los solares fuesen adquiridos. La afluencia de visitantes, favorecida por la facilidad del tráfico con Madrid, el incremento de la atracción turística exterior pero, sobre todo, por la facilidad de desplazamiento desde las ciudades y municipios circunvecinos hacen que la presencia al ferial vaya adquiriendo una dimensión numérica que desborda las posibilidades del recinto y genera graves disfunciones en los servicios necesarios. Hay un problema de “crecimiento” que se trata de solventar sin que el aumento del espacio y de personas alteren en lo sustantivo la esencia del festejo y, como hace tres décadas, la opción pasaría por una reubicación en los terrenos colindantes del Charco de la Pava, liberando el actual emplazamiento de los Remedios que constituyen un atractivo espacio, con fines especulativos y de servicios, destinado a la construcción y equipamiento urbano.

Tal vez la novedad ferial específica del período franquista fuese para Sevilla la obtención, por iniciativa del Cabildo Municipal y Cámara de Comercio, de una concesión de Feria de Muestras en 1945. Y aunque su estudio hubiese de enmarcarse en el ámbito de la economía de la ciudad, lo cierto es que dicha feria en sus primeras realizaciones se asimiló a la feria de festejos abriñena –cuyas celebraciones, además, coincidían en el tiempo– por cuando apenas nada tenía de muestra y sí mucho de lúdica manifestación. Entra en actividad en 1957 y casi de inmediato se pide para ella un perfil específico que, desde Sevilla, no podía ser otro que el convertirla en Feria de Muestras Iberoamericana. Finalmente, convertida en un certamen festivo bis, terminaría por perderse, sin pena ni gloria. En su lugar, en los últimos años del siglo XX se reactiva la feria de muestras, que adquiere un aire modernizador y europeo tras la

construcción del Palacio de Congresos y Exposiciones, que canaliza la actividad empresarial propia de tales eventos expositivos, con éxitos destacados a nivel internacional en algunos de los eventos y salones expositivos que se promueven. El momento álgido lo alcanza en los prolegómenos de la Expo'92, cuando la feria de muestras congrega en 1990 3.223 expositores que ascienden a 3.963 todavía en 1992 para decrecer, a partir de ahí, a los 1.213 de 1993 y los 1.125 de 1999, acusando la excepcionalidad del evento universal.

La otra fiesta primaveral –pues así estaba considerada oficialmente por el municipio–, a saber, la Semana Santa, supo asumir sin perder los valores propios tradicionales la crisis de crecimiento –más cofradías en la calle, más nazarenos y penitentes acompañantes, más público espectador– a que se viera sujeta. Sin grandes cambios durante

décadas, tal vez la mutación más relevante se diera en el ámbito de los costaleros cuando, deteriorado ya el mercado de trabajo de los estibadores portuarios, donde solían reclutarse buena parte de las cuadrillas, surgen las de los costaleros cofrades a iniciativa de la hermandad del Cristo de la Buena Muerte, vulgo de los Estudiantes. Los otros dos cambios importantes que afectarían a la naturaleza originaria de las cofradías se darían ya en los inicios de la democracia como fueran las nazarenas y las innovaciones en bandas y temas musicales de acompañamiento. La organización cuasi empresarial adquirida por la Semana Santa, que gira en torno al Consejo de Cofradías y las exigencias que ésta requiere como consecuencia de la presencia creciente de visitantes atraídos por los desfiles cofrades, la han elevado a la categoría de activo turístico y económico de primer rango para la ciudad.



Virgen del Patrocinio. 1927. *Archivo Gelán*.

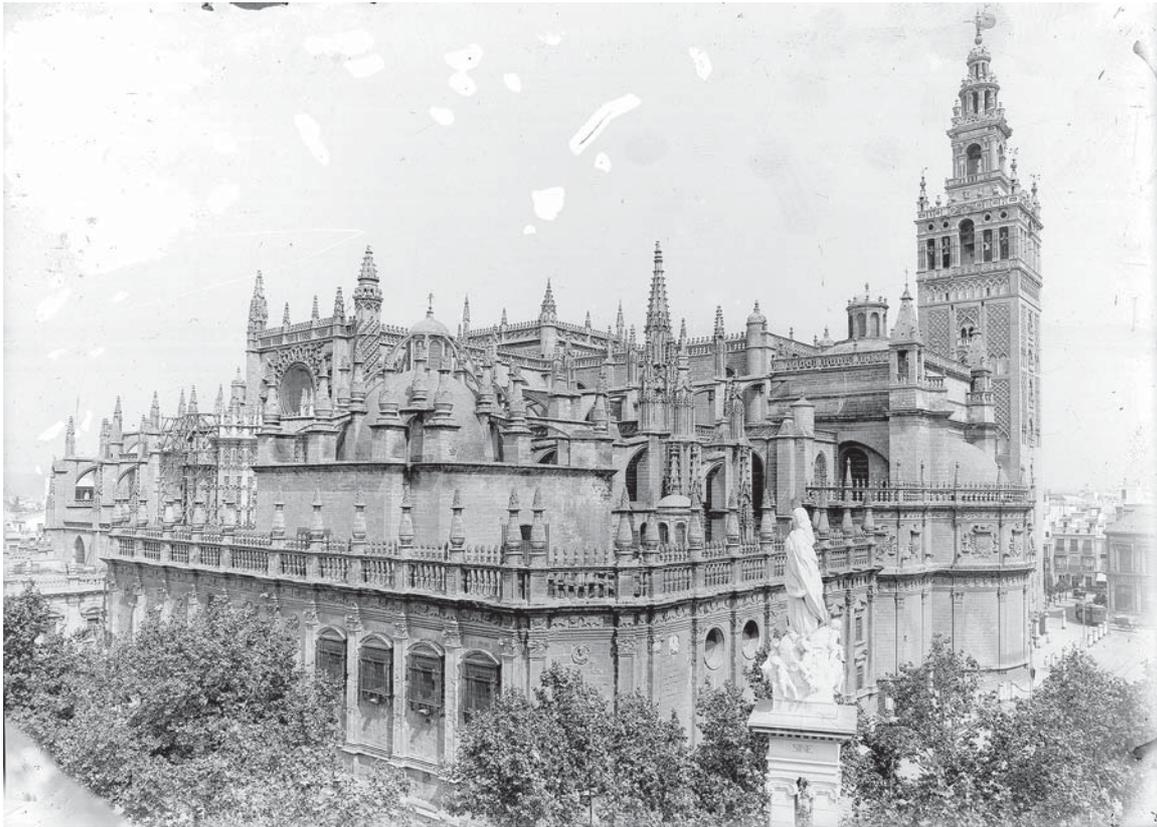


Costaleros. Archivo Gelán.

Aunque el aislamiento internacional y la penuria económica del interior en los años de 1940-1950 no fueran propicios para la atracción del turismo, lo cierto es que la ciudad, con larga tradición como meta de visitantes, no dejó de preocuparse por este tema. Precisamente sería la cuestión del turismo la que acapararía la atención del municipio sevillano, cuyos precedentes se habían esbozados en las primeras décadas del siglo XX, tras la creación del Patronato Regio de Turismo en España, cuyas secuelas se dejaron sentir en el pastiche al que convirtieron al Barrio de Santa Cruz. En diciembre de 1939 el teniente de alcalde Bermudo de la Rosa, expone en la sesión de Cabildo presidida por el alcalde Luca de Tena, lo que pudiera entenderse como todo un programa de política turística municipal no sustentado exclusivamente, ni mucho menos, en las fiestas primaverales: decía que las corrientes modernas de turismo exigen en las localidades de su predilección –sobre todo si lo que se pretende es atraer turistas de Norteamérica, que era lo mismo que decir turismo de cali-

dad por excelencia– disponer de instalaciones deportivas de carácter permanente; para evitar que el turismo que llegue a la ciudad sea de paso y conseguir estabilizarlo debería contar Sevilla en sus alrededores con instalaciones confortables para la práctica del golf, tenis, hipismo etc. que entienda serían altamente remuneradoras; concluía su exposición indicando cómo ya estaba en ello una comisión integrada por miembros muy señalados de la burguesía sevillana como Marañón, el conde de Ibarra (interesado en el golf), J. M. Benjumea (en el tenis), R. Ibarra (tiro de pichón) y L. Ramos (carreras de caballos).

No es, sin embargo, hasta 1952, al empezar a cambiar las circunstancias políticas internacionales para España, cuando se detecta una clara corriente turística hacia Sevilla –se contabilizan algo más de 75.000 personas– atraídos no por aquellas propuestas de futuro sino, como tradicionalmente venía ocurriendo, por la monumentalidad urbana y las renombradas fiestas. Cuatro años después, en 1956, según la estadística municipal de turismo sobre información suministrada a extranjeros, sabemos que éstos eran un 27,8% franceses, un 20,3% ingleses, un 17,4% norteamericanos, un 9,5% portugueses, un 5,9 alemanes repartiéndose entre otras nacionalidades el 19,1% restante. Y a medida que el aperturismo exterior se intensifica crece de igual modo el número de visitantes que llegan a la ciudad durante la década de 1960 aunque se percibe cada vez con más nitidez la naturaleza de turismo pasajero por cuanto quienes giran visita a la ciudad por uno o dos días –a veces tan sólo unas horas– son los mismos que se han desplazado al sur buscando las cálidas playas de las costas andaluzas. Tal vez la cualificación y transitoriedad viajera explicaría las condiciones del sector de hostelería de la ciudad que tendrían sus mayores ingresos en la temporada festiva –desde 1942 se le renueva la autorización de un recargo en los hospedajes del 10% al 30% según la catego-



Catedral. Archivo Serrano.

ría hotelera— permaneciendo bajo mínimos el resto del año. El resultado será que todavía en 1970 las plazas hoteleras disponibles apenas hubiesen crecido y que la oferta estuviese bien cubierta en las categorías de mayor nivel —con el 4,3% del total nacional en hoteles de cinco estrellas— y notoriamente insuficiente en categorías más modestas —el 0,7% en hoteles de tres estrellas, por ejemplo— y que, en conjunto, la aportación del subsector hotelero al producto bruto fuese muy baja y que la participación respecto al total del sector de servicios fuese del 7,9%, cifra que indica su escaso desarrollo. A fines del siglo XX, el camino recorrido en esta dirección puede considerarse, sin embargo, espectacular: con 333 establecimientos, de ellos 114 hoteles, y con unas 26.000 plazas ofertadas y más de 3.000 empleos directos en el sector, la ciudad de Sevilla renovó y amplió el equipamiento básico de la industria turística al tiempo que multiplica por diez los establecimientos de restauración y asimi-

lados convirtiéndose en una capital de rango internacional por su capacidad para mantener una población visitante. Todavía subsisten claras insuficiencias como sean el grado de ocupación de las plazas ofertadas, que se sitúan de media anual por encima del 60% y la brevedad de la permanencia —1,9 día por viajero visitante—.

Para subsanar los efectos indeseados de la temporalidad la estrategia ha pasado por diversificar, incrementar y mejorar en calidad la oferta turística y de ocio haciéndola, a su vez, acompañar con campañas de promoción institucionales y privadas de rango internacional. Es bajo esa óptica en la que se trata de hacer valer, junto a las tradicionales manifestaciones de masa que tienen lugar en la ciudad, el dicho tan valorado por los viajeros de todos los tiempos de que una ciudad es, ante todo, producto de su cultura. Más que por la economía, más que por cualquier otro condicionante o factor com-

pulsivo, las ciudades que hacen historia, porque han sabido asumir su protagonismo en cada momento de presente, lo consiguen gracias a la cultura de la sociedad en que se sustentan. Una cultura entendida como expresión de todo el entramado social urbano, de su capital humano, de sus capacidades autocríticas y constructivas.

El panorama cultural de Sevilla fue, tradicionalmente, desolador. Al menos en el sentido en que se modela la cultura en las sociedades más avanzadas. La herencia recibida de épocas pasadas estuvo siempre bajo mínimos aunque nunca faltasen individualidades que dieran lustre a la capital del Guadalquivir como cuna de su nacimiento. No se trata de eso sino de que la ciudad en su conjunto sea oferente de una actividad cultural capaz de generar flujos continuados tal como se ofrece en el modelo cultural del turismo italiano, que ha sido el ejemplo mundial a seguir en el ámbito del mundo mediterráneo.

Hasta el primer tercio del siglo XX la oferta cultural sevillana no se diferenciaba de lo que era común en ciudades provincianas, preñada de un fuerte sentido localista y de espaldas a las innovaciones y corrientes culturales sin que las excepciones –la constitución del grupo de poetas del 27 en el Ateneo, la Bética de Cámara por Falla etc.– no pasen de ser anécdotas aisladas. En arquitectura se expande con brío el regionalismo impulsado por Aníbal González, tras unos pinitos modernistas, en pintura el costumbrismo se enseñoorea por casi todas las paletas aunque en algunos ejemplos –Bilbao, Rico Cejudo etc.– adquiera una relevancia singular. En la prensa, a destacar la fundación del ABC de Sevilla en 1929 y en revistas literarias –tal vez lo más destacado– brillarían títulos como *Mediodía* o *Grecia* llamadas a desempeñar un papel relevante en la poesía contemporánea española. El resto de las manifestaciones culturales o brillaban por su ausencia o eran de ramplona factura; en realidad, los toros ocuparon hasta bien entrada la mitad de la centuria el puesto estelar en los festejos públicos relevados por el fútbol,

siguiendo unas pautas comunes a lo que sucediera en el resto de España. En lo deportivo, además del fútbol apuntan tímidamente alguna que otra actividad más, que empezaban a ponerse de moda en España, como el tenis, aeroclub, carreras de caballos en Pineda etc. Lo más llamativo de Sevilla como ciudad en esas décadas sería lo deleznable de la cultura en que se apoyaban las manifestaciones de la sociedad e instituciones públicas. Sin que le sirva de coartada el quehacer intelectual y cultural hecho individualmente –casi siempre en solitario, aisladamente, o fuera de la ciudad– por una minoría de sevillanos. Las actividades culturales con viso renovador tendrían unos referentes muy limitados y, por lo general, pobres que giran en torno al mundo universitario y los de aquellas otras instituciones culturales gestadas en el seno de la sociedad misma.

La Universidad hispalense, tras la brillante etapa, minoritaria, influenciada desde el último tercio del, siglo XIX por la Institución Libre de Enseñanza cuyos epígonos se prolongan hasta la guerra civil, conoció, como todas, el peso de la depuración política que afectara a sus profesores, bibliotecas y enseñanzas una vez comenzada la contienda. Como tantas otras instituciones, queda al servicio del Régimen afianzado por el reclutamiento de profesores de inquebrantable adhesión al mismo –con filiaciones ya falangistas, ya del Opus Dei o de otras formaciones católicas–. Si de algún cambio significativo puede hablarse en el ámbito universitario, al ser irrelevante el quehacer intelectual llevado a cabo, tal vez sea el causado por el traslado material de sede. Sacar a los estudiantes y centros académicos del centro a la periferia de la ciudad va a suponer un paso importante en la configuración urbanística de la misma con el paso de los años. Ya desde 1940 se buscaron terrenos donde ubicar la Universidad: se había contagiado el modelo de “ciudad universitaria” con que se construía la Complutense y las autoridades sevillanas desde 1944 formalizaban unas primeras gestiones para ceder esos solares necesarios bien en el Sector Sur o en los Remedios a fin de que Sevilla pudiese contar con

una ciudad universitaria al moderno estilo. La solución más inmediata, en cambio, se adoptaría en 1949 al confirmarse la cesión de la fábrica de Tabacos como sede. El artífice de la operación había sido D. Joaquín Benjumea Burín, que fuera ministro de Hacienda y gobernador del Banco de España, quien al siguiente año, en reconocimiento debido, recibe el doctorado honoris causa de la Universidad y la medalla de oro de la ciudad. Con el traslado de la sede universitaria desde la calle Laraña a la calle de San Fernando se acentúa el desplazamiento del centro urbano de la ciudad hacia una zona cada vez más próxima al río siguiendo la tendencia natural de crecimiento urbano que la ciudad ya tenía. Y ya en la década de 1960 se pasa, por fin, del modelo de universidad centralizado en edificio único –salvo medicinal de “campus” con facultades independientes y exentas, que habría de extenderse en la zona colindante a Heliópolis, en Reina Mercedes. Tras la Exposición universal de 1992, la sede de Cartuja ha acogido parte de las instalaciones universitarias –Escuela de Ingenieros, de momento– que más directa relación tienen con las propuestas de parque tecnológico y nueva economía que allí se localizan.

Hasta muy finales de los años de 1950 y principios de la década de 1960 la Universidad y los universitarios sevillanos no dieron muestra de una actividad trascendente como conciencia crítica de la sociedad en la que se hallaban inmersos; al unísono, la actividad creadora, en el ámbito científico empezaba a adquirir en ciertas facultades un rango de primer orden en el concierto nacional. La lucha por la democratización de la representación estudiantil, que acabó con el SEU, el primer sindicato oficial del régimen en desaparecer, coincide con las acciones similares llevadas a cabo en el resto de España. La aparición de tertulias con finalidades literarias y políticas encubiertas, de clubes universitarios como el de Derecho, la evolución independiente de los cines club y TEU etc. sirvieron de entresijos de una vida intelectual más libre, más crítica pero también más creadora pues ahí velaron sus ar-

mas, siendo jóvenes, muchos de quienes años más tarde aparecerán como sólidos valores del pensamiento, actividad profesional e inteligencia ciudadana. La vida universitaria, prácticamente de espaldas a la vida real de la ciudad durante los años de 1940-1950, salvo en los acontecimientos oficiales del Régimen, se convierte, junto con el movimiento sindicalista obrero recuperado por esos mismos años, en uno de los factores de cambio pero sobre todo en conciencia crítica de la sociedad, acciones por las que se habría de pagar el precio usual de la época: detenciones, expedientes académicos, expulsiones y represalias diversas que afectaron tanto a alumnos como a aquellos profesores que más decididamente se alinearon con los postulados políticos y sociales rupturistas.

Las iniciativas y actuaciones surgidas del resto del tejido social de la ciudad en las dos primeras décadas no traspasaban apenas los niveles de un localismo autocomplacido. Las Academias –con sus preocupaciones de fastos centenarios (Inmaculada, Pacheco, conquista de la ciudad por San Fernando etc.)–, el Ateneo –que todavía convocaba la celebración de juegos florales– a los que se sumarían, con un cierto aire renovador, otros nuevos foros como el Círculo de los Luíses, dirigido por los jesuitas –con conferencias sobre temas de interés social sobre patronos y obreros en las empresas–, los Javieres o el club la Rábida, vinculado a la Escuela de Estudios Hispanoamericana, creada en 1942 por influencia de socios universitarios del Opus Dei en Sevilla. Un panorama cultural tan pobre donde se reconocía que la afición sevillana a la música “era casi familiar” y en donde, como plato fuerte musical de la Semana Santa se anunciaba, una vez más, el Miserere de Eslava como obra cumbre, aunque no faltaran todavía algunos años con temporada operística como en 1944 –Tosca, el Trovador– o en 1952. La bellas artes, reducidas a los certámenes oficiales –exposición de otoño– con apenas galerías expositoras salvo la de Velázquez, Rábida y poco más; mientras, la primera pinacoteca de la ciudad, el Museo de Bellas Artes, iniciaba su andadura gafe por cuanto era prácticamente imposible visitarlo, al estar

siempre cerrado por obras: no se podía ya visitar en 1942, aunque sí podían contemplarse los cuadros de Murillo y Zurbarán, nuevas obras y nuevos cierres temporales que resultaban larguísimos en 1952, 1959 etc. Las actuaciones de entidades extranjeras, como las del Instituto Italiano de Cultura o la Casa americana, se ajustaban al panorama anodino cultural de la ciudad; de las asociaciones profesionales parece que el sector más dinámico, confirmando su larga tradición en la actividad intelectual de Sevilla, fuera el de la medicina con la celebración de congresos, coloquios y visitas ilustres.

Pocos testimonios tan irrefutables de cuanto va dicho pudieran ser la cuantía y calidad de las publicaciones que por entonces se realizaron en Sevilla o los contenidos culturales de los actos públicos programados. La “conferencia” se pone de moda como acto cultural por excelencia: en 1952 se registran un total de 77 celebradas de las que el 32% versan sobre temas literarios, el 21% sobre teología y filosofía, el 20% las artes plásticas y el resto se lo reparten historia, medicina y ciencias. De publicaciones, por ejemplo, en el año de 1945 se alcanzaba la cifra récord de 5 libros editados y una década después, en 1956, las publicaciones periódicas, en número de 31 las componían los tres periódicos diarios, seis boletines y 21 revistas cuya temática es por sí reveladora: el Adalid Seráfico, el boletín de la cofradía del Cristo de Burgos, la voz de san Antonio, la revista de Inválidos, el boletín de los Funcionarios municipales o el Oiga, entre otros, todos ellos más o menos de igual calado cultural.

A mediados de los años 1950 se percibe el inicio de un tímido cambio, con la aparición de nuevos centros e instituciones y por la naturaleza de las actividades desarrolladas, que van a ir poco a poco convirtiéndose en plataformas que actúan como revulviso de la apatía cultural de la ciudad. La creación del Seminario de Estudios Europeos, la aparición de nuevos clubes de opinión como el Gorca o Tartessos, nuevas salas de exposiciones como la Pasarela, centros de reunión sui generis como La Cuadra, los grupos de cine, teatro y radio

–Vida, Esperpento, Juventudes musicales etc.– o la celebración de ciertos actos como el homenaje a Machado en las Dueñas, el primer congreso universitario de cante flamenco con Antonio Mairena, o la multitud de lecturas poéticas y tertulias literarias donde se daban a conocer las obras, de profundo calado crítico, del llamado realismo social por toda una joven generación de prosistas sevillanos. A fines de los años de 1960 la atonía cultural de la postguerra había sido reemplazada por una febril actividad creadora que, contracorriente, pretendía recuperar los años perdidos. La conjunción del quehacer unitario entre intelectuales académicos, desde la Universidad, grupos profesionales liberales, desde los despachos y colegios y asociaciones, y artistas y escritores terminarían por cuajar transformando el erial cultural instaurado tras la guerra civil.

Durante la dos últimas décadas han sido muchos e importantes los cambios detectados. La erradicación al completo del analfabetismo, la eclosión estudiantil a todos los niveles y, en particular, en el ámbito universitario que convierten a la ciudad de Sevilla, con casi cien mil estudiantes superiores, en una de las de mayor índice de España. La tradicional oferta cultural sustentada en el folklore más rancio y manido –tan jaleado por visitantes y asumido como propio por los sevillanos– persiste impertérrita, si no se acrecenta, con el paso de los tiempos si bien la novedad sea la existencias de unas opciones alternativas –ópera, conciertos, danza, teatro, festivales musicales, salas de exposiciones, museos etc.– de calidad y proyección internacionales que tuvieron en la Expo su punto de arranque o su readaptación a los nuevos tiempos en una ciudad que pretende hacer de la cultura una de sus señas de identidad.

III.1.7. Sevilla, metrópolis del sur y capital de Andalucía

En el tránsito de 1975 a 2000 la ciudad de Sevilla ha culminado su mutación de ciudad provinciana a capital metropolitana.

Tras la expansión urbana del siglo XIX y la reforma interior que conlleva –proyectos de 1893 y, en particular el de 1895 tal como se recogía en el Plan general de Saéz y López– la ciudad encara el siglo XX buscando alcanzar la categoría de urbe metropolitana cuyos objetivos eran la mejora, ensanche y saneamiento de la población y, al mismo tiempo, disponer los espacios destinados para acoger la Exposición Iberoamericana de 1929. Todavía la Sevilla que se refleja en el plano de Poley, de 1910, se circunscribe a la Sevilla histórica de intramuros y los arrabales pero se aprecian los nuevos ejes vertebradores –avenida de Miraflores, calle de Oriente y camino de Alcalá, actual Ramón y Cajal– a partir de los cuales se iría diseñando la Sevilla contemporánea; el proyecto de reforma y ensanche exterior de Sánchez-Dalp de 1912, el de Aníbal González para lo que sería el barrio de Nervión en 1911, la apertura de la Avenida de la Constitución, símbolo de la burguesía emprendedora, y la proliferación de núcleos embrionarios de nuevas barriadas surgidas al calor de la ley de casas baratas como lugar de asentamiento obrero terminan por darle a Sevilla el aire de una moderna urbe homologable, pese a sus carencias, a las grandes capitales, cuyo modelo trata de seguir. La obra hidráulica del siglo XX resolvería viejos problemas seculares y las nuevas cortas permitirían, a mediados de siglo, la expansión hacia espacios con uso urbano –Los Remedios–; y en el último cuarto, la corta de la Cartuja, al noroeste, con unos 7 kilómetros de longitud genera nuevo espacio urbano de unas 500 hectáreas de superficie que transferidos a la Junta de Andalucía son destinadas, en parte –unas 225 has.–, a la ubicación de la Exposición Universal de 1992. El Plan general de ordenación urbana de 1946 y el de 1963 definirían los objetivos de crecimiento de la ciudad durante la postguerra, con graves consecuencias en el abandono y deterioro del patrimonio arquitectónico de la ciudad y la permisividad de un crecimiento en exceso desordenado y especulativo que terminaría por afectar a la morfología e imagen de Sevilla como ciudad monumental.

Con la transición democrática, de 1976 a 1992, dos tipos de acontecimientos van a converger definiendo la Sevilla del siglo XXI. La Constitución de 1978 contempla la organización del Estado español en comunidades autónomas; como es sabido, Andalucía optó por la autonomía rápida –equiparable a las históricas– prevista en el artículo 151 de la Constitución y cumplidas los trámites y previsiones del mismo se celebraría el referéndum de 28 de febrero de 1980 por el que Andalucía accedía al régimen de autonomía cuyo Estatuto se aprobaría en 20 de octubre de 1981. Constituido el Parlamento andaluz, bajo la presidencia del notario Antonio Ojeda, a fines de junio, con el consenso unánime de todas los partidos políticos y parlamentarios se acordó designar a Sevilla como *capital de Andalucía* recibiendo sanción democrática y política de todos los andaluces una vieja, larga, presentida y siempre anhelada aspiración de la ciudad del Guadalquivir. De hecho, lo había sido desde los albores de la conquista cristiana en el siglo XIII cuando Sevilla era, al decir de Don Ramón Carande, fortaleza y mercado del sur peninsular; lo volvería a ser por su protagonismo a fines del siglo XV para alcanzar la unidad de Andalucía en el seno de la corona de Castilla y se elevaría a rango de ciudad universal que le dieran las colonias americanas en los siglos XVI y XVII.

La capitalidad política y sus consecuencias suponen para Sevilla retos y compromisos que cumplir pero también es fuente de impulsos para una acción modernizadora. La coincidencia con la elección de la ciudad como sede de la Exposición Universal de 1992 sería la ocasión para culminar tareas pendientes y abrirse a nuevas perspectivas. El PGOU de 1987 es el referente, en el plano urbano, de las mutaciones acaecidas: desmantelamiento de las líneas férreas, regeneración del espacio entre Calzada y San Bernardo, las nuevas Rondas –María Auxiliadora-Remedios, Pio XII, Tamarguillo, la circunvalación S-30–, relevo de viejos equipamientos –estación de Santa Justa– y la dotación de otros nuevos –Palacio de Deportes, de Congresos y Exposiciones, Teatro de la Maes-



Hospital de las cinco Llagas. *Archivo Serrano.*

tranza, Estadio Olímpico etc.– así como la construcción de nuevas sedes para la administración autonómica –edificio de la Cartuja– o recuperación de sedes nobles a tal fin –Palacio de Justicia, Terceros, el Hospital de las Cinco Llagas como sede del Parlamento, la Casa de la Moneda, San Telmo, destinado a la Presidencia del gobierno de Andalucía– y la rehabilitación de otros inmuebles con destino público o privado –entre ellos, los Venerables, Yanduri, Altamira, Mañara etc.–. Junto al ya aquilatado patrimonio monumental herencia del pasado, las actuaciones realizadas han tenido la virtualidad de refrendar el carácter de Sevilla como una de las principales ciudades monumentales de Europa en el tiempo presente.

Pese a lo mucho hecho queda demasiada tarea por hacer si lo que se aspira es a alcan-

zar, en el marco democrático presente, esa modernización económica y social tan largo tiempo pospuesta en el pasado. No obstante, el cambio producido es algo más que una mera transformación del mapa urbano de la ciudad o del área de influencia directa e inmediata de la misma. Se ha producido, junto con el crecimiento espacial y las transformaciones socioeconómicas, al mismo tiempo, un salto cualitativo que en las décadas de 1980-1990 convirtieron a Sevilla en una de las capitales más dinámicas y complejas de la vida española y en ese cambio la cultura habría de jugar un papel decisivo. Parecía que, al fin, Sevilla encaraba, sin exclusivismos hispalenses, lo que habría de ser, con la recuperación de la democracia, su futuro inmediato e históricamente siempre presentado: ser la capital de Andalucía y metrópolis del Sur.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ANDALUCÍA ECONÓMICA, varios números.
- AYUNTAMIENTO DE SEVILLA (2000): «Boletín de Estadísticas de Turismo».
- AYUNTAMIENTO DE SEVILLA (2001): «Boletín demográfico de la ciudad de Sevilla, 2000».
- AYUNTAMIENTO DE SEVILLA (2001): «Documentos de trabajo del Plan Estratégico de Sevilla, 2010». En www.planestrategicosevilla2010.org/
- BALBONTÍN, P. (2001): «La empresa exportadora andaluza», *Andalucía Económica*, abril.
- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA (2000): «Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía».
- CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES (2000): «Encuestas trimestrales sobre coyuntura turística».
- CONSEJO SUPERIOR DE CÁMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA (2001): *El Comercio Exterior de España*. Informe semestral.
- CUENCA GARCIA, E. (1995): «El sector exterior de la economía andaluza». *Boletín Económico de Andalucía*, nº 20.
- CUENCA GARCÍA, E. (1999): «El impacto del euro en la economía andaluza», en Pérez Ramírez, B., *IV Jornadas sobre economía española y andaluza*. Caja San Fernando. Sevilla.
- ESECA (Varios años): *Informe Económico Financiero de Andalucía*. Caja General de Ahorros. Granada.
- FADECO (2000): «Informes trimestrales de coyuntura del sector de la construcción en Andalucía».
- FUNDACIÓN BBV (1999): *Renta Nacional de España y su distribución provincial. Años 1955 a 1993 y avances 1994 a 1998*. Bilbao.
- GARCÍA LIZANA, A. y OTROS (1997): «Proceso de globalización y relaciones internacionales», en Vallés Ferrer, J., *Economía Andaluza*. Algaida. Sevilla.
- IEA (2000): «Directorio empresarial de Andalucía». En www.iea.junta-andalucia.es/
- IEA (2000): «Indicadores Económicos de Andalucía». En www.iea.junta-andalucia.es/
- IEA (2000): «Sistema de cuentas económicas de Andalucía. Marco Input – Output 1995». En www.iea.junta-andalucia.es/
- INE (2000): «Encuesta de Población Activa». *Banco de datos TEMPUS* en www.ine.es/
- INEM (2000): «Informe mensual del mercado de trabajo». *Observatorio ocupacional*.

LA CAIXA, SERVICIO DE ESTUDIOS (2000): «Anuario comercial de España, 2000».

MORAL PAJARES, E. (1998): «El comercio exterior de la provincia de Jaén». *Monografía del Observatorio Económico de la Provincia de Jaén* nº 24. Diputación Provincial de Jaén y Universidad de Jaén.

SEVILLA GLOBAL (2001): «Plan de revitalización de espacios industriales de la ciudad de Sevilla. Informe Preliminar».

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DEL SECTOR EXTERIOR (2001): «El comercio exterior español en 2000». *Boletín Económico de ICE*, nº 2.681.

